

**RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DE MAESTROS DE KINDERGARTEN
A SEXTO GRADO EN ESCUELAS PRIVADAS DEL NORTE DE PUERTO RICO
SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LAS BELLAS ARTES EN LA SALA DE
CLASES Y LA PERTINENCIA DE SU PREPARACIÓN ACADÉMICA**

Por

Mayra I. Nieves Cruz

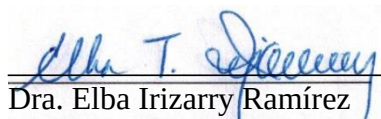
Disertación Doctoral sometida al Programa de Educación del Recinto de San Germán de
la Universidad Interamericana de Puerto Rico para optar por el grado de Doctor en
Educación con especialidad en Currículo y Enseñanza

7 de diciembre de 2024

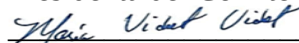
**RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DE MAESTROS DE KINDERGARTEN
A SEXTO GRADO EN ESCUELAS PRIVADAS DEL NORTE DE PUERTO RICO
SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LAS BELLAS ARTES EN LA SALA DE
CLASES Y LA PERTINENCIA DE SU PREPARACIÓN ACADÉMICA**

Nosotros, los miembros del Comité de Disertación Doctoral y del Comité de Defensa de la estudiante Mayra I. Nieves Cruz certificamos que la investigación sometida por ésta cumple con los requisitos para las disertaciones doctorales establecidos por el Programa Doctoral en Educación del Recinto de San Germán, de la Universidad Interamericana de Puerto Rico y, para que así conste, firmamos, certificando la aprobación de ésta.

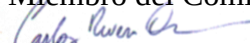
Aprobada: 7 de diciembre de 2024
Fecha



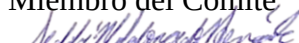
Dra. Elba Irizarry Ramírez

Presidenta del Comité


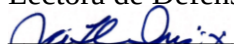
Dra. María Vidot Vidot

Miembro del Comité


Dr. Carlos Rivera Ocasio

Miembro del Comité


Dra. Jedibí Maldonado Hernández

Lectora de Defensa


Dr. Luis Javier Flores Irizarry

Lector de Defensa


Dra. Mary L. Martínez Aldebol

9 de diciembre de 2024
Fecha

Directora Departamento de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades
Coordinadora Programa Graduado en Educación



Dr. Carlos E. Irizarry Guzmán

9 de diciembre de 2024
Fecha

Director Escuela de Estudios Graduados e Investigación



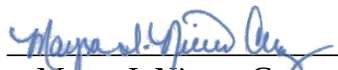
Dra. Ileana Ortiz Rivera

9 de diciembre de 2024
Fecha

Decana Interina de Asuntos Académicos

Certificación de autoría

Yo, Mayra I. Nieves Cruz, certifico que la disertación doctoral titulada *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica*, la cual presento como requisito para optar por el grado de Doctor en Educación en el Programa Doctoral del Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, es producto de mi labor investigativa. Así mismo, doy fe que este trabajo es original e inédito.


Mayra I. Nieves Cruz

Resumen

La investigación tuvo como propósito determinar la relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes y la pertinencia de su preparación académica. También, analizó cómo los maestros participantes valoraban la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes en la preparación académica para su integración en la sala de clases. El marco teórico-conceptual se fundamentó en la teoría de las artes y su integración en el proceso educativo de Elliot Eisner (1995, 2004), la teoría de las inteligencias múltiples y el desarrollo artístico de Howard Gardner (1993,1997), la teoría de la integración curricular y desarrollo humano de Ángel Villarini Jusino (1992, 1997), la teoría andragógica de Malcolm Knowles (1970) y la teoría de la disonancia cognitiva de Leon Festinger (1957).

En el estudio se utilizó un enfoque mixto con preponderancia cuantitativa en el que participaron 31 maestros. La recopilación de los datos se realizó mediante un cuestionario digital que constó de cuatro partes y fue administrado a través de la plataforma de *Survey Monkey*. Los hallazgos de la investigación revelaron que los maestros participantes tenían una percepción muy positiva de la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y una percepción positiva de la pertinencia de la preparación académica para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases. Se determinó que existió una relación positiva, considerable y estadísticamente significativa entre la integración de las Bellas Artes y la pertinencia de la preparación académica de los participantes para ello. Por su parte, la mayoría de los participantes no poseían certificaciones en las Bellas Artes al momento del estudio. Respecto a la valoración de los cursos tomados de Bellas Artes durante la preparación académica, los hallazgos revelaron que la mayoría de los maestros consideraron que estos fueron de poca utilidad, insuficientes y no fueron variados.

Se presentaron recomendaciones de currículo y enseñanza relacionadas a la formación de maestros para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases, incluyendo un adiestramiento. También, se incluyeron recomendaciones para futuras investigaciones.

Prólogo

Dedicatoria

A mi muy amado esposo, Héctor L. Prieto Rivera, amigo de la vida, porque siempre estuviste a mi lado apoyándome cuando sentía desfallecer. Por siempre tocar mi hombro haciéndote presente. Pero, sobre todo, porque me acompañaste a cumplir mi más anhelado sueño con paciencia y amor.

A los hijos que Dios me regalo, hijos de mi corazón, mis grandes tesoros, mi niña preciosa Yomayra L. Prieto Nieves, cuantas llamadas de apoyo y de amor. Héctor Y. Prieto Nieves, gracias por detenerte frente a la puerta para ver cómo estaba, y sentarte a conversar conmigo.

A mis amados nietos: Gracelimar Figueroa, Kamila Soto, Ámbar Nieves, Pablo Nieves y Victoria Prieto por brindarme su amor y gestos de cariño, y por su contagiosa alegría. Porque deseo ser inspiración para ustedes y ejemplo de persistencia.

A mi familia, mi amado padre, Santos Nieves, que está en el cielo, que fue mi inspiración y colmó mi vida de amor, siempre confiado de lo que podría lograr. A mi mamá, Josefina Cruz que me motivó para culminar esta travesía. A mis hermanos, Abel Nieves, Santos Nieves y Nelson Nieves por su apoyo incondicional y sus palabras de aliento.

Agradecimientos

Agradezco, primeramente, a Dios que me ayudó a culminar esta meta, y me acompañó en este camino de aprendizaje, agradezco la paz que me concedió cuando lo necesitaba iluminando mi sendero. También, mi agradecimiento a mi esposo Héctor Prieto, gracias por ser mi compañero fiel, gracias por tu apoyo y diligencia al estar presente y llevarme donde fuera necesario con tanto amor.

Gracias a los amigos que me regaló la vida, Sigfredo Cancela y la Dra. Milagros Patiño, gracias por el apoyo, por creer en mí y por hacer del proceso uno más llevadero. Gracias por alegrar mis días, por aceptarme con tanto amor y por sus sabios consejos. Nancy Báez, gracias por acompañarme siempre que lo necesitaba. Gracias Yadira Feliciano por compartir tus experiencias y por tus palabras de apoyo.

A mi Comité de Disertación: Dra. Elba T. Irizarry Ramírez, Dra. María Vidot Vidot y Dr. Carlos Rivera Ocasio les agradezco infinitamente por su tiempo, sus sabios consejos, por las recomendaciones y por su compromiso. Al Dr. Lester Torres Rivera por su ayuda en el área de estadística, por sus recomendaciones y por ser parte de esta gran hazaña. Finalmente, agradezco a mis lectores, la Dra. Jedibí Maldonado Hernández y Dr. Luis Javier Flores Irizarry por aceptar formar parte de tan gran proyecto.

Tabla de contenido

Página de aprobación	ii
Certificación de autoría	iii
Resumen	iv
Prólogo	v
Tabla de contenido	vi
Índice de tablas	viii
Índice de ilustraciones	ix
Índice de apéndices	x

Capítulo I. Introducción: Planteamiento del problema de investigación 1

Antecedentes	1
Problema de investigación	11
Propósito del estudio	12
Justificación	13
Marco teórico-conceptual	17
Definiciones operacionales o términos del estudio	48

Capítulo II. Revisión de la literatura 53

Integración de las Bellas Artes en la sala de clases	53
Enseñanza de las Bellas Artes	71
Currículo de Bellas Artes	79
Preparación académica de maestros del nivel elemental	97
Síntesis de la revisión de literatura	115

Capítulo III. Método 120

Diseño de la investigación	120
Participantes del estudio	124
Instrumento de medición	126
Procedimiento	128
Análisis de datos	138

Capítulo IV. Resultados 140

Primera pregunta de investigación	140
Segunda pregunta de investigación	143
Tercera pregunta de investigación	146
Cuarta pregunta de investigación	148
Quinta pregunta de investigación	150
Resumen de hallazgos	156

Capítulo V. Discusión 159

Conclusiones **159**

Discusión de los hallazgos **160**

Limitaciones del estudio **174**

Recomendaciones de Currículo y Enseñanza **175**

Recomendaciones para futuras investigaciones **176**

Referencias 178

Apéndices 187

Índice de tablas

Tabla 1.	<i>Escuelas privadas de los municipios del norte de Puerto Rico y su población de maestros del nivel elemental (Año Académico 2023-2024)</i> 125
Tabla 2.	<i>Escuelas privadas de los municipios del norte de Puerto Rico y su población de maestros del nivel elemental (Año Académico 2023-2024) utilizadas en el estudio piloto</i> 129
Tabla 3.	<i>Escuelas privadas de los municipios del norte de Puerto Rico y su población de maestros del nivel elemental (Año Académico 2023-2024) utilizadas en el estudio formal</i> 131
Tabla 4.	<i>Calendario del estudio</i> 137
Tabla 5.	<i>Relación entre las preguntas de investigación, el análisis estadístico de datos y su representación gráfica</i> 139
Tabla 6.	<i>Análisis estadístico relacionado a la percepción de los participantes sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases</i> 142
Tabla 7.	<i>Análisis estadístico relacionado a la Percepción sobre la pertinencia de la preparación académica para la integración de las Bellas Artes</i> 145
Tabla 8.	<i>Correlación entre la percepción de los maestros participantes de Kindergarten a sexto grado sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica</i> 147
Tabla 9.	<i>Preparación en Bellas Artes de los maestros participantes en el estudio</i> 149
Tabla 10.	<i>Categorías del componente cualitativo</i> 152

Índice de Ilustraciones

Diagramas

Diagramas 1. Modelo del marco teórico-conceptual **48**

Diagrama 2. Modelo de diseño de investigación **123**

Gráfica

Gráfica 1. Correlación entre la percepción de los maestros participantes de Kindergarten a sexto grado sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica **148**

Índice de Apéndices

- Apéndice A.** Instrumento digital para maestros participantes de estudio formal **187**
- Apéndice B.** Carta para solicitar permiso de uso y adaptación de cuestionario **201**
- Apéndice C.** Bitácora de transcripción y análisis **204**
- Apéndice D.** Carta de invitación y validación del panel de expertos **211**
- Apéndice E.** Recomendaciones del panel de expertos **224**
- Apéndice F.** Invitación para estudio piloto **232**
- Apéndice G.** Cuestionario digital para maestros participantes de estudio piloto **242**
- Apéndice H.** Autorización de la Junta de Revisión Institucional para estudio piloto **257**
- Apéndice I.** *CITI Program* del estadístico y de la investigadora **260**
- Apéndice J.** Carta de autorización de las autoridades escolares de las escuelas sede para estudio piloto **273**
- Apéndice K.** Carta de invitación y colaboración del estadístico **280**
- Apéndice L.** Carta de autorización de las autoridades escolares de las escuelas sede para el estudio formal **284**
- Apéndice M.** Autorización de la Junta de Revisión Institucional para estudio formal **306**
- Apéndice N.** Invitación para estudio formal **309**
- Apéndice O.** Adiestramiento para maestros **319**
- Apéndice P.** Certificación del editor **326**
- Apéndice Q.** Informe de cierre **327**

Capítulo I.

Introducción: Planteamiento del problema de investigación

El propósito de esta investigación fue analizar la relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes y la pertinencia de su preparación académica. En este capítulo, se presentan los antecedentes, el planteamiento del problema de investigación, el propósito de la investigación, su justificación, el marco teórico, las definiciones de las variables y de los términos del estudio.

Antecedentes

A continuación, se presenta una breve exposición de estudios previos a esta investigación que permitieron analizar aspectos referentes a la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de la preparación académica. Además, se muestran los hallazgos y las recomendaciones de dichos estudios. En la recopilación de información, para este primer capítulo, se auscultan los trabajos de los siguientes investigadores: Surrillo Roselló (1992); Feliú Torruella (2011); Rivera Villafañe (2009); Ruiz Soto (2011); Bellisario y Donovan (2012); Bravo Meléndez (2012); Malin (2012); Roden, Kreutz y Bongard (2012); Giráldez y Palacios (2014); Joseph (2014); Phillips, Harper, Lee y Bonne (2014); Chapman (2015) y Díaz González (2016).

Surrillo Roselló (1992) estudió la percepción de los profesionales de la educación de Bellas Artes sobre la integración formal y sistemática de esta materia en el nivel elemental de las escuelas de las Regiones Educativas de Bayamón y Humacao del Departamento de Educación Pública de Puerto Rico. De acuerdo con el autor,

era fundamental la participación e intervención de estos profesionales para la revisión e implantación de nuevos currículos respecto a las Bellas Artes. Para fines de su investigación, se utilizó una muestra por disponibilidad estratificada de 819 profesionales de Educación de las regiones de Bayamón y Humacao utilizando como instrumento un cuestionario. Los hallazgos evidenciaron que los profesionales de dichas regiones estaban de acuerdo en que se cumpliera con las normas del Programa de Bellas Artes en el nivel elemental de las escuelas públicas de Puerto Rico. A su vez, señalaron que debían realizarse cambios administrativos para facilitar la incorporación formal y sistemática de las Bellas Artes al currículo de nivel elemental (Surrillo Roselló, 1992).

Entre los señalamientos presentados, se indicó que se debía mejorar la planta física, utilizar los materiales adecuados por parte de los especialistas para la integración formal y organizada de las Bellas Artes al currículo de nivel elemental, y proveer los materiales didácticos para el programa. Al finalizar la investigación, se evidenció que los profesionales de Educación percibieron que las Bellas Artes contribuyen al desarrollo de las actitudes del estudiante en su crecimiento integral y al incremento de destrezas básicas de aprendizaje (Surrillo Roselló, 1992).

Así mismo, Rivera Villafañe (2009) efectuó una investigación cuantitativa con el propósito de determinar el dominio de los maestros sobre los componentes modulares (español, matemáticas, inglés, ciencia y estudios sociales) para la integración de las artes visuales a sus programas educativos dentro de determinado currículo. La misma se efectuó en el contexto de la educación puertorriqueña, en la que fue observado un grupo de maestros de las materias básicas, con conocimiento limitado respecto a la integración de las artes, en sus programas curriculares. El autor señaló que existía un debate en la

educación de las artes visuales ya que la misma era percibida como una que solo aportaba al desarrollo afectivo, pero aportaba poco, o nada, al desarrollo del intelecto. De acuerdo con Rivera Villafañe (2009), tanto el sistema de educación internacional como el local, visualizaban las Bellas Artes y en particular las artes visuales como disciplinas secundarias que solo desarrollan los sentimientos.

Para recopilar la información el investigador utilizó un cuestionario que fue administrado a 47 maestros de las materias básicas (Español, Matemáticas, Ciencia, Inglés y Estudios Sociales) en la ciudad de San Juan. Los hallazgos revelaron que los maestros participantes tomaron, en sus años universitarios, más cursos teóricos que prácticos en artes visuales. Aunque los resultados del estudio reflejaron que los maestros estaban adecuadamente preparados y que integraban las Bellas Artes en su currículo académico, en especial el dibujo, los encuestados indicaron no conocer el *Marco Curricular del Programa de Bellas Artes*. Basado en estos hallazgos, el investigador concluyó que era necesario dar seguimiento a la integración de las Bellas Artes en las escuelas públicas de Puerto Rico de nivel elemental y a la preparación académica de los maestros de la corriente regular que no cuentan con una preparación en el área de las Bellas Artes (Rivera Villafañe, 2009).

Años más tarde, Feliú Torruella (2011) llevó a cabo una investigación en seis centros educativos pertenecientes a la Compañía de Jesús en Cataluña, España. El estudio se prolongó durante tres años y su objetivo principal fue verificar la incidencia de métodos repetitivos y mecánicos utilizados en determinados procesos de enseñanza del arte y que se desvinculaban del ritmo de aprendizaje de los niños en las Bellas Artes. Feliú Torruella (2011) expuso que estas actividades se realizaban sin relación alguna con

otras materias, de forma puntual y fragmentada a lo largo de un curso escolar y, por lo tanto, los resultados del aprendizaje eran superficiales. Según la autora, a esto se añadía que el profesorado de primaria no era especialista de arte y que, por lo tanto, tenían dificultades en aceptar un método didáctico adecuado y un tratamiento epistemológico correcto.

Para llevar a cabo la investigación, se diseñaron dos unidades didácticas con dos metodologías distintas utilizadas para establecer comparaciones. La primera metodología se llamó pasiva entronca y su enseñanza se basó en transmisión de contenidos. El segundo método, el activo, se centró en la aplicación de una metodología en la cual los participantes trabajarían de forma coordinada, que resolvieran sus tareas y así pudieran profundizar en su aprendizaje. Ambos métodos se utilizaron para conocer cuál presentaba mejores resultados de aprendizaje. El instrumento que se utilizó para la recolección de los datos consistió en una pre y post pruebas de evaluación de contenido. El análisis de los resultados confirmó que, en tres de las seis escuelas, el método activo obtuvo mejores resultados en el aprendizaje, así como, una diferencia significativa entre las escuelas (Feliú Torruella, 2011).

Por su parte, Ruiz Soto (2011) llevó a cabo una investigación con el fin de auscultar y evidenciar si los maestros de nivel primario integraban las expresiones artísticas para fomentar la creatividad en todas las disciplinas académicas (Español, Ciencias, Matemáticas, Estudios Sociales e Inglés). La investigación, de enfoque descriptivo cualitativo, contó con la participación de 12 maestras de nivel primario (kindergarten a tercer grado) de un distrito escolar de Puerto Rico. Los datos fueron

recopilados a través de una lista de cotejo, una entrevista semiestructurada y un diario reflexivo de cada participante.

Los hallazgos del estudio revelaron que integrar las expresiones artísticas era un elemento fundamental en la enseñanza, aunque reconocieron no poder integrarla con la frecuencia que les gustaría. Las participantes expresaron que, los estudiantes manifiestan creatividad cuando se incorporan actividades artísticas a la clase. Estas también indicaron que, la integración de las expresiones artísticas hace que la clase sea más amena y placentera, tanto para el educador como para los estudiantes (Ruiz Soto, 2011). Entre los factores que inciden para no integrar con más frecuencia las expresiones artísticas durante las clases, las participantes, señalaron la carencia de tiempo, debido al corto período con el que contaban para ofrecer sus clases. Basado en estos hallazgos, la investigadora concluyó que la integración de las expresiones artísticas como medio para fomentar la creatividad es positiva y optimista (Ruiz Soto, 2011).

Otra investigación con la que se buscó examinar la pertinencia de la integración de las artes en el escenario educativo, desde la perspectiva de los maestros, fue realizada por Bellisario y Donovan (2012) en *Lesley University en Cambridge, Massachusetts*. Esta se llevó a cabo por un término de dos años y obtuvo los datos a través de encuestas, grupos focales, entrevistas y observaciones a 204 maestros en 19 estados del país. Los resultados obtenidos mostraron que la integración de las artes tiene pertinencia en el ambiente actual para estudiantes e incide en su rendimiento académico. De igual manera, los resultados mostraron que integrar las artes ayuda a los maestros en su desempeño profesional, al brindarle apoyo para demostrar que son maestros altamente cualificados,

eficaces e innovadores en la profesión docente. Los autores concluyeron, que los docentes que integran las artes generan mayor participación, por parte de los alumnos, en el proceso creativo permitiendo así una vía de instrucción dinámica y creativa para un aprendizaje profundo.

A través del estudio, los investigadores pudieron identificar múltiples obstáculos que inhiben la integración de las artes. Entre estos, la falta de espacio, de materiales de construcción y de fondos asignados a los maestros. Otros dos importantes factores identificados por los participantes, como obstáculos para la integración de las artes, fueron la falta de apoyo por parte de la administración y el aumento de la presión por las pruebas estandarizadas. Sin embargo, pese a estos obstáculos, algunos participantes encontraron la manera de integrar las artes en sus planes de estudio, evidenciando los beneficios de la integración de estas en el currículo académico (Bellisario y Donovan, 2012).

Por otro lado, Bravo Meléndez (2012), llevó a cabo un estudio cuasiexperimental de tipo cuantitativo con pre y post pruebas en el que buscaba conocer la efectividad del currículo de danza, movimiento y expresión corporal para el desarrollo motor fino y grueso en niños de primer grado. En dicho estudio, se compararon los resultados obtenidos a través del método tradicional de danza con los obtenidos a través de un método experimental y una unidad curricular diseñada por la investigadora. El estudio reveló que, para la fecha de dicho estudio, dicha disciplina no se ofrecía en la mayoría de las escuelas del Departamento de Educación de Puerto Rico. Por lo tanto, los estudiantes del sistema público no se beneficiaban de la experiencia hasta llegar a la escuela intermedia y superior si esta era ofrecida en estos niveles.

Bravo Meléndez (2012) encontró que los maestros de Danza, Movimiento y Expresión Corporal del Departamento de Educación de Puerto Rico no contaban con un currículo establecido para el desarrollo de sus clases y que, solo poseían un manual preparado en 1995 como guía utilizada en todos los niveles escolares. A estos inconvenientes, se añadió que la preparación de los maestros de Danza, nombrados por el Departamento de Educación de Puerto Rico, no era la misma, resultando en diversas opiniones sobre cuál era el objetivo y la importancia de esta disciplina en el currículo.

Al analizar los resultados de la preprueba, se evidenció que no existían diferencias significativas en el desarrollo sociomotor (motor grueso y motor fino) entre los participantes de ambos grupos antes del tratamiento. No obstante, sí se observó diferencia significativa en la ejecución y el dominio de las destrezas motoras de los participantes de ambos grupos después del tratamiento. Al comparar los resultados obtenidos por los participantes del grupo tradicional con los resultados de los participantes del grupo experimental, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas. Estos resultados llevaron al autor a concluir que, la unidad curricular: El cuerpo y sus movimientos sirve como una herramienta útil para el desarrollo de las destrezas motoras de los estudiantes. No obstante, reconoció que la implantación de estos recursos depende en gran medida de la disposición, el interés y el conocimiento que posea el educador (Bravo Meléndez, 2012).

Para conocer sobre cómo el proceso de la integración de las artes en la escuela preparaba a los estudiantes para conectar, colaborar y comunicarse en la sociedad, Malin (2012), llevó a cabo una investigación cualitativa en *Haven Elementary Charter School* en la que utilizó el método de estudio de casos. En el mismo participaron 14 estudiantes

de los grados primarios (primero a quinto grado) seleccionados en colaboración con sus maestros por su interés en la creación de arte y la capacidad de verbalizar sus experiencias. Con base en el criterio de contar con unos grupos diversos, se seleccionaron estudiantes de diferente género, etnia y edad. Durante un año, la investigadora se dio a la tarea de observar al menos un periodo de Artes Visuales por semana, impartidas por el maestro de dicha materia, e interactuar con los estudiantes.

Como parte del estudio, Malin (2012) llevó a cabo varias entrevistas en las que hizo uso de las obras hechas por el propio estudiante entrevistado, así como fotos de ellos realizando actividades de arte e interactuando entre ellos para que describieran lo que veían. Los hallazgos de la investigación revelaron que el arte permite a los niños expresar lo que sienten como miembros activos de una comunidad y que cuentan con la capacidad de participar y dar forma a lo que está sucediendo en el salón de arte (Malin, 2012). Estos hallazgos sugieren que el proceso de crear arte fomenta el desarrollo de una identidad que les permite a los estudiantes encontrar significado personal a su mundo social y cultural.

Roden, Kreutz y Bongard (2012) efectuaron un estudio durante 19 meses en una escuela elemental en Alemania con el propósito de identificar los efectos de un programa de música instrumental sobre la memoria verbal y visual en niños de grados primarios. Los estudiantes se dividieron en tres grupos: un grupo recibió entrenamiento instrumental, un grupo recibió clases adicionales en ciencias naturales y un grupo no recibió capacitación adicional. Los participantes del grupo de Música recibieron lecciones instrumentales de 45 minutos mientras que los estudiantes del grupo de

Ciencias Naturales recibieron capacitación extendida de 45 minutos en ciencias naturales. Por su parte, el tercer grupo no recibió ningún tipo de instrucción.

Aunque no se encontraron diferencias significativas entre los tres grupos en las pruebas de memoria visual, los participantes del grupo que recibieron instrucción musical mostraron cambios significativos en las pruebas de memoria verbal. Estos resultados sugieren que los niños con formación musical desarrollaron estrategias de memoria verbal más eficaces a corto plazo y de memoria a largo plazo en comparación con sus compañeros en los dos grupos de control. Basado en estos hallazgos, los autores concluyeron que los niños musicalmente entrenados desarrollan estrategias de memoria más efectivas. Esto sugiere que el entrenamiento musical puede promover mecanismos cognitivos pocos visibles a la alfabetización infantil y el desarrollo del lenguaje.

Así mismo, Joseph (2014) publicó una investigación sobre los efectos del arte dramático y el aprovechamiento académico con relación al aumento de vocabulario en las artes del lenguaje con estudiantes de cuarto grado. El estudio, de diseño experimental, proporcionó información entre pre y post pruebas y de retención. Se llevaron a cabo análisis estadísticos para determinar qué grupo tenía mayores logros en el aumento de vocabulario basado en los resultados de las pruebas. Este estudio examinó en qué medida el uso de intervenciones de teatro aumenta el logro de vocabulario en los estudiantes de cuarto grado. Los resultados proporcionaron evidencia estadísticamente significativa que demostraron que los estudiantes que recibieron intervenciones en teatro creativo tuvieron mayor logro que los que no lo recibieron. De acuerdo con Joseph (2014), los resultados obtenidos de este estudio empírico tienen implicaciones cognitivas considerando que las artes como una disciplina académica, en este caso, el drama creativo es de gran valor. De

igual forma, el estudio permitió impactar positivamente las artes del lenguaje en el área de vocabulario.

Por su parte, Phillips, Harper, Lee y Boone (2014) estudiaron el impacto de la integración del arte en el que utilizaron el modelo *Arts integration for comprehensive school reform* auspiciado por la *Mississippi: Arts Education Comisión*. En su investigación se examinó el impacto de la integración de las artes para la reforma integral de las escuelas en Mississippi, cuyo rendimiento académico de los estudiantes fue evidenciado por sus puntuaciones en los exámenes estatales estandarizados.

Los resultados se recopilaban mediante el análisis de las pruebas estandarizadas de cuarto grado de 15 escuelas públicas. A su vez, se realizó una encuesta a maestros, directores, especialistas en arte y estudiantes sobre el programa de integración de las artes. Cada componente se analizó por separado y luego se correlacionaron los datos. También, se recopilaban datos de pruebas estandarizadas de tres escuelas católicas. Los hallazgos revelaron que la integración de educación artística en Música, Artes Visuales, Danza, Teatro/Drama y su continua exposición en el currículo era eficaz para el rendimiento académico. Se evidenció también, que un desarrollo profesional de alta calidad por parte de los maestros era un factor clave en la integración y aplicación efectiva de las artes. Además, se encontró que, el rendimiento académico de los estudiantes en desventaja económica fue reducido en aquellas escuelas donde se incorporaban las artes (Phillips, Harper, Lee y Boone, 2014).

Según Chapman (2015), el plan *Australia's national arts curriculum en Australia Arts Immersion: Using the arts as a language across the primary school curriculum* tenía el potencial para lograr beneficios cognitivos, sociales, afectivos y curriculares. Este plan

de estudios cuyo diseño está dirigido a maestros de educación general sin especialidad y a especialistas en arte, tuvo como propósito lograr que ambos educadores trabajaran en equipo para el progreso académico de los estudiantes. No obstante, el programa fue obstaculizado por la priorización de disciplinas probadas en exámenes por el *Australia's National Assessment Program – Literacy and Numeracy (NAPLAN)*. A esto, se añadió la reducción de fondos del gobierno para la educación artística en los sectores escolares. De acuerdo con la autora, esto condujo a la falta de oportunidades para aumentar la capacidad docente en educación artística y obstaculizó el apoyo a la educación artística en términos de asignación de tiempo y recursos.

Díaz González (2016), por su parte, realizó una investigación de tipo exploratoria descriptiva para auscultar la percepción de los maestros en Puerto Rico sobre la efectividad de los programas de preparación de maestros de las instituciones donde se graduaron. En el estudio participaron 76 maestros de diferentes municipios del país. Los resultados obtenidos evidenciaron que los participantes percibían su preparación como una pertinente para ejercer como maestros. La mayoría de los participantes indicaron sentirse satisfechos con el programa de preparación de maestros de la universidad de donde eran egresados. No obstante, los participantes coincidieron en señalar que el trabajar con la diversidad funcional del estudiante fue una laguna del Programa de preparación de maestros de la universidad de donde provenían (Díaz González, 2016).

Problema de investigación

Tomando en consideración los antecedentes reseñados para este estudio, el problema de investigación es el siguiente: ¿Cuál es la relación entre la percepción de los maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico

sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica?

En la recopilación de información de varias investigaciones que se presentaron en los antecedentes, tales como la de Rivera Villafañe (2009), Feliú Torruella (2011), Bravo Meléndez (2012) y Chapman (2015) se planteó que, durante la preparación académica de los maestros de nivel elemental, los cursos tomados en Bellas Artes fueron limitados. Por lo que, el no ser especialistas en esta materia tuvo como consecuencia una menor integración de las Bellas Artes. Por su parte, Giráldez y Palacios (2014), expusieron que la educación artística forma parte de la mayoría de los currículos escolares en la etapa de primaria, sin embargo, como indican las autoras, esto no significa que los estudiantes reciban estas enseñanzas o que se cuente con los maestros necesarios para impartirlas.

Luego de revisar varios catálogos de universidades del área norte de Puerto Rico: Ana G. Méndez en Aguadilla (2016-2017), Universidad Interamericana de Puerto Rico (2018a-2018b), Pontificia Universidad Católica Arecibo (2018-2019), Universidad de Puerto Rico de Arecibo y de Aguadilla (2018-2019), se confirmó que estas ofrecen un Bachillerato en Educación de nivel elemental. En estos programas, se incluyen uno o dos cursos de Bellas Artes en la sala de clases. Por lo tanto, los egresados de estas universidades, que ejercen como maestros en las escuelas privadas en el nivel elemental, apenas cuentan con la preparación académica para integrar las Bellas Artes en la sala de clases.

Propósito del estudio

El propósito de esta investigación consistió en analizar la relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas sobre la

integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica.

Teniendo en cuenta el problema, se formularon las preguntas de investigación que dieron dirección a la investigación. Las preguntas son las siguientes:

1. ¿Cuál es la percepción de los maestros de Kindergarten a sexto grado participantes sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases?
2. ¿Cuál es la percepción de los maestros de Kindergarten a sexto grado participantes sobre la pertinencia de su preparación académica?
3. ¿Qué relación existe entre la percepción de los maestros participantes de Kindergarten a sexto grado sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica para tal integración ($p<0.05$)?
4. ¿Cuál es la preparación en Bellas Artes que tienen los maestros participantes en el estudio?
5. ¿Cómo los maestros participantes de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas al norte de Puerto Rico valoran la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes en la preparación académica para su integración en la sala de clases?

Justificación

Se espera que una investigación aporte nuevos conocimientos, genere nuevas teorías, nuevos métodos e instrumentos de investigación y, a su vez, provea soluciones prácticas a problemas reales (Hernández, et al., 2014). Esta investigación fue estructurada de acuerdo con los criterios que, según los autores antes mencionados, justifican la utilidad de un estudio: conveniencia del estudio, relevancia social, implicaciones prácticas, valor teórico y utilidad metodológica.

Conveniencia

Cartagena (2015) puntualiza que la recopilación de datos científicos, de estudios o evaluación de los aportes de la educación artística al sistema de educación es insuficiente. Esto, según la autora, ha llevado a la desvalorización de las artes en el campo educativo. Al respecto, los miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2006) señalaron que, integrar las artes durante la enseñanza de otras asignaturas, especialmente durante los grados primarios, puede ayudar a mitigar la sobrecarga curricular que experimentan algunas instituciones educativas. No obstante, para que la integración se dé de manera eficaz se debe dar especial importancia a la preparación del maestro de asignaturas generales, el cual, según la UNESCO (2006), debe contar con una formación en la teoría y práctica de la educación artística para que pueda incorporar las artes en la docencia. Esta investigación fue conveniente porque brindó la oportunidad de analizar datos empíricos respecto a la percepción del maestro de los grados primarios sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y cómo, la percepción de estos sobre la pertinencia de su preparación académica. Investigar sobre la pertinencia de la preparación del maestro contribuyó a determinar, con base científica, si la formación ofrecida por las universidades capacita a los maestros a integrar las Bellas Artes en la sala de clases aun cuando no sea su especialidad.

Relevancia social

Otro aspecto importante que se consideró para llevar a cabo esta investigación fue su aportación a la sociedad. Autores como Chapman (2015), Malin (2012), Bravo Meléndez (2012) y Joseph (2014) no solo destacaron los beneficios cognitivos o psicomotores de la integración de las artes en el salón de clases, sino también la

importancia de las artes en el desarrollo psicológico y social. La UNESCO (2010, citado por Cartagena 2015), planteó que la educación de, y a través de, las artes pueden contribuir de manera directa a la solución de problemas sociales y culturales contemporáneos ya que estimula comportamientos y valores básicos para la tolerancia social y la celebración de la diversidad. Al respecto, Ordaz y Herrera (2016) consideran que la educación de las artes, o la integración de estas en el salón de clases, permite la formación de individuos felices y, como consecuencia, sociedades equilibradas y armónicas. Esto, según Joubert (2002, citado por Ordaz y Herrera 2016) obliga a pensar en un nuevo paradigma en la educación en la que se integren las disciplinas artísticas a la educación científica. Por esta razón, esta investigadora tuvo genuino interés en evaluar si el maestro de nivel elemental cuenta con una preparación académica con suficientes cursos en Bellas Artes que les facilite la integración de estas en su salón de clases. Dorado Budia (2016) afirmó que, si durante la formación universitaria de los docentes estos cuentan con un profesor que les ayude a incursionar en nuevas formas de enseñanza que integren las Bellas Artes, se podría asegurar mayor efectividad, ejecución y confianza por parte del egresado, lo cual, a su vez redundaría en la formación de un docente más comprometido y mejor preparado.

Implicaciones prácticas

De acuerdo con Díaz González (2016), el rol del maestro es clave para que los estudiantes puedan obtener logros en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De aquí, la importancia que tiene el currículo universitario y los ofrecimientos de cursos y experiencias pertinentes a la realidad social, tecnológica y educativa. Por lo tanto, de esta investigación se obtuvieron recomendaciones dirigidas a los programas de educación de

maestros en universidades para promover actualizaciones que ayuden a atemperar los programas de bachillerato de la preparación de maestros cuyo fin sea mejorar los ofrecimientos académicos. Además, de promover el desarrollo profesional pertinente para la integración de las Bellas Artes en el salón de clases en el nivel elemental.

Valor teórico

Los postulados de Elliot Eisner (1995, 2004), Howard Gardner (1993,1997), Villarini Jusino (1992,1997), Malcom Knowles (1970) y Leon Festinger (1957) que sustentaron esta investigación, apuntan al desarrollo de estrategias innovadoras para que los maestros del nivel elemental integren las Bellas Artes durante la enseñanza de las diversas asignaturas. Además, la investigación ofrece información, datos y estudios adicionales que, en unión a los postulados de los teóricos, generaría en las universidades interés en revisar sus programas de bachillerato de educación elemental de Kindergarten a sexto grado para asegurar suficientes cursos de artes en sus currículos.

Utilidad metodológica

Para la recolección de los datos se utilizó un instrumento de medición, en forma de cuestionario, el cual consistió en cuatro partes (Apéndice A). La primera, tercera y cuarta parte fue diseñada por la investigadora y buscó conocer la percepción de los maestros participantes sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases, su preparación académica y la valoración que estos le dieron a dicha preparación para tal integración. La segunda parte fue una adaptación del cuestionario creado por el Dr. Flores Irizarry (2018), con su previo consentimiento, para conocer la pertinencia de la preparación académica de maestros para integrar las Bellas Artes en la sala de clases (Apéndice B). Los datos obtenidos permitieron un análisis de los bachilleratos del

Programa de Educación y sus ofrecimientos en las universidades, lo cual proveyó datos e información a las autoridades educativas para, de ser necesario, diseñar nuevos e innovadores currículos para los egresados. A su vez, proveyó información útil para comprender los beneficios de la integración de las artes como estrategia de enseñanza en la sala de clases. Por último, la información recopilada en esta investigación servirá de referencia a futuras investigaciones relacionadas al tema bajo estudio.

Marco teórico-conceptual

La siguiente investigación fue sustentada por los postulados de Elliot Eisner (1995, 2004) y Howard Gardner (1993, 1997) sobre las artes y su integración en el proceso educativo. También, se utilizaron los postulados del modelo de Ángel R. Villarini Jusino (1992, 1997), el cual explica cómo se efectúa la integración curricular y del modelo andragógico de Malcom Knowles (1970) sobre la formación académica de la persona adulta. Por último, el estudio se sustentó en la teoría de Leon Festinger (1957) sobre la disonancia cognoscitiva. Las teorías y los modelos permitieron definir y entender a las variables del estudio e interpretar los hallazgos del estudio. Esta sección concluye con una síntesis.

Las artes y su integración en el proceso educativo (Eisner, 1995, 2004)

Eisner (1995) señaló que la enseñanza del arte era limitada en las escuelas de Estados Unidos, exponiendo, de esta forma, su preocupación sobre la educación de arte en el currículo académico. Según Eisner (1995), existen justificaciones para la enseñanza del arte en las escuelas. La primera, denominada justificación contextualista, resalta el efecto del arte en la educación, utilizando como guía las necesidades de los estudiantes y de la sociedad como base para la transformación de objetivos. El autor considera que,

para responder a la interrogante de cuáles son los fines y objetivos de la transformación educativa, hay que considerar al niño, las diversas necesidades que tiene la comunidad, así como, los problemas que enfrenta la mayor parte de la sociedad, proceso al que denomina evaluación de necesidades.

De acuerdo con Eisner (1995), los tipos de orientaciones en la justificación contextualista son:

1. El arte como distracción. Estas son aquellas artes que ofrecen satisfacción después del trabajo o la escuela.
2. El arte considerado como naturaleza terapéutica, que ofrece a los niños liberar sus emociones, ya sea como vehículo de autoexpresión o que contribuye a su salud mental.
3. El arte aporta al desarrollo del pensamiento creativo.
4. Orientación que atribuye a las actividades artísticas como aquella que le ayuda al estudiante a comprender mejor las asignaturas académicas.
5. El arte ayuda a los niños pequeños en el desarrollo de los músculos finos y mejora la coordinación infantil.

La segunda justificación a la que hace mención Eisner (1995) es que el arte contribuye a la experiencia y al conocimiento humano. Es lo que el arte tiene de propio y único denominado por Eisner (1995) justificación esencialista. De acuerdo con Eisner (1995), para los esencialistas el arte es un aspecto único de la cultura y de la experiencia humana, y su contribución más valiosa estriba en aportar sus valores y características.

Eisner (1995) planteó que el valor principal de las artes en la educación reside en que, al proporcionar conocimiento del mundo, aporta igualmente a la experiencia

individual de los niños. Haciendo referencia a las artes visuales, Eisner (1995) explicó que estas proporcionan la percepción del ser humano y una fórmula para “esencializar” (dar a algo carácter de esencial) la vida y para valorarla. El autor expresó que se puede descubrir la justificación del arte en la educación examinando las funciones que desempeña el arte en la experiencia humana. De ahí, parte la interrogante, ¿Qué hace el arte?

Para Eisner (1995), una función del arte es ofrecer un sentido soñador en la experiencia humana. Es cuando el artista toma una idea, como, por ejemplo, de la divinidad y la transforma en una metáfora visual, que además de crear un objeto determinado digno de atención, se convierte en una forma mediante la cual se pueden expresar los valores del hombre. De esta forma, las ideas de una cultura pueden asumir un significado colectivo que no tendrían de ningún otro modo.

Eisner (1995) afirmó que el arte funciona para activar la sensibilidad y ofrece material temático a través del cual pueden ejercitarse las potencialidades humanas. La tercera función a la que hace alusión el autor es que el arte tiene la capacidad de vivificar lo concreto. Es aquello a lo que no se le presta atención o pasa desapercibido, lo mundano y lo cotidiano, capaz de convertirse en fuente de inspiración para la mirada del artista. Para Eisner (1995), las artes visuales llaman la atención a los aspectos aparentemente triviales de nuestra experiencia, lo cual permite hallar nuevo valor en ellos. El arte proporciona también, los vínculos que consolidan el rito. Produce afiliación mediante su poder de impactar las emociones y generar cohesión entre los seres humanos.

Primeramente, Eisner (2004) examinó cómo contribuyen las artes al desarrollo de la mente de los estudiantes en las escuelas. Los puntos de vista tradicionales sobre la cognición y sus implicaciones en cuanto a los objetivos y los contenidos educativos sitúan la enseñanza de las artes en una posición marginal. Según el autor, las escuelas consideran que su misión es fomentar el desarrollo del intelecto considerándose las materias como las matemáticas y las ciencias recursos básicos para este desarrollo y los procesos de lectura, escritura y cálculo considerados como los medios más idóneos para cultivar la mente.

De acuerdo con Eisner (2004), aunque en las escuelas estadounidenses las artes se encuentran teóricamente entre las llamadas materias básicas, existe una gran ambivalencia en relación con su lugar en el currículo. Se ofrecen lugares privilegiados a otras materias y su contribución al rendimiento académico y a las artes se le considera agradables, pero no necesarias. Eisner (2004) afirmó que muchas de las formas más complejas y sutiles tienen lugar cuando los estudiantes tienen la oportunidad de trabajar de una manera significativa en la creación de imágenes, sean visuales, coreográficas, musicales, literarias y poéticas, o la oportunidad de poder apreciarlas.

Lo expresado por Eisner (2004) es pertinente para esta investigación debido a que, sus postulados explican, cómo a través de las artes, los alumnos desarrollan conciencia, satisfacen la búsqueda de significado, establecen contacto con los demás, comparten una cultura y a su vez, conforman las actitudes. De igual manera, esta teoría nos permite comprender cómo las artes pueden actuar como medio eficaz para enseñar las materias consideradas académicas. A su vez, la teoría de Eisner (2004), explica la importancia de la imaginación para el niño y, cómo las Bellas Artes ayudan a refinar y

usar la sensibilidad. En la educación, se destaca lo factual, la exactitud, la linealidad, la concepción. Como bien señala el autor, se tiende a minimizar los procesos imaginativos que tan característicos son de la vida cognitiva de los niños de preescolar e incluso de primaria. Las artes pueden abrir nuevas consideraciones para los objetivos y la forma en la que enseñamos. Pueden dar dirección a la práctica docente y pueden enseñar a la educación que las satisfacciones intrínsecas son importantes (Eisner, 2004).

Como bien señala el autor, una razón para enseñar las artes es que estas permiten ver que existe más de una solución a un problema, es decir variabilidad. Las artes enseñan a los niños que su sello personal es importante y que hay varias respuestas y soluciones a las preguntas. En las artes, la diversidad y la variabilidad ocupan un lugar central. Esta es una de las lecciones que la educación puede aprender de las artes.

Según Eisner (2004), a medida que las calificaciones se hacen más y más importantes y el rendimiento de los estudios se define por las puntuaciones obtenidas en pruebas estandarizadas, a medida que se emplean más y más incentivos artificiales para motivar a los alumnos, la necesidad de actividades y situaciones que generen motivaciones intrínsecas para un buen rendimiento es cada vez mayor. Las artes pueden enseñar a la educación el lenguaje literal y que las calificaciones no son los únicos medios para alcanzar o representar la comprensión de algo.

Para Eisner (2004), las aptitudes de leer, escribir y calcular tienen una importancia fundamental y si los estudiantes no logran hacerlo enfrentan un grave problema. No obstante, el autor considera que se puede recurrir a la poesía para decir lo que no se puede expresar por medio del lenguaje literal y obtener de las imágenes ideas y otras formas de expresión que aluden a la descripción discursiva. También se puede, según el autor,

experimentar por medio de la música, emociones que no se pueden expresar cuantitativamente. Es decir, para Eisner (2004), la sensibilidad y las formas de representación asociadas al arte hacen una contribución muy definida a lo que se observa, capta y se comprende. Concluye Eisner que, si realizar tales funciones es tarea de la educación, entonces, difícilmente, puede negarse el lugar del arte en dicha tarea.

Teoría de las inteligencias múltiples y la educación artística (Gardner, 1993, 1997)

Otro exponente que enriqueció este marco teórico y que se relaciona con lo planteado por Eisner, es Gardner (1993, 1997), el cual fundamenta su teoría de las inteligencias múltiples en la pluralidad de la mente. Esta teoría reconoce la variedad de facetas de la cognición, teniendo en cuenta que las personas tienen diversos potenciales cognitivos y diversos estilos de aprendizaje. Además, presenta una visión polifacética de la inteligencia a la cual llamó inteligencias múltiples, siendo estas: inteligencia lingüística, inteligencia lógico-matemática, inteligencia espacial, inteligencia musical, inteligencia corporal cinética, inteligencia intrapersonal e inteligencia interpersonal.

De acuerdo con Gardner (1993), el objetivo de la escuela debería ser el desarrollar las inteligencias y ayudar al estudiante a alcanzar los fines vocacionales y aficiones adecuados a su particular inteligencia. El diseño de la escuela a la que se refiere Gardner (1993), se basa en dos hipótesis. La primera hipótesis, a la cual se refiere Gardner (1993), es que no todos aprenden de la misma manera, no todo el mundo coincide en los mismos intereses y no todos poseen las mismas capacidades. La segunda hipótesis se refiere a que nadie puede llegar a aprender todo lo que hay que aprender. Desde estas ideas el autor propone nuevas y diversas funciones para los educadores.

En primer lugar, de acuerdo con Gardner (1993), se puede tener un “especialista evaluador” cuya misión debe ser comprender con sensibilidad las habilidades y los intereses de los estudiantes de la escuela, además, de contar con un “gestor (*broker*) estudiante-curriculum” (p. 31). Su trabajo consistiría en ayudar a asociar los perfiles de los estudiantes, sus objetivos e intereses con contenidos curriculares concretos y con determinados estilos de aprendizaje, incluyendo las nuevas tecnologías. Gardner (1993), sugirió que debería haber un “gestor escuela-comunidad” (p. 32) que uniera a los estudiantes con las oportunidades de aprendizaje existentes en toda la comunidad.

De acuerdo con Gardner (1993), la misión de estas personas sería encontrar situaciones en la comunidad, en especial opciones no disponibles en la escuela, para los niños que muestren perfiles cognitivos inusuales. Por ejemplo, tutorías, internados y, además, individuos u organizaciones con los que estos estudiantes podrían trabajar para mantener en la sociedad, la afición por los distintos oficios y vocaciones. Gardner (1993) expresó su preocupación por los estudiantes que no brillan en las pruebas estandarizadas y que, por lo tanto, se pasan por alto, considerados carentes de todo talento. No obstante, el autor explicó que el gestor escuela- comunidad podría fijarse en estos jóvenes y encontrar ocupaciones en la comunidad que les permitirá brillar.

En su libro, Gardner (1993) identificó la situación de la educación artística. En los grados primarios, la educación artística se acerca a lo universal. Lo más frecuente es que la educación artística la imparte el mismo maestro del salón de clases y, en general, se centra mucho en la producción artística. Los niños pintan, dibujan, y modelan de la misma manera que cantan, participan en bandas rítmicas o tocan un instrumento, bailan o explican historias. Más adelante, la educación artística declina en su frecuencia y en la

escuela secundaria los especialistas imparten clases, pero solo participan la minoría de estudiantes. Con pocas excepciones, el énfasis sigue poniéndose en la producción.

La teoría de las inteligencias múltiples y la educación artística de acuerdo con Gardner (1993) presupone cuatro premisas relacionadas con el enfoque de la educación en diversas formas artísticas. En primer lugar, en la edad temprana (menos de 10 años), las actividades de producción deberían ser centrales en cualquier forma artística. En otras palabras, los niños aprenden mejor cuando se implican activamente en la materia, pues quieren tener la oportunidad de trabajar directamente con los materiales y con los diferentes medios y las artes; este potencial y estas inclinaciones siempre se traducen en la realización de algo. Segundo, las actividades perceptivas, históricas y críticas deberían estar relacionadas, y en lo posible, surgir de las propias producciones del niño. De acuerdo con el autor, en lugar de presentarle al niño un contexto ajeno, los objetivos que se persiguen alcanzar a través de las artes deben guardar relación con los problemas en los que ellos están involucrados; es decir, en íntima conexión con los propios objetivos artísticos del niño. Tercero, los currículos artísticos deben ser impartidos en cada disciplina por profesores u otras personas con el conocimiento profundo de cómo hay que “pensar” a través de un medio artístico: por ejemplo, música y artes visuales. En la medida que estos profesores carezcan de dichas capacidades, más difícil será desarrollar estas habilidades cognitivas (Gardner, 1993). Cuarto, en la mayoría de las áreas artísticas, no resultaría provechoso planificar un currículo K-12 secuencial. Para el autor, una fórmula así puede parecer atractiva, pero desafía la manera holística, y sensible al contexto en que las disciplinas pueden llegar a dominar un arte o una disciplina.

El arte implica una exposición constante en los diversos niveles evolutivos a ciertos conceptos fundamentales, tales como estilo, composición o género; y a ciertos problemas recurrentes, como interpretar una pieza con sentimiento o crear una imagen artística poderosa. Gardner (1993) señaló, que “los currículos deben basarse en este aspecto “en espiral” del aprendizaje artístico” (p. 195). El aprendizaje artístico no implica únicamente dominar una serie de habilidades o conceptos. Las artes son también áreas profundamente personales en las que los estudiantes encuentran sus propios pensamientos, así como los de otras personas. La educación artística es demasiado importante para dejarla en manos de un solo grupo llamado educadores artísticos. En cambio, la educación artística debería ser una empresa cooperativa que incluya a artistas, profesores, coordinadores, investigadores y a los propios estudiantes. Lo ideal sería que todos los estudiantes estudien una forma (disciplina) artística, aunque esto no resulta factible ya que, según Gardner (1993), existen muchas inteligencias que compiten por una parte del calendario escolar ya muy fragmentado.

Según Gardner (1993), los estudiantes deberían poder disfrutar de una amplia exposición artística que no solo sea las artes visuales. El autor manifestó que lo ideal sería una persona versada en música, teatro o danza que otra con un conocimiento superficial de las distintas artes. Así mismo, Gardner (1997) explicó la idea del niño pequeño como artista. De acuerdo con el autor, poco después de ingresar en la escuela, el niño pierde el encanto, la originalidad y el atractivo de los trabajos que realizan ya no siendo tan visibles. Gardner (1997) afirmó que todos los que han estudiado este tema concuerdan que existe una disminución en la cantidad de trabajos producidos por los niños que podrían considerarse artísticos.

Gran parte del trabajo de investigación de Gardner (1997) se ha dirigido a tratar de comprender mejor las actividades artísticas de los niños, incluso estudiando la de sus propios hijos, las de los niños a quienes ha enseñado y observado, y de los niños especiales que tienen el talento necesario para convertirse en artistas. Para llevar a cabo esta tarea, ha sido preciso ubicar el desarrollo artístico en referencia a otras trayectorias más conocidas del crecimiento humano. Por lo tanto, en cierto modo, los niños guardan una intimidad especial con las artes.

Modelo de integración curricular (Villarini Jusino, 1992, 1997)

Villarini Jusino (1992) explicó que la experiencia educativa ofrecida en la escuela es fragmentada, ya que los objetivos para las materias no son bien definidos para que el proceso educativo se lleve a cabo de forma integrada. Según el autor, esta fragmentación provoca que el maestro se dirija a la enseñanza de destrezas, limitando los objetivos generales que deben ser dirigidos a la formación general del estudiante.

A tales efectos, el estudiante desarrolla una actitud equivocada del significado de la educación, el conocimiento y la realidad. Sin embargo, a pesar de sus diferencias, todas las materias buscan educarlo, preparándolo para la vida, para desarrollar su pensamiento, valores, y enseñarlo a comprender el mundo en el que vive.

Para Villarini Jusino (1992), la integración curricular es el proceso de organización de las diversas experiencias educativas en tres niveles. El primer nivel se conoce como la integración de las diversas materias curriculares hacia la formación gradual, intelectual y moral del estudiante. De acuerdo con el autor, esto se logra a través objetivos generales cuyo propósito será aumentar la eficacia del currículo. Para Villarini Jusino (1992), a través de este nivel combinado materias y un enfoque interdisciplinario

correlacionado a un tema, problema o concepto, promueve el desarrollo de destrezas y actitudes de forma secuenciada en cada grado y entre las materias.

El segundo nivel, que expone Villarini Jusino (1992), se denomina integración de la enseñanza y lo define como aquello que requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado, entre grados y de niveles por parte de los maestros. La planificación de objetivos y actividades realizadas por los maestros pueden hacer que la experiencia educativa y el conocimiento sean presentados de forma unitaria con mayor efectividad y significado. Según Villarini Jusino (1992), recae en el maestro la responsabilidad sobre el conocimiento de lo que se enseña de otras materias para establecer relaciones entre las materias.

El tercer nivel es la integración del aprendizaje (Villarini Jusino, 1992). En este nivel, es el estudiante a quien le corresponde hacer que las experiencias sean vistas como desarrollo personal del conocimiento, destrezas y actitudes que integran las diversas materias. Para que esto ocurra, es indispensable que el currículo y la enseñanza se organicen con el propósito de facilitar la integración y de esta manera que el conocimiento se transmita incorporándolo al desarrollo personal y social del estudiante. En resumen, la integración del currículo significa, de acuerdo con Villarini Jusino (1992), combinar las diversas materias académicas en forma interdisciplinarias y dirigirlas hacia el desarrollo de objetivos de conocimiento similares, de destrezas y actitudes para que el conocimiento de las disciplinas sea significativo en el estudiante y propicie su desarrollo intelectual y moral.

Villarini Jusino (1992) señaló, que, para que ocurra el desarrollo de la integración curricular, es necesario conocer los principios que estructuran la reunión, colaboración, y

correlación entre las diversas materias. El primer principio al que hace referencia lo denominó, “la pertinencia de la educación como la reconstrucción de la experiencia del estudiante” (p. 3). El segundo principio es el desarrollo de destrezas de pensamiento y pensamiento crítico. Y, por último, el desarrollo de los valores de la dignidad y la solidaridad. Es, a través de estos principios, que se realiza la revisión del currículo y la enseñanza en la cual se aspira lograr una experiencia educativa integrada.

El primer principio para la integración del currículo es la pertinencia de la educación, la continuidad y reconstrucción de la experiencia. En este se observa que los niños que llegan a las escuelas viven en continuo cambio, en un mundo y sociedad complejos llenos de conflictos, con problemas económicos, sociales y políticos. A esto se añade, la influencia educativa de instituciones primarias como la familia, la iglesia y la comunidad que se ha debilitado. El uso de la tecnología y el consumo extremo, ocupando mayor influencia en la formación de los niños y jóvenes. Por lo tanto, la escuela que pretende educar ante estos cambios no puede ignorar las nuevas realidades y los nuevos retos presentes (Villarini Jusino, 1992).

En este primer principio, se define aprender como aquello que busca descubrir, interiorizar, desarrollar y expresar expectativas de conocimiento. De acuerdo con Villarini Jusino (1992), para lograr un aprendizaje auténtico se supone que el estudiante sea agente activo, con la intención de aprender y desarrollarse donde se involucra en una actividad de estudio de carácter significativo, activo, reflexivo, colaborativo y empoderado.

Por otro lado, la tarea de la educación es preparar al niño y al joven para que asuman responsablemente sus roles y sean participes del proceso. La educación

transmite conocimientos y valores, promueve el desarrollo crítico, y las transformaciones social y cultural. De esta forma, se dirige a la educación para que sea una práctica de la libertad, del proceso de descubrir, de asumir y de transformar responsablemente las ideas, los valores y los roles (Villarini Jusino, 1992).

La clave para un currículo pertinente es que parta de aquellos intereses y tendencias presentes en el estudiante y que, al mismo tiempo, responda a las necesidades de su desarrollo personal y social, y los valores culturales del mismo. El currículo tiene que partir de las experiencias y de los conocimientos que ya posee el estudiante para irse moviendo en la dirección de las experiencias y los conocimientos contenidos en las materias académicas (Villarini Jusino, 1992). Las diferentes materias deben verse como proveedores de conceptos y destrezas en términos de los cuales se planteen problemas y soluciones. Es en la escuela que el estudiante adquiere conocimientos significativos y reconstruye experiencias, y esto debe darse mediante el desarrollo de la capacidad para pensar. El segundo principio para la integración del currículo es el desarrollo de destrezas de pensamiento y del pensamiento crítico donde la revisión curricular debe verse como parte de un esfuerzo continuo por desarrollar en los niños y jóvenes la capacidad para el pensamiento (Villarini Jusino, 1992).

El modelo de pensamiento que se presenta responde a la investigación y teoría educativa. Esta investigación versa sobre la estructura del pensamiento, las estrategias y métodos más adecuados para propiciar el desarrollo caracterizado por varias peculiaridades. En primer lugar, se identifican y caracterizan de modo claro y específico, un número determinado de destrezas básicas y complejas de carácter general que deben desarrollarse a través de todas las materias. De este modo, se busca que el desarrollo del

pensamiento sea uno basado en objetivo y práctica en el cual permee la integración de todo el currículo y la enseñanza. Se propone desarrollar una estrategia educativa general, un enfoque de enseñanza diferente, que propicie el desarrollo del pensamiento a través de las diferentes materias. Esta estrategia propuesta por Villarini Jusino (1992) se conoce como ECA, Exploración, Conceptualización y Aplicación. Esta estrategia hace que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea una experiencia personal, significativa y práctica dirigida a enseñar de modo directo y sistemático el arte de pensar.

El desarrollar el pensamiento crítico como objetivo educativo contribuye a la conciencia y cooperación social, desarrolla la capacidad para convivir y cooperar con otros seres humanos por encima de diferencias de ideas y valores. El pensamiento crítico contribuye al éxito académico; permite aprender a aprender. Además, desarrolla destrezas intelectuales que son básicas para todo tipo de aprendizaje y capacita para entender y dominar las diversas materias educativas, y sacar el mayor provecho de los que se enseña y aprende en la escuela. El pensamiento que propone Villarini Jusino (1992) es uno donde la escuela contribuya a desarrollar, a través de sus diversas materias, un esfuerzo activo, organizado y dirigido por un propósito a saber, y dar sentido a las relaciones con el mundo (Villarini Jusino,1992).

La escuela contribuye al desarrollo del pensamiento eficaz, creativo y crítico en la medida en que lo activa, lo organice y al orientarlo de acuerdo con sus propósitos. Esto lo consigue al proveer oportunidades y experiencias para que el estudiante se plantee problemas, trate de explicar al mundo, se trace metas y planes para alcanzar, y se esfuerce por entender a los otros seres humanos (Villarini Jusino,1992).

El niño llega por primera vez a la escuela con la capacidad de pensamiento, es decir, juzga, soluciona problemas, toma decisiones, reflexiona. Lo que el niño no posee y lo que la escuela debe ayudarle a desarrollar es el hábito de pensar de modo reflexivo, con eficacia y creatividad. Enseñar a pensar quiere decir que el maestro provee condiciones, organiza actividades, interactúa de tal modo con el estudiante que lo lleva a pensar, a desarrollar y ajustarse en aquellas destrezas que hacen de su pensamiento uno creativo y crítico (Villarini Jusino,1992).

Villarini Jusino (1992) propone el modelo de destrezas de pensamiento de la taxonomía de objetivos educativos de Bloom. El modelo de destrezas de pensamiento se divide en destrezas básicas y destrezas complejas. En este modelo existe una relación de interdependencia entre las destrezas básicas y las destrezas complejas. En el modelo, los conceptos son las herramientas o instrumentos de los que se vale la mente para pensar. Otro elemento fundamental del modelo que presenta Villarini Jusino (1992) es el de las actitudes. Con este planteamiento se quiere subrayar que todo el proceso de pensamiento, y ejercicio de las destrezas está condicionado por ciertas disposiciones, sentimientos, intereses y valores que lo hacen posible. El ejercicio de las destrezas requiere de actitudes que las propicien. Actitudes de aceptar situaciones problemáticas, tolerar la ambigüedad, creer en el valor de la racionalidad, disposición para reconocer alternativas, sentido crítico, reflexivo, objetivo, y sentido de autoestima y competencia para pensar.

Finalmente, en el modelo de pensamiento se presenta la metacognición, definida como la dimensión del pensamiento que permite pensarse a sí mismo. El pensamiento se abre al autocontrol y a la autocrítica, haciendo posible con ello, el pensamiento eficaz,

creativo y crítico. El desarrollo de la capacidad de autoevaluarse y autocriticarse, a través de la metacognición, es la clave para entender como el pensamiento puede desarrollarse y perfeccionarse (Villarini Jusino,1992).

En el pensamiento crítico, el estudiante puede pensar porque cuenta con esa capacidad. De aquí que la escuela busque que este pensamiento se aplique con la información, conceptos, y actitudes que poseen las diversas disciplinas o materias académicas. Para Villarini Jusino (1992), el pensamiento crítico es la creciente capacidad del pensamiento para examinarse a sí mismo (el pensamiento propio o el de otros), en términos de las siguientes dimensiones, criterios o perspectivas. Estas dimensiones se conocen como:

1. Control ejecutivo: capacidad de examinarse, criticar y ajustar el proceso de pensamiento.
2. Lógica: la capacidad para examinarse en términos de la claridad de sus conceptos y validez de los procesos de razonamiento conforme las reglas que establece la lógica.
3. Sustantiva: capacidad para examinarse en torno de su información, conceptos, métodos.
4. Contextual: la capacidad para examinarse en relación con el contenido biográfico.
5. Dialógica: capacidad para examinarse con relación al pensamiento de los otros, para asumir otros puntos de vista.
6. Pragmática: la capacidad para examinarse en términos de los fines e intereses que busca el pensamiento y de las consecuencias que produce.

Cuando el pensamiento se examina a sí mismo desde estas dimensiones se hace más eficaz y creativo al reconocer su condicionamiento, limitaciones, inconsistencias, intereses y diversidad en la forma de pensar.

El tercer principio que presenta Villarini Jusino (1992) es la integración del currículo. Este es el desarrollo de los valores de dignidad y solidaridad. En este principio se organizan, de forma integral, las experiencias educativas del programa regular en el desarrollo de los valores de dignidad y solidaridad. El desarrollo de los valores es el resultado de la constante reconstrucción de la experiencia del estudiante con la cual este reconstruye su experiencia intelectual y afectiva, y en el establecimiento de las relaciones sociales. De igual forma, el desarrollo de los valores es el resultado de una constante reconstrucción de experiencias del estudiante. Esto permite que el desarrollo de destrezas de pensamiento y del pensamiento crítico sean unas condiciones indispensables para el pleno desarrollo moral en los valores de la dignidad y la solidaridad que crea las disposiciones y actitudes que requiere el pensamiento crítico. Simultáneamente el desarrollo de la dignidad y la solidaridad crean las disposiciones y actitudes que requiere el pensamiento crítico. Es el concepto de la educación dirigida al desarrollo de valores el que responde a la sociedad a la que se aspira y el concepto del ser humano en el que se busca crear (Villarini Jusino,1992).

Este postulado ayudará a explicar cómo se efectúa la integración curricular para lograr un desarrollo humano integral (CODHI) mediante contenidos y actividades de enseñanza organizadas previamente. Los postulados de la integración curricular permiten entender los diversos factores que intervienen en la formación integral del alumno. Los postulados de Villarini Jusino (1997) justifican, de manera indirecta, el uso de las artes ya

que las mismas son un recurso educativo y poseen una importancia invaluable para contribuir al enriquecimiento formativo de los alumnos. De acuerdo con Villarini Jusino (1997), el currículo debe ser organizado de forma secuenciada, integradora y progresiva, a partir de la capacidad biopsicosocial del estudiante, para así generar experiencias de aprendizaje auténticas que contribuirán al desarrollo de competencias humanas o habilidades generales que sienten las bases de su formación integral.

Para elaborar el currículo orientado al desarrollo humano integral (CODHI) se ha de partir de una perspectiva filosófica, biopsicosocial, sociopolítica, constructivista, social y liberadora. De esta forma, el currículo se concibe como un instrumento que ayude al docente para guiar, promover y facilitar los procesos de aprendizaje y desarrollo informales a la escuela o universidad en donde están inmersos los estudiantes.

En el CODHI, el currículo selecciona y organiza el contenido de las disciplinas académicas y la cultura en general en zonas de desarrollo, que, a través de actividades de aprendizaje activo, significativo, reflexivo y cooperativo, promueven el desarrollo continuo de las habilidades generales o competencias humanas. Partiendo del potencial humano del estudiante con miras a continuar ampliando.

La meta del currículo de desarrollo humano integral (CODHI) es el desarrollo de habilidades generales o competencias y de la imaginación. Villarini Jusino (1997) definió competencia humana como una habilidad general, producto del dominio de conceptos, destrezas y actitudes, que demuestra el estudiante en forma integral y a un nivel de ejecución previamente establecido por un programa académico que la tiene como su meta. Por su parte, la imaginación es definida como la capacidad del pensamiento para ir más allá de la percepción o lo que puede lógicamente inferirse a partir de la

información o experiencia. La imaginación permite todo el funcionamiento del intelecto, por ende, de las destrezas. Finalmente, concluye Villarini Jusino, (1992) que mediante la imaginación se destaca el desarrollo de nuevas ideas emergiendo de esta forma soluciones naturales e innovadoras.

Modelo andragógico (Knowles, 1970)

El modelo andragógico fue el producto de años de investigaciones de Knowles (1970) y sus numerosos ensayos que lo convirtieron en el padre de la andragogía. El término andragógico, fue definido por Knowles (1970) como el arte de enseñar a los adultos. De esta forma, da inicio al estudio de autoaprendizaje y enfatiza que los adultos son autodirigidos y esperan asumir responsablemente sus decisiones. De acuerdo con Knowles (1970) la andragogía es el conjunto de técnicas de enseñanza orientadas a educar a las personas adultas, a través de los mecanismos que le permitan al adulto adquirir nuevos conocimientos que contribuyan a que pueda desempeñarse de una manera eficiente en los diferentes aspectos de su vida ya sean personales como profesionales.

Postuló Knowles (1970), que lo habitual era utilizar la educación de adultos para el mantenimiento y el progreso de la sociedad desde sus propios intereses. El autor expresó que la sociedad americana, y probablemente la sociedad mundial, necesitaba de individuos capaces de cambiar. Lo que hacía evidente, y así lo reconoció Knowles (1970), que cada sociedad posee una percepción del tipo de adulto que requiere. A esto agregó, que lo habitual era que se utilizará la educación de adultos para el mantenimiento y el progreso de la sociedad, independientemente de cuales fuesen sus intereses.

Knowles (1970) hizo referencia al desarrollo del pensamiento crítico, la participación y colaboración. Estas deben ser contempladas en la teoría de la educación que no tienda a la reproducción de desigualdad, la injusticia y el sometimiento mediante el adoctrinamiento y la pasividad. Sin embargo, Knowles (1970) expresó que esta educación debía dirigirse al crecimiento óptimo definido en el humanismo, no solo en la dimensión individual, sino también en la dimensión social y ampliando la capacidad de transformar su entorno.

Knowles (1970) planteó algunos supuestos o principios andragógicos antagónicos que se articulan en torno a las características que diferencian a los alumnos adultos de los niños. Estos seis supuestos hacen referencia al modelo de pedagogía en comparación con la teoría andragógica presentada por Knowles (1970). Estos seis principios son:

1. La necesidad de saber: el modelo pedagógico asume que el alumno solo necesita saber lo que debe aprender partiendo desde lo que el docente enseñe sin conocer cómo aplicará lo aprendido a su vida. Por el contrario, en el modelo andragógico el adulto necesita saber, ya que necesita aprender para utilizar el aprendizaje adquirido a su vida cotidiana.

2. El autoconcepto del alumno: en el modelo pedagógico el niño es dependiente de los adultos y necesitan ser guiados a través del proceso de aprendizaje. Necesita de un adulto que le dirige a la vez que fomenta un ser pasivo y receptor que almacena información provista por el adulto. Por el contrario, en el modelo andragógico se presume que el adulto tiene el autoconcepto de un ser responsable de sus propias decisiones, por lo tanto, de su propia vida. Una vez ha alcanzado ese autoconcepto desarrolla una profunda necesidad de ser visto y tratado por los demás como individuo

capacitado. Igualmente, que sea considerado como una persona que adquiere nueva información y construcción sobre conocimientos existentes de forma efectiva y más si es motivado a explorar por sí mismo como una persona autodirigida y autónoma.

3. El papel de la experiencia: según Knowles (1970) en el modelo pedagógico la experiencia del alumno es de poco valor para el aprendizaje, ya que la experiencia con la que cuenta es producto de lo que le ofrece el profesor, ya sea por el autor de los libros o por videos que se utilizan. Mientras que, en la andragogía, los adultos alcanzan una actividad educativa de calidad en el proceso de aprendizaje en comparación con los más jóvenes. Esto implica que el grupo de alumnos adultos es heterogéneo en términos de sus antecedentes, de los estilos de aprendizaje, de su motivación, de sus necesidades, de sus intereses y de sus metas, por lo tanto, debe disponer de mayor énfasis en la individualización de la enseñanza. De acuerdo con este principio, también se deriva el hecho de que para algunos tipos de aprendizaje el recurso más rico puede residir en el alumno mismo, en su experiencia y en su conocimiento previo.

4. La disposición para aprender: de acuerdo con Knowles (1970) en el modelo pedagógico se asume que los alumnos están preparados para aprender cuando el docente les indica qué deben aprender y cuyo objetivo es ser promovidos al aprobar un curso. En andragogía, por el contrario, los adultos están preparados para aprender las cosas que necesitan saber y de esta forma ser capaces de enfrentar efectivamente las situaciones de su diario vivir.

5. La orientación al aprendizaje: de acuerdo con Knowles (1970), el modelo pedagógico es la forma en que se le enseña a los niños la mayoría de su aprendizaje. Este modelo se centra y se ha organizado en el contenido de asignatura y las experiencias de

aprendizaje de esta asignatura de acuerdo con un orden lógico por materia. Knowles (1970) afirmó que para un niño la educación se convierte en el proceso de acumulación de conocimientos y habilidades para ser utilizadas más tarde a lo largo de la vida. Sin embargo, en la andragogía, el adulto dirige su orientación al aprendizaje centrándola en la vida, la tarea o el problema. Por lo que, el adulto aprende mejor cuando se le presenta el nuevo conocimiento y las nuevas destrezas enmarcadas en un contexto real, tal como se le presentarían en su vida. Partiendo de esta premisa, se entiende que los ejemplos que brinde el facilitador del aprendizaje para apoyar la información presentada, así como el vocabulario empleado, deben estar acordes con las experiencias del alumno y no ajenas a estas (Knowles, 1970).

6. La motivación: Knowles (1970) definió el modelo pedagógico como uno en el que se espera que los alumnos estén motivados a aprender por factores externos como, por ejemplo, por sus calificaciones y presiones de familiares. Sin embargo, la andragogía asume que, los adultos responden a motivaciones que se relacionan con presiones internas, en otras palabras, el deseo de incrementar ya sea su satisfacción laboral, su autoestima o su calidad de vida. Estas motivaciones intrínsecas son de mayor valor porque van dirigidas a fortalecer su autoestima para alcanzar sus metas.

Knowles (1970) explicó que la función del educador de adultos se ha ido desplazando desde la función correctiva de los adultos desfavorecidos para ayudar a alcanzar su pleno potencial. Expresó, además, que como agentes de cambio sus responsabilidades se extienden más allá de la rutina de programar actividades para dar respuestas a intereses superficiales. Para Knowles (1970) esta responsabilidad implica tres actos: en primer lugar, un análisis profundo de sus mayores aspiraciones y del

cambio requerido para lograrlo; en segundo lugar, el diagnóstico de los obstáculos que han de ser superados para lograr esos cambios. Finalmente, la planificación de estrategias efectivas para alcanzar los resultados deseados. Concluyó que en este proceso el educador será colaborador, guía, animador, consultor y recurso.

Además, como indicó Knowles (1970) el educador de adultos tiene tres funciones relacionadas a la satisfacción de tres tipos de necesidades:

1. Satisfacer las necesidades y los objetivos de los individuos.
2. Satisfacer las necesidades y los objetivos de las instituciones.
3. Satisfacer las necesidades y los objetivos de la sociedad.

Por lo tanto, de acuerdo con el autor, la fuerza de la andragogía reside en que los principios fundamentales sobre el aprendizaje para adultos que la definen y pueden ser aplicados a todas las experiencias de aprendizaje del adulto. Sin embargo, Knowles (1970) agregó que también las experiencias pueden ser adversas a dicho proceso de aprendizaje y al resultado de este. Esto se da por la disposición del adulto para aprender relacionándolo con su necesidad de conocer. Knowles (1970) concluyó que, si las experiencias relacionadas con un tema o asunto determinado provocan en el adulto la necesidad de aumentar sus conocimientos, este estará más dispuesto para el aprendizaje; por el contrario, si el adulto no experimenta dicha necesidad, disminuirá su disposición para adquirir nuevos conocimientos.

Teoría de la disonancia cognitiva (Festinger, 1957)

Festinger postuló, en su teoría de la disonancia cognitiva, que la disonancia es un estado de tensión y ansiedad que se produce en un individuo cuando alguna decisión, creencia o un comportamiento propio, es incorrecto y se contradice entrando en conflicto

dando lugar a la incompatibilidad. La teoría se basa en que el ser humano es consciente de sus acciones y siempre que hace algo con lo que no está de acuerdo tiene necesidad de aliviar la disonancia, ya sea sobre su manera de sentir, de pensar y de actuar.

De acuerdo con Festinger (1957), las personas intentan conservar un estado de consistencia interna o sentido de coherencias lo que le permite sentirse motivados a esforzarse en producir nuevas ideas y creencias. El autor señala, que al presentarse la disonancia cognitiva la persona intenta reducirla buscando entre sus opiniones y actitudes, aquellas que se ajusten entre sí hasta lograr disminuir la tensión, la angustia y evitar situaciones e información que podría aumentarla.

A partir de la teoría de la disonancia cognitiva que propuso Festinger (1957), se entiende por cogniciones cualquier conocimiento que cada persona tiene sobre lo que cree de sí misma, sobre sus emociones, sobre sus sentimientos, sobre su conducta y sobre su entorno. Son creencias que la persona experimenta como reales, que no necesariamente lo son, y que pueden referirse a una realidad física, psicológica o social. Estas creencias fueron definidas por Festinger (1957) como la condición que antecede a una actividad dirigida a la reducción de la disonancia.

Festinger (1957) señaló que la reducción de la disonancia cognitiva se puede ver como una condición previa que conduce a una actividad orientada a reducir la disonancia para lograr armonía entre las cogniciones. En primer lugar, el autor explicó que esta reducción se logra añadiendo nuevos elementos que sean coherentes con la conducta hasta dar valor a las creencias que apoyan a la conducta elegida y, en segundo lugar, ignorar la disonancia negándose a aceptarla.

Festinger (1957) explicó que a una persona le pueden acontecer nuevas experiencias e inclusive recibir información novedosa sobre un tema, llegando a la disonancia en relación con el conocimiento previo. En adición, Festinger (1957) aclaró, que carecer de información sobre los acontecimientos que ocurren en el entorno, también da paso a la existencia de la disonancia y como consecuencia a la toma de decisiones.

De acuerdo con Festinger (1957) antes de tomar una decisión, el individuo analiza las posibles alternativas, razones o motivos para ser consideradas. Luego que toma la decisión, puede aparecer la disonancia, evitando ideas subyacentes. Entonces, la persona puede modificar estas ideas alterando o añadiendo elementos, que hasta pueden convencerle a sí mismo, y llevarle a establecer relaciones entre las posibles alternativas que le subyacen e inclusive a cambiar la elección o decisión seleccionada para esta disonancia.

El autor explicó que no todas las relaciones de cognición poseen igual magnitud, por lo que, es importante distinguir los grados de incompatibilidad determinantes en una relación dada, ya sea más o menos intensa en relación con la disonancia. De acuerdo con Festinger (1957), si dos elementos son disonantes, o sea que están en conflicto el uno del otro, la disonancia está en función de la importancia que tengan ambos. Cuanto más amplios son estos elementos, mayor valoración tiene para la persona y mayor es la relación de la disonancia entre ellos. No obstante, la magnitud total de la disonancia depende del valor e importancia que la persona le dé a la decisión tomada, de los elementos y la relevancia en las relaciones consonantes o disonantes. Teniendo de esta forma como aliciente, la opción a rechazar la relación que puede existir entre las alternativas que la promuevan.

Cuando la persona toma una decisión, busca relación con aquella información que es consonante con la alternativa que aceptó para sí mismo. De esta forma, aumenta su confianza en la decisión tomada hasta aumentar la discrepancia entre las alternativas presentes para lograr reducir la disonancia cognitiva.

Según Festinger (1957) la magnitud de la disonancia es observada:

1. Si la relación entre dos elementos cognoscitivos es relevante y sus elementos son consonantes o disonantes.
2. Mientras más importancia tengan los elementos cognitivos, la magnitud de la disonancia crecerá según aumente.
3. La cantidad total de la disonancia que hay entre dos grupos de elementos cognitivos está en función de la proporción ponderada entre dos grupos que son disonantes.

Por lo que, para Festinger (1957), la presencia de la disonancia lleva a una acción para reducirla de manera similar a un impulso. Cuanto mayor es la disonancia, mayor será la intensidad de la acción para reducirla y evitar situaciones que acrecienten la disonancia.

De acuerdo con el autor, la reducción de la disonancia cognitiva se puede ver como una condición previa y que conduce a una actividad orientada a reducir la disonancia entre el o los elementos hasta tener la opción de no aceptarla. En el momento en que se toma una decisión, pueden ocurrir nuevos eventos o se puede generar nueva información que sea consonante con la alternativa que aceptó la persona para sí mismo, aumentando la confianza en la decisión tomada. Por el contrario, aumentar la

discrepancia entre las alternativas existentes hasta reducir la disonancia cognitiva, dificultará cambiar de idea.

Festinger (1957) presentó la existencia de tres modos de racionalizar y resolver la disonancia: en primer lugar, añadiendo consonantes y restando disonantes, ya fuera recordando o inventando razones en consonancia con la propia acción, hasta evitar, reprimir o negar razones disonantes con la decisión. En segundo lugar, reducir la importancia de las cogniciones disonantes mediante el cambio de las creencias y finalmente, cambiar la validez de los elementos disonantes mediante el cambio de las creencias del individuo.

Los postulados de Festinger ayudarán a explicar el conflicto interno del maestro del nivel elemental cuando sus creencias y la práctica, es decir, lo que hacen en el salón de clases, no están en armonía. En otras palabras, la teoría de Festinger permitirá explicar la percepción de los participantes sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases. Es decir, sus postulados explican el sentir de aquellos maestros que, a pesar de reconocer los beneficios que se pueden obtener de la integración de las artes, les resulta difícil integrarlas en sus salones de clases, ya sea porque no se sienten seguros de sus habilidades artísticas o porque no se sienten calificados para enseñar a través de ellas. Festinger (1957) explicó, que donde se ha de formar una opinión y donde hay que adoptar una decisión, seguramente surja una disonancia entre la cognición de la acción llevada a cabo o entre las opiniones y los conocimientos que señalen la acción diferente. Cuando hay dos o más valores o creencias establecidas que son consideradas importantes, el tema de la cognición se torna inconsistente. Es entonces, donde la opinión puede cambiar o,

por el contrario, puede mantenerse dando paso a una conducta no disonante con alguna creencia establecida.

Síntesis del marco teórico-conceptual

El marco teórico-conceptual de la investigación propuesta se fundamentó en los postulados de Elliot Eisner (1995, 2004) sobre el arte y su integración en las escuelas, la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner (1993, 1997) y sus postulados sobre las artes, los principios de Ángel Villarini Jusino (1992, 1997) relacionados a la integración curricular y el desarrollo psicoeducativo del ser humano. Además, se presentó el modelo andragógico sobre la enseñanza de aprendices adultos de Malcom Knowles (1970) y la teoría de la disonancia cognitiva de Leon Festinger (1957).

Para Eisner (1995, 2004), el arte proporciona conocimiento del mundo y experiencias motivadoras en los niños que le permiten discernir en su capacidad de expresar valores, de activar la sensibilidad, impactar las emociones. Eisner (1995, 2004) sostenía que las artes no formaban parte esencial de la educación y señaló cuan limitadas eran estas en el currículo en las escuelas de Estados Unidos. Ante este panorama, Eisner (1995, 2004) sostuvo una postura en defensa de las artes, destacando su importancia en el desarrollo de los procesos cognitivos de la mente y en la experiencia individual de cada niño. Veía en las artes una nueva perspectiva sobre la aportación de estas en el proceso educativo.

Gardner (1997), al igual que Eisner (1995, 2004), sostuvo la importancia de explorar las artes como herramienta educativa y la enseñanza de estas de forma holística para promover las capacidades estéticas, creativas, imaginativas y expresivas de los niños. Ambos teóricos coincidieron en que un problema para desarrollar las capacidades

artísticas era que estas eran relegadas a segundo plano en el proceso educativo porque se privilegiaban otras materias. En su teoría de las inteligencias múltiples, Gardner (1993) plantea que cada persona presenta una combinación única de inteligencia y que, el objetivo de la escuela debe ser desarrollar esta gama de inteligencias para ayudar al niño a alcanzar sus metas. A tales efectos, su investigación identificó varios tipos de inteligencia entre las cuales se aprecia la inteligencia musical.

Lo planteado en la teoría de Gardner (1997) arroja luz sobre la importancia de las artes en los grados primarios. Como bien señala el autor, los años preescolares, se suelen describir como la edad de oro de la creatividad, como la época en que todo niño irradia habilidad artística. Pasados estos años, la cantidad de dibujos disminuye precipitadamente y también la calidad de estos (Gardner, 1997). Además, sus postulados explican cómo los estudiantes aprenden según sus estilos de aprendizaje y sus destrezas y cómo, a través de las artes, estas inteligencias se integran y se desarrollan al máximo lo cual, a su vez, permite el desarrollo integral del alumno. Esta teoría guarda relación con la de Eisner en lo concerniente a la etapa de la habilidad artística natural de los años preescolares. Tanto para Eisner (1995) como para Gardner (1997), durante los años preescolares no es preciso intervenir activamente; basta con facilitar a los niños los materiales como crayones entre otros y exponerlos a las correspondientes obras (a través de cuentos o dibujos). Según Gardner (1997) esta es la época en que los niños ansían saber cómo hacer ciertas cosas: quieren aprender a tocar algún instrumento musical, a dibujar y escribir algún relato o historia que sea de su agrado o inventiva. En consecuencia, adquieren vital importancia los maestros dispuestos a instruirlos y los modelos de cómo hacer esas cosas.

Por último, esta teoría permite explicar cómo el abordar la enseñanza a través de las artes permite estimular estudiantes con diferentes inteligencias. Por ejemplo, el uso de canciones en el salón de clases ofrece al estudiante la oportunidad de memorizar la letra, aprender los números, reflexionar sobre un comportamiento, entre otras. Con algo tan sencillo, desarrollamos en el niño la inteligencia musical, verbal, intrapersonal o interpersonal y matemática.

Por su parte, Villarini Jusino (1992, 1997) propuso la integración curricular como una estrategia educativa en la que la organización de las experiencias educativas guiada en secuencia lógica permite un aprendizaje significativo. Villarini Jusino (1992, 1997) explicó que las experiencias educativas ofrecidas en las escuelas son presentadas de forma fragmentada, restringiendo la formación integral del estudiante. El CODHI tiene como propósito ampliar el potencial del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, se debe organizar el contenido y las actividades de enseñanza en secuencia, de forma integrada y progresiva. Debe, además, contar con un currículo en el cual las actividades de aprendizaje sean activas, significativas, reflexivas y cooperativas y promuevan la competencia humana de cada individuo.

De otra parte, el modelo andragógico de Knowles (1970) dirige su atención al adulto que aprende, y enfatiza que, este lo hace de forma diferente a los niños. De esta forma, Knowles (1970) da paso a la teoría andragógica definiéndola como la ciencia del aprendizaje del adulto. El autor sostuvo que, a diferencia de la andragogía, la pedagogía era dirigida a la enseñanza orientada a la educación de los niños. De acuerdo con el autor, los adultos necesitan ser partícipes activos e involucrarse en su propio aprendizaje para su transformación en la adquisición de nuevos conocimientos. El autoconcepto, la

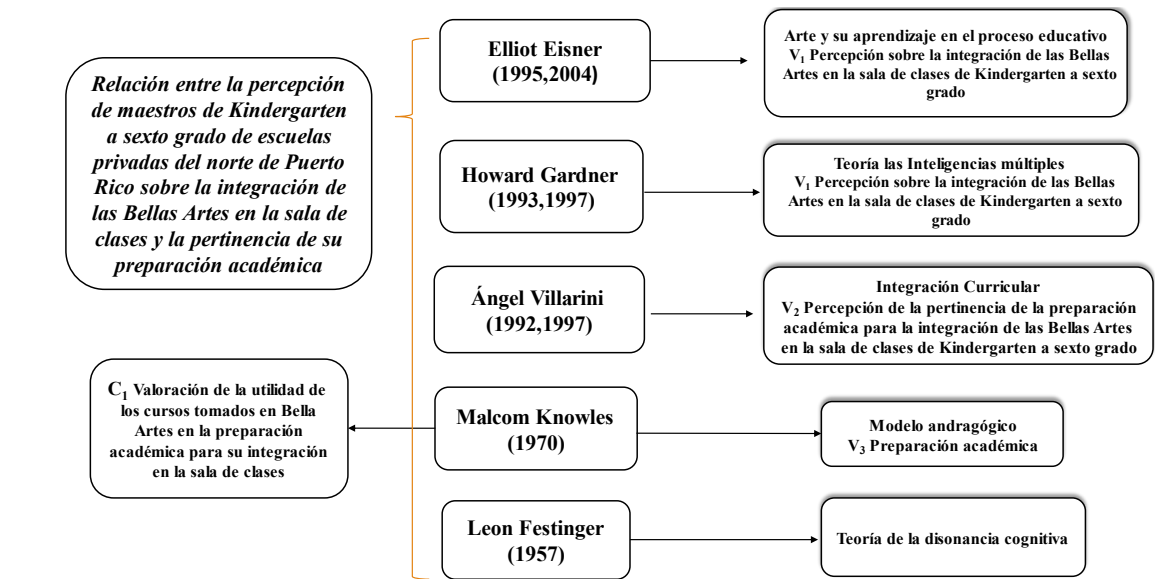
experiencia, la disposición de aprender, la solución de problemas, la motivación, y la necesidad de aprender son los principios fundamentales de la teoría andragógica que permiten el diseño de procesos más eficaces para la educación del adulto.

La teoría de la disonancia cognitiva de Festinger (1957), como el modelo andragógico de Knowles (1970), pueden explicar los componentes de la percepción de los maestros participantes en el estudio hacia la preparación académica. Para los autores, la motivación puede reducir la disonancia y, además, puede explicar en conjunto cómo afecta al maestro de nivel elemental en su ejecución para integrar las Bellas Artes en la sala de clases.

El Diagrama 1 ofrece una representación visual del marco teórico utilizado en esta investigación. En el modelo se ilustran los postulados de Eisner (1995, 2004) y Gardner (1993, 1997) muy relacionados con la educación en las artes donde a su vez convergen con los postulados de Villarini Jusino (1992, 1997) relacionados con la integración curricular. A su vez, el modelo andragógico de Knowles (1972) y la teoría de la disonancia cognitiva de Festinger (1957) se entrelazan a la pertinencia de la preparación académica de maestros como un aprendiz adulto motivado a aprender.

Diagrama 1

Marco teórico-conceptual



Definiciones operacionales o términos del estudio

A continuación, se presentan las variables, la categoría y las definiciones de los términos utilizados en esta investigación.

V₁. Percepción sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases de Kindergarten a sexto grado

Nieves Díaz (2013) definió percepción como las ideas, vivencias, y experiencias que los maestros tienen en relación con el cambio que genera la vida, en el desarrollo y en el aprendizaje del egresado. Por su parte, Elena España (2016) definió integración como un proceso dinámico, múltiple y flexible que interrelaciona diversas partes para una mejor comprensión del todo, sin que las partes pierdan su especificidad. Agrega Elena España (2016), que es donde cada reflexión acerca del arte es una invitación a reconocer sus producciones como parte de la humanidad, posibilitando una plena relación entre los seres humanos y el mundo exterior.

Para efectos de esta investigación, la percepción sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases se refiere a las ideas y opiniones que tienen los maestros de nivel elemental con relación sobre la incorporación de las Bellas Artes en la sala de clases para, mediante las mismas, establecer conexiones entre asignaturas con el fin de mejorar las lecciones y facilitar el entendimiento de ideas claves. La recolección de datos se dio a través de un cuestionario con escala ordinal tipo Likert, en el cual el numeral 5 se refiere a Totalmente de acuerdo; el numeral 4 se refiere a De acuerdo; el numeral 3 se refiere a Ni de acuerdo ni en desacuerdo; el numeral 2 se refiere a En desacuerdo y el numeral 1 se refiere a Totalmente en desacuerdo. La interpretación de dicha escala será la siguiente: 5 es igual a Percepción muy positiva; 4 es igual a Percepción positiva; 3 es igual a Percepción indiferente, 2 es igual a Percepción negativa y 1 es igual a Percepción muy negativa (Apéndice A).

V₂. Percepción de la pertinencia de la preparación académica para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases de Kindergarten a sexto grado

Tünnermann Berheim (2006) definió preparación académica como el desempeño, relación y consistencia del aprendizaje cuyo fin es la transmisión de conocimientos. Por su parte, Pupiales Rueda (2012) expuso que la preparación académica es clave para que la educación sea socialmente productiva y que se relaciona con el currículo integrado, y el valor agregado de la formación profesional. Para efectos de esta investigación, la pertinencia de la preparación académica de maestros se define como la utilidad de la formación académica recibida para integrar las Bellas Artes en la sala de clases de nivel elemental. Esta variable se medirá con un cuestionario con escala ordinal tipo Likert, en el cual el numeral 5 se refiere a Totalmente de acuerdo; el numeral 4 se refiere a De

acuerdo; el numeral 3 se refiere a Ni de acuerdo ni en desacuerdo; el numeral 2 se refiere a En desacuerdo y el numeral 1 se refiere a Totalmente en desacuerdo. La interpretación de dicha escala será: 5 es igual a Percepción muy positiva; 4 es igual a Percepción positiva; 3 es igual a Percepción indiferente, 2 es igual a Percepción negativa y 1 es igual a Percepción muy negativa (Apéndice A).

V3. Preparación académica en Bellas Artes

La preparación académica, como indicado anteriormente, se refirió a los conocimientos que se adquieren mediante estudios formales o no formales, tales como capacitaciones, que se obtienen al participar en una actividad académica (curso o taller, entre otras metodologías). Para efectos del estudio, se refirió a la identificación, por parte del maestro participante, sobre si posee una certificación en Bellas Artes, al marcar al menos una de las siguientes: Artes Visuales, Música, Teatro, Danza o Ninguna. También se refirió a los cursos de Bellas Artes que los maestros participantes tomaron en sus estudios universitarios: Música, Artes Visuales, Danza, Teatro o Ninguno. Esta variable se midió mediante frecuencia y porcentaje.

C1. Valoración de la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes en la preparación académica para su integración en la sala de clases

La valoración, de acuerdo con Villarini Jusino (1996) y según citado por Negrón Flores (2020), hace referencia a aquello que se considera como indispensable desde el punto de vista de los expertos. Es decir, al grado de importancia que se le concede a algo. Al respecto, Ortiz (2007, según citado por Negrón Flores, 2020) puntualizó que cuando se evalúa, se emite necesariamente juicios valorativos. Por su parte, la utilidad, según Nosedá, Puccetti, y Schveigkardt (2005), se refiere al provecho que se obtiene de

algo en particular. Bachman y Palmer (1996, según citado por Moore, Andrade, y Matamoros, 2009) plantearon que el criterio más importante a considerar respecto a la utilidad de algo es que el mismo sirva al propósito para el cual está destinado. Para efectos de este estudio, los maestros participantes emitieron un juicio respecto a cómo valoraban la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes en la preparación académica para su integración en la sala de clases. Esta categoría se estudió mediante una pregunta abierta al final del cuestionario del estudio. Posteriormente, la misma ayudó en la descripción, análisis e interpretación de los datos utilizando el modelo de Wolcott (1994).

Términos del estudio

Los términos del estudio son los siguientes:

1. **Maestro.** El maestro es el recurso principal del proceso educativo, cuya función es enseñar y educar al estudiante, ser guía y, además, de orientador en el proceso de enseñanza y aprendizaje (DEPR, 2008). Para efectos de esta investigación, maestro de nivel elemental es aquel docente cuya preparación académica es desde el Kindergarten a sexto grado.
2. **Nivel elemental.** Unidad escolar que incluye experiencias desde Kindergarten a quinto grado (DEPR, 2022). Para efectos de esta investigación, el nivel elemental abarca a los estudiantes desde kindergarten al sexto grado de escuelas privadas.
3. **Escuelas privadas.** Casalla y Beneden (2005) definen escuela como una institución que es administrada por una organización no gubernamental o por un consejo directivo compuesto, en su mayoría, por miembros que no son del servicio público. Para efectos de esta investigación, una escuela privada es una institución cuyos ofrecimientos están separados del Departamento de Educación de Puerto Rico.

4. Bellas Artes. Las Bellas Artes dan énfasis a la expresión libre y espontánea, permitiendo al estudiantado que explore y descubra las artes y su medio ambiente a través de actividades interesantes, creativas y apropiadas para su desarrollo físico, emocional e intelectual (DEPR, 2022). Estas comprenden las disciplinas de artes visuales, danza: movimiento y expresión corporal, música, teatro y comunicaciones. Para efectos de esta investigación, las Bellas Artes son un programa de estudio que abarca el nivel elemental desde Kindergarten a sexto grado y que comprende las disciplinas de las artes visuales, música, danza y teatro.

5. Norte de Puerto Rico. El norte de Puerto Rico se define como la región costera que abarca varios municipios, caracterizada por su región cárstica y montañosa (nd). Para efectos de esta investigación, Norte de Puerto Rico comprende los municipios de Isabela, Quebradillas, Camuy, Hatillo y Manatí.

Capítulo II.

Revisión de la literatura

En este capítulo, se presenta la revisión de literatura para la investigación en la que se buscó determinar la relación entre la percepción de maestros de kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica para tal integración. Este capítulo de revisión de literatura se divide en cuatro temas. El primer tema corresponde a la integración de las Bellas Artes en la sala de clases. El segundo, corresponde a la enseñanza de las Bellas Artes. En el tercer tema, se discute el currículo de Bellas Artes, mientras que, en el cuarto tema, se plantea el tema de la preparación académica de maestros del nivel elemental. Finalmente, se concluye, este segundo capítulo, con una síntesis donde se recapitula la literatura revisada.

Integración de las Bellas Artes en la sala de clases

Las Bellas Artes son definidas por Vargas (2010, en Nieves Díaz, 2013) como aquellas actividades mediante las cuales el ser humano crea o se expresa por medio de las artes visuales, la música, la danza y el teatro. El término Bellas Artes fue acuñado por Charles Battex, en el siglo XVII, basándose en las consideraciones filosóficas de Platón y Aristóteles relacionadas a la belleza y la imitación (Dorado Budia, 2016). De acuerdo con Dorado Budia (2016), aunque desde la antigüedad las Bellas Artes han sido parte esencial de la educación, la incorporación de estas en los diseños curriculares nunca ha gozado de buena aceptación, por lo que ocupan un lugar en el proceso educativo, pero no de forma integrada.

Este planteamiento es respaldado por Schwartz (2015) quien expresó que, el arte, a pesar de ser reconocido como parte importante de una educación integral, cuando se trata de establecer prioridades presupuestarias raramente se le da su valor. De acuerdo con Schwartz (2015), mediante la integración, las Bellas Artes no deben quedar en segundo plano ya que los objetivos del aprendizaje artístico deben estar vinculados a los estándares académicos. A su vez, los maestros trabajan arduamente para diseñar lecciones que resalten el contenido del currículo a través del arte (Schwartz, 2015).

Para Guillen (2015), educar a través de las artes resulta imprescindible porque, no solo permite a los alumnos adquirir toda una serie de competencias socioemocionales básicas para el desarrollo personal, sino que, además, los hacen más felices. Guillen (2015), definió el arte como aquellas manifestaciones que constituyen una característica esencial que identifica al ser humano y le permite transmitir la cultura en toda su extensión básica para su supervivencia. En esta misma línea de pensamiento, Cattrell (1998, en Williams, 2013) resaltó que las artes contribuyen al desarrollo de habilidades de interacción social. Además, contribuyen al rendimiento de los estudiantes, promueven una mayor participación por parte de estos en los procesos de aprendizaje e incentivan la motivación académica (Cattrell, 1998, en Williams, 2013).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés, 1953) planteó que, educar en las artes o a través de ellas, tiene un gran valor ya que estimula el desarrollo integral de la personalidad y enriquece la formación del individuo. Para el 1949, especialistas en educación artística se reunieron para discutir el programa de la UNESCO y plantearon la necesidad de fomentar contactos internacionales de profesores de arte, así como, el

trabajo artístico realizado por los niños de diferentes países (UNESCO, 1953). El Seminario de Enseñanza en Bristol Inglaterra, agrupó por mediación de la UNESCO a profesores y especialistas de muchos países interesados en los problemas prácticos de la educación artística. De este seminario, surgió la fundación de la Asociación para la Educación Artística (INSEA) cuyo objetivo era la estimulación y promoción de una educación creativa a través del arte (UNESCO, 1953).

A partir de entonces, la UNESCO (1953), reconoció el arte como una de las formas más elevadas de expresión y comunicación y la actividad artística creadora como una necesidad básica común a todo el mundo. Posteriormente, la UNESCO señaló que, la educación artística debe desempeñar una función importante en la transformación de los sistemas educativos (UNESCO, 2019). A su vez, promovió una educación artística en entornos educativos (formales y no formales) cuya contribución sea la solución de los problemas sociales y culturales de la actualidad (UNESCO, 2019).

Desde la perspectiva histórica, Purnell (2004, en Ross, 2008) expuso que, la integración de las Bellas Artes en el sistema educativo en los Estados Unidos ha fluctuado durante más de dos siglos. Las Bellas Artes fueron consideradas por los primeros estadounidenses como un esfuerzo elitista por lo que, en un principio, se enfatizó solo en las artes prácticas o útiles, tales como la fabricación de muebles o colchas (Purnell, 2004, en Ross, 2008). Autores como Purnell (2004, en Ross, 2008) y Williams (2013), plantearon que, entre mediados del siglo XIX y principios del siglo XX, la lucha por competir con los productos europeos, hechos por artesanos formalmente capacitados en el arte y el diseño, provocó que se le diera mayor importancia a la educación en Bellas Artes en los E.U. Williams (2013) señaló que, fueron los líderes

industriales quienes reconocieron la importancia de la educación artística y comenzaron a exigir la exposición de los estudiantes a las artes como parte de los requisitos de calificación laboral.

Durante la década de 1930 y 1940, las artes y el movimiento de Educación Estética gozaron de gran interés. No obstante, a finales de la década de 1950, después del lanzamiento del satélite *Sputnik* por parte de los soviéticos, las artes fueron prácticamente dejadas de lado en las escuelas a favor de: (a) la Tecnología, (b) las Matemáticas y (c) las Ciencias (Purnell, 2004, en Ross, 2008 y Williams, 2013). Posteriormente, en la década de 1960, los presidentes Kennedy y Johnson volvieron a enfatizar la importancia de las artes mediante el establecimiento de la Fundación Nacional para las Artes y las Humanidades y la creación de un programa de investigación para las artes en la Oficina de Educación de los Estados Unidos (Purnell, 2004, en Ross, 2008). Años más tarde, en 1983, la publicación de un documento del gobierno titulado *Una nación en riesgo* provocó nuevamente una recesión en la integración de las artes en la educación al imponer un movimiento de reforma educativa que no tenía lugar para las artes en sus estándares ni en sus planes de estudio básicos (Purnell, 2004, en Ross, 2008, Williams, 2013). No fue hasta el 1994 cuando el presidente Bill Clinton firmó la *Ley Metas 2000* que, en los Estados Unidos, se amplió el Plan de Estudios Básico en las escuelas para incluir programas de educación artística (Heymsfeld, 1997, en Williams 2013).

En el contexto puertorriqueño, el Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR, 2016a), refiere que el Programa de Bellas Artes pasó a formar parte del sistema de Educación desde el año 1950, cuando se creó el Programa de Música. Posteriormente, en el año 1955, se creó el Programa de Artes Visuales. Mediante la *Carta Circular*

Número 8 del 2 de noviembre de 1959, se establecieron los objetivos y filosofía y, en el año 1960, se creó el Programa de Teatro Escolar. De esta forma, los tres programas fueron supervisados comenzando a crear impacto con sus logros. Durante este periodo, se organizó formalmente la Escuela Especial de Artes Visuales Luchetti en San Juan, Puerto Rico. A su vez, se creó la Compañía de Teatro Infantil Rural y el Programa de Música, en el cual se celebraban Festivales de Coro y Banda del Catillo de San Cristóbal. Para el año 1970, se consolidaron las artes en el sistema educativo y se constituyó el Programa de Bellas Arte bajo la dirección de Leopoldo Santiago Lavadero (DEPR, 2016a).

Sanhueza (2012), señaló que la educación de hoy día enfrenta nuevos desafíos, entre los que menciona el desarrollo de competencias dirigidas a la creatividad: saber descubrir, saber imaginar y saber dar respuestas a los escenarios cambiantes del mundo global e integrado en el cual se vive. Según Sanhueza (2012), las artes cumplen roles claves en los ámbitos de la estética, de las formas simbólicas de comunicación, en el desarrollo de lo humano, en el pensamiento crítico, en la representación del mundo, en la creatividad, en la innovación, las utopías, la crítica social, el cambio y afianzamiento de la cultura. Agrega el autor, que integrar las artes permite mejores y más duraderos aprendizajes dentro del concepto de inteligencias múltiples ya que se utilizan los talentos artísticos para aprender muchas otras áreas del conocimiento (Sanhueza, 2012).

La Integración de las Artes debe verse según Silverstein y Layne (2010), como un enfoque de enseñanza en el que las artes aprovechan el aprendizaje de otras áreas temáticas como las ciencias, las matemáticas, las artes del lenguaje y los estudios sociales. De esta manera, en la integración de las artes se proporcionan múltiples formas

en las cuales los estudiantes dan sentido a lo que aprenden construyendo comprensión y haciendo a su vez que el aprendizaje sea visible demostrando entender lo que aprenden. Silverstein y Layne (2010) consideraron que, mediante las artes, los estudiantes se colocan en el centro del proceso educativo ya que asumen un rol activo al crear significados. Estos, no solo, adquieren conocimientos, sino que también, desarrollan la capacidad de reflexionar sobre lo que están aprendiendo y de utilizarlo para interpretar y crear obras de arte (Silverstein y Layne, 2010).

En esta misma línea de pensamiento, William (2013) sostuvo que la integración de las artes proporciona un entorno de enseñanza y aprendizaje enriquecido donde, los maestros, se convierten en facilitadores de actividades y lecciones significativas y atractivas que aumentan el rendimiento de los estudiantes. Desde el punto de vista de Luftig (2000, en LaJevic, 2013) la integración de las artes debe verse como un enfoque centrado en las artes para la enseñanza y el aprendizaje. Por su parte, Rivera (2013) enfatizó que, la integración curricular es un enfoque de enseñanza y aprendizaje que se basa en principios filosóficos, así como, en principios prácticos. Consiste en la unión de conocimiento, destrezas, actitudes y valores de los saberes de diferentes temas cuyo fin es desarrollar el entendimiento de ideas claves (Rivera, 2013).

Sorensen (2010) sugirió que, en la medida en que las escuelas piden a los maestros que establezcan conexiones entre las materias, la integración de las Bellas Artes irá cobrando mayor importancia. Esto, según Sorensen (2010), se debe a que las artes aportan relevancia al aprendizaje de los estudiantes ya que las diferentes áreas temáticas se refuerzan entre sí mediante la integración. Para Sorensen (2010), el término integración de las artes, es utilizado generalmente para referirse a la incorporación de

música, artes visuales, teatro y danza en la enseñanza de materias básicas tales como, matemáticas, lectura, ciencias y estudios sociales.

Desde este punto de vista, la integración de las artes consiste en mezclar y combinar áreas de contenido dentro del salón de clases (Sorensen, 2010). No obstante, Sorensen (2010) enfatizó que, el arte y el aprendizaje de áreas de contenido no deben verse como dos eventos separados. En otras palabras, la integración del arte no debe verse como una actividad complementaria, sino como el acto de utilizar diversas actividades artísticas para mejorar las lecciones.

Cónsono con estos planteamientos, Rivera (2013) argumentó que, en un currículo integrado, los componentes que lo forman se entrelazan y relacionan en formas significativas para el estudiante y para el maestro. Añade el autor que, no solamente, se cumple con los objetivos para la enseñanza de una forma abarcadora y creativa, sino que, se está ayudando a los estudiantes a convertirse en aprendices exitosos y preparados para enfrentar los retos del siglo XXI de tal forma que el conocimiento favorece un aprendizaje efectivo (Rivera, 2013).

Al respecto, Bagder (2019) expuso que, en esencia, la integración de las Bellas Artes hace posible conectar el arte con otra área temática para que cada materia mejore el aprendizaje de la otra. Por su parte, Railey, Best y Wolff (2018, en Bagder, 2019) enfatizaron que, un aspecto relevante de la integración de las artes es que se trata de un enfoque holístico de la enseñanza, lo que, según los autores, significa que tanto el arte, como el tema con el que se integra, tienen el mismo peso y prioridad. Según Bagder (2019), se trata de poner el mismo énfasis tanto en el arte como en las otras áreas temáticas.

Para lograr integración efectiva de las Bellas Artes, autores como Burton, Horowitz y Abeles (1999, en Badger, 2019) puntualizaron que es importante que los maestros cuenten con el apoyo de la administración en la planificación del horario diario, de manera que estos tengan tiempo suficiente para investigar y probar nuevas ideas y maximizar el potencial del grupo en su conjunto. Enfatizaron, además, que, para estructurar el aprendizaje se requiere la colaboración entre maestros, incluidos los que están dentro y fuera de las disciplinas de las artes (Burton, Horowitz y Abeles, 1999, en Bagder, 2019). Este planteamiento es respaldado por Oreck (2006, en Badger, 2019), quien afirmó que la colaboración entre compañeros o maestros de otras disciplinas promueve conexiones importantes entre las ideas artísticas y el currículo enseñado.

La investigación que realizara Surrillo Roselló (1992) en escuelas de nivel elemental de las Regiones Educativas de Bayamón y Humacao del Departamento de Educación Pública de Puerto Rico, buscaba conocer cuál era la percepción de los superintendentes de escuela, supervisores de Bellas Artes, directores, maestros generalistas y maestros de Bellas Artes respecto a la integración de las Bellas Artes en el currículo de nivel elemental. También, interesaba identificar las condiciones que pudieran obstaculizar el desarrollo de una política educativa dirigida a realzar la importancia e incorporación de las Bellas Artes en el currículo del nivel elemental.

Para fines de su investigación, Surrillo Roselló (1992) utilizó una muestra por disponibilidad estratificada de 819 profesionales de Educación de la Regiones de Bayamón y Humacao, y como instrumento un cuestionario tipo Likert para medir las variables y comparar la percepción de los profesionales de la educación en relación con la integración de las artes en el currículo académico del nivel elemental. El estudio de

enfoque cuantitativo y de naturaleza descriptiva utilizó como referencia un enfoque pedagógico, humanista y cognoscitivo. De acuerdo con el autor, era fundamental la participación e intervención de estos profesionales para la revisión e implantación de nuevos currículos respecto a las Bellas Artes.

Los hallazgos evidenciaron que los profesionales de dichas regiones estaban de acuerdo en que se cumpliera con las normas del Programa de Bellas Artes en el nivel elemental de las escuelas públicas de Puerto Rico. Al comparar la percepción en torno al cumplimiento de las normas y políticas, los hallazgos evidenciaron diferencia significativa entre el personal de supervisión y el personal docente. Por otro lado, no se observó diferencia significativa en la incorporación de los objetivos de Bellas Artes entre el personal de supervisión y el personal docente. Finalmente, los profesionales de la educación percibieron que las Bellas Artes contribuyen al desarrollo de actitudes positivas en el estudiante y al desarrollo básico de aprendizaje.

Del estudio se desprendió que la falta de materiales didácticos para las clases de Bellas Artes, la escasez de planta física, la falta de maestros especialistas en el nivel elemental y las oportunidades limitadas a estudiantes talentosos eran algunos obstáculos que pudieran interferir en la integración de las artes en el nivel elemental. No obstante, los profesionales participantes señalaron que se podría facilitar la incorporación formal y sistemática de las Bellas Artes nombrando al personal certificado con la preparación académica, mejorar la planta física y proveer equipo y materiales didácticos para llevar a cabo la integración de estas disciplinas en el nivel elemental (Surrillo Roselló, 1992).

Años más tarde Collazo Claudio (2009) realizó una investigación que tuvo como propósito determinar en qué medida los maestros de escuela elemental no especialistas en

música, tanto practicantes como maestros regulares, integraban técnicas didácticas musicales en el proceso de enseñanza. De igual forma, buscaba conocer en qué medidas ambos grupos atribuían beneficios a tales técnicas. El estudio fue cuantitativo de alcance descriptivo correlacional.

La muestra estuvo constituida por 232 maestros regulares de escuelas privadas de la Región de San Juan y por maestros practicantes, un total de 35, que estaban matriculados en un programa de bachillerato en educación ofrecido por una universidad con programa de preparación de maestros. Se utilizó un cuestionario tipo Likert como instrumento de investigación, que fue diseñado por la investigadora y que permitió determinar en qué medida ambos grupos integraban técnicas didácticas musicales aun no siendo especialistas en música.

Los hallazgos revelaron, que, tanto los maestros practicantes como maestros regulares integraban moderadamente técnicas didácticas musicales en el proceso de enseñanza dirigidas al desarrollo social, emocional, físico y cognoscitivo de los estudiantes. El estudio demostró que existía relación estadísticamente significativa en las variables sobre la integración de las técnicas didácticas musicales y los beneficios que le adscriben a tal integración. No obstante, los maestros regulares señalaron percibir mayor beneficio en la integración de las técnicas didácticas musicales en comparación con los maestros practicantes (Collazo Claudio, 2009).

Finalizado el estudio, la autora recomendó que se revisaran los currículos universitarios de preparación de maestros para proveerles herramientas que le permitiera a los maestros practicantes integrar técnicas didácticas musicales de forma efectiva. Collazo Claudio (2009) recomendó, además, que los maestros practicantes, los maestros

generalistas, y los maestros especialistas tuvieran la oportunidad de intercambiar metodologías y experiencias en relación con la integración de las artes, de tal forma, que se fomente el trabajo colaborativo en sus escenarios educativos. De igual forma, agregó la investigadora que se debe orientar a las asociaciones que cobijan a las escuelas privadas para que le ofrezcan a su facultad actividades de desarrollo profesional, seminarios y talleres sobre integración de las técnicas musicales (Collazo Claudio, 2009).

Ross (2008) llevó a cabo un proyecto de investigación titulado *Art Integration in the Classroom* en la que participaron maestros y directores de varias escuelas intermedias de Denver, Colorado. Para llevarlo a cabo, la investigadora desarrolló como instrumento un módulo de capacitación en el que resaltaron los beneficios de la integración del arte en la sala de clases. El proyecto buscaba explicar a los participantes cómo el uso de la integración del arte puede ayudar a profesores y estudiantes a: (a) establecer conexiones entre asignaturas; (b) lograr una mayor comprensión en todas las áreas curriculares; (c) utilizar sus fortalezas personales y estilos de aprendizaje; (d) explorar su creatividad a través de lecciones activas y atractivas; y (e) mejorar la eficiencia, el crecimiento y los logros (Ross, 2008).

Para ayudar a los maestros a reconocer las oportunidades para la integración de las artes y que pudieran tomar medidas para implementarlas en sus lecciones, el módulo, proveía ideas y sugerencias (Ross, 2008). A su vez, a través de una presentación de *PowerPoint*, la investigadora proporcionó a los participantes una breve revisión de la literatura que examinaba las muchas formas en que la integración del arte tiene un impacto positivo en el aprendizaje, la autoestima y los logros de los estudiantes.

Al concluir el estudio los participantes señalaron que, a través del proyecto, adquirieron mayor comprensión sobre el valor que aportan las integraciones de arte en el salón de clases. Los participantes coincidieron en señalar que la presentación fue fácil de seguir y comprender. Por último, el estudio reveló que los maestros y directores participantes señalaron sentirse motivados para probar la integración de las artes e inspirados para pensar en nuevas formas de integrar las artes en lecciones y evaluaciones en su escuela o salón de clases (Ross, 2008).

Años más tarde, Courey, Balogh, Siker y Paik (2012) realizaron un estudio titulado *Academic Music: Music Instruction to Engage Third-Grade Students in Learning Basic Fraction Concepts* en el que examinaron los efectos de la integración musical para la comprensión del concepto de fracciones y su equivalencia. El estudio se llevó a cabo en una escuela al norte de California con estudiantes de tercer grado y se utilizó un diseño cuasiexperimental para comparar dos grupos. La muestra fue constituida por 67 estudiantes del programa de educación general en la materia de Matemáticas con los cuales se formaron dos grupos.

Los estudiantes del grupo experimental fueron expuestos a la clase de instrucción de Música Académica mientras que los estudiantes del grupo de comparación fueron expuestos al programa de Matemáticas de educación general. Ambos grupos fueron expuestos dos veces por semana a sesiones de 45 minutos durante el transcurso de seis semanas. El grupo experimental relacionó las matemáticas con la música al mostrar la relación de los ritmos musicales con diferentes tamaños de fracciones. Los estudiantes aprendieron a leer notas musicales y ejecutar patrones rítmicos básicos a través de aplausos y tambores. Trabajaron para sumar notas musicales para producir un número

real (fracción) y crearon problemas de suma y resta con notas musicales (Courey et al, 2012).

Al finalizar el estudio las pruebas estadísticas revelaron diferencias significativas en la comprensión de los estudiantes del grupo experimental en comparación con los estudiantes del grupo intacto. De acuerdo con los investigadores, este enfoque multimodal para la enseñanza de fracciones pudo alentar a una mayor comprensión en el razonamiento de fracciones, porque los estudiantes aprendieron de manera divertida y atractiva tales conceptos. Finalizado el estudio, los investigadores, recomendaron crear un Programa Académico de Música acompañado por CD o DVD con ejemplos y planes de lecciones de música para los maestros que integren la música en sus programas curriculares (Courey et al, 2012).

Por su parte, Ivaldi (2014) analizó la relación existente entre la educación y la expresión infantil por medio del dibujo, señalando la existencia de otros modos no visuales de expresión tales como el juego, las invenciones verbales y la música. Pregonó por un sistema educativo que eliminara el predominio de los modos lógicos y racionalistas de enseñar, integrando las actividades artísticas, abarcando todas las materias y sus interrelaciones básicas. De acuerdo con Ivaldi (2014), la educación requiere de docentes sensibles ante el mundo del arte, que sean críticos, sobre todo autocríticos, y selectivos en relación con todo aquello que se vincule con el ambiente y las prácticas de aula.

Ivaldi (2014) argumentó que la integración sistemática en la educación artística contribuye, entre otras cosas, a que los niños comprendan que existe más de una respuesta a una pregunta, más de una solución a un problema, y que la diversidad que

cada uno aporta es importante. Las artes desarrollan la sensibilidad y el conocimiento intelectual y estético, y enseñan que el lenguaje verbal y las matemáticas no son los únicos miembros para comprender y representar al mundo. Expuso la autora que es posible expresarse a través de otros lenguajes, y que todos los campos o disciplinas (lengua, ciencias matemáticas, ect.) son susceptibles de ser tratados por su capacidad de generar experiencia estética. Es por ello, que la presencia de las artes en la enseñanza enriquece el mundo educativo en lo cognitivo, lo emocional y lo afectivo.

La educación artística es una herramienta útil para abordar diferentes temas ya que permite integrar costumbres, aromas, sabores, poemas, imágenes, canciones, danzas que contribuyen a la identidad familiar y comunitaria de la niñez lo que debe formar parte de su cultura escolar. Los cambios que requieren la educación artística y la educación de la primera infancia en el siglo XXI exigen educadores una postura crítica, abierta y esperanzadora para aceptar el desafío de la renovación educativa.

Este mismo año, Duma y Silverstein (2014) efectuaron un estudio titulado *Cross-Study Finding: A view into a decade of arts integration* en el que revisaron y compararon los resultados de tres evaluaciones realizadas al programa CETA (*Changing Education Through the Arts*) del Kennedy Center durante los primeros diez años de la implementación de este. El programa, como Asociación de Desarrollo Profesional, fue diseñado para apoyar a los maestros en el empleo y las prácticas de integración de las artes en sus salones de clases.

De acuerdo con Duma y Silverstein (2014), el análisis de los resultados en las tres evaluaciones reveló que los esfuerzos por el desarrollo profesional de los maestros fueron efectivos en la práctica de la integración de las artes. Indicaron los autores que la

participación de los maestros en el programa tuvo un impacto positivo en el aprendizaje, en la participación de los estudiantes y la cultura escolar.

Los hallazgos revelaron que el modelo de aprendizaje profesional fue efectivo, al igual que la integración de las artes, en las habilidades cognitivas, el compromiso, así como las actitudes de los estudiantes hacia el aprendizaje, en especial de aquellos estudiantes de bajo aprovechamiento y con necesidades especiales (Duma y Silverstein (2014). La participación en el modelo de aprendizaje profesional del programa CETA demostró estar vinculado en el mejoramiento de las calificaciones en exámenes estandarizados. Este estudio demostró ser significativo, pues el mismo puede ser utilizado como un recurso para los que buscan evidencia de la relación que existe entre las asociaciones artísticas y en la integración de las artes para los maestros, para los estudiantes y para las escuelas (Duma y Silverstein, 2014).

Para conocer sobre los beneficios de la integración de las artes en la construcción de capacidades relacionales, Randolph (2016), llevó a cabo un estudio cualitativo titulado *Arts integration curriculum: building relational capacities*. A través de este, el investigador examinó el papel de la integración de las artes como medio para acabar con la educación individualista y fomentar las capacidades relacionales, con uno mismo, y con los demás. Para llevarlo a cabo se utilizó una muestra por conveniencia de 17 participantes pertenecientes a los programas de Bellas Artes entre los que había diseñadores de planes de estudio de integración de las artes, capacitadores de desarrollo profesional y practicantes de la integración de las artes (maestros, artistas docentes, administradores).

La recopilación de los datos se llevó a cabo a través de entrevistas estructuradas. Los hallazgos revelaron que la práctica de integrar las artes proporciona formas en las que estudiantes y maestros practican relacionarse entre sí, imaginando sus comunidades y el mundo como si fueran de otra manera, lo cual reduce el miedo hacia los que son diferentes a ellos. El investigador llegó a la conclusión de que, al combinar conocimiento y expresión, los conceptos se perciben desde muchos y variados ángulos. Estas interpretaciones varían entre los estudiantes y se negocian a través de las relaciones y su autoeficacia social (Randolph, 2016). Basado en los hallazgos, el autor llegó a la conclusión de que la integración de las artes permite a los estudiantes practicar las relaciones y profundizar la comprensión de sí mismos y de los demás (Randolph, 2016).

Por otro lado, el estudio que llevó a cabo Vidot Vidot (2017) tuvo como propósito conocer el efecto de lecciones de música en el aprovechamiento académico y las actitudes de estudiantes de tercer grado en varias destrezas en la materia de Español. El estudio fue preexperimento de alcance descriptivo-correlacional. Además, fue explicativo ya que buscaba conocer la relación entre sus variables. Su enfoque fue mixto, por lo que pretendía entender el efecto de las lecciones de música en el aprovechamiento académico y las actitudes que, según la maestra, tenían los estudiantes de tercer grado hacia la materia de Español.

La muestra fue constituida por estudiantes de tercer grado, un total de 23 estudiantes, un grupo intacto ya que el mismo estaba formado previamente. El grupo de participantes estudiaba en una escuela pública urbana en el Municipio de Barceloneta. Para el diseño de investigación, se aplicó un instrumento que comprendía de una preprueba antes del tratamiento y una posprueba una vez finalizado el tratamiento. En

adición, se aplicó un *Cuestionario de Actitudes* de Aiken (2003, en Vidot Vidot, 2017) previamente adaptado para la materia de Español. Otra parte del tratamiento consistió en efectuar una entrevista a la maestra antes y después del tratamiento para conocer la valoración de esta, con relación al efecto de las lecciones de música en el aprendizaje y en las actitudes que presentaban los estudiantes de tercer grado hacia la materia de español.

El diseño incluía la implantación de cuatro lecciones de música que a su vez contenían cuatro estándares de la materia de Español y dos estándares de la materia de Bellas Artes. Aparte de ello, incluía lectura de cuentos que serían repetidos dos veces cuyos objetivos fueron diferentes. Por otro lado, la maestra sería la encargada de impartir las lecciones de música por 60 minutos cada una en un término de cuatro días. Además, se utilizó una bitácora de observación durante cada clase. Para la recopilación de datos, la investigadora realizó una triangulación utilizando la entrevista de la maestra antes y después del tratamiento como método cualitativo y las pre y post pruebas y el cuestionario para la parte cuantitativa.

Los resultados mostraron que los estudiantes tuvieron un mejor aprovechamiento académico después del tratamiento de las lecciones de música. De acuerdo a Vidot Vidot (2017), los hallazgos evidenciaron que existe diferencia significativa en el aprovechamiento académico de los estudiantes en la materia de Español, se evidenció, además, que existe diferencia significativa en las actitudes de los estudiantes hacia la materia de Español. Igualmente, existe diferencia significativa en el aprovechamiento académico en la materia de Español antes y después del tratamiento. Además, la

valoración de la maestra demostró que la integración de la música mejoró las actitudes de los estudiantes hacia la materia de Español.

La investigadora recomendó que el estudio se repitiera con otros estudiantes y en otros grados pertenecientes a otras escuelas. Recomendó, además, efectuar un cuasiexperimento, repetir el estudio a otras materias y, finalmente, repetir el estudio con más tiempo para incluir otras destrezas de español.

Padilla Martínez y Ortiz Vega (2018) llevaron a cabo un estudio titulado *Efecto de la Integración de las Artes Visuales en el Desarrollo de la Lectura y la Escritura* con el objetivo de determinar el efecto de la integración de las artes visuales en el desarrollo de las destrezas de lectura y escritura en estudiantes de tercer grado de escuelas públicas del suroeste de Puerto Rico. Para llevarlo a cabo, los investigadores utilizaron un enfoque cuantitativo con un diseño cuasiexperimental. Para recolectar los datos se utilizaron una pre y pospruebas como instrumento.

La muestra de 21 estudiantes de tercer grado de la corriente regular, así como, de educación especial de dos escuelas similares fue seleccionada por conveniencia y se crearon dos grupos heterogéneos. El grupo control estuvo constituido por 14 estudiantes los cuales fueron expuestos a historias y escritura mediante tareas en las que se llevó a cabo el desarrollo de estas destrezas de la manera tradicional, sin incorporar las artes visuales. Por su parte, el grupo experimental estuvo constituido por 17 estudiantes expuestos a historias y escritura mediante tareas en las que, para propósitos de esta investigación, se integraron las artes visuales a través de un segmento de integración curricular diseñado para estos fines.

Los hallazgos evidenciaron que, los estudiantes del grupo experimental obtuvieron puntuaciones más altas en la posprueba de lectura y de escritura al compararlas con las puntuaciones obtenidas por los estudiantes del grupo control. De acuerdo con los hallazgos, se encontró que en el área de escritura existe diferencia significativa entre los promedios de las puntuaciones de la preprueba y posprueba de los estudiantes del grupo experimental. Respecto a las puntuaciones de la prueba de lectura, la evidencia apunta a que no se encontró relación significativa entre las puntuaciones obtenidas por los estudiantes en la preprueba de lectura y en la posprueba.

De acuerdo con los datos, los estudiantes de ambos grupos ejecutaron mejor en la prueba de lectura. En cuanto a la prueba de escritura, esta resultó ser la de mayor dificultad para ambos grupos, no obstante, el grupo control resultó con puntuaciones más bajas comparadas con las obtenidas por el grupo experimental. Estos hallazgos sugieren que la integración de las artes visuales tuvo un efecto significativo en el desarrollo de las destrezas de lectura y escritura.

Enseñanza de las Bellas Artes

Colón Benítez (2008) llevó a cabo una investigación en la que se examinó la relación de la enseñanza de las Bellas Artes y el aprovechamiento académico de estudiantes de escuela elemental en el escenario educativo de Puerto Rico. La misma buscaba conocer si existía diferencia en el aprovechamiento académico de los estudiantes de sexto grado que tomaban clases de Bellas Artes durante sus años de estudio en escuela elemental y los estudiantes del mismo grado, con poco o ningún contacto con las artes.

La investigación fue descriptiva correlacional con un enfoque cuantitativo para medir el aprovechamiento académico de estudiantes con alto contacto en Bellas Artes y

estudiantes con bajo contacto en Bellas Artes. Para obtener la información se desarrolló un diseño experimental y la muestra estuvo constituida por 252 estudiantes de sexto grado de las escuelas elementales del Distrito Escolar de Cayey, cuya mayoría eran menores de 11 años. Por lo que, la selección fue por disponibilidad con el debido consentimiento de los padres.

Con el propósito de equilibrar los dos grupos, Colón Benítez (2008) le administró un cuestionario para establecer las características de la población y separar los grupos cuya diferencia fuera la educación que recibieron en Bellas Artes durante sus años de escuela elemental. Los grupos se clasificaron por el tiempo en que tomaron clases de arte. El grupo que tomó dos años o más clases de Bellas Artes se denominó estudiantes con alto potencial en Bellas Artes y el grupo que tomó menos de dos años de clases en Bellas Artes o sin exposición a estas se les denominó, como estudiantes con poco o ninguna exposición a la educación en Bellas Artes.

La información recopilada en este estudio fue a través de un cuestionario desarrollado por la investigadora que contestaron los estudiantes sobre la exposición que tuvieron a la educación en Bellas Artes durante su educación de escuela elemental. En relación con el aprovechamiento académico, la información se obtuvo del análisis de los datos a través de los expedientes de los participantes y los resultados de las Pruebas de Aprovechamiento Puertorriqueñas que tomaron antes de la fecha de la investigación (Colón Benítez, 2008).

De acuerdo con los hallazgos, se encontró que, los estudiantes que tenían alto contacto con la educación en Bellas Artes obtuvieron puntuaciones más altas en el promedio general y en las materias de Español y Matemáticas en comparación con los

estudiantes con poca o ninguna exposición con las Bellas Artes. Respecto a las pruebas estandarizadas la evidencia indicó que los estudiantes que tienen mayor contacto con las Bellas Artes obtienen puntuaciones más altas que los estudiantes con poca o ningún contacto con Bellas Artes. Estos hallazgos sugieren que existe relación significativa entre el contacto con educación en Bellas Artes y puntuaciones más altas en el promedio general, en las materias de Español y Matemáticas y en las pruebas estandarizadas (Colón Benítez, 2008).

Entre las limitaciones del estudio, Colón Benítez (2008) expuso que no se consideraron aspectos importantes para el éxito académico, tales como competencias creativas y personales del estudiante, el ambiente escolar y las competencias profesionales del maestro. Por otro lado, a la luz de los hallazgos, Colón Benítez (2008) recomendó que se debía ofrecer educación artística en todas las escuelas elementales como parte del currículo básico y que los maestros debían ser motivados a enriquecer sus ambientes de aprendizaje integrando las Bellas Artes en sus clases. Además, de acuerdo con la autora se debía establecer una política a nivel de distrito escolar para que el 100% de los estudiantes de escuelas elementales recibiesen educación en Bellas Artes.

De acuerdo con el programa *Changing Education Through the Arts* (CETA) del Kennedy Center existen tres enfoques principales a través de los cuales se enseñan las Bellas Artes en las escuelas: como Currículo, como Currículo mejorado por las Artes y como Currículo Integrado en las Artes (Bagder, 2019). Las artes como currículo persiguen que los estudiantes aprendan formas específicas de arte, que generalmente se enseñan por separado, como una materia propia y con maestros especialistas. El mismo persigue que los estudiantes adquieran conocimientos y habilidades en una de las formas

específicas de arte, sea esta el arte visual, la música, la danza o el teatro (Silverstein y Layne, 2010, en Bagder, 2019).

Según el Centro Nacional de Estadísticas Educativas del Departamento de Educación de E.U., revisados por Parsad y Spiegelman (2012, en Bagder, 2019), gran parte del arte que se ofrece en las escuelas se enseña a través de este método. Los datos evidenciaron que las escuelas públicas que enseñan las Bellas Artes en los grados primarios emplean mayormente especialistas en artes para enseñarlas (Bagder, 2019).

Por su parte, el enfoque del Currículo mejorado por las Artes utiliza el arte como un recurso para apoyar otras áreas del currículo, sin embargo, los objetivos que se persiguen a través del arte no son explícitos (Silverstein y Layne, 2010, en Bagder, 2019). En lugar de convertirse en parte de los objetivos de aprendizaje, el arte es usado como medio para involucrar a los estudiantes en el contenido de aprendizaje en Matemáticas, Estudios Sociales, Ciencias, Artes del Lenguaje, entre otros (Silverstein y Layne, 2010, en Bagder, 2019). Este método permite que los maestros incorporen actividades artísticas en la sala de clases durante las diversas materias académicas porque no requiere que el maestro tenga mucha o ninguna capacitación o preparación específica en las diferentes artes (Silverstein & Layne, 2010, en Bagder, 2019). Según Bagder (2019), este método se confunde fácilmente con la integración de las artes.

Por último, el enfoque del Currículo Integrado en las Artes, al igual que el Currículo Mejorado por las Artes, utiliza las artes para ayudar en el aprendizaje de otra área de contenido, pero va un paso más allá. Se convierte en un proceso de refuerzo mutuo en el que la otra área temática ayuda, igualmente, a mejorar el aprendizaje de los objetivos del arte (Silverstein y Layne, 2010, en Bagder, 2019). Mediante esta forma, los

objetivos de las lecciones combinan las disciplinas de arte y el conocimiento del contenido, pero ambos tienen la misma importancia en la lección que se enseña (Silverstein y Layne, 2010, en Bagder, 2019).

Autor como, Hinostroza Gálvez (2018) llevó a cabo un estudio de carácter exploratorio titulado *El Arte como Metodología de Enseñanza en la Educación Formal, para fomentar: Pensamiento Divergente, Gestión Emocional e Identidad Cultural*. En términos generales, el estudio buscaba conocer el enfoque de enseñanza que predomina en los maestros de diversos contextos socioculturales. Además, buscaba conocer el grado de coherencia entre las intenciones del maestro y las estrategias utilizadas dentro de cada enfoque y entre enfoques; Identificar si, el enfoque de enseñanza predominante que adopta el maestro propició una actitud de mayor aceptación a la innovación en metodología de enseñanza y conocer la importancia del arte como metodología de enseñanza en la educación formal.

Para llevarlo a cabo, el investigador utilizó una metodología mixta para analizar la relación entre las variables: enfoques de enseñanza que asume el profesorado; actitud hacia la innovación metodológica; el arte como metodología de enseñanza. La población estuvo conformada por 95 participantes de diversos contextos socioculturales: Perú, España, Argentina, México, Francia, Italia, Colombia, Chile. Esto, con la finalidad de poder tener una serie de perspectivas sobre la enseñanza, la innovación metodológica; y el arte como metodología de enseñanza, independientemente del lugar de origen y residencia. De estos, 55 de los participantes representaron a maestros y los otros 40 participantes representaron al grupo de artistas de diversas disciplinas: visual, plásticas, escénicas, musicales, literarias.

Para la recolección de los datos cuantitativos se utilizó un cuestionario sobre Enfoques de Enseñanza (CEE) mientras que para conocer el aspecto humano de los participantes se llevó a cabo una entrevista personal con los maestros y artistas como técnica cualitativa. Con relación a los maestros, la finalidad fue conocer sobre su experiencia y trayectoria laboral; así como sus opiniones y apreciaciones sobre la innovación metodológica, y los principales factores que son relevantes para generar un aprendizaje significativo. Respecto a los artistas, la finalidad fue conocer sus experiencias laborales, en especial los principales aportes que ha generado el arte como una herramienta educativa, y su aplicación en el ámbito de la educación formal.

De acuerdo con Hinojosa Gálvez (2018), los hallazgos evidenciaron que entre el Enfoque de Enseñanza basado en el Aprendizaje versus el Enfoque Basado en la Enseñanza la media más alta correspondió al Enfoque Basado en el Aprendizaje, siendo la diferencia entre ambas de acuerdo con la *t* de *Student* significativa. Respecto a la importancia que los participantes otorgaban en su práctica docente, como respuesta a “Enseñar es”, las medias más altas correspondieron a las afirmaciones de: “Promover cambios conceptuales en los estudiantes, el protagonista es el estudiante y el profesor ayuda en el cambio de su visión del mundo. El estudiante debe reconstruir su conocimiento para desarrollar una nueva visión del mundo o nuevas concepciones”, con 4.44 y “Promover el desarrollo conceptual en los estudiantes con el de que estos construyan su propio conocimiento y desarrollen sus propias concepciones”, con un 4.25; los que su vez guardan correlación con el Enfoque Basado en el cambio conceptual.

Para analizar la coherencia entre intenciones y estrategias dentro de cada enfoque y entre enfoques; se llevó a cabo un análisis de correlación de Pearson. Los hallazgos

revelaron una correlación significativa entre las subescalas dentro de un mismo enfoque, siendo más coherente la escala centrada en la enseñanza. De acuerdo con los resultados, los maestros mostraron una intención centrada en el cambio conceptual, pero no dudaron en recurrir a estrategias que tienen que ver más con la transmisión de la información. Por su parte, respecto a las intenciones de maestros para desempeñar una adecuada práctica dentro del ámbito escolar, el análisis cualitativo reveló que la categoría con mayor porcentaje obtenido es la C1: Generar un descubrimiento y construcción del conocimiento con un 29.4%, seguida de la C7: Contextualizar la práctica a los intereses y habilidades de los estudiantes, para generar una formación de carácter personal y social con un 24. 7%. Por su parte, las categorías con los porcentajes más bajos fueron la C3; Considerar los saberes previos sólidos y la C5: Complementariedad entre las diversas asignaturas, ambas con un 5.9%.

Respecto al análisis de los testimonios de los artistas, en la que se estudió la concepción de estos sobre el impacto que tiene el uso del arte como metodología de enseñanza en la educación formal, se encontró que las categorías con mayor porcentaje de representatividad fueron la D1: Fortalece la gestión emocional: Ayudando a conocer y regular las emociones con un 27. 8% y la D4: Fortalece la creatividad con un 22,5% de manifestación y aprobación. El porcentaje más bajo fue para la categoría D3: Fomenta la adaptación al cambio con un 3.7% de manifestación (Hinostroza Gálvez, 2018).

Poco después, Badger (2019) llevó a cabo un estudio titulado *Teacher perceptions of arts integration in lower elementary school classrooms* en el que buscaba conocer las percepciones de los maestros de escuela primaria sobre la integración de las artes como práctica docente en sus salas de clases y cómo esas percepciones impactaban el

desempeño de los estudiantes. El estudio de diseño mixto explicativo se llevó a cabo en la *Lafayette Elementary School* en Oxford, Mississippi. En el mismo participaron 26 maestros de los grados primarios (Pre-kínder, Kínder y Segundo grado) cuya experiencia oscilaba entre trece y veinticuatro años. Para la recopilación de datos, se utilizó un cuestionario en la fase cuantitativa, mientras que los datos de la fase cualitativa fueron obtenidos mediante entrevistas profundas.

Entre los hallazgos cuantitativos, se encontró que el 92% de los maestros participantes estuvo muy de acuerdo en que, a través de la integración de las artes, los estudiantes obtienen beneficios cognitivos, sociales, emocionales y motivacionales. De igual manera, los hallazgos revelaron que el 62 % de los participantes comparten la creencia de que carecen de tiempo suficiente para enseñar artes junto con el otro plan de estudios. Los hallazgos también revelaron que solo el 41 % de los encuestados creían ser individuos altamente creativos (Badger, 2019).

Los resultados cualitativos reflejaron que, el 63 % de los participantes, consideraron que durante su preparación universitaria recibieron una cantidad moderada de instrucción respecto a cómo integrar las artes. Mientras que el 30% catalogó como poca la instrucción recibida sobre el tema. Solo un 7% consideró que poseía una amplia preparación sobre el tema. A su vez, el estudio reveló que la resistencia por parte de la facultad para la integración de las artes en el salón de clases responde a que, los maestros no se sienten preparados para enseñarlas. Sobre el desarrollo profesional, 73 % de los participantes indicaron no haber asistido a talleres de desarrollo profesional sobre integración de las artes. Por último, el 46 % de los participantes consideraron que las

actividades artísticas son demasiadas ruidosas o perturbadoras para llevarlas a cabo en el salón de clases.

Basados en estos hallazgos, Bagder (2019) sugirió que aun cuando la instrucción de arte en cualquiera de sus enfoques ha demostrado tener un impacto positivo en los estudiantes al menos de alguna manera, el Currículo Integrado en las artes permite que cada materia tenga un impacto directo en el aprendizaje de los estudiantes mejorando simultáneamente el contenido de arte y de la otra materia básica.

Currículo de Bellas Artes

En el campo de la educación, el instrumento que, orienta la labor educativa en todas las áreas y dimensiones, es el Plan de Estudios o Currículo (López Michelsen, 2018). Este, no solo, provee un marco de referencia, para lograr los objetivos que la escuela persigue, sino que es considerado una herramienta fundamental (López Michelsen, 2018). El currículo, cuenta con proyectos didácticos y contenidos transversales que responden a requerimientos nacionales e institucionales (López Michelsen, 2018). Sin embargo, de acuerdo con López Michelsen (2018), es en el salón de clases donde se concreta el currículo a través de los planes del maestro. Es allí donde se definen los propósitos de formación, los contenidos, las actividades, las competencias a desarrollar y las estrategias alcanzables para todos los estudiantes de manera que se minimicen las barreras en el aprendizaje (López Michelsen, 2018).

En Puerto Rico, el currículo guarda semejanza con los currículos de la nación estadounidense (Lara Fonseca, 2016). No obstante, como bien señala el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (2018) en el *Informe Sobre Desarrollo Humano: Puerto Rico 2016*, las escuelas del sector privado gozan de autonomía para establecer sus ofertas

académicas o su currículo, aunque, en su gran mayoría, estas suelen desarrollar su currículo en base a los estándares establecidos por el Departamento de Educación de Puerto Rico.

Padilla Martínez y Ortiz Vega (2018) plantearon que hoy día, la educación artística forma parte del currículo en las escuelas públicas de la isla. Según los autores, luego de pasar por procesos de consolidación y separación, en el año 2000, la estructura del Programa de Bellas Artes logró fortalecerse a través de los estándares académicos (Padilla Martínez y Ortiz Vega, 2018). Según el DEPR (2016a), a partir de esta fecha, los enfoques de enseñanza se actualizaron y se alinearon a las nuevas tendencias educativas que favorecerían la integración de las artes.

En el año 2014, la Ley Número 110 *Ley para ordenar al Departamento de Educación, en específico, al Programa de Bellas Artes* (danza, artes visuales, teatro y música) que incluya una unidad de Arte Musical Puertorriqueño en el currículo de Música, dándole énfasis al estudio de aquellos compositores e intérpretes puertorriqueños que se han destacado en diferentes géneros musicales, tanto a nivel elemental, intermedio y superior. Dicha ley plantea qué se ha de enseñar sobre música y compositores desde los grados primarios en todas las escuelas públicas del país, de tal forma, que se tenga un mayor sentido de identidad cultural como pueblo y como nación.

Es importante señalar que, si bien nuestro sistema de educación otorga a los maestros libertad de cátedra, la misma no debe apartarse de su esencia histórica de manera que nuestras nuevas generaciones no pierdan el sentido de identidad musical puertorriqueña. Para tales efectos, el propósito fundamental de esta unidad es formar

ciudadanos sensibles, responsables y sobre todo conscientes de su cultura (Ley Núm. 110 de 2014).

Más adelante, el Departamento de Educación de Puerto Rico efectuó una revisión de los estándares del programa de Bellas Artes. Esta revisión fue dirigida a aumentar el aprovechamiento académico y la retención de estudiantes. La revisión de estándares del programa de Bellas Artes utilizó como referencia los Estándares y Expectativas del 2008, los *Puerto Rico Common Core*, el perfil del estudiante egresado, los estándares ISTE de Tecnología, además de las destrezas del siglo XXI. Los cinco estándares de Bellas Artes, para el 2018, fueron:

1. Educación Estética: El estudiante es capaz de percibir activamente y aplicar conocimiento estético al notar, apreciar y reaccionar al entorno y a sus experiencias a través de las Bellas Artes.
2. Investigación Histórica, Social y Cultural: El estudiante es capaz de investigar e indicar las aportaciones de la obra o del artista dentro de la historia de acuerdo con las circunstancias que rodearon la producción artística.
3. Expresión Artística: El estudiante es capaz de ampliar conocimientos, desarrollar destrezas, conceptos y crear obras que expresen ideas, temáticas y experiencias en los distintos medios y técnicas de la creación artística.
4. Juicio artístico y estético; el estudiante es capaz de responder al arte describiendo, analizando, interpretando y haciendo juicios cualificados, según criterios establecidos previamente.

5. Tecnología: El estudiante demuestra dominio, conocimiento y habilidad tecnológica en su trabajo artístico que evidencia un ser humano innovador en una sociedad global y digitalizada (DEPR, 2018).

Los Estándares y Expectativas de Bellas Artes fueron revisados y actualizados en el 2022. En el proceso de la revisión de los estándares se incluyó toda la población estudiantil; educación especial y limitaciones lingüísticas bajo una educación diferenciada (DEPR, 2022a). A tales efectos, el estándar de tecnología fue integrado a los estándares, Educación Estética, Investigación Histórica, Social y Cultural Expresión Artística y Juicio artístico y estético.

De manera similar, el Departamento de Educación promulgó la *Carta Circular Núm. 19-2016-2017, el Programa de Bellas Artes* que está adscrito al Área de Currículo e Innovación Pedagógica del Departamento de Educación de Puerto Rico. Esta brinda, a través de sus disciplinas artísticas, Artes Visuales, Danza: Movimiento y Expresión Corporal, Música y Teatro la oportunidad de compartir vivencias, desarrollar el talento en un ambiente de equidad dirigido a la autoestima, incentivando el reconocimiento entre pares y potenciar el aumento de los conocimientos de los estudiantes.

El programa de Bellas Artes cuenta con maestros certificados, componente fundamental para incrementar el aprovechamiento académico del estudiantado, para el desarrollo de su personalidad y el respeto a las libertades fundamentales del ser humano. Además, promocionan y enriquecen la cultura y, a la vez, la creatividad y promueven el conocimiento artístico que provee al estudiante experiencias de comunicación universal necesarias para desenvolverse en el mundo del siglo XXI. Los maestros de Bellas Artes son el personal de nuestro sistema educativo que, debido a su preparación y

conocimientos de los contenidos, destrezas y actitudes en las disciplinas de su especialidad, brindan al estudiante acceso a la información y experiencias de carácter académico, artístico y estético (DEPR, 2022a).

Por otro lado, el Currículo en la Escuela Primaria: Kindergarten a Octavo grado (K-8) el nivel primario, en los grados de kindergarten al tercer grado, es el inicio del proceso de enseñanza y aprendizaje formal y sistemático de la niñez temprana. Las Bellas Artes dan énfasis a la expresión libre y espontánea, permitiéndole al estudiantado que explore y descubra las artes y su medio ambiente a través de actividades interesantes, creativas y apropiadas para su desarrollo físico, emocional e intelectual. En este nivel, las artes son esenciales en la enseñanza formal, ya que contribuyen al fortalecimiento y al desarrollo de las destrezas básicas del aprendizaje con un enfoque multidimensional y lúdico. En estos grados los estudiantes adquieren las aptitudes necesarias para familiarizarse y sorprenderse por lo que ocurre en su entorno y en su propio cuerpo, e imaginar lugares y situaciones de forma diferente al adulto. La expresión artística le permite explorar sus cualidades y particularidades, físicas e intelectuales, que le facilitan reconocerse como un ser creativo, único y singular. Se enfatiza en el conocimiento de sí mismo (DEPR, 2022a).

Un importante estudio fue llevado a cabo en Nicaragua por Cruz Arrillaga e Intxausti Intxausti (2013). La investigación titulada *La educación artística en Nicaragua*. Una investigación en el marco de la cooperación educativa iberoamericana tuvo como objetivo impulsar el conocimiento y la formación en torno a la educación artística de acuerdo con los retos propuestos en el programa de Educación artística, cultura y ciudadanía, de las Metas Educativas en Nicaragua. Cruz Arrillaga e Intxausti

Intxausti (2013) deseaban conocer la cultura visual y musical de los niños nicaragüenses y comprobar cuál era la realidad cotidiana de las enseñanzas artísticas, cómo se planificaba y se desarrollaba en las clases y abordar el tipo de correspondencias que se daban entre el currículo de Bellas Artes y las imágenes visuales y musicales de los alumnos. El objetivo del trabajo era conocer la variedad de contextos donde se insertan las vivencias musicales y artísticas, en la educación formal.

En la investigación se utilizó la metodología etnográfica para el análisis de las escuelas en los comportamientos y usos culturales de los alumnos vinculados al ámbito de las artes (música y plástica), tomando en cuenta los diferentes entornos de educación artística formal y no formal y combinando diversas estrategias de campo como, la observación no participante, encuestas y entrevistas individuales. Las encuestas semiestructuradas fueron realizadas a cinco docentes, una directora, una supervisora y tres profesionales de las escuelas ubicadas en la periferia de la ciudad de León y una tercera en la zona rural del departamento de León. La muestra de las encuestas estaba compuesta por 210 estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados de escuelas de nivel elemental. A efectos de asegurar la confiabilidad de los resultados, se consideraron 210 encuestas de las 240 recibidas. El análisis de los datos fue realizado por el programa SPSS, versión para Windows (Cruz Arrillaga e Intxausti Intxausti, 2013).

Los resultados mostraron una escasa incidencia del Currículo de Expresión Cultural y Artística en las escuelas participantes del estudio. Según ambos autores, el profesorado concibió a la educación artística vinculada a la producción de manualidades, o como una forma de ilustrar las asignaturas. En el caso de maestros de la zona rural, estos indicaron que la Música se trata de una asignatura con escasa planificación, que se

desarrolla con irregularidad. Entre las maestras entrevistadas, una maestra de primer y segundo grado recomendó que la educación musical fuera utilizada como tema motivador al comenzar las clases diarias o cuando los estudiantes se mostraban desanimados. Recomendaron, además, que se integrara la educación artística, por ejemplo, hacer dibujos, cuando se presentara algún tema en la clase de ciencia (Cruz Arrillaga e Intxausti Intxausti, 2013).

Un año más tarde, Brouillette, Childress, Hinga, y Farkas (2014) estudiaron la efectividad del *Proyecto Artistas Docentes* en San Diego, California. El proyecto tuvo como fin la integración artística dirigida por artistas y por maestros que ofrecieron lecciones de artes visuales, teatro y danza a estudiantes en escuelas con alto nivel de pobreza. En el estudio, se utilizaron cinco escuelas de San Diego que participaron en el proyecto que ofrecía todas las lecciones de arte el mismo día de la semana para un nivel de grado determinado. El distrito escolar proporcionó datos de asistencia diaria para comparar porcentajes de estudiantes que asistían a la escuela en comparación con los días en que no se ofrecían las lecciones de arte.

Se entrevistaron 19 maestros mentores, ocho directores de escuelas participantes para conocer las percepciones de los estudiantes en el programa de arte. Los sujetos de la entrevista fueron autoseleccionados. Un evaluador externo seleccionó 15 escuelas de alto nivel de pobreza que participaron del proyecto. El componente de la instrucción de danza o teatro fue ofrecido durante 28 semanas para realizar comparaciones de las pruebas de comprensión oral y auditiva para niños de kindergarten y primer grado.

Los hallazgos evidenciaron que cuando se ofrecían lecciones de arte, los índices de asistencia eran más altos. De igual manera, los investigadores encontraron que cuando

se ofrecían lecciones de teatro y danza, hubo un aumento en la capacidad de hablar y escuchar por parte de los estudiantes, mostrando mejores interacciones verbales. Por su parte, los maestros informaron que los estudiantes estaban más comprometidos con la escuela como resultado de participar en lecciones de arte. El estudio demostró que el compromiso de los estudiantes se correlacionaba positivamente con el rendimiento académico. Estos hallazgos indican que los programas de arte pueden influir positivamente en el compromiso y rendimiento académico en las pruebas estandarizadas.

Según Chapman (2015), el plan *Australia's National Arts Curriculum* en *Australia Arts Immersion: Using the arts as a language across de primary school curriculum* tenía el potencial para lograr beneficios cognitivos, sociales, afectivo y curriculares. Este plan de estudio cuyo diseño fue dirigido a maestros de educación general sin especialidad y para especialistas en arte, tuvo como propósito que ambos grupos de educadores trabajaran en equipo para el progreso académico de los estudiantes. No obstante, el programa fue obstaculizado por la priorización de disciplinas probadas en exámenes por el *Australia's National Assessment Program- Literacy and Numeracy (NAPLAN)*. A esto, se añadió la reducción de fondos por parte del gobierno para la educación artística en estos sectores escolares. De acuerdo con la autora, esto pudo incidir en la falta de oportunidades para aumentar la capacitación de maestros en educación artística, disminuyendo el apoyo a la educación artística en términos de asignación de tiempo y recursos.

Por su parte, Buck y Snook (2016) realizaron una investigación cualitativa titulada *Teaching the arts across the curriculum: Meanings, policy and practice* cuyo objetivo fue proponer y proveer información sobre los beneficios del currículo basado en

la educación artística. La investigación se centró en un maestro que aspiraba obtener una visión detallada de su práctica en la sala de clases. Los datos se reunieron mediante observaciones y entrevistas semiestructuradas grabadas en audio que luego fueron, codificadas y analizadas junto con la literatura actual. A través de estas observaciones y entrevistas, se construyó una imagen de un programa de arte que se llevaba a cabo en una escuela en particular. El proyecto de investigación examinó cómo las artes eran enseñadas a través del currículo por un maestro generalista de una escuela primaria en Auckland, Nueva Zelanda. La investigación pretendía conocer qué necesitaban los maestros generalistas para centrar su enseñanza utilizando un plan de estudio o currículo para apoyar la integración de las artes a través del currículo.

De acuerdo con Buck y Snook (2016), si bien esta investigación se centró específicamente en un estudio de caso de Nueva Zelanda, la misma proporcionó un contexto en el que fue situado un análisis de un salón de clases dedicado a la enseñanza en y a través de las artes. Buck y Snook (2016) abogaron por la integración de las artes en el salón de clases por su valor intrínseco y su aprendizaje. Sin embargo, mediante el estudio, se pudo observar un limitado progreso de estas en el calendario escolar. A tales efectos, Buck y Snook (2016) llegaron a la conclusión de que era necesario identificar otras estrategias que apoyasen la integración de las artes, además, de conocer, si en los salones de clase de educación primaria, se podría adoptar una pedagogía de las artes a través del currículo.

De esta investigación se desprendieron cuatro hallazgos (Buck y Snook, 2016). En primer lugar, que la educación artística se ve a menudo en términos de desempeño. En segundo lugar, que los maestros confían en su experiencia, la fuerza, y la parcialidad

de las artes personales, ya que la realidad es que algunas áreas de las artes se enseñan de manera más integral con otras. También, se encontró que existe un amplio margen para que las partes interesadas tengan diferentes significados de enseñanza y aprendizaje de las artes en todo el currículo. Por último, que los significados y expectativas de las metas y objetivos educativos deben compartirse de manera tal que la política, el director y el maestro estén todos incluidos.

Un dato importante que surge de esta investigación es que los maestros, incluso cuando están entusiasmados con los programas de artes, encuentran difícil desarrollar una comprensión de cómo es la enseñanza y el aprendizaje de estas en todo el currículo. Basados en los hallazgos, los investigadores sugirieron llevar a cabo investigaciones orientadas hacia los organismos gubernamentales, proporcionando información específica sobre cómo desarrollar salones creativos a través de las artes. De acuerdo con los hallazgos, los investigadores concluyeron que era necesario establecer conexiones entre los investigadores de educación artística y los responsables de las políticas educativas (Buck y Snook, 2016).

Música

Rivera Ocasio (2012) realizó una investigación cuyo propósito fue determinar qué impacto tienen las experiencias rítmico-musicales en un grupo de estudiantes con autismo en relación con las destrezas sociales de estos. El diseño de investigación que utilizó Rivera Ocasio (2012) para esta investigación fue cuasiexperimental, descriptivo con enfoque cualitativo. El mismo, fue administrado a un grupo intacto de estudiantes con autismo por un término de diez días. El grupo intacto recibió el tratamiento constituido por cinco lecciones musicales que fueron diseñadas por el propio Rivera Ocasio (2012).

La recopilación de datos fue mediante la observación, entrevista semiestructurada y un cuestionario tipo encuesta. Además de los estudiantes con autismo, participaron los padres de los estudiantes, su maestra y una asistente. Finalizada la investigación, Rivera Ocasio (2012) presentó sus hallazgos, recomendaciones y limitaciones del estudio.

Entre los hallazgos, se mencionan el impacto social que recibieron los niños con autismo mediante las experiencias rítmico-musicales; las que propiciaron que los niños presentaran mejor ejecución en las destrezas sociales; y mayor participación por parte de los estudiantes. De igual forma, de acuerdo con Rivera Ocasio (2012), la maestra y su asistente percibieron que los estudiantes mostraron aumento en las destrezas sociales. Sin embargo, los padres expresaron no observar aumento en las destrezas sociales. Con los hallazgos, se confirmó que utilizar instrumentos musicales es una herramienta efectiva en el desarrollo de destrezas sociales.

Entre las recomendaciones que hizo Rivera Ocasio (2012) para fortalecer y mejorar las destrezas sociales de un grupo de niños con autismo figuran:

1. La maestra de Educación Especial que atiende a los niños con autismo y el maestro de música deben considerar utilizar las lecciones de música diseñadas por el investigador.
2. Incluir la materia de música de forma integrada en los programas académicos de niños con autismo.
3. Crear puestos de maestros de música con especialidad en niños con autismo.
4. Repetir el estudio por un semestre académico e incluir más participantes.

5. Repetir el estudio con estudiantes sin diagnóstico de autismo de la corriente regular.

Concluyó Rivera Ocasio (2012) que el estudio mostró limitaciones. Estas fueron relacionadas con el factor tiempo. Por otro lado, en el apartado cuantitativo, la cantidad de estudiantes que participaron del estudio fue limitada.

De igual forma, Aroschky (2014) expresó que la enseñanza de la Música destinada a niños pequeños, generalmente la realizan adultos con diferente formación: maestros generalistas y maestros de música con una formación específica, tanto en lo didáctico como en lo musical. Ambos maestros ejercen de forma diferente de acuerdo con sus experiencias y a la capacitación recibida en los diferentes contextos de formación, ya sea en su campo de acción, desde sus objetivos y por sus capacidades. Por su parte, Flavia Terigi (1998) en Aroschky (2014), expuso que todos los maestros, no solo los especializados, deberían recibir durante su capacitación alguna formación artística, que le ayude a desarrollar su propia expresividad y, a su vez, le ayude a promover su formación integral.

Concluyó Aroschky (2014) que, durante la preparación académica, esta formación en el área artística le garantizará el uso de mejores estrategias didácticas e inclusive mientras más experiencias y vivencias hayan concurrido en el entorno musical, más rica y variada será su enseñanza.

Danza

Vicente Nicolás, Gómez-López, Ureña Ortín y Carrillo Vigueras (2010) definieron la danza como la unidad formada por dos elementos esenciales, el motriz y el expresivo. Explicaron los autores que ambos elementos interactúan con elementos

biológicos, psicológicos, sociales, culturales y estéticos conformándose a través de elementos espaciales, temporales y rítmicos. Concluyen los autores, que tanto el modelo espontáneo o improvisado usado como modelo fijado, heredado o formal deben estar presentes en la planificación de contenidos.

Años más tarde, en Puerto Rico, Torregrosa Huertas (2013) realizó una investigación cuyo propósito fue desarrollar un modelo de programa académico de danza para obtener el grado de Bachillerato en Danza. La investigación fue realizada por medio de un estudio de caso con entrevistas semiestructuradas y grupo focal con la participación de maestros de danza, bailarines profesionales y administradores, conocedores del arte de la danza. Concluida la investigación los resultados revelaron que para obtener un grado de bachillerato en danza era necesario que se ampliase la educación de la danza en las universidades de Puerto Rico. Indicó Torregrosa Huertas (2013) que la danza se ha desarrollado en Puerto Rico en el plano profesional y que, en lo académico universitario, no existe un programa educativo que ofrezca a la obtención del grado de bachillerato en danza.

Concluyó Torregrosa Huertas (2013), que el desarrollo de un programa académico de danza podría contribuir a ampliar los aspectos académico, artístico y profesional de los estudiantes de las escuelas especializadas en danza del Departamento de Educación, los bailarines profesionales de las compañías de danza del país, los estudiantes de las escuelas de las compañías de *ballet*, las academias privadas de danza y los maestros que enseñan este arte por tradición. Además, que en la medida en que se amplíen estas experiencias en las artes en el contexto de una educación universitaria,

aumentaría el nivel de expectativas en los ofrecimientos del estado encargados de la formación de maestros.

De acuerdo con Torregrosa Huertas (2013), de la información recopilada se desprendió que para trabajar como maestro de danza no era requisito tener alguna certificación educativa de la metodología o pedagogía de la danza. Solamente, se exigía una certificación universitaria en educación de la danza para trabajar como maestro de danza en las escuelas públicas del Departamento de Educación de Puerto Rico.

Para cumplir con el propósito de recoger el insumo de expertos, la investigadora configuró tres (3) grupos focales, un grupo de administradores, de maestros y el tercero, fueron bailarines; todos en ocupaciones relacionadas a las artes de la representación escénica y conocedores del arte de la danza. Se utilizó la entrevista para cada grupo focal y se realizaron entrevistas individuales semiestructuradas.

Los hallazgos más relevantes de esta investigación sugirieron formalizar la educación de la danza en el país mediante la creación de un programa universitario de danza que condujera al grado de bachillerato. De la investigación, se desprendieron como recomendaciones: ofrecer un título universitario, realizar otras investigaciones relacionadas al programa de danza para alcanzar un grado de bachillerato y realizar un estudio de necesidades con el propósito de determinar, con mayor precisión, quiénes se pueden beneficiar de este grado académico a la vez que se conoce de este. Finalmente, la investigadora sugirió investigar sobre la planificación, evaluación y estrategias necesarias y pertinentes que necesitaría ese educador para la enseñanza de la danza a todos los niveles.

Teatro

El *Marco Curricular del Programa de Bellas Artes* (2022a) define teatro, como una de las artes más complejas, puesto que este incluye el texto, la actuación y el movimiento escénico como lenguajes propios acompañados de la expresión musical y el movimiento corporal con la danza. Para el Departamento de Educación, a través del teatro, el estudiante tiene un aprendizaje más pertinente, más activo; además, de experimentar la magia y experiencias maravillosas al dramatizar lo que lee. De igual forma, enfatiza la expresión libre y espontánea, que le permite a los niños explorar y descubrir las artes y su medio ambiente, mediante actividades interesantes, creativas y apropiadas para su desarrollo físico, emocional e intelectual (DEPR, 2022a).

Por su parte, la investigación documental que realizó Pérez Reyes (2009) tuvo como propósito identificar el impacto que tiene la integración de teatro para fomentar la comprensión de lectura en estudiantes de nivel elemental. La investigadora analizó artículos de revistas, investigaciones publicadas por internet, libros, tesis de maestría en educación y estudios relacionados con las ventajas que proporciona la integración del teatro en el desarrollo de la lectura utilizando un diseño de tipo documental cualitativo.

De los hallazgos, se desprendieron las ventajas que tiene el utilizar la integración del teatro en la lectura. De acuerdo con Pérez Reyes (2009), el teatro contribuye al desarrollo lingüístico de los estudiantes, al desarrollo de la sensibilidad, al desarrollo del pensamiento crítico, de la creatividad; además, de mejorar la salud mental y emocional de los alumnos. Agregó Pérez Reyes (2009) que utilizar esta estrategia permite al estudiante la oportunidad de construir aprendizaje significativo y pertinente, y de igual forma, fomenta el trabajo cooperativo y desarrolla valores. Sin embargo, utilizar la integración

del teatro en la lectura, aunque contribuye a la formación ética, en el estudio se reflejó menos.

Finalmente, Pérez Reyes (2009) expuso varias recomendaciones para la integración del teatro. En primer lugar, señaló que, el teatro se puede utilizar como estrategia para disminuir la poca comprensión lectora que presentan los estudiantes. En segundo lugar; es importante ambientar el salón con variedad de materiales, tales como cuentos en CD, marionetas, películas educativas, grabadoras y materiales que motiven a la dramatización de cuentos. En tercer lugar; desarrollar talleres que capaciten a los maestros de español en la estrategia de la integración del teatro. En cuarto lugar; es importante que las universidades desarrollen cursos o estrategias que preparen a los futuros maestros para que utilicen la estrategia del teatro para fomentar y desarrollar mayor comprensión de la lectura tanto en el nivel elemental como en el superior.

Artes Visuales

Bowen, Greene y Kisida (2014) indagaron si la exposición a las artes afecta la capacidad de los estudiantes para desarrollar el pensamiento crítico. Se seleccionaron dos grupos al azar. Un grupo control de 35 grupos fueron de viaje a un parque y otro de 35 grupos de tercer grado a cuarto año fueron de visita a un museo acompañados por profesionales de artes visuales. Se les asignó que interpretaran una obra de arte desconocida para ellos. Los investigadores descubrieron que los estudiantes que participaron de la visita al museo mostraron mayor capacidad de pensamiento crítico que el grupo control.

Los hallazgos demostraron los beneficios que tiene las experiencias basadas en las artes visuales. Este estudio demostró la importancia de brindar a los estudiantes una

educación relacionada con artes, ya sea en la escuela o en experiencias extracurriculares como, por ejemplo, excursiones a museos. De acuerdo con estos resultados, los investigadores expusieron que se deben asignar recursos para brindar estas oportunidades a todos los estudiantes (Bowen, Greene y Kisida, 2014).

De acuerdo con Bowen, Greene y Kisida (2014), la investigación fue limitada por lo reducido de su alcance para evaluar el pensamiento crítico ya que no se examinó ninguna otra materia. No obstante, los autores recomendaron que en futuras investigaciones se puedan evaluar las materias de las artes del lenguaje y las matemáticas.

De acuerdo con Morales Caruncho y Chacón Gordillo (2018), se han observado dos visiones opuestas sobre la disciplina escolar de educación artística. Por un lado, según señalan los autores, existe la visión de que la enseñanza de las artes debe responder a un objetivo práctico, como, por ejemplo, la fabricación de objetos o el aprendizaje de una técnica. Por el otro, se observa el enfoque de esta materia como aquella que desarrolla conocimientos en el área de expresión, análisis crítico o reflexivo. Morales Caruncho y Chacón Gordillo (2018) argumentaron que la primera de estas visiones tiene como consecuencia subestimar el valor social de la materia, calificándola como una que no requiere mucho esfuerzo ya que se limita a la elaboración de trabajos manuales.

En adición, la investigación buscaba estudiar si en la actualidad, las nuevas tendencias de formación de los futuros docentes en educación artística: las teorías de la cultura visual, el arte para desarrollo de conocimiento y la autoexpresión creativa incluyen a los estudios universitarios. Además, era de su interés evaluar la calidad actual de las enseñanzas universitarias utilizando a los futuros docentes como fuentes de indagación.

Morales Caruncho y Chacón Gordillo (2018) centraron su trabajo en interrogaciones directamente a los futuros docentes y a otros miembros de la comunidad educativa para indagar acerca de su opinión de la materia de educación artística. El diseño de esta investigación fue mixto, integración metodológica de las estrategias cualitativa y cuantitativa. La investigación se llevó a cabo en la Universidad de Granada, con dos grupos de estudiantes del programa de docencia de educación primaria, quienes habían cursado previamente la materia de enseñanza y aprendizaje de las artes visuales y plásticas con diferentes profesores. La muestra quedó constituida por 88 participantes, divididos dos grupos. Un grupo fue identificado como grupo a, compuesto por 58 estudiantes y el segundo grupo estuvo compuesto por 30 estudiantes que fue identificado grupo b.

El instrumento utilizado para esta investigación fue un cuestionario individual con respuestas abiertas en el cual cada encuestado podía expresarse. El cuestionario estaba conformado por dos preguntas: 1. ¿Qué es para ti la educación artística? 2. ¿Qué competencias crees que desarrolla la materia de educación artística?

Se analizaron los datos y se agruparon las respuestas según su similitud o relación mediante análisis cualitativo. Con estos resultados, se identificaron los pensamientos que compartían los estudiantes sobre las nuevas tendencias relacionadas a la formación de los futuros docentes de educación artística, de las teorías sobre la cultura visual, del arte como modo de conocimiento y de la autoexpresión creativa. Este proceso ayudó a obtener un diagnóstico acerca de la opinión de los encuestados. Posteriormente, se tradujeron los resultados de cada pregunta en porcentajes cuantitativos identificando las tendencias existentes. Finalmente, se llevó a cabo un análisis cualitativo de los datos

obtenidos cuyas respuestas plantearon la posibilidad de utilizar el arte como vehículo para el aprendizaje de otras materias, fomentado así, la transversalidad entre asignaturas. *Los estudiantes describieron la educación artística como un método para aprender mediante las disciplinas que constituyen el arte* (Morales Caruncho y Chacón Gordillo, 2018).

Preparación académica de maestros del nivel elemental

Tungate (2013) puntualizó que, ofrecer a un estudiante una educación artística de calidad puede resultar difícil cuando el maestro no recibe la formación adecuada en las artes. No obstante, el autor considera que, cuando el maestro conoce los beneficios que aporta la integración del arte, puede buscar la manera de dar forma a sus métodos de enseñanza y tener un efecto más positivo en todos los estudiantes en el aula (Tungate, 2013). Vivoni-Alcaraz (1985, en Lara Fonseca, 2016) señaló que existe la necesidad de incorporar la enseñanza de teorías de educación artística en los cursos preparatorios para los futuros maestros. A su vez, sugirió la necesidad de desarrollar cursos sobre el arte y la cultura puertorriqueña en los programas de Educación.

En esta misma línea de pensamiento, Sorensen (2010), señaló que son varias las razones por las que a los educadores puede resultarles difícil incorporar el arte en sus salones de clases. Según el autor, muchos maestros pueden sentir que no están calificados para enseñar mediante las artes si no estudiaron arte o nunca se han sentido seguros de sus habilidades artísticas. De igual manera, el autor señaló limitaciones tales como el tiempo y dinero entre otros de los impedimentos para la integración del arte en el salón de clases. Estas dos limitaciones pueden, según el autor, afectar en gran medida la capacidad de un maestro para integrar el arte en el salón de clases (Sorensen, 2010). De

acuerdo con el autor, cuando se da mayor importancia a las pruebas estandarizadas y a las metas para alcanzar las competencias el plan de estudios suele pasar por alto el tiempo y la financiación de las artes.

Este planteamiento es respaldado por Courey, Balogh, Siker y Paik (2012) quienes plantearon que en las escuelas que están bajo presión para demostrar un progreso académico adecuado, los administradores reducen o eliminan las artes para, de esta forma, dedicar más tiempo a la educación tradicional de lectura y matemáticas.

El Artículo 2.11 de la *Ley 85 Reforma Educativa* de 2018 explica que el maestro, además de ser el recurso principal del proceso educativo, tiene como función enseñar al estudiante sirviendo de guía y orientador en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para ello, de acuerdo con esta ley, los maestros deben contar con el apoyo y recursos adecuados, tanto tecnológicos como de infraestructura para realizar todas sus funciones.

Por su parte, Lowenfeld y Brittain (1973), expusieron que es en el maestro en quien recae la importante tarea de crear una atmósfera que conduzca a la inventiva, a la exploración y a la producción. El maestro debe haber compenetrado en forma total con el proceso de creación, utilizando los diversos materiales para la creación ya que no basta que los conozca de forma abstracta o haber realizado mecánicamente un proyecto. De acuerdo con Lowenfeld y Brittain (1973), lo que realmente hace falta es una persona, artista o maestro que sea cordial, amistoso, democrático; alguien que desee ayudar a los niños a desarrollar sus propios conceptos; que se interesen en lo que los niños pinten y que no tengan ideas preconcebidas sobre el aspecto que debe tener cada dibujo o pintura. La atención del maestro debe centrarse en el desarrollo de un niño sensible y dispuesto a aprender.

Siguiendo esta misma línea, Giráldez y Malbrán (2011), señalaron que se ha de reflexionar en la necesidad de superar carencias en la selección y en la formación inicial y permanente de docentes y artistas que trabajan en contextos escolares, para que se perciban a sí mismos como profesores reflexivos y críticos, capaces de entender que el currículo es algo más que un listado de formulaciones y que los elementos que lo integran pueden ser elegidos o combinados de muy diversas maneras. Para Giráldez y Malbrán (2011), la responsabilidad de impartir las asignaturas de artes en el nivel primario y en la educación básica puede estar a cargo particularmente, por maestros generalistas, aunque en algunos países cuenten con especialistas de música, plástica y, en menor medida, de danza o teatro. Sin embargo, aclararon Giráldez y Malbrán (2011) que en la educación media se suele encontrar a maestros especialistas en música y artes visuales, en la mayoría de los currículos.

Expresaron Giráldez y Malbrán (2011) que los maestros generalistas suelen recibir poca o ninguna formación específica en artes, mientras que la formación inicial de los especialistas de artes es diversa. Desde su punto de vista, aclararon que la fórmula maestro y artista, trabajando en colaboración, puede dar excelentes resultados. Aun cuando esta colaboración no siempre es posible, por lo que se ha de considerar la viabilidad de las otras opciones más frecuentes en los centros educativos.

Por lo tanto, encomendar la educación artística a maestros generalistas es la situación más habitual en la etapa de educación inicial y, más o menos frecuente, en educación básica (Giráldez y Malbrán, 2011). Según los autores, con una preparación adecuada, cualquier docente puede desarrollar un programa de educación artística en la escuela, mientras que otros piensan que solo los especialistas están capacitados para

hacerlo. Para Giráldez y Malbrán (2011), en el caso de los maestros generalistas como en el de los especialistas, es necesario contar con programas adecuados y con una teoría, práctica artística y pedagógica combinadas, de tal modo, que lleguen a adquirirse las competencias profesionales para enseñar artes en distintos contextos educativos.

Competencias actitudinales que presentan Giráldez y Malbrán (2011) son:

1. Desarrollar una actitud de compromiso y disfrute con el arte, como receptor y productor.
2. Asumir un papel personal activo de consumo y fomento del hacer artístico en la propia vida, compartiendo con los estudiantes los nuevos productos a los que se accede.
3. Promover aportaciones de los estudiantes en iniciativas de productos que consumen en su vida cotidiana, como filmaciones y grabaciones.
4. Generar conciencia acerca de que el arte requiere imaginación para trascender las carencias de recursos.
5. Iluminar en la acción el concepto de circuito sin fin de los productos artísticos, esto es, de infinitud, de mejoramiento progresivo y por aproximaciones sucesivas.
6. Desarrollar una concepción filosófica, internalizada y consciente, basada en los principios de la enseñanza del arte, con una visión actualizada del hacer artístico y adoptar una disposición personal activa sobre el propio rol en la interacción con los estudiantes para propiciar una atmósfera productiva.
7. Observar con una mente abierta ante los productos del medio artístico y de los estudiantes.

8. Mostrar tolerancia ante los errores propios y ajenos, tratándolos como herramientas para el mejoramiento y crecimiento.
9. Usar los juicios de valor ya sean positivos o negativos y como hipótesis de trabajo y desafiar a su resolución en prácticas sucesivas.
10. Estimular el aprendizaje colaborativo, dejando que aquellos estudiantes que cuentan con más experiencia puedan ayudar a sus compañeros.
11. Aportar refuerzos emocionales positivos para fomentar la autovaloración y la autoconfianza.
12. Participar activamente en las prácticas artísticas que tienen lugar en el aula.

Por su parte, Berdichevsky (2012) expuso que muchos estudiantes y maestros no confían en su propia capacidad de ver y reflexionar sobre lo que ven y se consideran muchas veces analfabetas. La autora cuestionó: ¿Cómo transponer la creencia de que el arte es para pocos? ¿Cómo contribuir a que puedan concebir su tarea más allá de la enseñanza de las matemáticas, la lengua y la ciencia? De acuerdo con Berdichevsky (2012), es importancia incluir a los maestros generalistas para ofrecer resistencia a la concepción fragmentada que profundizaron los currículos y construir una educación integradora para los niños. Señaló que, como formadora de docentes, observó la dificultad que presentan los estudiantes en elegir cursos por su contenido, en función de espacio de tiempo disponible entre materias obligatorias y la necesidad de argumentar el sentido de lo visual en un escenario asentado a la cultura letrada que considera el arte como accesorio, que ilustra y adorna, según la visión tradicional y hegemónica.

Requejo y Samit (2012) plantearon la necesidad de nuevos enfoques en la educación y su postura se inclinaba a lo imprescindible que era mejorar la metodología de

la enseñanza artística incentivando la formación permanente del maestro de educación primaria hacia los contenidos. La ausencia de especialistas de educación visual y plástica en la etapa de primaria conlleva a que sea el mismo maestro de educación general quien imparta su enseñanza. En la preparación académica de los estudiantes en el programa de educación en España, normalmente se asigna una sola clase de enseñanza de la educación visual y plástica en su currículo docente. Por lo tanto, Requejo y Samit (2012) consideraron que un paso imprescindible para la mejora metodológica de la enseñanza artística es incentivar la formación permanente del profesorado de primaria hacia contenidos en esta área de conocimiento.

Concluyeron Requejo y Samit (2012) que el factor de contenidos en una filosofía educativa defiende que la formación no consiste exclusivamente en dotar de contenidos, sino, que formar, también es dar herramientas para poder alcanzar los retos que puede suponer la formación global en la etapa de primaria.

Por otro lado, la investigación que realizó Martínez Arroyo (2013), Percepciones de directores y maestros con relación a las comunidades de aprendizaje profesional en escuelas en plan de mejoramiento y escuelas exitosas, tuvo como propósito identificar cuáles estrategias de la modalidad de aprendizaje profesional, podrían ser efectivas para lograr el mejoramiento académico de los estudiantes. La investigación presentó, como hipótesis, determinar si las Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP) eran o no, efectivas en escuelas en mejoramiento académico de los estudiantes. El diseño de esta investigación fue descriptivo correlacional y contó con la participación de ocho escuelas del área noreste de Puerto Rico; cuatro escuelas exitosas y cuatro en plan de

mejoramiento. La muestra contó con 120 maestros y ocho directores de las escuelas participantes.

La Práctica de Comunidades de Aprendizaje (CAP) se dividió en las siguientes dimensiones: Desarrollo profesional, Dominio personal, Valores compartidos, Trabajo en equipo y la Misión. De acuerdo con Martínez Arroyo (2013), los resultados de la investigación mostraron que, de las estrategias utilizadas en la práctica de Comunidad de Aprendizaje Profesional (CAP), la más destacada por los maestros y los directores en las escuelas exitosas y en plan de mejoramiento fue el Desarrollo Profesional. Seguido cronológicamente, por Dominio Personal, Valores Compartidos y finalmente, Trabajo en equipo. Cabe destacar, que la de menos relevancia entre las cinco dimensiones fue la Misión.

Para los directores de escuelas exitosas, la práctica de Comunidad de Aprendizaje Profesional que mayor atención requiere para alcanzar el aprovechamiento académico es el Desarrollo Profesional seguido de Trabajo en Equipo. En cuanto a las escuelas en plan de mejoramiento, los directores indicaron que requiere de mayor atención el Dominio Personal y los Valores Compartidos. Cabe destacar, que para los directores de escuelas y los maestros de escuelas exitosas y en mejoramiento, la Misión no representa mayor interés para lograr el éxito académico (Martínez Arroyo, 2013).

Finalizada su investigación, Martínez Arroyo (2013) recomendó:

1. Establecer un plan de trabajo con las dimensiones que más se destacaron en el estudio: Desarrollo Profesional, Dominio Personal, Valores compartidos y el Trabajo en equipo.

2. Realizar un plan piloto en escuelas del mismo Distrito Escolar en plan de mejoramiento y solicitar al secretario de Educación una orden de aprobación para implantar este.
3. Crear planes de trabajo utilizando las dimensiones: Desarrollo Profesional, Dominio Personal, valores compartidos y el Trabajo en equipo.
4. Capacitar a directores y superintendentes para la creación de planes de trabajo.
5. Capacitar a los directores escolares para trabajar con las dimensiones y con las estrategias identificadas. Martínez Arroyo (2013) sugirió que se aumente la participación de las escuelas participantes e incluyendo escuelas intermedias y superiores.

Finalmente, el estudio demostró que existe relación estadísticamente significativa entre las dimensiones incluidas Desarrollo Profesional seguido por el Dominio Personal, Valores Compartidos y Trabajo en equipo como prácticas de Comunidades de Aprendizaje Profesional que contribuyen al mejoramiento escolar.

Cárdenas Pérez y Troncoso Ávila, (2014) expusieron que las bases curriculares de artes visuales de primero a sexto grado en Chile son un reto al profesorado que demanda la actualización de competencias en las diferentes áreas de conocimiento artístico. La propuesta curricular de las artes visuales se convierte en una poderosa herramienta de contextualización educativa para apoyar al profesorado en la enseñanza del arte, ayudar al estudiantado a expresar ideas y emociones sobre la base de la actitud crítica, reflexiva y permanente. De acuerdo con Cárdenas (2003) en Cárdenas Pérez y Troncoso Ávila (2014), para el maestro de educación básica no es tarea fácil que en el currículo de su formación docente de pregrado haya una escasa presencia que no pasa de uno o dos

semestres de una insuficiente alfabetización en torno a las artes y su didáctica.

Concluyeron los autores que el profesorado de educación general básica ha de orientar la asignatura de las artes visuales de primer grado a sexto grado, hacia el desarrollo de estrategias de aprendizaje que permitan la integración con otras áreas del conocimiento.

Díaz González (2016) efectuó un estudio exploratorio descriptivo dirigido a auscultar la percepción de los maestros en Puerto Rico sobre la efectividad de los programas de preparación de maestros de las instituciones donde se graduaron. El propósito de este estudio fue incrementar el conocimiento sobre la labor docente en Puerto Rico. La investigación se enfocó en la preparación académica que recibían los maestros en las diferentes universidades públicas y privadas de Puerto Rico, en las diferentes materias y cómo se sientan las bases del conocimiento en el proceso de enseñanza y aprendizaje en las escuelas puertorriqueñas.

De acuerdo con Díaz González (2016), el rol del maestro es clave para que los estudiantes puedan obtener logros en su proceso de enseñanza y aprendizaje. Por tanto, es importante que el currículo universitario ofrezca al futuro educador, cursos y experiencias pertinentes a la realidad social, tecnológica y educativa en la sala de clases y al estudiante de este nuevo siglo. Díaz González (2016) expuso que, de su investigación, surgieron cuestionamientos sobre la formación del docente. Para la autora, es importante conocer si el maestro de nuevo ingreso cuenta con todas las competencias profesionales para atender a sus estudiantes, cuán preparado se siente para desempeñarse exitosamente como maestro y qué sugerencias pueden brindar para mejorar los programas de preparación de maestro.

Díaz González (2016) indicó que, a los Programas de Educación en preparación de maestros de las diferentes instituciones universitarias, se les ha adjudicado la responsabilidad de diseñar los programas de preparación de maestros, de acuerdo con las diferentes ramas del saber en que estos se especializan. Según Díaz González (2016), en el diseño de estos programas, se deben establecer metas dirigidas a capacitar a los futuros maestros para ampliar los conocimientos de las materias de su área de concentración, y para trabajar con la diversidad de estudiantes a los cuales se les impartirá el proceso de enseñanza y aprendizaje. Dentro de este marco, los programas de preparación de maestros deben procurar que los futuros docentes dominen diferentes prácticas relacionadas al desarrollo de destrezas del proceso educativo, como el uso diversidad de métodos, estrategias, actividades y materiales educativos ajustados a los objetivos de aprendizaje, organizar la sala de clases y distribuir el tiempo según las necesidades y diferencias de los alumnos.

Del estudio de Díaz González (2016) se desprendieron las siguientes recomendaciones: En primer lugar, las universidades, como agentes de cambio, deben actualizar los requisitos de los programas curriculares de Bachillerato en Educación Elemental. Segundo, las universidades deben auscultar otros requisitos para ayudar al maestro en su formación en la adquisición de todas las herramientas necesarias que le ayuden en su labor docente para que esta sea más efectiva, creativa, amena y exitosa. En tercer lugar, se sugiere modelar el uso de estrategias tecnológicas que puedan ser adaptadas a una variedad de habilidades y con diferentes recursos. Por último, evaluar los cursos para crear un balance entre la teoría y la práctica, dirigidas a desarrollar competencias en los maestros, con un aprendizaje metacognitivo que los ayude a

aprender a tomar control sobre su propio aprendizaje y las situaciones en los ambientes de aprendizaje donde ejercerán como docentes (Díaz González, 2016).

Finalmente, los resultados de este estudio demostraron que los programas para formación de maestros han cumplido con estas recomendaciones y propiciaron las siguientes conclusiones: 1. Los programas de preparación de maestros de las instituciones universitarias cumplen con sus metas de capacitar a los futuros docentes en el desarrollo de diferentes competencias de aprendizaje, acorde a las necesidades diferenciadas de los estudiantes. 2. Los maestros con experiencia se sienten satisfechos de los programas de preparación de maestros de las universidades de donde egresaron porque los capacitaron para trabajar con las tendencias contemporáneas de la educación.

En este mismo año, Gil Madrona, Gómez Barreto y González Villora (2016) realizaron una investigación en la que se pretendió conocer cuáles eran las creencias de los estudiantes de preparación de maestros de educación infantil acerca de la multiculturalidad y comprender cómo se desarrollaba la competencia intercultural en el proceso de formación inicial en la Facultad de Educación de Albacete de la Universidad de Castilla, La Mancha (UCLM, España).

Según Gil Madrona, Gómez Barreto y González Villora (2016), la sociedad española no escapa de este escenario social. La educación infantil no está exenta de esta realidad, ya que muchos niños extranjeros conforman el escenario escolar infantil. Por consiguiente, la situación parece demandar, que el profesorado de esta etapa educativa sea formado para poder proporcionar una enseñanza de calidad y que tenga en cuenta la realidad multicultural y pluriétnica o multiétnica como la de aquellas sociedades integradas por diferentes grupos étnicos, sin importar cultura, raza e historia, bajo una

identidad social común. En este sentido, se dará la convivencia de varias culturas, etnias, lenguas y estilos de vida.

En el estudio participaron 172 estudiantes, cuyo diseño metodológico fue un paradigma de metodología mixta, integración sistemática de métodos de investigación cualitativos y cuantitativos en un estudio. Además, se trianguló la información con gráficos, tablas y mapas que permitieran llegar a la integración de los datos mediante la comparación y el contraste. El instrumento fue un cuestionario de 25 preguntas con una escala de valoración tipo, cuyos resultados se analizaron con el SPSS 20.0. en el que los datos obtenidos fueron mediante entrevistas individuales y grupos de discusión. Un factor central fue la necesidad de evaluar la competencia intercultural en el plan de estudios desde la mirada de quienes están recibiendo esta formación. Por otro lado, el estudio se limitó solamente en considerar la opinión de los estudiantes en una Facultad de Educación. Se recomendó hacer un estudio más amplio, como aumentar las Facultades de Educación en la muestra en España y en otras universidades europeas.

Por otro lado, Ruíz Palomo y Santamaría Conde (2016) indicaron que, en la formación de maestros de Educación preescolar en España, no se contempla la posibilidad de tomar cursos en educación musical. No obstante, esto sí ocurre en la preparación de estudios en Educación Elemental. Las autoras cuestionaron si será el maestro regular o el especialista quien tendrá la responsabilidad de impartir la educación musical. Para Ruíz Palomo y Santamaría Conde (2016), es fundamental que los maestros del nivel educativo infantil tengan una sólida formación musical que les permita llevar a cabo un trabajo estructurado, con planteamientos y objetivos claros y adecuados a las capacidades de los niños para integrar la música en sus prácticas diarias. Ruíz Palomo y

Santamaría Conde (2016) indagaron acerca de la percepción de docentes en su formación inicial en relación con contenidos y procedimientos básicos en Educación Musical. Ruiz Palomo (2012), en Ruiz Palomo y Santamaría Conde (2016), planteó que, aunque no es necesario poseer unos conocimientos musicales exhaustivos para trabajar la expresión musical con los niños en la sala de clases, si es preciso conocer los métodos y procedimientos adecuados que le permita obtener mayores beneficios para el proceso educativo.

Estévez Pichs y Rojas Valladeras (2017) expusieron que la formación integral del nuevo milenio no deja de favorecer la educación estética y artística en los diversos sistemas educativos, particularmente, en el nivel de educación inicial o preescolar. Indicaron las autoras que esto se debe a que esta esfera educativa es imprescindible e inseparable del proceso formativo de los niños en sus grados de primaria.

Estévez Pichs y Rojas Valladeras (2017), indicaron que la formación inicial y continua de los profesionales de la educación inicial debe considerar la educación artística como contenido de requerimiento profesional ya que este es en su proceso formativo que debe asumir el rol de motivador, y a la vez permanente, de la expresión artística de los niños. Postularon que se debe tener en cuenta que ello estimula el crecimiento, desarrollo físico y el desarrollo social del niño, contribuyendo a un mayor aprendizaje.

Concluyeron las autoras que la labor de la educación artística en las universidades contribuye al desarrollo de la personalidad de sus estudiantes de forma integrada para favorecer la formación profesional sobre la base de los valores de la cultura y de la profesión en su sentido más amplio. Además, teniendo en cuenta el

carácter formativo del arte, es necesario enfatizar su valor para el desarrollo en general, insertado en el proceso de enseñanza aprendizaje cuyos enfoques inter y transdisciplinario deben ser desde la concepción de programas curriculares y extracurriculares.

Por su parte, López Moreno (2017) realizó un trabajo de investigación que tuvo como objetivo analizar fenomenológicamente la percepción de los docentes de educación integral sobre la gestión del conocimiento en las artes plásticas en las instituciones educativas en el contexto escuelas estatales de la Parroquia Santa Inés, Municipio Sucre, Estado Sucre. La investigación estuvo enmarcada en el paradigma cualitativo con enfoque fenomenológico, de tipo exploratorio interpretativo con un diseño de campo. Para efectos del estudio, se utilizó una población diferenciada no probabilística que contó con una muestra de diez sujetos, de los cuales nueve eran egresados de la UNA y un egresado de la UDO. La técnica fue la encuesta y el instrumento de la investigación fue una entrevista a profundidad. Los resultados obtenidos, indicaron que los docentes de educación integral requieren de una formación práctica en las artes plásticas para aumentar el conocimiento en sus estudiantes. De esta manera, se fortalece el arte como expresión de la identidad cultural y se fortalece la educación integral.

Los resultados evidenciaron que los docentes integrales, no poseen suficiente conocimiento de las artes plásticas. Por lo que manifiestan no planificar, evaluar y controlar estas como parte de los contenidos del diseño curricular del nivel de educación primaria. Esto a su vez, trae como consecuencia incumplir con los legados culturales y, sobre todo, con las políticas educativas que decretan que la educación debe ser integral y de calidad. Entre las recomendaciones que se desprenden de la investigación, esta tomar acción gerencial que permita la viabilidad de los cambios curriculares pertinentes y que

permita la equidad de contenidos entre los diseños curriculares en la educación integral y el de educación primaria (López Moreno, 2017).

Por su parte, Colón Ramos (2020), buscaba explorar qué conocimiento tienen los estudiantes practicantes en Educación Musical sobre musicografía Braille y estudiar la valoración que estos otorgaban a la metodología de enseñanza, llevó a cabo una investigación mixta con preponderancia cualitativa en una universidad privada en Puerto Rico. La muestra de este estudio estuvo compuesta por seis estudiantes practicantes en Educación Musical. Como método de recogida de datos se administró una preprueba antes de exponer a los estudiantes a un taller de musicografía Braille, así como, a una posprueba al concluir el mismo y a una entrevista grupal. Finalizado el estudio realizado por Colón Ramos (2020), encontró que ofrecer talleres sobre la musicografía Braille, resultó en un aumento significativo en el conocimiento y la valoración por parte de los participantes de su estudio.

Negrón Flores (2020), por su parte, llevó a cabo una investigación mixta con preponderancia cuantitativa donde analizó el conocimiento que poseían los maestros participantes sobre integración curricular y la satisfacción y la valoración sobre el currículo de Adquisición de la Lengua de maestros de primero a tercero grado en escuelas públicas y diferenciarlos de acuerdo con sus años de experiencia y preparación académica. El estudio se llevó a cabo en Puerto Rico y participaron 15 maestros del nivel primario de primero, segundo y tercer grados que ofrecían la clase de Adquisición de la Lengua en escuelas públicas de nivel elemental. Debido a que el enfoque de esta investigación fue mixto, se aplicaron métodos de investigación cualitativos y cuantitativos. Para registrar las respuestas de los participantes, la investigadora utilizó

tres instrumentos: uno cuantitativo de dos partes, prueba de conocimiento y cuestionario de satisfacción; una bitácora de análisis de contenido para los documentos de planificación y una bitácora de análisis de contenido para la entrevista de los grupos focales.

Entre los hallazgos de la investigación, se encontró que el conocimiento sobre integración curricular de los maestros participantes obtuvo una media de 63.81%, por lo que dicho conocimiento se interpretó como Dominio marginal. Por otra parte, en los grupos focales las respuestas de los participantes evidenciaron que los participantes presentaban dificultad en comprender el concepto de integración curricular. Respecto a la valoración que los maestros participantes otorgan a la integración de las materias, se encontró que los participantes valoran positivamente su preparación académica, aunque expresaron que esta no les fue pertinente en el proceso implantación del currículo de Adquisición de la Lengua.

Poco después, Centeno Martell (2021) llevó a cabo una investigación cualitativa con maestros de Educación Musical que enseñaban clases de Música Aplicada en una Escuela de Bellas Artes de Puerto Rico. La investigadora analizó la valoración sobre la pertinencia de la preparación académica. Centeno Martell (2021) indagó, además, sobre las experiencias clínicas para la docencia de la Música Aplicada y su impacto en la seguridad emocional.

En el estudio, participaron 10 maestros de Educación Musical. Para recolectar la información del estudio la investigadora hizo uso de la entrevista en profundidad con cada maestro y, luego, se analizaron los datos en cuatro bitácoras de análisis y se validaron los mismos junto a dos codificadores del estudio. Además, la investigadora

diseñó una guía de preguntas dividida en las tres categorías del estudio donde comparó y contrastó la pertinencia de la preparación académica y las experiencias clínicas de los actuales programas académicos de Educación Musical de Puerto Rico y su impacto en la seguridad emocional de los futuros docentes de la Música Aplicada.

Entre sus hallazgos, Centeno Martell (2021) encontró que los participantes del estudio demostraron una valoración positiva hacia su preparación académica y una valoración mixta sobre el impacto de la preparación académica y las experiencias clínicas en su seguridad emocional. De igual manera, los hallazgos demostraron que los participantes no habían recibido experiencias clínicas en la enseñanza del instrumento en sus estudios universitarios, aunque las recomendaban.

Catálogos de universidades en Puerto Rico: Bachillerato y maestría en la enseñanza en el nivel elemental de Kindergarten a sexto grado

La Universidad Interamericana de Puerto Rico (2018a) ofrece un bachillerato en Artes en Educación en la Niñez Temprana: Kínder a tercero y un bachillerato en Artes en Educación nivel elemental cuarto a sexto grado. El secuencial, revisado en el 2018, presenta los cursos que debe ostentar un estudiante para completar su grado académico de maestro. El bachillerato en Educación en la Niñez Temprana: kínder a tercero consta de 127 créditos, de los cuales seis corresponden a cursos en las Bellas Artes. Durante el primer año de estudios, en el segundo semestre, se ofrece el curso 3010 – Apreciación del Arte y el curso 3020 – Apreciación de la música. De estos dos, según el secuencial se escoge uno. En el tercer año de estudios, en el segundo semestre, se ofrece el curso 3130 correspondiente a las Bellas Artes en el proceso educativo que equivale a tres créditos. Por su parte, el bachillerato en Educación en la Niñez Temprana de nivel elemental

cuarto a sexto grado cuenta 128 créditos para completar el grado académico (UIPR, 2018).

Además, la Universidad Interamericana de Puerto Rico (2018b) cuenta con una maestría en educación con especialidad en Enseñanza en el Nivel Elemental. Para este programa de estudios graduados, se requiere completar 36 créditos para ostentar el grado académico. De estos 36 créditos, tres corresponden a las artes al curso de 5125 – Las Bellas Artes y la expresión corporal en la enseñanza en el nivel elemental. En el Recinto de Arecibo, su maestría es en Educación en Enseñanza en el Nivel Elemental cuenta con un total de 36 créditos, de los cuales tres corresponden al curso 5047 - Las Bellas Artes y la Expresión Corporal en la Enseñanza en el Nivel Elemental.

Por su parte, la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla cuenta en su oferta académica con un Bachillerato en Artes en Educación Elemental. El mismo comprende de 137 créditos para completar el grado académico. De estos 137 créditos, seis corresponden a las artes. En el segundo año del segundo semestre se ofrece el curso 3097 – Enseñanza de Música y en el tercer año segundo semestre se ofrece el curso 3095 – Enseñanza de Arte en la Escuela Elemental (UPRAG, 2016-2020).

De igual forma, la Universidad de Puerto Rico en Arecibo en su ofrecimiento del Bachillerato en Artes en Educación Elemental, cuenta con 137 créditos para completar el grado de los cuales seis créditos corresponden a las artes. Estos se dividen entre el segundo y tercer año académico en el segundo semestre. Los cursos son Enseñanza de Música curso 3097 y Enseñanza de Arte en la Escuela Elemental con el curso 3095 (UPRA, 2018-2019).

La entonces Universidad Metropolitana, hoy Universidad Ana G. Méndez, Recinto de Aguadilla, cuenta con un bachillerato de Artes en Educación con concentración en Educación Temprana, kínder a tercer grado con un máximo de 116 créditos. En el mismo, no se ofrece ningún curso relacionado a las artes (UAGM, 2016).

La Pontificia Universidad Católica, Recinto de Arecibo, cuenta con un bachillerato en Ciencias en Educación Elemental con concentración en Educación primaria y Educación General. Para obtener el grado académico de maestros, se requiere completar, en su totalidad, 131 créditos. De estos 131 créditos, cinco corresponden a las artes. En el segundo año del segundo semestre, se ofrece el curso de tres créditos 308 Las Bellas Artes en el nivel preescolar y elemental. A su vez, en el cuarto año en el primer semestre se ofrece el curso 106/108 Artes, Música o Teatro del Currículo General correspondiente a dos créditos, de los cuales se escoge uno para completar el bachillerato (PUPCR, 2018).

Síntesis de la revisión de literatura

Las artes sirven como herramienta de apoyo en todos los niveles educativos ya que permiten reforzar y adquirir nuevos aprendizajes de forma más duradera y abarcadora (Pérez Reyes, 2009, Rivera, 2013, Padilla Martínez y Ortiz-Vega, 2018). Las investigaciones reafirman el efecto positivo que tienen las Bellas Artes, no solamente en el área académica, sino en el área física y emocional cuando estas se integran en las diversas materias (Ross, 2008, Sorensen, 2010, Nieves Días, 2013, Tungate, 2013, William, 2013, Hinostroza Gálvez, 2018). Autores como Sanhueza (2012), señalan que la integración de las artes, permite un mejor y más duradero aprendizaje dentro del concepto de inteligencias múltiples, ya que se utilizan los talentos artísticos para aprender muchas otras áreas del conocimiento.

Desde el punto de vista de Luftig (2000, en LaJevic, 2013), la integración de las artes debe verse como un enfoque centrado en las artes para la enseñanza y el aprendizaje. No obstante, en la revisión de literatura sobre la integración de las Bellas Artes se encontró que, aun cuando varios estudios revelaron entre sus hallazgos que estas forman parte esencial de la educación, su incorporación en los diseños curriculares nunca ha gozado de total aceptación (Purnell, 2004, en Ross, 2008, Schwartz, 2015, Dorado Budia, 2016) y aun cuando ocupan un lugar en el proceso educativo, este no se da de forma integrada (Purnell, 2004, en Ross, 2008, Schwartz, 2015, Dorado Budia, 2016).

Mediante la revisión de literatura sobre la enseñanza de las Bellas Artes se identificaron, de acuerdo con el Programa *Changing Education Through the Arts* (CETA) del Kennedy Center, tres enfoques principales a través de los cuales se enseñan las Bellas Artes en las escuelas: como currículo, como currículo mejorado por las Artes y como currículo integrado en las Artes (Bagder, 2019). En el primer enfoque, se persigue que los estudiantes aprendan formas específicas de arte, por lo cual, generalmente se enseñan por separado, como una materia propia y con maestros especialistas. Los datos evidenciaron que las escuelas públicas que enseñan las Bellas Artes en los grados primarios como currículo, emplean mayormente maestros especialistas en artes para enseñarlas (Bagder, 2019). Por su parte, el enfoque del currículo mejorado por las Artes utiliza el arte como un recurso para apoyar otras áreas del currículo. Este método permite que los maestros generalistas incorporen actividades artísticas en la sala de clases durante las diversas materias académicas, ya que no requiere que el maestro tenga mucha o ninguna capacitación o preparación específica en las diferentes artes (Silverstein y Layne, 2010, en Bagder, 2019). Por último, el enfoque del currículo integrado en las Artes, al

igual que el currículo mejorado por las Artes, utiliza las artes para ayudar al aprendizaje de otra área de contenido, pero va un paso más allá. Se convierte en un proceso de refuerzo mutuo en el que la otra área temática ayuda igualmente a mejorar el aprendizaje de los objetivos del arte (Silverstein y Layne, 2010, en Bagder, 2019).

Sobre el currículo de Bellas Artes, los hallazgos encontrados en la revisión de literatura destacaron que, este, es considerado el instrumento que orienta la labor educativa en todas las áreas y dimensiones (López Michelsen, 2018). El Departamento de Educación de Puerto Rico (2022a) y López Michelsen (2018) coincidieron en que el currículo, no solo provee un marco de referencia para lograr los objetivos que la escuela persigue, sino que, es considerado una herramienta fundamental para alcanzarlos.

Sobre el tema de la preparación académica del maestro de educación elemental en Puerto Rico, la literatura reveló la necesidad de una formación específica en artes, así como, la enseñanza de teorías de educación artística en los cursos preparatorios para los futuros maestros. Las investigaciones revisadas evidenciaron que, con una preparación adecuada, cualquier docente puede desarrollar un programa de educación artística en la escuela (Sorensen, 2010, Giráldez y Malbrán, 2011, Tungate, 2013, Díaz González, 2016, Vivoni-Alcaraz, 1985, en Lara Fonseca, 2016). A su vez, se demostró que cuando el maestro conoce los beneficios que aporta la integración del arte, puede buscar la manera de dar forma a sus métodos de enseñanza y tener un efecto positivo en todos los estudiantes en el aula (Sorensen, 2010, Giráldez y Malbrán, 2011, Tungate, 2013, Vivoni-Alcaraz, 1985, en Lara Fonseca, 2016).

Por otro lado, varias investigaciones establecieron la importancia de reflexionar sobre la necesidad de superar carencias en la selección, y en la formación inicial y

permanente, de docentes y artistas que trabajan en contextos escolares (Collazo Claudio, 2009, Sorensen, 2010, Giráldez y Malbrán, 2011, Díaz González, 2016). A su vez, dichas investigaciones resaltaron el hecho de que la responsabilidad de impartir las asignaturas de artes en el nivel primario y en la educación básica, particularmente, recae en los maestros generalistas (Collazo Claudio, 2009, Sorensen, 2010, Giráldez y Malbrán, 2011, Requejo y Samit, 2012, DEPR, 2022b, Díaz González, 2016).

La literatura también resaltó la necesidad de romper con la creencia de que el arte es solo para unos pocos, así como, con la cultura letrada que considera el arte como un accesorio, que ilustra y adorna, según la visión tradicional y hegemónica (Berdichevsky, 2012, Estévez Pichs y Rojas Valladeras, 2017). Respecto a estos hallazgos, lo autores coincidieron en señalar que un paso imprescindible para mejorar la metodológica de la enseñanza artística es incentivar la formación permanente del profesorado de primaria hacia contenidos en esta área de conocimiento (Collazo Claudio, 2009, Sorensen, 2010, Giráldez y Malbrán, 2011, Requejo y Samit, 2012, DEPR, 2022b, Díaz González, 2016).

Finalmente, la revisión de literatura evidenció que, al igual que en otros países, la preparación académica que reciben los maestros en las diferentes universidades públicas y privadas de Puerto Rico es limitada (Díaz González, 2016, Ruíz Palomo y Santamaría Conde, 2016). Al respecto, se plantea la necesidad de revisar los currículos universitarios de preparación de maestros para promover herramientas que faciliten la integración de las artes (Collazo Claudio, 2009). No obstante, al examinar la percepción de los docentes sobre su formación académica, así como la valoración sobre su pertinencia para la integración de las Bellas Artes, los participantes de las investigaciones revisadas

valoraron positivamente su preparación académica (Ruíz Palomo y Santamaría Conde, 2016, Vidot Vidot, 2017, Centeno Martell, 2021).

Sin embargo, a pesar de que existe un sólido cuerpo de estudios sobre el tema y, a pesar, de que se ha obtenido información relevante, todavía es necesario estudiar la relación entre la percepción de maestros de kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica.

Capítulo III.

Método

El siguiente capítulo presenta la metodología de la investigación efectuada para determinar la relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica. Se describe el diseño de la investigación y la descripción de la muestra participante, así como el instrumento de evaluación y su descripción. Se incluye, además, el procedimiento que se efectuó para llevar a cabo la investigación y cómo se recopiló la información. Se finaliza con el análisis estadístico de datos que se propone.

Diseño de investigación

El diseño de investigación, según Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014), es una estrategia desarrollada para recopilar información requerida en una investigación. Para propósito de esta investigación, se utilizó el enfoque mixto con preponderancia cuantitativa según lo describen Hernández Sampieri et al. (2014). Este diseño es apropiado porque permite recoger simultáneamente datos cuantitativos y cualitativos para luego considerarlos en conjunto, lo cual facilita obtener una visión más completa y holística del problema del estudio.

Para analizar los datos del componente cuantitativo se utilizó un diseño no experimental, transeccional y con alcance descriptivo y correlacional. Un estudio descriptivo de alcance transeccional, según Hernández Sampieri et.al. (2014), es dirigido a especificar las características y perfiles de personas, grupos, comunidades y procesos

que son sometidos a análisis una vez finalice la recolección de datos, el cual se realiza en una sola ocasión. El diseño no experimental en una investigación se realiza sin manipular variables de forma deliberada. Además, se observan fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para luego ser analizados (Hernández Sampieri et al., 2014). Meterns (2005), en Castro Cabrera (2018), indicó que un estudio correlacional puede utilizarse para realizar comparaciones grupales cuyo enfoque principal es proveer un estimado de la magnitud de relación entre dos variables. Por su parte, el componente cualitativo enriquece el abordaje al tema de la integración de las Bellas Artes en la sala de clases ya que posibilita obtener información acerca de cómo los maestros participantes de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas al norte de Puerto Rico valoran la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes en la preparación académica para su integración en la sala de clases.

En esta investigación con maestros que ofrecían los grados de Kindergarten a sexto en escuelas privadas al norte de Puerto Rico, se administró como instrumento un cuestionario digital de alcance cuantitativo con escala ordinal tipo Likert para medir las variables del estudio y una pregunta abierta para identificar la categoría del estudio (Apéndice A). Una escala ordinal tipo Likert es un conjunto de aseveraciones, o preguntas presentadas en forma de afirmaciones a las cuales se les asigna un valor numérico cuyo fin es medir en el estudio las respuestas de los participantes mediante un cuestionario (Hernández Sampieri et al., 2014).

La pregunta abierta en el cuestionario fue analizada utilizando como guía el modelo de Wolcott (1994). El modelo de Wolcott (1994) sugiere el uso de tres estrategias para explorar y explicar los datos cualitativos, y los agrupa bajo el término de

transformación. Estas estrategias son descripción, análisis e interpretación. Por lo tanto, la transformación de la data implica que primero se describa el proceso donde se explican los datos analíticamente tal y como se van dando. Esta etapa, propone que el investigador se pregunte: ¿Qué está sucediendo? Por otro lado, la segunda etapa, el análisis, se refiere a que el investigador expanda y extienda los datos más allá de una narración descriptiva. En esta etapa, se le da mayor importancia a la búsqueda de temas y patrones que sirvan para identificar características y relaciones esenciales. La tercera etapa es la interpretación. El investigador (la investigadora en el caso del estudio propuesto) intenta ofrecer su propia interpretación de lo que sucede. Se busca la comprensión y explicación que va más allá de los datos fácticos (Coffey y Atkinson, 1996).

Ante la pandemia que enfrentó Puerto Rico del COVID-19 y siguiendo la política pública y recomendaciones por el Gobierno de Puerto Rico de distanciamiento físico, se siguieron medidas de prevención contra el contacto físico entre investigadores y participantes. Debido a esas circunstancias, se autorizó el uso de alternativas virtuales para llevar a cabo las investigaciones, y el estudio se llevó a cabo completamente en línea y el cuestionario que se utilizó en esta investigación tuvo un formato digital presentado a través de la plataforma de *Survey Monkey*.

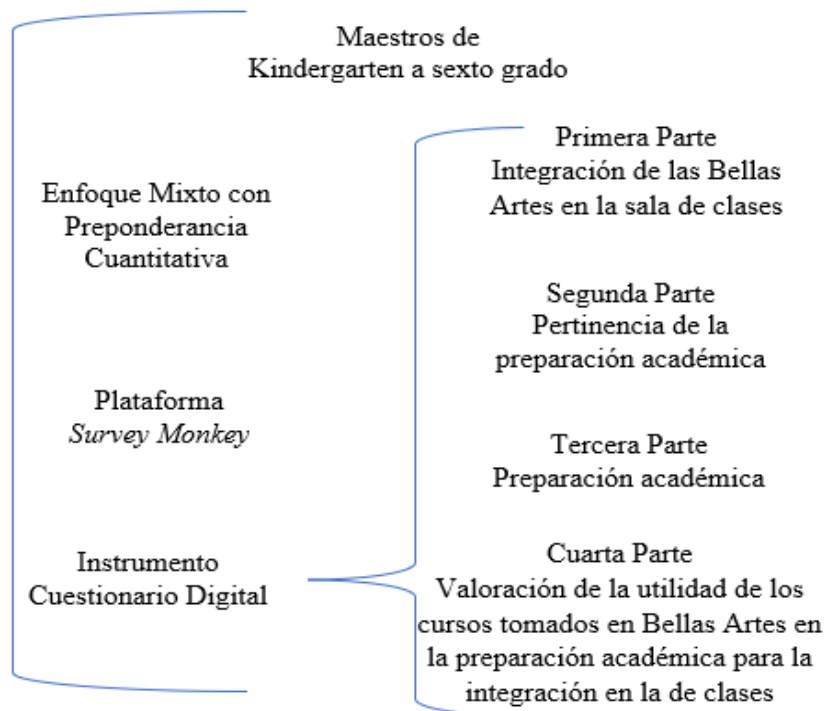
Con el instrumento del estudio, se contestaron las preguntas de investigación que permitieron a la investigadora interpretar los resultados, tomando en consideración las variables y la categoría previamente identificadas. El cuestionario está distribuido en cuatro partes: 1. Percepción sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases, 2. Percepción sobre la pertinencia de la preparación académica, 3. Preparación académica

y 4. Valoración de la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes para la integración de estas en la sala de clases.

Luego de que los participantes, maestros de Kindergarten a sexto grado que cumplieron con los criterios de inclusión, aceptaron participar y contestaron el cuestionario, se analizaron los datos mediante estadística descriptiva e inferencial para determinar la relación entre las variables: percepción de la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y percepción sobre la pertinencia de su preparación académica. También se transcribieron y tabularon las respuestas de la pregunta abierta respecto a la valoración utilizando una bitácora de análisis (Apéndices B y C). El Diagrama 2 ilustra el modelo de investigación utilizado.

Diagrama 2

Modelo del diseño de investigación



Participantes del estudio

La muestra de participantes fue de tipo no-probabilístico. Según Hernández Sampieri et. al. (2014), esta muestra no probabilística permite contar con participantes que respondan a las características particulares de esta investigación. Hernández Sampieri et al. (2014) define una muestra no probabilística como la recolección de datos que no dependen de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación en curso. Para fines de esta investigación, la población accesible estuvo constituida por maestros de Kindergarten a sexto grado pertenecientes a nueve escuelas privadas del norte de Puerto Rico. Los datos cuantitativos recopilados en el cuestionario (n=31 sujetos) fueron analizados a través de estadística descriptiva e inferencial no paramétrica al no conseguirse la muestra requerida para un análisis paramétrico que era de 64 casos (Hernández Sampieri et al., 2014, pág. 189). Los datos cualitativos fueron analizados utilizando el modelo de Wolcott (1994).

En la Tabla 1 se presenta las escuelas privadas del norte de Puerto Rico a las cuales se envió la invitación a participar en el estudio, el municipio y la cantidad de maestros de Kindergarten a sexto grado que laboraron en estas para el año académico 2023-2024. Estas constituyeron la población accesible para el estudio piloto, así como, el estudio formal.

Tabla 1

Escuelas privadas de los municipios del norte de Puerto Rico y su población de maestros del nivel elemental (Año Académico 2023-2024)

Nombre de las escuelas privadas	Municipio	N de maestros de nivel elemental
Colegio San Rafael	Quebradillas	8
Colegio Carismático Pasito a Paso	Quebradillas	5
Colegio Evangélico Mi pequeño Rebaño	Camuy	7
Colegio Nuestra Señora del Carmen	Hatillo	9
Academia Interamericana de Arecibo	Hatillo	8
Colegio Cristiano Secundino Elba	Isabela	7
Colegio Castillo Bilingual	Isabela	14
Academia Discípulos de Cristo	Manatí	7
Colegio Reiné Christian Bilingual	Manatí	7
Total	9	72

El tamaño de la muestra fue de 31 maestros que certificaron que cumplían con los criterios de inclusión para el estudio y accedieron a participar. La participación de los maestros de las escuelas seleccionadas fue voluntaria, no obstante, estos debían cumplir con los siguientes criterios de inclusión:

1. Haber cumplido los 21 años.
2. Ser egresado de una universidad pública o privada de Puerto Rico debidamente acreditada.
3. Poseer una certificación de maestro vigente regular o provisional de nivel elemental de Kindergarten a sexto grado de la universidad egresada.
4. Estar ejerciendo como maestro en una escuela privada del nivel elemental en el norte de Puerto Rico.
5. Contar con acceso a la Internet, un dispositivo electrónico y conocimiento tecnológico (Junta de Revisión Institucional, 2020).
6. No tener relación personal, profesional o de amistad con la investigadora.

Instrumentos de medición

El instrumento que se utilizó se compone de cuatro partes. La primera parte titulada Percepción sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases es de la autoría de la investigadora. La segunda parte es titulada Pertinencia de la preparación académica, y forma parte del cuestionario utilizado por Dr. Flores Irizarry (2018), quien autorizó su uso y adaptación (Apéndice B). La tercera parte se refiere a la preparación académica de los maestros participantes y la cuarta parte del cuestionario consistió en una pregunta abierta relacionada a la valoración de los maestros participantes respecto a la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes para su integración en la sala de clases. Estas preguntas fueron contestadas por cada maestro participante sin que la investigadora interviniera.

Validación de los instrumentos

De acuerdo con Hernández et al. (2014), la validez del contenido de un instrumento se refiere al grado en que un instrumento mide las variables en una investigación. El instrumento utilizado para esta investigación fue presentado a un comité de expertos (*face validity*) a quienes se les envió una invitación para participar de la validación del instrumento (Apéndice D). Una vez aceptada su participación, estos, de forma individual, evaluaron la sintaxis, el contenido y la organización de los temas relacionados a la investigación. En el Apéndice E, se presentan las recomendaciones pertinentes de los expertos para que el instrumento fuera claro al maestro participante.

Este comité de expertos con doctorado estuvo constituido por: Dra. Raquel Montalvo Benet, especialista en Bellas Artes además de ser especialista en Música; Dra. Lisette Hernández Villanueva, especialista en Educación Elemental y dos especialistas

en Currículo y Enseñanza quienes también son especialistas en Música, Dr. Luis J. Flores Irizarry y Dra. Jedibí Maldonado Hernández. A tales efectos, se hizo entrega de una planilla de evaluación en la cual cada experto hizo sus observaciones, comentarios y recomendaciones para determinar si las preguntas o aseveraciones del instrumento eran claras, representativas al contenido y coherentes para su medición. Este procedimiento se llevó a cabo antes de administrar el instrumento de medición a los participantes del estudio piloto (Apéndice F).

Confiabilidad del instrumento

Se realizó una prueba piloto que permitió analizar la confiabilidad del instrumento de investigación. Para determinar la confiabilidad del instrumento, se utilizó el coeficiente de alfa de Cronbach que mide el grado de correlación entre los ítems (Hernández Sampieri et. at., (2014). El coeficiente de alfa Cronbach requiere de una sola administración y produce valores que oscilan entre 0 y 1. Una correlación o coeficiente de 0.50 se considera de una confiabilidad media regular, 0.75 se considera aceptable y 0.90 se considera una confiabilidad elevada (Hernández Sampieri et. at., (2014).

Esta fase consistió en administrar el instrumento a una muestra de participantes de 16 maestros de los 21 identificados en las dos escuelas privadas, ubicadas al norte de Puerto Rico, que participaron en el estudio piloto. El estudio piloto se llevó a cabo con los mismos criterios de inclusión, exclusión y plan de eventos adversos indicados previamente. En el Apéndice G se incluyen documentos del estudio piloto con el enlace a *Survey Monkey* correspondiente: invitación, criterios de inclusión, consentimiento del participante y el cuestionario para el estudio piloto. Como resultado de administración de

la prueba piloto se obtuvo un valor alfa Cronbach de 0.84, lo cual según Hernández Sampieri et. al. (2014) representa una confiabilidad aceptable.

Procedimiento

Previo a llevar a cabo el estudio propuesto, la investigadora efectuó llamadas telefónicas a los directores de las escuelas privadas elementales al norte de Puerto Rico, quienes proveyeron la cantidad de maestros de Kindergarten a sexto grado que laboraban en sus escuelas. Con esta información suministrada, se determinó la población accesible para la investigación. Para el proceso de consentimiento de los participantes, la investigadora envió una carta de invitación a los directores escolares, en la cual se solicitó su autorización para llevar a cabo el estudio piloto y el estudio formal. En la invitación, se aclaró que su única intervención sería autorizar a los maestros su participación y delegar en el personal administrativo el envío del *Flyer* y la invitación a los maestros a su correo electrónico (Apéndice J y Apéndice L). El *Flyer*, creado por la investigadora, explicó brevemente el propósito de la investigación, los criterios de inclusión, la voluntariedad y la confidencialidad de los participantes. También, incluyó el correo electrónico de la investigadora y su número de teléfono por si los interesados necesitaban comunicarse para aclarar alguna duda o si se le dificultaba el acceso a internet (Apéndice F, Apéndice N). Además, reiteraba que los participantes no recibirían compensación por participar.

Estudio piloto

Para efectuar el estudio piloto, se solicitó la autorización de la Junta de Revisión Institucional de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (IRB por sus siglas en inglés). Una vez se obtuvo la autorización del IRB (Apéndice H), la investigadora se

comunicó con los directores de las escuelas participantes para ultimar los acuerdos de la investigación y su participación en el estudio (Apéndice J). Cabe señalar que para este estudio piloto solo participaron maestros que laboran en las escuelas Castillo Bilingual School de Isabela y el Colegio Reiné Christian Bilingual de Manatí. Luego de obtener las autorizaciones requeridas, la investigación se llevó a cabo en el mes de octubre de 2023. Las escuelas participantes del estudio piloto se pueden observar en la Tabla 2 que se muestra a continuación.

Tabla 2

Escuelas privadas de los municipios del norte de Puerto Rico y su población de maestros del nivel elemental (Año Académico 2023 – 2024) utilizadas en el estudio piloto

Colegios Privados al Norte de Puerto Rico en el Estudio Piloto	Municipio	Cantidad de maestros de Nivel Elemental
Colegio Castillo Bilingual	Isabela	14
Colegio Reiné Christian Bilingual	Manatí	7
Total	2	21

Cabe señalar que, para el estudio piloto, se esperaba la participación de los 21 maestros. Sin embargo, los datos revelaron que solo participaron 16 maestros de las escuelas contactadas para este estudio (76.2%).

El procedimiento efectuado para la recopilación de los datos en el estudio piloto fue el siguiente:

1. La investigadora se comunicó vía telefónica con los directores escolares de las dos escuelas seleccionadas para participar únicamente en el estudio piloto. Se coordinó con estos para enviar a través de correo electrónico la autorización emitida por el IRB para realizar el estudio piloto (Apéndice H). El director asignó al personal

administrativo destinado a enviar electrónicamente la invitación a los maestros interesados en participar del estudio piloto (Apéndice F) que contiene el enlace correspondiente para el mencionado estudio.

2. Los maestros interesados en participar en el estudio piloto accedieron al enlace electrónico provisto en el anuncio y prosiguieron a la lectura de la invitación. Para poder acceder al instrumento, debieron certificar que cumplían con los criterios de inclusión y consentir su participación (Apéndice F). Con el fin de garantizar que los maestros del estudio piloto no participasen posteriormente en el estudio formal, el enlace electrónico para el estudio piloto fue diferente al enlace del estudio formal. Este vínculo electrónico fue cerrado una vez finalizado el periodo previsto para completar el cuestionario. Por otra parte, los participantes del estudio piloto desconocían sobre las escuelas participantes del estudio formal y la fecha en que se llevó a cabo este estudio.

3. La investigadora se mantuvo en disposición de aclarar dudas que presentasen los maestros a través de llamadas telefónicas o correos electrónicos (Apéndice G). No se recibieron llamadas al respecto.

4. Los maestros participantes de las escuelas, Castillo Bilingual School y Colegio Reiné Christian Bilingual completaron el instrumento fuera del horario lectivo, en el lugar seleccionado y en el horario de su conveniencia. Para tales efectos, tuvieron 15 días para participar si así lo deseaban. Finalizado el periodo previsto para completar el cuestionario, se cerró el vínculo electrónico del estudio piloto.

5. Una vez recibidos los datos provistos en los cuestionarios del estudio piloto a través de *Survey Monkey*, el estadístico (Apéndice K) los tabuló para de esta

forma calcular el alfa de Cronbach y confirmar la confiabilidad del instrumento. Se obtuvo la confiabilidad esperada por lo que se enviaron los resultados a la investigadora.

6. Culminado el proceso de análisis, la investigadora envió a la Junta de Revisión Institucional de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (IRB por sus siglas en inglés) su informe y, obtenida la aprobación del IRB (Apéndice M), se dio paso a la investigación formal.

Estudio formal

Para efectuar el estudio formal, se solicitó la autorización de la Junta de Revisión Institucional de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (IRB por sus siglas en inglés). Una vez obtenida la autorización del IRB (Apéndice M), la investigadora se comunicó con los directores de las escuelas participantes para ultimar los acuerdos de la investigación y su participación en el estudio (Apéndice L). Para el estudio, se seleccionaron siete de las nueve escuelas privadas del nivel elemental del norte de Puerto Rico. Las escuelas participantes del estudio formal se muestran en la Tabla 3.

Tabla 3

Escuelas privadas de los municipios del norte de Puerto Rico y su población de maestros del nivel elemental (Año Académico 2023 – 2024) utilizadas en el estudio formal

Nombre de las Escuelas Privadas	Municipio	N de Maestros de nivel elemental
Colegio San Rafael	Quebradillas	8
Colegio Carismático Pasito a Paso	Quebradillas	5
Colegio Evangélico Mi pequeño Rebaño	Camuy	7
Colegio Nuestra Señora del Carmen	Hatillo	9
Academia Interamericana de Arecibo	Hatillo	8
Colegio Cristiano Secundino Elba	Isabela	7
Academia Discípulos de Cristo	Manatí	7
Total	7	51

Luego de obtener las autorizaciones requeridas, se llevó a cabo la investigación en el mes de enero de 2024. A continuación, se presenta el procedimiento que se siguió para la recopilación de los datos.

1. La investigadora se comunicó vía telefónica con los directores escolares de las siete escuelas seleccionadas para participar exclusivamente en el estudio formal. Se coordinó con estos enviar vía electrónica la autorización emitida por el IRB para realizar el estudio (Apéndice M). Una vez obtenida la autorización de las escuelas (Apéndice L), el director o la directora asignó al personal administrativo que estuvo destinado a enviar electrónicamente la invitación a los maestros interesados en participar del estudio que contenía el enlace correspondiente al estudio formal (Apéndice N).

2. Los maestros interesados de participar en el estudio formal accedieron al enlace electrónico provisto en el anuncio y prosiguieron con la lectura de la invitación. Para poder llegar al instrumento, debieron certificar que cumplían con los criterios de inclusión y consintieron su participación y dar paso a completarlo. (Apéndice N).

3. La investigadora estuvo en disposición de aclarar dudas que presentasen los maestros a través de llamadas telefónicas o de correos electrónicos (Apéndice N). No se recibió comunicación alguna de los participantes en el estudio formal.

4. Los maestros participantes del estudio formal laboraban en las siguientes escuelas: Colegio San Rafael, Colegio Carismático Pasito a Paso, Colegio Evangélico Mi Pequeño Rebaño, Colegio Nuestra Sra. De Carmen, Academia Interamericana de Arecibo, Colegio Cristiano Secundino Elba y Academia Discípulos de Cristo. Los maestros que cumplieron con los criterios de inclusión y consintieron en su participación, completaron el instrumento fuera del horario lectivo, en el lugar que seleccionaron y en el

horario de su conveniencia. Para tales efectos, tuvieron 15 días para culminar su participación. Finalizado el periodo previsto para completar el cuestionario, se cerró el vínculo electrónico del estudio formal.

5. Una vez recibidos los datos provistos en los cuestionarios del estudio formal a través de *Survey Monkey*, el estadístico (Apéndice K) los tabuló y luego envió los resultados a la investigadora quien prosiguió con su análisis.

Cabe señalar que se le ofreció al maestro la libertad y la autonomía para decidir su participación en la investigación. Para poder acceder al instrumento, debieron certificar que cumplían con los criterios de inclusión y consentir su participación. Luego, los maestros completaron el instrumento de cada estudio fuera del horario lectivo de sus escuelas, en el lugar que seleccionaron y en el horario de su conveniencia (Apéndice F y N).

Por su parte, la invitación de participación contuvo información básica sobre el tema del estudio: los criterios de selección, la naturaleza de la participación, la voluntariedad y la confidencialidad. También incluyó el correo electrónico de la investigadora y su número de teléfono por si los interesados necesitaban comunicarse para aclarar alguna duda o se le dificultaba el acceso al internet (Apéndice N). Presentó, además, la dirección para acceder al enlace electrónico para ingresar al programa de encuestas digitales *Survey Monkey*, en el cual se adjuntó la hoja informativa que proveyó la información sobre los aspectos fundamentales de la investigación para que el maestro, que deseara participar, pudiese comprender lo que conllevaba su participación en el estudio. Dicha hoja incluyó el propósito del estudio, los criterios de inclusión, el proceso de participación, los derechos de voluntariedad, privacidad y confidencialidad, los

beneficios y riesgos de participar, y los eventos adversos que pudieran surgir. De igual manera, el maestro interesado en participar accedió a los criterios de inclusión y, de cumplirlos, al consentimiento informado lo que permitió acceder al cuestionario de la investigación (Apéndice N). Se aclaró a los participantes que no recibirían compensación por participar.

La información provista en esta investigación se mantuvo en estricta confidencialidad. Para esta finalidad, el cuestionario no recopiló datos personales. Así mismo, el cuestionario dirigió su atención a las variables y a la categoría del estudio. Se estima que el tiempo promedio que tomó contestar el cuestionario, instrumento a utilizar, fluctuó entre 20 a 25 minutos.

Una vez el participante tuvo el acceso al vínculo electrónico, procedió a la lectura de la descripción y propósito del estudio, las instrucciones, y certificó el cumplimiento de los criterios de inclusión para luego completar el consentimiento de su participación requerido en la investigación. De este modo, pudo tomar la decisión de participar en el estudio de forma libre y voluntaria. Si el participante no cumplía con los criterios de inclusión o no consentía participar, la plataforma de encuesta lo excluiría automáticamente del proceso, expresándole gratitud por su interés en la investigación. Aquel participante que cumplió con los criterios de inclusión y consintió en participar, tuvo acceso inmediatamente al cuestionario de investigación. Una vez completado el cuestionario el participante sometió los datos en la herramienta digital *Survey Monkey* (Apéndice A).

Los datos recopilados fueron almacenados en el sistema del programa encuestas digitales al cual el acceso a la información fue exclusivamente de la investigadora.

Durante todo el proceso del estudio, se garantizó al participante sus derechos. Sus datos fueron manejados con confidencialidad, protegidos, recopilados y analizados. Aunque se reconoce que el anonimato ni la confidencialidad es absoluta en los sistemas electrónicos debido a que la dirección IP de cada maestro participante puede ser identificada, la plataforma de *Survey Monkey* se configuró para que no permitiera respuestas a los cuestionarios duplicados. No se solicitó información alguna de los maestros participantes, excepto la información relacionada con su preparación académica. Los datos se guardaron bajo llave en la casa de la investigadora durante tres años. Los datos digitales fueron guardados con clave que solo conoce la investigadora. Una vez concluido el estudio y la defensa de este, los materiales y datos se destruirán en el tiempo indicado.

Se explicó a los participantes que no habría consecuencia alguna si desistían participar de la investigación y que estaban en libertad de tomar la decisión de retirarse en el momento que así lo decidieran. Solamente, tenían que salir del cuestionario sin enviarlo. La plataforma de *Survey Monkey* no guarda datos ni información de la dirección IP si no se somete el documento al finalizar el mismo.

Al participar en el estudio formal o en el estudio piloto pudieron surgir algunos eventos adversos. A continuación, se exponen las formas en que fueron manejados:

1. **Falla o ausencia del servicio eléctrico.** El cuestionario tardaba de 20 a 25 minutos contestarlo, si el servicio eléctrico fracasara, el participante podía continuar contestando el cuestionario con la batería del dispositivo electrónico que se encontrara utilizando. De no contar con batería en el dispositivo, debió comenzar nuevamente a completar el cuestionario una vez se restableciera el servicio eléctrico si así lo deseaba.

Las contestaciones parciales que no fueron completadas ni fueron sometidas no se guardaron para evitar duplicidad de respuestas.

2. **Uso de internet.** Fue necesario contar con conexión de internet, como criterio de inclusión. El no tener identificado un lugar que proveyera el servicio de internet para tener acceso al cuestionario en formato digital, afectaría su participación en el estudio.

3. **Incomodidad del participante para continuar participando.** El participante que desistió de participar en el estudio o presentó alguna incomodidad en cualquier momento, solo debió cerrar la pantalla de *Survey Monkey*. Al cerrar la pantalla, si los datos parciales acumulados no fueron sometidos, se perdieron, ya que el sistema no los guarda. El sistema de *Survey Monkey* utiliza este formato para proteger la integridad de las contestaciones y evitar posible duplicidad de contestaciones entre los participantes.

Autoridades escolares

Se aclaró a las autoridades escolares, entiéndase los directores escolares, que la invitación era exclusivamente para los maestros. La única intervención de los directores escolares fue autorizar la participación de los maestros que trabajan en su escuela a participar en el estudio. El director asignó el personal administrativo para enviar el *Flyer* e invitación a través de los correos electrónicos de los maestros de cada escuela para el estudio correspondiente, ya fuese para el estudio piloto o el estudio formal. En los Apéndices J y L, se incluyen las cartas de autorización de las autoridades escolares de las escuelas privadas participantes del estudio.

Investigadora

La investigadora es maestra de Kindergarten en el Departamento de Educación en el municipio de Quebradillas. No tenía relación personal y profesional con los participantes del estudio, quienes trabajan en escuelas privadas del norte de Puerto Rico. La investigadora realizó llamadas telefónicas para comunicarse con el personal secretarial de las escuelas participantes para calendarizar el envío de la invitación. Para efectuar la investigación, la Junta de Revisión Institucional de la Universidad Interamericana de Puerto Rico autorizó la misma. La investigadora, en colaboración con el estadístico, quien accedió a colaborar, fue responsable de recibir los datos del estudio piloto, y del estudio formal a través de la herramienta digital *Survey Monkey*. Una vez recibió la totalidad de los cuestionarios completados, se procedió a su análisis. Toda la información recopilada será custodiada por la investigadora por un término de tres años y luego se prescindirá de toda evidencia del estudio borrando todos los archivos digitales. Tanto el estadístico como la investigadora aprobaron el *CITI Program* (Apéndice I). La Tabla 4 presenta el calendario del del estudio

Tabla 4

Calendario del estudio

Fechas	Actividad
octubre a diciembre de 2023	Estudio piloto Tabulación y análisis Someter los hallazgos al IRB
enero a mayo de 2024	Estudio formal Tabulación y análisis de los resultados
agosto a diciembre de 2024	Defensa oral y aprobación de la disertación doctoral

Análisis de datos

Recopilada toda la información cuantitativa, se procedió a realizar su análisis, utilizando el programa para estadísticas *Statistical Software for the Social Science* (SPSS). En esta investigación, se utilizaron las medidas de tendencia central que son valores medios o centrales de una distribución que es útil para ubicarla dentro de una escala de medición (Hernández Sampieri et al, 2014). También, se utilizaron medidas de dispersión o variabilidad, la cual indica cuánto se distancian los datos de la media. Se analizaron los datos utilizando la moda, media, mediana y la desviación estándar. También, se calculó el porcentaje de las frecuencias.

Además, se utilizó la prueba estadística inferencial no paramétricas de Ro de Spearman (r_s) y gráfica lineal (polígono de frecuencia). El coeficiente de Spearman es una medida de correlación para variables de medición ordinal de forma tal que los individuos u objetos de la muestra puedan ordenarse por rangos jerárquicos (Hernández Sampieri et. al, 2014). Este análisis permitió obtener los resultados del estudio cuyo fin fue determinar los hallazgos, contestar las preguntas de investigación y obtener recomendaciones.

Los datos cualitativos se analizaron utilizando el modelo de Wolcott (1994). Este consiste en recoger simultáneamente datos cuantitativos y cualitativos para luego considerarlos en conjunto, lo cual facilita obtener una visión más completa y holística del problema del estudio. La Tabla 5 relaciona las preguntas de la investigación con su análisis y representación de los datos.

Tabla 5

Relación entre las preguntas de investigación, el análisis de datos y su representación gráfica

Preguntas de investigación	Análisis y representación de datos
1. ¿Cuál es la percepción de los maestros de Kindergarten a sexto grado participantes sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases?	moda, mediana, media, desviación estándar y porcentaje
2. ¿Cuál es la percepción de los maestros de Kindergarten a sexto grado participantes sobre la pertinencia de la preparación académica?	moda, mediana, media, desviación estándar y porcentaje
3. ¿Qué relación existe entre la percepción de los maestros participantes de Kindergarten a sexto grado sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de la preparación académica para tal integración ($p < 0.05$)?	Ro de Spearman gráfica lineal (polígono de frecuencia)
4. ¿Cuál es la preparación en Bellas Artes que tienen los maestros participantes en el estudio?	frecuencia y porcentaje
5. ¿Cómo los maestros participantes de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas al norte de Puerto Rico valoran la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes en la preparación académica para su integración en la sala de clases?	método Wolcott (1994): descripción, análisis e interpretación

Capítulo IV.

Resultados

En este capítulo, se presentan los hallazgos de la investigación titulada *Relación entre la percepción de los maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica*. Este estudio se llevó a cabo mediante un enfoque mixto con preponderancia cuantitativa. Los datos de esta investigación se recopilaron a través del instrumento *Cuestionario sobre la percepción de la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y su relación con la pertinencia de la preparación académica* (Apéndice A), el cual consistió de cuatro partes.

Para analizar los componentes cuantitativos, se utilizó estadística descriptiva de media, mediana, moda, desviación estándar y porcentaje. También, se utilizó la estadística inferencial no paramétrica de Ro de Spearman (R_s). Por su parte, para analizar la pregunta abierta (cualitativa) se utilizó el método de Wolcott (1994). A continuación, se presentan los hallazgos del estudio y el análisis de las preguntas de investigación.

Primera pregunta de investigación

La primera pregunta de investigación fue la siguiente: *¿Cuál es la percepción de los maestros de Kindergarten a sexto grado participantes sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases?* Para contestar esta pregunta, se consideraron las respuestas ofrecidas por los participantes del estudio en la primera sección del cuestionario (Apéndice A). En este se utilizó una escala tipo Likert con los siguientes valores: Totalmente de acuerdo (5), De acuerdo (4), De acuerdo ni en desacuerdo (3), En

desacuerdo (2) y Totalmente en desacuerdo (1). Para el análisis de las respuestas a esta pregunta, se utilizó la siguiente escala de interpretación: 5 es igual a percepción muy positiva; 4 es igual a percepción positiva; 3 es igual a percepción indiferente; 2 es igual a percepción negativa y 1 es igual a percepción muy negativa.

Basado en los resultados de la primera parte del cuestionario, se observó que, en promedio general, el 96.8% de los maestros participantes perciben de manera muy positiva la integración de las Bellas Artes en la sala de clases como estrategia de enseñanza efectiva con una media de 4.76, una mediana de 5, una moda de 5 y una desviación estándar de 0.498. Puede notarse que, en esta primera sección, la integración de la dramatización como estrategia para reforzar las destrezas de comprensión, sintaxis y memoria obtuvo la valoración más alta por parte de los maestros participantes con una media de 4.94, evidenciando homogeneidad en las respuestas y una desviación estándar de 0.250, lo cual se interpreta como una percepción muy positiva. Este resultado refleja que los maestros participantes coincidieron en que la dramatización es una herramienta muy efectiva para integrarla en la sala de clases. En cambio, la premisa que recibió el valor mínimo fue la integración de las Artes Visuales para el manejo del vocabulario gráfico y espacial, la cual obtuvo una media de 4.48, es decir, una percepción positiva y una desviación estándar 0.811, lo que reflejó mayor variabilidad de respuestas. En la Tabla 6, se detallan los resultados obtenidos.

Tabla 6

Análisis estadístico relacionado a la percepción de los participantes sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases

Premisas	Media	Mediana	Moda	DE	% TA/DA*
15. Integrar la dramatización es una estrategia que refuerza las destrezas de comprensión, sintaxis y memoria.	4.94	5	5	0.250	100.0
3. Las Bellas Artes fomentan el conocimiento, el respeto y a valorar el intercambio de culturas.	4.87	5	5	0.341	100.0
11. Las canciones utilizadas en la rutina diaria ayudan a mejorar el vocabulario, la lectura y la gramática.	4.87	5	5	0.341	100.0
1. Las Bellas Artes refuerzan las destrezas de aprendizaje y de comunicación cuando son utilizadas como estrategia de enseñanza en la sala de clases.	4.84	5	5	0.454	96.8
16. La integración de la Danza mejora el movimiento motor del estudiante.	4.84	5	5	0.454	96.8
14. Integrar el Teatro fomenta el desarrollo de las relaciones sociales y de los valores y trabajo en equipo.	4.81	5	5	0.402	100.0
2. Reconozco que integrar las Bellas Artes ayuda al desarrollo cognitivo, afectivo y social del estudiante.	4.77	5	5	0.617	96.8
5. Las Bellas Artes son una herramienta que ayuda al maestro y/o estudiante a crear y expresar de forma creativa los significados de las materias académicas.	4.77	5	5	0.425	100.0
8. Las Bella Artes promueven en el estudiante la construcción de nuevos significados siendo un medio importante para liberar tensiones tanto físicas como emocionales.	4.77	5	5	0.425	100.0
12. Integrar la banda rítmica en la sala de clases ayuda al estudiante a seguir el ritmo, crear patrones y desarrollar destrezas sicomotoras.	4.77	5	5	0.497	96.8
13. Mediante las canciones, melodías y ritmos típicos del folklor	4.77	5	5	0.497	96.8

Premisas	Media	Mediana	Moda	DE	% TA/DA*
puertorriqueño se aprecia y valora nuestra herencia cultural.					
9. Las Artes Visuales transforman y enriquecen el lenguaje y los símbolos visuales de nuestra cultura.	4.74	5	5	0.575	93.5
4. La integración de las Bellas Artes, en la materia que enseño, ayuda a que los estudiantes muestren mayor interés en las clases.	4.71	5	5	0.588	93.5
7. Las Bellas Artes son una herramienta académica que permite que el aprendizaje sea más efectivo, pertinente y duradero.	4.68	5	5	0.475	100.0
17. La Danza permite expresar el estado anímico tanto individual como colectivo.	4.65	5	5	0.551	96.8
6. Incorporar actividades artísticas a través de las Bellas Artes es una parte indispensable en el desarrollo del estudiante.	4.61	5	5	0.761	90.3
10. Cuando integro las Artes Visuales se maneja el vocabulario gráfico y espacial.	4.48	5	5	0.811	87.1
Promedio	4.76	5	5	0.498	96.8

* TA= Totalmente de acuerdo / DA = De acuerdo

En respuesta a esta primera pregunta del estudio, y como resultado de los datos arrojados a través de la participación de los maestros de (n=31), se puede concluir que, en promedio general, la integración de las Bellas Artes en la sala de clases se percibe de manera muy positiva.

Segunda pregunta de investigación

La segunda pregunta del estudio fue: *¿Cuál es la percepción de los maestros de Kindergarten a sexto grado participantes sobre la pertinencia de la preparación académica para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases?* Para contestar esta pregunta, se consideraron las respuestas ofrecidas por los participantes del estudio en

la segunda sección del cuestionario que constaba de 12 reactivos (Apéndice A). Se utilizó una escala tipo Likert con los siguientes valores: Totalmente de acuerdo (5), De acuerdo (4), De acuerdo ni en desacuerdo (3), En desacuerdo (2) y Totalmente en desacuerdo (1). Para el análisis de las respuestas a esta pregunta, se utilizó la siguiente escala de interpretación: 5 es igual a percepción muy positiva; 4 es igual a percepción positiva; 3 es igual a percepción indiferente, 2 es igual a percepción negativa y 1 es igual a percepción muy negativa.

De acuerdo con los resultados, en promedio general, el 81 % de los maestros participantes se ubicaron en una media de 4.25, una mediana de 4.67, una moda de 5 y una desviación estándar de 0.989. Estos datos evidenciaron que los participantes tienen una percepción positiva respecto a la pertinencia de su preparación académica para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases.

Puede notarse en esta sección, que las premisas que afirmaban que tomar cursos en Bellas Artes facilita las actividades en la sala de clases: tomar talleres en Bellas Artes facilita las actividades educativas en la sala de clase, así como, considero que, mientras más cursos o capacitaciones en Bellas Artes haya tomado tendré mejor desempeño en su integración, obtuvieron la valoración más alta por parte de los maestros participantes con una media de 4.65, una mediana y moda de 5, y una desviación estándar que fluctuó entre 0.608 y 0.668, lo cual se interpreta como una percepción positiva. Esto refleja que para los maestros participantes la preparación en Bellas Artes es pertinente para la integración de las Bellas Artes. En cambio, el valor mínimo lo obtuvo la premisa que afirmaba que los talleres tomados de Bellas Artes fueron apropiados para integrarlos en las materias que enseñaban con una media de 3.94 y una desviación estándar de 1.153, lo cual se

interpreta como una percepción indiferente. En la Tabla 7, se detallan los resultados obtenidos.

Tabla 7

Análisis estadístico relacionado a la Percepción sobre la pertinencia de la preparación académica para la integración de las Bellas Artes

Premisas	Media	Mediana	Moda	DE	% TA/DA*
22. Tomar cursos en Bellas Artes facilita las actividades en la sala de clase.	4.65	5	5	0.608	93.5
23. Tomar talleres en Bellas Artes facilita las actividades educativas en la sala de clase.	4.65	5	5	0.608	93.5
26. Considero que mientras más cursos o capacitaciones en Bellas Artes haya tomado tendré mejor desempeño en su integración.	4.65	5	5	0.661	90.3
18. La formación académica en Bellas Artes es pertinente en mi desempeño como maestro.	4.39	5	5	0.919	83.9
19. Mi capacitación formal e informal que poseo en Bellas Artes es pertinente en mi desempeño como maestro.	4.26	5	5	0.965	83.9
27. Las Bellas Artes forman parte integral en la forma de enseñar a mis estudiantes.	4.23	5	5	1.087	80.6
24. Los cursos tomados en Bellas Artes favorecen mi desempeño profesional.	4.13	5	5	1.231	77.4
29. Las capacitaciones tomadas en Bellas Artes favorecen mi desempeño profesional.	4.06	5	5	1.289	77.4
28. Mi formación académica me ha ayudado con técnicas y estrategias diversas para integrar las Bellas Artes en las materias que enseño.	4.03	4	5	1.080	74.2
39. Las capacitaciones en Bellas Artes me han ayudado a reforzar destrezas y conocimientos pertinentes al grado(s) que ofrezco.	4.03	4	5	1.197	74.2

Premisas	Media	Mediana	Moda	DE	% TA/DA*
20. Los cursos tomados en Bellas Artes fueron apropiados para integrar estas en las materias que enseño.	4.00	4	5	1.065	74.2
21. He tomado talleres de Bellas Artes que son apropiados para integrarlos en la(s) materia(s) que enseño.	3.94	4	5	1.153	74.2
promedio	4.25	4.67	5	0.989	81.4

* TA= Totalmente de acuerdo / DA = De acuerdo

En respuesta a esta segunda pregunta del estudio y, como resultado de los datos obtenidos (n=31), se puede concluir que, en general, la pertinencia de la preparación académica para la integración de las Bellas Artes se percibe de manera positiva. Las respuestas fueron homogéneas al ser su desviación estándar menor de 1.

Tercera pregunta de investigación

La tercera pregunta de investigación fue: *¿Qué relación existe entre la percepción de los maestros participantes de Kindergarten a sexto grado sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de la preparación académica para tal integración ($p < 0.05$)?* Después de analizar los resultados de las preguntas 1 y 2, se utilizó el coeficiente de correlación no paramétrico de Ro de Spearman para determinar la relación entre la percepción de los maestros participantes de Kindergarten a sexto grado sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica. De acuerdo con los datos recopilados a través de la muestra (n=31), el coeficiente de relación fue de $r_s = 0.713$. Este valor indica la fuerza y la dirección de la relación entre las dos variables medidas (Integración de las Bellas Artes en la sala de clase y Pertinencia de la preparación académica). Según Hernández Sampieri et al. (2014), un coeficiente cercano a 1 sugiere una correlación positiva fuerte, mientras que un coeficiente cercano a -1 sugiere una correlación negativa fuerte. En este

caso, de acuerdo con la escala de interpretación el valor de 0.713 indica una correlación positiva considerable. Por otra parte, el valor de significancia (*p-valor*) indica la probabilidad de obtener un coeficiente de correlación que sea un resultado del azar. En este caso, el valor fue 0.000 lo que significa que el resultado es estadísticamente significativo ($p < 0.05$). Los datos sugieren que hay una relación positiva, considerable y estadísticamente significativa entre la integración de las Bellas Artes y la pertinencia de la preparación académica de los participantes.

La Tabla 8 muestra que hay una correlación positiva y estadísticamente significativa entre la integración de las Bellas Artes en la sala de clase y la pertinencia de la preparación académica.

Tabla 8

Correlación entre la percepción de los maestros participantes de Kindergarten a sexto grado sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica

			Integración de las Bellas Artes en la sala de clase
Ro de Spearman	Pertinencia de la preparación académica	Coeficiente de correlación	0.713**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	31

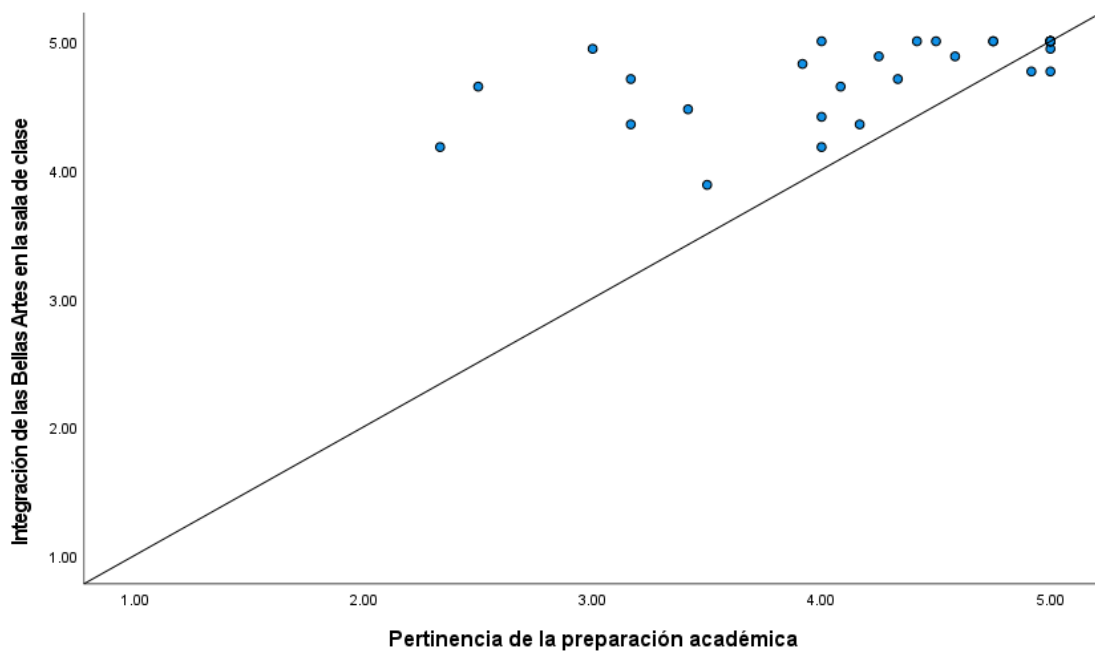
** La correlación es significativa.

Por su parte, la Gráfica 1 representa los datos recopilados en el cuestionario a través de un polígono de frecuencias. De acuerdo con Hernández Sampieri et al. (2014), la regresión lineal es un modelo estadístico cuyo propósito es estimar el efecto de una variable sobre otra. Esta gráfica presenta la relación entre la percepción de los maestros

participantes en el estudio sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica. Este resultado confirma la relación positiva, considerable y estadísticamente significativa que hay entre ambas variables. Es decir, se puede esperar que, a mayor percepción de integración de las Bellas Artes en el salón de clase, mayor es la pertinencia de la preparación académica de los maestros.

Gráfica 1

Correlación entre la percepción de los maestros participantes de Kindergarten a sexto grado sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica



Cuarta pregunta de investigación

La cuarta pregunta de investigación fue: *¿Cuál es la preparación en Bellas Artes que tienen los maestros participantes en el estudio?* En el instrumento del estudio, en su cuarta sección, se hicieron dos premisas: *¿Posee una certificación en Bellas Artes?* y *En*

mi bachillerato de Educación Elemental he tomado cursos en Bellas Artes. En la Tabla 9, se presentan los resultados obtenidos utilizando frecuencia y porcentaje.

Se observa que, de una muestra de 31 participantes, 24 participantes indicaron que no poseen certificación en Bellas Artes, alcanzando un 77.4%. Tres de ellos indicaron poseer certificación en Artes Visuales alcanzando un 9.7%. Se encontró que dos maestros indicaron poseer certificación en Movimiento Corporal (Danza y Baile) para un 6.5%. En cambio, un maestro indicó poseer certificación en Música y otro maestro indicó poseer certificación en teatro mostrando para ambos componentes un 3.2%.

Por otro lado, la Tabla 10 muestra los resultados obtenidos de los maestros participantes en el inciso que lee: *En mi bachillerato de Educación Elemental he tomado cursos de Bellas Artes.* De los maestros participantes, 17 maestros indicaron haber tomado cursos en Artes Visuales para un 32.7%, 13 contestaron haber tomado Música para un 25.0%, 12 maestros respondieron que habían tomado cursos en Teatro obteniendo este componente un 23.1%, ocho maestros indicaron no haber tomado cursos de Bellas Artes para un 15.4% y solo dos maestros indicaron haber tomados cursos en Danza siendo el menor de los casos con un 3.8%.

Tabla 9

Preparación en Bellas Artes de los maestros participantes en el estudio

Premisas	Frecuencia	Porcentaje
Certificación en:		
Artes Visuales	3	9.7%
Música	1	3.2%
Teatro	1	3.2%
Movimiento Corporal (Danza y Baile)	2	6.5%
Ninguna	24	77.4%
Total	31	100.0%
Cursos tomados en Bellas Artes en el Bachillerato		
Música	13	25.0%

Premisas	Frecuencia	Porcentaje
Artes Visuales	17	32.7%
Danza	2	3.8%
Teatro	12	23.1%
Ninguno	8	15.4%
Total	52	100.0%

Quinta pregunta de investigación

La quinta pregunta de investigación fue: *¿Cómo los maestros participantes de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico valoran la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes en la preparación académica para su integración en la sala de clases?* Esta pregunta se respondió a través de una pregunta abierta (premisa del cuestionario: 40), donde los maestros expresaron la valoración (Apéndice A).

Para analizar los datos de esta pregunta se seleccionó el modelo de Wolcott (1994). Este modelo sugiere el uso de tres estrategias para explorar y explicar los datos cualitativos y los agrupa en términos de transformación. Wolcott define la transformación como la información recopilada que implica que primero se describa el proceso donde se explican los datos analíticamente tal y como se van dando. Esta etapa propone que el investigador se pregunte: ¿Qué está sucediendo?

La segunda etapa, el análisis, se refiere a que el investigador expanda y extienda los datos más allá de una narración descriptiva. En esta, se le da mayor importancia a la búsqueda de temas y patrones que sirvan para identificar características y relaciones esenciales. La tercera etapa es la interpretación. El investigador intenta ofrecer su propia interpretación de lo que sucede. Se busca la comparación y explicación que va más allá de los datos fácticos (Coffey y Atkinson, 1996).

Para el análisis de esta pregunta cualitativa, se utilizó una bitácora en la cual, esta investigadora, transcribió las respuestas de los participantes del estudio para el análisis e interpretación del contenido (Apéndice C). Para propósito del análisis del estudio, la investigadora copió y separó de forma individual las respuestas o los comentarios de todos los participantes sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica.

Posteriormente, se realizó una lectura cuidadosa de los comentarios ofrecidos por los participantes para clasificar los datos obtenidos por afinidad temática y tabular las respuestas. De acuerdo con Hernández Sampieri et. al (2014), la función de una bitácora es documentar paso a paso un proceso analítico.

Primera etapa de Wolcott (1994): ¿Qué está sucediendo? (descripción)

Esta pregunta fue contestada por 28 de los 31 maestros que participaron en el estudio, es decir el 90 % de los participantes; dos dejaron inconclusas sus respuestas. De las respuestas ofrecidas por los 26 participantes restantes, emergieron dos categorías. 1. Percepción de los maestros sobre la utilidad o valor de las Bellas Artes y 2. Valoración de los maestros participantes sobre la utilidad de los cursos de Bellas Artes en su preparación académica como maestro para la integración de estas en la sala de clases. No obstante, para efecto de esta investigación, se discutirá la categoría relacionada a la valoración.

Solo 14 participantes del estudio manifestaron una valoración sobre la utilidad de los cursos de Bellas Artes tomados durante su preparación académica como maestro para la integración de estas en la sala de clases. De estos, cinco maestros (36%) valoraron de manera positiva la utilidad de su preparación académica e indicaron en sus respuestas que

la preparación en las Bellas Artes durante su bachillerato fue útil para la integración en la sala de clases. Por otro lado, nueve de los 14 maestros participantes (64%) valoraron de manera negativa la utilidad de la preparación académica recibida respecto a los cursos de Bellas Artes tomados en su bachillerato. Los resultados obtenidos se resumen e ilustran en la Tabla 10.

Tabla 10

Categorías del componente cualitativo

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
1. Percepción de los maestros sobre la utilidad o valor de las Bellas Artes	12	46
2. Valoración de los maestros participantes sobre la utilidad de los cursos de Bellas Artes tomados durante su preparación académica como maestro para la integración de estas en la sala de clases.	14	54
Total	26	100

Entre los participantes que manifestaron una valoración positiva sobre la utilidad de los cursos de Bellas Artes en su preparación académica como maestro para la integración de estas en la sala de clases, se destacan las siguientes:

Maestro 1: *...las clases tomadas son de utilidad para realizar actividades educativas con mis estudiantes integrando materias.*

Maestro 11: *Haber tomado cursos de Bellas Artes han ayudado que pueda integrar estas a las destrezas académicas en la sala de clases*

Maestro 14: *Entiendo que los cursos son necesarios para facilitar la integración de estas en el salón de clases, pero no son indispensables para la enseñanza ya que hay otras estrategias.*

Maestro 16: *Valoro mucho lo aprendido en las clases de bellas artes ya que hoy día puedo presentar varios temas integrando las bellas artes. No todos los*

estudiantes aprenden igual. Por lo tanto, sé que en mi grupo de estudiantes hay quienes les gusta dibujar. Otros les gusta cantar y el drama; así que dentro de mis actividades suelo integrar ese tipo de cosas para capturar la atención de mis estudiantes y que mis clases sean llamativas.

Maestro 21: *[Cursos de Bellas Artes] Importante para el desarrollo profesional para así integrarlo a la sala de clases para ayudar a mejorar el desempeño del estudiantado.*

Por otro lado, entre los participantes que valoraron la utilidad de los cursos de Bellas Artes en su preparación académica como maestro para la integración de estas en la sala de clases se destacan las siguientes:

Maestro 3: *No me considero preparado para dar clases integradas en las Bellas Artes. (No útil.)*

Maestro 5: *En mi bachillerato en educación elemental lo único que tomé fueron dos cursos de Bellas Artes los cuales no son lo suficiente para poder trabajarlos en la sala de clases. (Pocos cursos.)*

Maestro 6: *Los cursos de Bellas Artes deben ser variados, ya que estos son de suma importancia y provecho en la sala de clases. En adición, son muy útiles en el proceso de enseñanza aprendizaje. (Deben ser variados.)*

Maestro 12. *Los cursos de Bellas Artes son de gran utilidad para el maestro, solo que las universidades no ofrecen cursos variados para el bachillerato de educación. (Pocos cursos variados.)*

Maestro 13: *Los cursos de Bellas Artes tomados en mi bachillerato me sirvieron poco o nada para integrar estas en mi salón de clases. (No útil.)*

Maestro 14: *Entiendo que los cursos son necesarios para facilitar la integración de estas en el salón de clases, pero no son indispensables para la enseñanza ya que hay otras estrategias. (No indispensables.)*

Maestro 18: *Entiendo que los maestros necesitamos tomar más cursos para poder integrar mejor las Bellas Artes a las demás materias. (Pocos cursos)*

Maestro 24: *La formación académica obtenida en la universidad no fue una experiencia enriquecedora, ya que solo tome una sola clase [de Bellas Artes]. (Pocos cursos)*

Maestro 25: *... las universidades deben ofrecer cursos variados de bellas artes para ponerlos luego en práctica. (Pocos cursos variados.)*

Segunda etapa de Wolcott (1994): Análisis

Al analizar la segunda categoría identificada en las respuestas de los maestros participantes que respondieron dicha pregunta, estos expresaron su valoración respecto a la utilidad de dichos cursos en su bachillerato y cómo los han integrado a su práctica diaria en la sala de clases. Algunos participantes expusieron que los cursos tomados de Bellas Artes fueron útiles para ellos ya que, gracias a estos, se les facilita integrar las materias en su práctica diaria, llevar a cabo actividades dinámicas y atractivas en las que los estudiantes se involucran gustosamente. Otros mencionaron, además, que gracias a estos cursos hoy día logran ofrecer las clases de forma más creativa.

Por otro lado, algunos maestros destacaron la falta de mayor cantidad de cursos en Bellas Artes durante su preparación académica. Varios de estos también señalaron que las universidades tienen una oferta limitada en el ofrecimiento de cursos de Bellas Artes para el bachillerato en Educación. Uno de los participantes indicó haber tomado solo un curso durante su preparación académica, mientras que otro participante indicó haber tomado dos cursos, y un tercer participante indicó no haber tomado cursos de Bellas Artes. A tales efectos, expresaron no sentirse preparados para integrar las Bellas Artes en la sala de clases durante su práctica diaria. Cabe destacar que un maestro mencionó que, aunque considera que los cursos son necesarios para facilitar la integración de las Bellas Artes en la sala de clases, no son indispensables porque existe variedad de estrategias.

Finalmente, se hicieron varias recomendaciones entre las cuales se destaca la de un participante que expresó que todas las escuelas deberían tener maestros de Bellas Artes ya que, en su opinión, esta materia permite la integración de otras disciplinas que enriquecen la educación de los estudiantes. En contraste, dos maestros expresaron, que los cursos de Bellas Artes que tomaron en su bachillerato no le ayudaron directamente a integrar estas en el salón de clase. No obstante, entienden que las Bellas Artes son importantes para proporcionar conocimientos y habilidades que pueden ser útiles en la enseñanza de manera indirecta.

Tercera etapa de Wolcott (1994): Interpretación

Tomando en cuenta la descripción y el análisis presentado, se puede interpretar que, para los participantes que respondieron a la pregunta cualitativa del instrumento de investigación, la utilidad de los cursos de Bellas Artes tomados durante su preparación académica para la integración de estas en la sala de clases se ve afectada por la poca

cantidad de los ofrecimientos y su poca variabilidad. Se puede deducir, entonces, que los cursos tomados durante su preparación académica no fueron suficientes para facilitarles la integración de las Bellas Artes en la sala de clases.

Resumen de hallazgos

Los resultados de la investigación con maestros de Kindergarten a sexto grados de escuelas privadas del norte de Puerto Rico se pueden resumir por cada pregunta de investigación.

Primera pregunta de investigación

1. El 96.8% de los maestros participantes indicaron una percepción muy positiva o positiva de la integración de las Bellas Artes en la sala de clases.
2. La integración de la dramatización como estrategia para reforzar las destrezas de comprensión, sintaxis y memoria obtuvo la mayor valoración por parte de los participantes con una media de 4.94.
3. La integración de las Artes Visuales para el manejo del vocabulario gráfico y espacial, aun cuando obtuvo una media de 4.48 en una escala de 5 y una desviación estándar de 0.811, fue el reactivo que obtuvo el valor mínimo.
4. En términos generales, la desviación estándar promedio de las respuestas fue 0.498, evidenciando homogeneidad o acuerdo en las respuestas.

Segunda pregunta de investigación

5. En promedio, la media fue de 4.25 en las respuestas de los maestros participantes respecto a la percepción sobre la pertinencia de su

preparación académica para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases. Siendo esta percepción positiva.

6. Los participantes coincidieron en señalar que tomar cursos en Bellas Artes facilita las actividades en la sala de clase, tomar talleres en Bellas Artes facilita las actividades educativas en la sala de clase, y que, mientras más cursos o capacitaciones en Bellas Artes se tenga, mejor desempeño se logra de manera muy positiva en su integración (media= 4.65 en una escala de 5 o totalmente de acuerdo y unas desviaciones estándar de 0.608 y 0.661 respectivamente).
7. En cambio, el valor mínimo se dio para la premisa que afirmaba que los talleres tomados de Bellas Artes fueron apropiados para integrarlos en las materias que enseñaban, con una media de 3.94 en una escala de 5 y una desviación estándar de 1.153, evidenciando heterogeneidad en las respuestas.

Tercera pregunta de investigación:

8. Se encontró una correlación positiva, considerable y estadísticamente significativa entre la integración de las Bellas Artes en la sala de clase y la pertinencia de la preparación académica, según los datos recopilados de una muestra de 31 maestros participantes.
9. El coeficiente de correlación R_o de Spearman fue 0.713.
10. El valor de significancia (*p-valor*) fue 0.000, que significa que el resultado es estadísticamente significativo ($p < 0.05$).

Cuarta pregunta de investigación

11. De la muestra de 31 participantes, 24 indicaron que no poseen certificación en Bellas Artes (77.4%).
12. Tres de los 31 participantes indicaron poseer certificación en Artes Visuales (9.7%).
13. Dos maestros indicaron poseer certificación en Movimiento Corporal (Danza y Baile) para un 6.5%.
14. Un maestro indicó poseer certificación en Música y otro maestro indicó poseer certificación en teatro (3.2% respectivamente).

Quinta pregunta de investigación

15. De los 14 maestros participantes que manifestaron una valoración sobre la utilidad de los cursos de Bellas Artes tomados durante su preparación académica como maestro para la integración de estas en la sala de clases, cinco maestros (36%) valoraron de manera positiva la utilidad de su preparación académica.
16. Sin embargo, nueve maestros participantes (64%), valoraron de manera negativa la utilidad de los cursos de Bellas Artes tomados durante su preparación académica como maestro para la integración de estas en la sala de clases.
17. Cuatro de estos (30 %) coincidieron en valorar de manera negativa la escasez de cursos en Bellas Artes en sus bachilleratos en Educación.

Capítulo V.

Discusión

En este capítulo, se presenta la interpretación de los hallazgos sobre la investigación titulada: *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes y la pertinencia de su preparación académica* y, se discuten a la luz de los planteamientos encontrados a través de la revisión de literatura. Además, se presentan las limitaciones de la investigación y recomendaciones para futuras investigaciones relacionadas al tema. Basado en los resultados de la investigación, se exponen las conclusiones que se desprenden de la misma. La discusión de los hallazgos se desarrolla siguiendo el orden de cada una de las preguntas diseñadas para dirigir el estudio y se interpretan a la luz de las investigaciones y teorías que sustentaron esta investigación.

Conclusiones

1. Los maestros participantes del estudio percibieron muy positivamente la integración de las Bellas Artes en la sala de clases como estrategia de enseñanza.
2. Los maestros participantes de esta investigación percibieron positivamente la pertinencia de su preparación académica para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases.
3. Existe una correlación positiva, considerable y estadísticamente significativa entre la percepción de la integración de las Bellas Artes en la sala de clase y la percepción sobre la pertinencia de la preparación académica.
4. La mayoría de los participantes indicaron no tener certificación en Bellas Artes.

5. La mayoría de los maestros participantes que contestaron la pregunta cualitativa expresaron que los cursos tomados durante su preparación académica no fueron suficientes ni variados para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases.

Discusión de los hallazgos

A continuación, se presenta la discusión de los hallazgos de acuerdo con el orden de cada una de las preguntas diseñadas para dirigir este estudio y su interpretación a la luz de las investigaciones y teorías que lo sustentan.

Primera pregunta de investigación

La primera pregunta de investigación fue: *¿Cuál es la percepción de los maestros de Kindergarten a sexto grado participantes sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases?* Los datos obtenidos a través del análisis estadístico permitieron establecer que, en términos generales, el 96% de los maestros participantes (n=31) percibieron la integración de las Bellas Artes en la sala de clases como estrategia de enseñanza de manera muy positiva con un valor de 4.76 en una escala de 5 y una moda y mediana de 5.

El presente estudio reveló, en esta primera pregunta, que el valor máximo lo obtuvo el reactivo que señalaba la integración de la dramatización como una estrategia para reforzar las destrezas de comprensión, sintaxis y memoria, con una media de 4.94 en una escala de 5, una mediana y moda de 5, y una desviación estándar de 0.250. Estos resultados implican que el 99 % de los maestros participantes percibieron de manera muy positiva la integración del teatro en el proceso educativo. A su vez, sugiere que los participantes han podido observar un impacto positivo en el aprendizaje de los niños cuando, en su salón de clases, integran la dramatización en las materias que enseñan.

Sugiere, además, que, para los participantes del estudio, mediante la dramatización, los estudiantes participan de un aprendizaje mucho más adecuado, activo o divertido, y a su vez, de procesos creativos que ayudan en la comprensión de lectura y la construcción del significado del texto, lo cual facilita la fijación de nuevos conocimientos. Estos hallazgos son congruentes con los postulados de Pérez Reyes (2009) quien señaló que el uso de la dramatización permite al estudiante la oportunidad de construir aprendizaje significativo y pertinente. De forma similar, son cónsonos con los de Joseph (2014), quien encontró que el drama creativo es de gran valor porque su integración aumenta el vocabulario. Por otro lado, concuerdan con los postulados del DEPR (2016^a, 2022^a, 2022b) en los cuales se expone que, a través del teatro el estudiante puede dramatizar lo que lee lo cual le permite un aprendizaje, más pertinente, más activo, enfatizando la libre expresión. Estos hallazgos son significativos, ya que tanto Eisner (1995) como Gardner (1993, 1997) sostienen que la participación en las artes promueve el desarrollo de habilidades cognitivas como la observación, la resolución de problemas, la imaginación y la creatividad; además, de fomentar la sensibilidad emocional, la autoexpresión y la apreciación estética.

Otras dos premisas que obtuvieron valores altos fueron los reactivos que afirman que las Bellas Artes fomentan el conocimiento, el respeto y a valorar el intercambio de culturas, y la premisa que explicaba que las canciones utilizadas en la rutina diaria ayudan a mejorar el vocabulario, la lectura y la gramática. Ambas obtuvieron una media de 4.87 en una escala de 5. De acuerdo con estos datos, se deduce una percepción muy positiva por parte de los participantes respecto al papel crucial que las Bellas Artes desempeñan en el área educativa. Implica, además, que los maestros perciben muy

positivamente la integración de las canciones como una estrategia educativa que beneficia el desarrollo lingüístico de los estudiantes. Estos hallazgos son consistentes con los postulados de Guillen (2015) y Eisner (2004), quienes destacan que el arte facilita la transmisión de la cultura, así como, con los postulados de Gardner (1993), quién sustenta en su teoría que el uso de canciones en la sala de clases brinda al estudiante la oportunidad de memorizar letras, aprender números, desarrollar vocabulario y reflexionar sobre su comportamiento a través de la inteligencia musical.

Por otra parte, la integración de las artes visuales para el manejo del vocabulario gráfico y espacial fue el reactivo que obtuvo el valor mínimo. Sin embargo, los hallazgos encontrados por Padilla Martínez, Ortiz Vega (2018) y Cárdenas Pérez y Troncoso Ávila, (2014), sugieren que la integración de las artes visuales tiene un efecto significativo en el desarrollo de las destrezas de lectura y escritura. Según estos estudios, las artes visuales se convierten en una poderosa herramienta de contextualización educativa que apoya al maestro en la enseñanza del arte y ayuda al estudiantado a expresar ideas y emociones basándose en una actitud crítica, reflexiva y permanente. Por su parte, Gardner (1993) sugiere una visión más amplia de la educación artística, argumentando que los estudiantes deberían tener una amplia exposición a diversas formas de artes, no solo a las artes visuales.

Segunda pregunta de investigación

La segunda pregunta de investigación fue: *¿Cuál es la percepción de los maestros de Kindergarten a sexto grado participantes sobre la pertinencia de la preparación académica para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases?* Los hallazgos revelaron que, en términos generales, el 81 % de los maestros participantes (n=31)

percibieron la pertinencia de la preparación académica de manera positiva, con un valor de 4.25 en una escala de 5 y una moda de 5 y mediana de 4.67.

Los resultados del estudio reflejaron que dos reactivos altamente valorados fueron los que señalaban que, tomar cursos y talleres en Bellas Artes, facilita las actividades en la sala de clase y tomar más cursos o capacitaciones en Bellas Artes, mejora el desempeño del maestro en la integración, con una media= 4.65 en una escala de 5 y una desviación estándar de 0.608 y 0.661 respectivamente. En esta pregunta, el 93% de los maestros participantes percibieron de manera muy positiva o positiva la pertinencia que tiene tomar cursos y talleres en Bellas Artes para mejorar las actividades educativas en la sala de clases e integrar estas en la enseñanza de las materias. Estos hallazgos sugieren que, para los participantes del estudio, es pertinente contar con una preparación académica en las Bellas Artes para integrar las mismas en la sala de clases.

Estos hallazgos son congruentes con la investigación que realizara Colón Ramos (2020), quien encontró, que ofrecer talleres sobre la musicografía Braille, resultó en un aumento significativo en el conocimiento y la valoración por parte de los participantes de su estudio. De igual manera, coinciden con lo expuesto por Díaz González (2016), quien concluyó, en su investigación, que debían establecerse metas dirigidas a capacitar a los futuros maestros para ampliar los conocimientos, de forma tal, que dominasen las diferentes prácticas educativas para trabajar con la diversidad de estudiantes.

Asimismo, el análisis de las respuestas sobre el reactivo que sustenta que la formación Académica en Bellas Artes es pertinente en el desempeño como maestro reflejó una percepción positiva con una media de 4.39 en una escala de 5 y una mediana y moda de 5. Esto sugiere que 88% de los participantes valoran de manera positiva la

pertinencia de la preparación académica para la integración de las Bellas Artes. La desviación estándar de 0.919 indica que hay cierta variabilidad en las respuestas, pero en general, existe una percepción positiva sobre la importancia de la formación en Bellas Artes.

De forma similar, el 85 % de los participantes del estudio, percibieron de manera positiva el reactivo que indica que la capacitación formal e informal en Bellas Artes es pertinente para el desempeño como maestro. Esta premisa obtuvo una media de 4.26, una mediana y moda de 5 y una desviación estándar de 0.965. Estos resultados sugieren que los maestros participantes consideran que la formación académica es pertinente, ya que les proporciona herramientas y conocimientos para integrar las Bellas Artes en su enseñanza. Estos hallazgos fueron consistentes con la investigación realizada por Rivera Villafañe (2009), quien encontró que los maestros que participaron en su estudio consideraban estar adecuadamente preparados para integrar las Bellas Artes en su currículo académico. De igual manera, concurren con los de Centeno Martell (2021), quien encontró que los participantes de su estudio demostraron una valoración positiva hacia su preparación académica.

Los resultados obtenidos en el reactivo que afirma que las Bellas Artes forman parte integral en la forma de enseñar a los estudiantes, el 85 % de los participantes del estudio perciben de manera positiva la integración de las Bellas Artes en la enseñanza. Sugiere además que, para los maestros participantes, las Bellas Artes son una parte esencial en el proceso de enseñanza y un componente fundamental en el enfoque educativo que se utiliza para enseñar. Esta afirmación es cónsona con los planteamientos de Estévez Pichs y Rojas Valladeras (2017) quienes señalan la importancia de la

educación artística en la formación integral de los estudiantes para promover el desarrollo físico, social y cognitivo. A su vez, se alinea a los postulados de Villarini Jusino (1997) que respalda la integración de las Bellas Artes en el currículo, ya que, son una herramienta fundamental para fomentar y promover el bienestar general del estudiante, contribuyendo a su desarrollo integral.

Por otro lado, se observó que, en esta pregunta, el valor mínimo se dio para el reactivo que afirma he tomado talleres de Bellas Artes que son apropiados para integrarlos en la(s) materia(s) que enseño con una media de 3.94 en una escala de 5 y una desviación estándar de 1.153. Estos resultados reflejan que 79% de los participantes no estuvieron ni de acuerdo ni en desacuerdo respecto a esta premisa, lo cual se interpreta como una percepción indiferente por parte de los participantes respecto a los talleres de Bellas Artes tomados y su pertinencia para integrarlos en las materias que enseñan. Estos resultados son congruentes con la investigación que realizara Badger (2019) la cual reveló que un 73 % de los maestros que participaron de su investigación respondieron no haber asistido a talleres de desarrollo profesional para la integración de las artes.

Por otro lado, los hallazgos difieren con lo presentado por Knowles (1970), quien sugiere que cuando un adulto, en este caso un maestro, siente la necesidad de ampliar sus conocimientos estará más inclinado en aprender. De igual manera, difieren de lo expuesto por Festinger (1950) y Knowles (1970) quienes sostienen que la motivación puede ayudar al maestro de nivel elemental en su ejecución para integrar las Bellas Artes en la sala de clases.

Tercera pregunta de investigación

La tercera pregunta de investigación fue: *¿Qué relación existe entre la percepción de los maestros participantes de Kindergarten a sexto grado sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica para tal integración ($p < 0.05$)?* De acuerdo con los hallazgos de la investigación, existe una correlación positiva, considerable y estadísticamente significativa entre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de la preparación académica de los maestros participantes. Se puede inferir que, a mayor integración de las Bellas Artes en la sala de clases, mayor es la pertinencia de la preparación académica de los maestros. Basado en los resultados, cabe destacar que varias investigaciones son congruentes con estos hallazgos.

Díaz González (2016) encontró que los participantes de su investigación expresaron que se sentían confiados en integrar las Bellas Artes en la sala de clases, ya que las universidades de las cuales egresaron cumplieron con las metas de capacitarlos como futuros docentes en diferentes competencias de aprendizaje. Por otro lado, la investigación de Díaz González (2016), evidenció que los maestros, que integraban las Bellas Artes, se sentían satisfechos y capacitados con los programas de preparación de maestros de las universidades de donde fueron egresados. De forma similar, Vidot Vidot (2017), Centeno Martell (2021) y Negrón Flores (2020) concluyeron que los maestros participantes en sus respectivas investigaciones valoraban positivamente su formación académica y la pertinencia de estas para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases.

Cuarta pregunta de investigación

La cuarta pregunta de investigación fue: *¿Cuál es la preparación en Bellas Artes que tienen los maestros participantes en el estudio?* Para contestar esta pregunta de investigación, se dividió la tabla en dos secciones. La primera sección buscaba conocer la preparación académica de los participantes, mientras, que la segunda sección buscaba conocer los cursos que tomaron los maestros participantes con relación a las Bellas Artes durante su bachillerato de Educación Elemental.

De acuerdo con los resultados de la primera sección, 24 de los maestros participantes (n=31), es decir el 77.4 % de los participantes, no poseía certificación en Bellas Artes al momento del estudio. Solo nueve de los participantes, es decir el 22.6 % respondieron poseer una certificación en esta disciplina. De estos, tres de los maestros participantes (9.7 %) poseen una certificación en Artes visuales, dos de los participantes (6.5%) poseen certificación en Movimiento Corporal (Danza y Baile), un participante (3.2%) posee certificación en Música y un participante (3.2%) en Teatro.

Por su parte, los resultados de la segunda sección revelaron que, 17 participantes (32.7%) tomaron cursos en artes visuales, 13 maestros participantes (25. %) tomaron cursos de música, 12 maestros participantes (23.1) tomaron cursos en teatro, solo dos maestros participantes (3.8) tomaron cursos en danza mientras que ocho maestros respondieron que no habían tomado ningún curso de Bellas Artes durante su preparación académica.

Estos hallazgos se contrastan con los secuenciales de universidades en Puerto Rico que ofrecen programas de preparación de maestros al norte de Puerto Rico. Al hacer un análisis de tales secuenciales, se confirmó la cantidad limitada de cursos que se

ofrecen en las universidades reseñadas con relación a las Bellas Artes. Se encontró que las disciplinas que conforman las Bellas Artes en el bachillerato del Programa de Educación en la Universidad Interamericana de Puerto Rico (UIPR, 2018a) cuentan con dos cursos, *Apreciación de la música y apreciación del arte* de los cuales se escoge. Por otro lado, el nivel subgraduado de la UIPR (2018a) se ofrece el curso de *Bellas Artes y expresión corporal en la enseñanza de nivel elemental*.

Por su parte, la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo (UPRA, 2018-2019) ofrece el curso de *Enseñanza de la música y enseñanza de arte en la escuela elemental*. Finalmente, la Pontificia Universidad Católica en el Recinto de Arecibo (PUCPR, 2018) se ofrecen los cursos de *Bellas Artes en el nivel preescolar y elemental* y el curso de *Arte, Música o Teatro* del currículo general.

Como se puede observar, en la oferta académica en el Programa de Educación no sobrepasa más de dos cursos en algunas de las disciplinas de Bellas Artes, resalta que la música se ofrece en casi todas las universidades. Por el contrario, la Universidad Ana G. Méndez, Recinto de Aguadilla (UAGM, 2016) no ofrece curso alguno en Bellas Artes, lo cual guarda relación con los maestros que indicaron no haber tomados clases de Bellas Artes durante su preparación formal como maestros.

Estos hallazgos son contrarios con los postulados de Flavia Terigi (1998), citada en Aroschky (2014), quien respalda que todos los maestros, no solo los especializados, deben recibir alguna formación artística durante su preparación académica. Esto sugiere que aun cuando sean escasos los cursos de Bellas Artes, deben estar incluidas en los programas de preparación de maestros.

Quinta pregunta de investigación

La quinta pregunta de investigación fue: ¿Cómo valora usted la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes en su preparación académica como maestros para la integración de estas en la sala de clases? Para realizar el análisis de los datos, la investigadora utilizó una bitácora de transcripción y el análisis de Wolcott (1994). Se observó que solo 14 participantes del estudio expresaron su valoración sobre la utilidad de los cursos de Bellas Artes tomados durante la preparación académica para la integración de estas en la sala de clases. De los resultados de la investigación, se desprende que nueve de los maestros participantes que se expresaron respecto a su preparación académica en Bellas Artes consideraron la misma como de poca utilidad o no suficiente para la integración de estas en su salón de clases.

Las respuestas ofrecidas por los participantes permitieron determinar que, a pesar de que estos expresaron una percepción positiva sobre la pertinencia de la preparación académica para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases, la mayoría de los que respondieron a esta pregunta, consideraron que los cursos tomados durante su bachillerato fueron de escaso valor o utilidad. De acuerdo con los participantes, los mismos, fueron “pocos útiles” o “insuficientes” para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases.

A su vez, algunos manifestaron su preocupación por la escasa cantidad y diversidad de cursos de Bellas Artes que ofrecen las universidades. Esto sugiere que, a pesar de que los participantes del estudio consideran que es importante tener una adecuada formación académica en Bellas Artes para incorporarlas en su enseñanza, la

falta de cursos, la escasa variedad o la limitada cantidad de clases de Bellas Artes tomadas durante su bachillerato, no resultaron adecuados ni útiles para este propósito.

Estos hallazgos son respaldados por lo encontrado por esta investigadora al auscultar los programas académicos de Educación en la niñez temprana que ofrecen las instituciones universitarias del norte. Al examinar los planes de estudios, se encontró que las mismas ofrecen un máximo de tres cursos de Bellas Artes en sus programas, de los cuales los estudiantes solo pueden elegir dos. Se encontró además que, una de las universidades examinadas no ofrece ningún curso relacionado a las Bellas Artes para el nivel de educación primaria.

A su vez, estos señalamientos son cónsonos con los planteamientos de Eisner (2004), quien señala que la enseñanza de las Bellas Artes es escasa en las escuelas y apenas tiene lugar en el plan de estudio. Según el autor, las Bellas Artes ni siquiera son consideradas como un medio eficaz para impartir aquellas materias que se han considerado tradicionalmente como relevantes desde un enfoque académico. Eisner (2004) reitera que, mientras a las materias básicas se les coloca en lugares privilegiados, a las Bellas Artes se les margina. Tomando en consideración estos planteamientos podemos inferir que, si las Bellas Artes no son consideradas importantes en el plan de estudio del estudiante, tampoco se les considerará importante en la preparación académica del futuro maestro. Esto sugiere que la falta de variedad de cursos ofrecidos por muchas de las universidades o la ausencia de estos en la preparación del maestro se debe a que, aunque para el Departamento de Educación de Puerto Rico (2022) las Bellas Artes forman parte de los programas académicos de educación, en la práctica real no son

consideradas como esenciales. Esto conduce a que las universidades limite o elimine los ofrecimientos de Bellas Artes en sus programas de Educación.

Por su parte, el Maestro 14 expresó *“Entiendo que los cursos [de Bellas Artes] son necesarios para facilitar la integración de estas en el salón de clases, pero no son indispensables para la enseñanza ya que hay otras estrategias”*. Esta valoración en particular es significativa porque sugiere que, algunos maestros desconocen los beneficios que las Bellas Artes aportan al desarrollo del pensamiento creativo, al desarrollo cognitivo o emocional, o al desarrollo de la motricidad fina del alumno, entre otros aspectos. También, sugiere que el participante posee poco conocimiento sobre la integración curricular y los beneficios que este aporta. Finalmente, podría sugerir que, para el maestro, la integración de Bellas Artes puede requerir de mucho tiempo en comparación de otras estrategias. De ahí que no las considere indispensables.

Este hallazgo es respaldado por los postulados del modelo de integración curricular de Villarini Jusino (1992) quien señala, que, para que el maestro implemente en su salón de clases la integración curricular, es necesario que, este conozca qué es integración del currículo. Para Villarini Jusino (1992), es importante que el maestro comprenda que integración es combinar las diversas materias académicas en forma interdisciplinarias y dirigirlas hacia el desarrollo de objetivos de conocimiento similares, de destrezas y actitudes para que el conocimiento de las disciplinas sea significativo y se logre un desarrollo integral en el niño. En esta misma línea, Eisner (2004) puntualiza que, solo podremos justificar la integración de las Bellas Artes en la sala de clases cuando reconozcamos las funciones que desempeña el arte en la experiencia humana. Es decir, cuando el maestro reconozca los beneficios que aporta la integración de las Bellas Artes,

esté dispuesto a ir más allá de los métodos tradicionales y adopte prácticas más creativas. Esto converge con los resultados de la investigación de Bagder (2019) en la cual se encontró que los maestros comparten la creencia de no contar con suficiente tiempo para integrar las Bellas Artes a sus planes de estudios.

De igual manera, los hallazgos de esta investigación arrojaron que algunos de los maestros participantes no se sienten debidamente preparados para integrar las Bellas Artes en sus salas de clases. Entre sus comentarios expresaron “*No me considero preparado para dar clases integradas en las Bellas Artes*” (M3); y “*En mi bachillerato en educación elemental, lo único que tomé fueron dos cursos de Bellas, los cuales no son lo suficiente para poder trabajarlos en la sala de clases*” (M5).

Estos hallazgos resaltan la importancia de ampliar la oferta de cursos en Bellas Artes en los programas de educación primaria para facilitar la integración de estas en el salón de clases. A su vez, se alinean con los hallazgos de Requejo y Samit (2012), quienes, en su estudio, subrayaron la necesidad de nuevos enfoques en la educación, así como, la necesidad de fortalecer la formación académica y la capacitación continua de los maestros en las áreas académicas relacionadas con las Bellas Artes.

De igual manera, son similares a los obtenidos por Bagder (2019), quien encontró que los participantes consideraron que, durante su preparación universitaria, recibieron una cantidad muy limitada de instrucción respecto a las Bellas Artes. También, son concurrentes con los hallazgos de Cárdenas (2003) en Cárdenas Pérez y Troncoso Ávila (2014) quienes encontraron que, para los maestros de educación básica en el Programa de Educación, no era fácil integrar las artes debido a la escasa formación que recibieron durante su preparación docente.

Al respecto, Gardner (1993) destaca la importancia de contar con una preparación académica adecuada para impartir el conocimiento de forma efectiva. Según el autor, la educación en Bellas Artes tiene gran relevancia y no debería dejarse solamente en manos de maestros especializados en Arte. Gardner (1993) puntualiza además que, en la medida en que los maestros carecen de una buena preparación, más complicado les resultará desarrollar, mediante las Bellas Artes, las habilidades cognitivas como la comprensión lectora o la resolución de problemas.

Desde el punto de vista de la teoría de Festinger, cuando el maestro no se siente debidamente preparado para integrar las Bellas Artes, a pesar de reconocer los beneficios que se pueden obtener de dicha integración, le resultará difícil integrarlas en sus salones de clases. Festinger (1957) explicó, que donde se ha de formar una opinión y donde hay que adoptar una decisión, seguramente surja una disonancia entre lo que quiere llevar a cabo, o entre las opiniones y los conocimientos que señalan una acción diferente.

Por otra parte, cinco maestros participantes, que valoraron la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes, consideraron que estos fueron útiles o suficientes para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases: (M1), *...las clases tomadas son de utilidad para realizar actividades educativas con mis estudiantes integrando materias;* (M 11), *Haber tomado cursos de Bellas Artes han ayudado que pueda integrar estas a las destrezas académicas en la sala de clases;* (M 14), *Entiendo que los cursos son necesarios para facilitar la integración de estas en el salón de clases, pero no son indispensables para la enseñanza, ya que hay otras estrategias;* (M 16), *Valoro mucho lo aprendido en las clases de Bellas Artes ya que hoy día puedo presentar varios temas integrando las bellas artes. No todos los estudiantes aprenden igual. Por lo tanto, sé*

que en mi grupo de estudiantes hay quienes les gusta dibujar. Otros les gustan cantar y el drama; así que dentro de mis actividades suelo integrar ese tipo de cosas para capturar la atención de mis estudiantes y que mis clases sean llamativas; y (M 21), [Cursos de Bellas Artes] Importante para el desarrollo profesional para así integrarlo a la sala de clases para ayudar a mejorar el desempeño del estudiantado.

Estos datos se alinean con los hallazgos encontrados por Díaz González (2016) en relación con la percepción de los maestros en Puerto Rico sobre la efectividad de los programas de preparación de maestros, quienes manifestaron sentir satisfacción de los programas de preparación recibidos durante su preparación académica. De forma similar, son concisos con los hallazgos encontrados por Centeno Martell (2021) en su investigación, en la cual sus participantes demostraron una valoración positiva hacia su preparación académica respecto a las clases de Música Aplicada.

También concurren con los hallazgos de Giráldez y Malbrán (2011) quienes señalaron que, con una preparación adecuada, cualquier maestro puede desarrollar exitosamente un programa de educación artística en la escuela. Por otro lado, Dorado Budia (2016) expone que, si los futuros maestros reciben durante su formación universitaria la orientación de un profesor que los guíe hacia métodos innovadores que integren las artes, estos desarrollarán habilidades más efectivas que le permitirán ejecutar con mayor confianza y, como resultado, intuirán que su preparación es sólida y completa.

Limitaciones del estudio

1. El estudio solo se efectuó con una cantidad limitada (muestra pequeña) de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico.

2. Los resultados e interpretaciones solamente pueden aplicarse a la muestra del estudio, no a la población de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte u otra región de Puerto Rico ni a maestros de dicho nivel escolar en el Departamento de Educación de Puerto Rico.

Recomendaciones de currículo y enseñanza

Finalizado el análisis de los hallazgos de la investigación, se establecen las siguientes recomendaciones:

1. Identificar en las escuelas privadas del norte de Puerto Rico cuáles son las necesidades particulares de los maestros para fortalecer la integración de las Bellas Artes en el salón de clases.
2. Ofrecer adiestramientos sobre integración curricular de las Bellas Artes a los maestros de nivel elemental.
3. Proveer a los maestros estrategias de desarrollo profesional que promuevan un ambiente de aprendizaje motivador y creativo, integrando las Bellas Artes, mediante talleres presenciales o virtuales relacionados a la integración de materias con las Bellas Artes.
4. Que las universidades que preparan maestros de Kindergarten a sexto grado consideren revisar sus currículos en cursos u ofrecimientos en Bellas Artes y su integración, tomando en cuenta los hallazgos del estudio.
5. Promover trabajo colaborativo entre maestros de Bellas Artes y de educación que sirva de apoyo para compartir ideas y para realizar actividades integradas. En el Apéndice O se incluye un taller al respecto.

6. Fomentar una red de apoyo entre maestros, con y sin preparación, en Bellas Artes para compartir ideas y experiencias motivadoras que promuevan el trabajo en equipo
7. Solicitar a las universidades talleres o cursos cortos de Bellas Artes que promuevan la integración de estas en el salón de clase.
8. Revisar la *Carta Circular Núm. 16-2022-2023* Política Pública Sobre la Organización y la oferta curricular en Programa de Bellas Artes en las escuelas primarias y secundarias del DEPR para que se proponga como requisito los cursos de Bellas Artes en nivel elemental.
9. Revisar el Reglamento de Certificación de maestros para que se incluya explícitamente el requisito de Bellas Artes en la preparación de maestros y ofrecimientos de estas en las escuelas.

Recomendaciones para futuras investigaciones

Los hallazgos permiten hacer las siguientes recomendaciones a futuras investigaciones:

1. Replicar la investigación con maestros del Departamento de Educación de Puerto Rico de los grados primarios.
2. Ampliar la investigación en otras escuelas privadas con maestros de Kindergarten a sexto grado.
3. Replicar la investigación con maestros de Kindergarten a sexto grado, considerando cuánto y con qué frecuencia integran las Bellas Artes.
4. Efectuar una investigación cualitativa con maestros de Kindergarten a sexto grado y con las mismas variables.

5. Efectuar una investigación cuantitativa con maestros de Kindergarten a sexto grado para determinar el nivel de dominio conceptual y dominio metodológico de la integración de las Bellas Artes en la sala de clases.

Referencias

- Aroschky, J. (2014). El lenguaje musical en la primera infancia. *Arte, educación y primera infancia: sentidos y experiencias*. (pp. 87-101). Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
<http://www.oei.es>
- Badger H. (2019). *Teacher perceptions of arts integration in lower elementary school classrooms*. [http://thesis.honors.olemiss.edu/1408/1/Thesis %20FINAL-%20Holly%20Badger.pdf](http://thesis.honors.olemiss.edu/1408/1/Thesis%20FINAL-%20Holly%20Badger.pdf)
- Bellisario, K. y Donovan, L. (2012). *Voices from the field: Teachers' views on the relevance of arts integration*. Lesley University. www.artsedsearch.org/summaries/voices-from-the-field...
- Berdichevesky, P. (2012). Arte y cultura visual en la formación de maestros. *Revista Instrumento*. instrumentos.ufjf.emnu.ve.com/revistainstrumentos.
- Bowen, D., Grenne, J. & Kisida, B. (2014). *Learning to think critically: A visual art Experiment*. journals.sagepub.com/doi/ads/10.3102/00131898...
- Bravo Meléndez, I. (2012). *La efectividad del currículo de danza-movimiento y expresión corporal: El cuerpo y sus movimientos para el desarrollo del motor fino y grueso en niños de primer grado*. bibliotecavirtualut.suagm.edu/es/publications/la.universidaddel/Turabo/pdf
- Brouillette, L., Childress-Evans, K., Hinga, B. & Farkas, G. (2014). Increasing the school engagement and oral language skills of ELLs through arts integration in the primary grades. *Journal of Learning through the Arts*, 10(1).
eric.ed.gov/?id=EJ1105066
- Buck, R., Snook, B. (2016). Traducing Teaching the Arts across the Curriculum: Meanings, Policy and Practice. *International Journal of Education & the Arts*.
<https://eric.ed.gov/?id=EJ1120772>
- Cárdenas Pérez E. y Troncoso Ávila A. (2014). Las artes visuales en la educación: un desafío para la formación docente. *Revista Educare*, 18.
[www.Académica.edu/8285812/Importancia de_las_artes](http://www.Académica.edu/8285812/Importancia_de_las_artes).
- Cartagena, M. F. (2015). Arte, educación y transformación social. *Index, Revista De Arte contemporáneo*, (00), 44-61. <https://doi.org/10.26807/cav.v0i00.10>
- Casalla, M. y Benedan, L. (2005). *Enseñar en las escuelas privadas*. World Confederation of Teachers. [es.scrib.com/doc/523243/Escuela- publicas-y-privadas](http://es.scrib.com/doc/523243/Escuela_publicas-y-privadas)

- Castro Cabrera, G. (2018). *Conocimiento y satisfacción de la parentalidad sobre su integración en la toma de decisiones en la redacción del Programa Educativo Individualizado (PEI) de estudiantes con deficiencias cognitivas significativas, por nivel escolar en una escuela del distrito escolar de Ponce*. [Disertación doctoral no publicada. Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recuperada de San Germán, San Germán, Puerto Rico.]
- Centeno Martell, I. (2021). *Valoración sobre la pertinencia de la preparación académica y las experiencias clínicas para la docencia de la música aplicada y su impacto en la seguridad emocional según maestros de educación musical en una escuela de Bellas Artes*. [Disertación Doctoral no publicada, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán: San Germán.]
- Coffey, A., y Atkinson, P. (1996). *Making sense of qualitative data: Complementary research strategies*. Sage Publications, Inc.
- Colón Benítez, L. (2008). *La enseñanza de las Bellas Artes y su relación con el aprovechamiento académico en estudiantes de escuela elemental*. [Disertación Doctoral no publicada. Universidad Interamericana de Puerto Rico. Recinto de San Germán: San Germán.]
- Colón Ramos, D. (2020). *Conocimiento y valoración de estudiantes practicantes en educación musical de una universidad privada en Puerto Rico sobre musicógrafa braille y su metodología de enseñanza*. [Disertación Doctoral no publicada, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán: San Germán.]
- Collazo Claudio, C. (2009). *La integración de las técnicas didácticas musicales en el proceso de enseñanza beneficios adscritos por maestros practicantes o regulares de nivel elemental, no especialistas en música*. [Disertación Doctoral no publicada Universidad Interamericana de Puerto Rico. Recinto de San Germán: San Germán.]
- Courey, S., Balogh, E., Siker, J. y Paik, J. (2012). Academic Music: Music Instruction to Engage Third Grade Students in Learning Basic Fraction Concepts. *Educational Studies in Mathematics*.
- Cruz Arrillaga, J. y Intxausti Intxausti, N. (2013). La educación artística en Nicaragua. Una Investigación en el marco de la cooperación educativa Iberoamericana. *Revista Iberoamericana de Educación*. 61, 143-148. rieoei.org/rie61a09.pdf
- Chapman, S. (2015). Arts Immersion: Using the arts as a language across the primary school curriculum. *Australian Journal of Teacher Education*, 40 (9). 86-101. www.files.eric.ed.gov/fulltext/ES_1076393.pdf

- Departamento de Educación de Puerto Rico, (2016a). *Marco Curricular del Programa de Bellas Artes*. Publicaciones Puertorriqueñas.
- Departamento de Educación de Puerto Rico, (2016b). *Estándares de Contenido y Expectativas del Programa de Bellas Artes*: Publicaciones Puertorriqueñas.
- Departamento de Educación de Puerto Rico, (2017). *Carta Circular Número 19 - 2016-2017 Política Pública sobre la Organización y la Oferta Curricular del Programa de Bellas Artes en los Niveles Elemental y Secundario de las Escuelas Públicas de Puerto Rico*. [http://intraedu.dde.pr/Cartas%20 circulares /19-2016-2017](http://intraedu.dde.pr/Cartas%20circulares/19-2016-2017).
- Departamento de Educación de Puerto Rico, (2022a). *Marco Curricular del Programa de Bellas Artes*. <https://dedigital.dde.pr>
- Departamento de Educación de Puerto Rico, (2022b). *Estándares de Contenido y Expectativas del Programa de Bellas Artes*. [https://dedigital. dde.pr](https://dedigital.dde.pr)
- Díaz González, R. (2016). *Una mirada a la experiencia profesional de los maestros desde la sala de clases y su percepción sobre la efectividad de los programas de preparación de Maestros en Puerto Rico*. (Disertación doctoral publicada. Universidad del Turabo, Gurabo, Puerto Rico). [bv.ut. suagm. edu/sites/default/files/resource_files...](http://bv.ut.suagm.edu/sites/default/files/resource_files...)
- Dorado Budia, M. (2016) *La implementación de las Bellas Artes en la enseñanza de segundas lenguas*. Disertación [https://montainscholar. org/naadelpdf](https://montainscholar.org/naadelpdf)
- Duma, A. L., & Silverstein, L. B. (2014). Cross-Study Findings: A View into a Decade of Arts Integration. *Journal for Learning through the Arts*, 10(1). eric.ed.gov/?q=A+View+into+a+Decade+of+Arts.
- Eisner, E. (1995). ¿Por qué enseñar arte? *Educa en arte. El arte como factor humano*. <http://educaenarte.wordpress.com/2010/06/17/eisner-e-por-que-ensenar/arte/>
- Eisner, E. (2004). *El arte y la creación de la mente*. (1ra.ed). Ediciones Paidós.
- Elena España, A. (2016). *Propuestas didácticas que integran el arte en la enseñanza de La Historia en escuelas secundarias de la ciudad del Rosario*. Universidad Nacional Del Litoral Maestrías en didácticas específicas. <http://bibliotecaVirtualunl.edu.ar;8080/tesis/handle/11185/938>
- Estévez Pichs, M. y Rojas Valladares, A. (2017). La educación artística en la educación inicial. Un requerimiento de la formación del profesional. *Revista Universidad y Sociedad*. (9), 4. http://scielo.sld.cu/aciolo.php?script=sciarttext&pid=S2218-36202017000400015__

- Feliu Torruella, M., (2011). ¿Cómo podemos aprender arte en educación primaria? *Revista de investigación Educación Artística*, 2, 86-90. dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4358396.
- Festinger, L. (1957). *A Theory of Cognitive Dissonance*. www.sup.org/books/title/ID=385
- Flores Irizarry, L. (2018). *Percepción sobre la pertinencia de la formación coral y nivel de satisfacción laboral de directores de coro en Puerto Rico*. [Disertación doctoral, Universidad de San Germán. San Germán, Puerto Rico.]
- Gardner, H. (1993). *Teoría de las inteligencias múltiples*. Editorial Paidós.
- Gardner, H. (1997). *Arte, mente y cerebro. Una aproximación cognitiva a la creatividad*. Buenos Aire; Argentina: Paidós. mediacionartistica.files.wordpress.com/2012/11/.
- Gil-Madrona, P., Gómez-Barreto, I., González-Villora, S., (2016). Percepción de los estudiantes de maestro de educación infantil sobre su formación intercultural Magis. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 9(18), 111-128. <https://www.redalyc.org/pdf>
- Giráldez, A., Malbrán S. (2011). Generalistas, especialistas y artistas: algunas ideas sobre el perfil de los educadores. *Educación Artística, cultural y ciudadanía. Metas Educativas 2021*. <https://www.oei.es/libroedart-delateoria-prov.pdf>
- Giráldez, A. y Palacios, A. (2014). *Educación Artística en Iberoamérica: Educación Primaria*. Metas 2021. www.oei.es/artistica/info_general.htm
- Guillén, E., (2015). ¿Por qué el cerebro humano necesita arte? *Escuela con cerebro un espacio sobre la documentación y debate sobre la Neurodidáctica*. [http:// escuela con cerebro. Wordpress.com/2015.01/31/por-qye-el-cerebro=humano-necesita-elarte/Ener2015](http://escuelaconcerebro.wordpress.com/2015.01/31/por-qye-el-cerebro=humano-necesita-elarte/Ener2015)
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Batista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (5ta ed.). McGraw-Hill.
- Hinostroza Gálvez, F. (2018). El Arte como Metodología de Enseñanza en la Educación Formal, para fomentar: Pensamiento Divergente, Gestión Emocional e Identidad Cultural. *ReiDoCrea*, 7, 202-247.
- Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (2018). *Informe sobre Desarrollo Humano de Puerto Rico 2016*. https://estadisticas.pr/informe_desarrollo_humano
- Ivaldi, E. (2014, diciembre). Educación, arte y creatividad en las infancias del siglo XXI. *Arte, educación y creatividad del siglo XXI*, 11-28. [oei.es/publicaciones / LibroMetasinfantil.pdf](http://oei.es/publicaciones/LibroMetasinfantil.pdf)

- Joseph, A. (2014). The Effects of Creative Dramatics on Vocabulary Achievement of Fourth Grade Students in a Language Arts Classroom: An Empirical Study. *Seattle Pacific Library, Discovery, Create, Share*. digitalcommons.spu.edu/etd/15
- Knwoles, M. (1970). *The Adult learner: a Neglected Species*. ERIC_ED 084368 [ERIC.ed.gov/?id_ED084368](https://eric.ed.gov/?id_ED084368)
- LaJevic, L. T. (2013). *Arts Integration: What is Really Happening in the Elementary Classroom?* <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1018332.pdf>
- Lara Fonseca, L. (2016). El maestro de arte ante los retos de contextos pluralistas: Política pública, el currículo y los programas de preparación de maestros a nivel local e internacional. *Cuaderno de Investigación en la Educación*, 31, 11-31. <http://cie.uprrp.edu/cuaderno/2016/12/16/el-maestro-de-arte-ante-los-retos-de-contextos-pluralistas/>
- Ley Núm.110 del 2014. (del S. 378):2014. *Ley para ordenar al Departamento de Educación, en específico, al Programa de Bellas Artes* (danza, artes visuales, teatro y música) que incluya una unidad de Arte. www.lexjuris.com/lexlex?Leyes2014/10214110.Htm
- Ley Num.85 de 2018-*Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico*. www.LexJuris.com/LexLex?Leyes2018?lex10218085.htm
- López Michelsen A. (2018). *Propuesta de gestión académica para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales al interior del grupo escolar desde la dimensión personal-social a través del arte para ciclo I en la IED Alfonso*. <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/15971/TESIS%20FINAL%5B6239%5D.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- López Moreno, A. (2017). *Percepción de los docentes de educación integral sobre la Gestión del conocimiento de las artes plásticas en las instituciones desde la fenomenología*. anamagdalenalopez.wordpress.com/2017/01/18...
- Lowenfeld, V. y Brittan L. (1973), *Desarrollo de la capacidad creadora*. (5ta.ed.). Editorial Kapelusz, S. A
- Malin, H. (2012). Creating a children's art world: Negotiating participation, identity, and meaning in the elementary school art room. *International Journal of Education and the Arts*, 13 (6). www.ijea.org/v13n6
- Martínez Arroyo, E. (2013). Percepciones de directores y maestros con relación a las comunidades de aprendizaje profesional en escuelas en plan de mejoramiento y escuelas exitosas. <https://gurabo.uagm.edu/files/2013/EMartinez>

- Moore Hanna, Pauline, & Andrade Mayer, Hugo, & Matamoros Sánchez, M. (2009). El concepto de la utilidad en el diseño de una prueba de comprensión d la lectura en la lengua extranjera. *Tiempo de Educar*, 10(20),447-484. ISSN: 1665-0824. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31112987007>
- Morales-Caruncho X., y Chacón-Gordillo, P. (2018). Percepción y conocimiento de dos grupos de futuros docentes de educación primaria sobre la educación artística y las competencias que desarrolla. *Revista Mexicana de Investigación Educativa RMIE*, 2018, 23 (77) 527-546. ISSN: 14056666.<http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v23n77/1405-6666-rmie-23-77-527.pdf>
- Negrón Flores, D. (2020). *Conocimientos sobre la integración curricular y satisfacción y valoración sobre el currículo de adquisición de la lengua de maestros de primer grado a tercer grado en escuelas públicas, de acuerdo con sus años de experiencia y preparación académica*. [Disertación Doctoral no publicada, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán: San Germán.]
- Nieves Díaz, A. (2013). *Percepción de un grupo de maestros y egresados acerca de la contribución del Programa de Teatro Educativo del Departamento Educación de Puerto Rico en la práctica profesional y el desarrollo personal del egresado*. http://anagmendez.net/umet/pdf/biblioteca_tesisedudoc_nievesdiaza2013.pdf
- Noseda, J. C., Puccetti, C. S., & Schveigkardt, J. M. (2005). Actitudes de los Alumnos de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la UNL, hacia la Bioseguridad. *FABICIB*, 4(1), 33-38. <https://doi.org/10.14409/fabicib.v4i1.639>
- Ordaz Monge, L. y Herrera Torres, L. (2016). Formación de los docentes de Educación Artística en Educación Primaria del municipio de Chihuahua: México. *DEDiCA Revista de Educação E humanidades* 9, 25-53. <https://doi.org/10.30827/dreh.v0i9.6879>
- Padilla Martínez, W. I., y Ortiz-Vega, J. (2018). Efecto de la Integración de las Artes Visuales en el Desarrollo de la Lectura y la Escritura. *Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa*, 11(1). <https://doi.org/10.15366/riee2018.11.1.005>
- Pontificia Universidad Católica Recinto de Arecibo. PUCPR. (2018) *Catálogo2018-2019*. [www.pucpr.edu/ wp-content/uploads/2016/06/...](http://www.pucpr.edu/wp-content/uploads/2016/06/...)
- Pérez Reyes,V. (2009). *Impacto de la integración del teatro en la lectura*. [Tesis de maestría. Universidad Ana G. Méndez. Recinto Cupey.] <http://www.anagmendez.net/cupey/pdf/bibliotecatesis-eduperezreyesv 2009 pdf>
- Pupiales Rueda, B. (2013). De la pertinencia social y la pertinencia académica del

currículo del programa de licenciatura en artes visuales de la Universidad de Nariño de la ciudad de San Juan de Posto-Colombia. *Tendencias*, 13(2), 119-146. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rtend/article/view/475>

Randolph D. (2016) *Arts integration curriculum: building relational capacities*. <https://core.ac.uk/download/pdf/210596997.pdf>

Requejo, I., Samit, B., (2012). Nuevas perspectivas en la formación de maestros para generar nuevos enfoques educativos. Educación Visual y Plástica en las aulas de primaria., p. 321-326. *Segundo Congreso Internacional, Cultura Visual, en educación infantil y primaria*. <http://pdf.blucher.com.br.s3.amazonaws.com/aivcipe>

Rivera A. (2013). La integración curricular ¿Por qué? *Integración Curricular: Respuestas al reto de educar en y desde la diversidad*. <http://www.anisapr.com/blog/integración-curricular-por-para-que>

Rivera Ocasio, C. (2012). Impacto de experiencias rítmico-musicales en destrezas sociales de un grupo de estudiantes con autismo del nivel elemental. [Disertación Doctoral no publicado Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán.]]

Rivera Villafañe, C. (2009). *La integración de las artes visuales al componente curricular de otras ofertas académicas como Español, Inglés, Matemáticas, Ciencia, y Estudios Sociales en el nivel elemental (1-6)*. [Disertación de maestría. Universidad Ana G. Méndez Recinto Metropolitano.] umet.suagm.edu/biblioteca_tesis_disertaciones/maestria

Roden, I., Kreutz, G. & Bongard, S. (2012). *Effects of a school-based instrumental music program on verbal and visual memory in primary school children: A longitudinal study*. *Frontier in Psychology*, 3. journal.frontiersin.org/article/10.3389/fpsyg.2012.00572/.

Ross, C.L. (2008). Art Integration in the Classroom. *Regis University e Publications at Regis University*. <https://epublications.regis.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1100&context=>

Ruíz Soto N. (2011). *Análisis descriptivo sobre el uso de estrategias para integrar las expresiones artísticas en las disciplinas académicas para promover la creatividad a nivel primario*. [Disertación doctoral. Universidad del Turabo. Gurabo, Puerto Rico.] gradworks.Proquest.com/34/69/3469763.htm

Ruíz Palomo, E. y Santamaría Conde, R, (2016). *Percepción de los maestros de Educación Infantil acerca de su formación inicial en el ámbito musical*. *Congreso Internacional en formación, investigación e innovación educativa*.

<https://www.researchgate.net/..> PERCEPCION
_DE_LOS_MAESTROS_DE_EDUCACION

Sanhueza, P. (2012, octubre). Educación para el arte. Sirleny A.R.G. *Universidad Playa Ancha, Noticias*. <http://sitios.upla.cl/contenidos/2012/01/30/rector-sanhueza-educacion-para-el-arte> *TramaInterdisciplinar*, 4, 35-5

Schwartz, K. (2015). How integrating Arts Into Other Subjects Makes Learning Come...Alive. *Course Hero*. www.coursehero.com...

Silvertein, L., & Layne, S. (2010). Defining Arts Integration. *The Kennedy Center for the Performing ArtsEdge*. <http://artsesge.kennedycenter.org/~media/artsEdge>

Sorensen, M. K. (2010). *Integrating art and literacy in the elementary classroom*. Honors Program Theses. <https://scholarworks.uni.edu/hpt/30>

Surrillo Roselló, F. (1992). *Percepción de los profesionales de la infantil educación sobre la incorporación formal y sistemática de las bellas artes en el currículo de nivel elemental de la Región Educativa de Bayamón y Humacao del Departamento de Educación de Puerto Rico* [Disertación doctoral. Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano.]

Torregrosa Huertas, J. (2013). *Grand Pas de Dance: Desarrollo de modelo de programa académico de danza a nivel universitario para obtención del grado de bachillerato*. gurabo.uagm.edu/sites/default/files/uploads/.

Tungate, C. (2013). "Arts and crafts in elementary school: blending with curriculum", *Capstone Projects and Master's Theses*. https://digitalcommons.csumb.edu/caps_thes/287

Tünnermann Bernheim, C. (2006). *Pertinencia y calidad de la educación superior*. iep.udea.edu.co:8180/jjspui/bitstream/123456789/258/1

UNESCO (1953). *El intercambio en el arte educativo*. *Arte y Educación*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000070568_spa

UNESCO (2006). *Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir Capacidades. Creativas para el siglo XXI. Hoja de Ruta para la Educación Artística*. Lisboa. UNESCO. <http://unesco.org> › Arts_EduRoadMap.es

UNESCO (2019). *Las artes y la educación artística*. <https://es.unesco.org>
› *fieldoffice* › *santiago* › *cultura*

Universidad Ana G. Méndez, UAGM. (2016). *Catálogo General 2016-2017*. Sistema Ana G. Méndez umet.suagm.edu.vicerrectoria-catalogo_de_curso

- Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2018a). *Catálogo General*.
www.arecibo.inter.edu/catalogos
- Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2018b). *Catálogo Graduado 2018-2019*. www.arecibo.inter.edu/catalogos
- Universidad de Puerto Rico en Aguadilla, UPRAG. (2016-2020) *Catálogos General 2016-2020. Biblioteca de documentos*. www.upra.edu/academico/programas.html
- Universidad de Puerto Rico en Arecibo, UPRA. (2018-2019) *Catálogos – Biblioteca de documentos*. www.upra.edu/academico/programas.html
- Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2020). *Medidas Provisionales ante la Pandemia Covid 19*. Junta de Revisión Institucional (JRI).
- Vicente Nicolás, G., Gómez-López, M., Ureña Ortín, N. y Carrillo Vigueras J. (2010). *La danza en el ámbito educativo. Retos, Nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*. (17) p. 42-45. www.researchgate.net/publication/41208058_
- Vidot Vidot, M. (2017). *El efecto de las lecciones de música en el aprovechamiento académico y en las actitudes hacia la materia de español, de estudiantes de tercer grado y según su maestra*. [Disertación Doctoral no publicada, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán: San Germán.]
- Villarini Jusino, A. (1992). *Principios para la integración del currículo*. Departamento de Educación de Puerto Rico.
- Villarini Jusino, A. (1997). *Calidad educativa y desarrollo humano*.
www.monografias.com/trabajos37/calidad-compet...
- Wolcott, H. F. (1994). *Transforming qualitative data: Description, analysis and interpretation*. Sage.
- Williams, S. E. (2013). *Attitudinal factors of teachers regarding arts integration*. [Doctoral dissertation.] Proquest. (3577632)

Apéndice A.

Instrumento digital para maestros participantes de Estudio Formal

Estudio Formal: Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica

Invitación para el Estudio Formal

Estimados maestros:

Un cordial saludo. Mi nombre es Mayra I. Nieves Cruz. Soy maestra de nivel elemental del Departamento de Educación de Puerto Rico en la escuela Ramón Emeterio Betances en Quebradillas, Puerto Rico. Actualmente estoy trabajando en mi disertación doctoral. La misma representa un requisito para obtener el Grado Doctoral en Educación con Especialidad en Currículo y Enseñanza de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán.

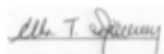
La investigación que se desea realizar lleva por título: *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica*. El propósito de este estudio es analizar la relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica. Para participar debe ser maestro de nivel elemental de una escuela privada del norte de Puerto Rico, mayor de 21 años, poseer una certificación vigente o provisional de maestro de una universidad pública o privada de Puerto Rico, contar con acceso y conocimiento tecnológico para participar de la investigación de forma virtual y no tener relación alguna con la investigadora.

El tiempo que tomará completar el cuestionario es aproximadamente de 20 a 25 minutos. Puede contestar el cuestionario en cualquier lugar que se sienta cómodo en el periodo que tenga disponible sin que este afecte su labor docente. La información que se provea en este estudio será mantenida en estricta confidencialidad. Por esta razón, el cuestionario no recopila datos personales que vincule al participante más allá de los que se refieren a la preparación académica.

Atentamente,



Mayra I. Nieves Cruz
Estudiante Doctoral de Educación



Dra. Elba Irizarry Ramírez
Presidenta del Comité

Estudio Formal: Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica

Criterios de Inclusión para participar del estudio formal

* Tengo 21 años o más.

- ☐ Si
☐ No

* Tengo una relación personal, de amistad o profesional con la investigadora, Prof. Mayra I. Nieves Cruz.

- ☐ Si
☐ No

* Poseo conocimiento y acceso a sistemas tecnológicos.

- ☐ Si
☐ No

* Trabajo actualmente en una escuela privada del área norte de Puerto Rico.

- ☐ Si
☐ No

* Poseo certificación regular o provisional de maestro vigente para la enseñanza en nivel elemental otorgada por el DEPR.

- ☐ Si
☐ No

* Soy egresado/egresada de una universidad pública o privada de Puerto Rico.

- ☐ Si
☐ No

Estudio Formal: Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica

HOJA INFORMATIVA Y CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPANTES DEL ESTUDIO FORMAL

Título de la investigación doctoral: *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica.*

Investigadora: Mayra I. Nieves Cruz

Propósito del estudio: Este estudio consiste en analizar la relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica. Los participantes son maestros de nivel elemental de escuelas privadas del norte de Puerto Rico y deben cumplir con los siguientes criterios de inclusión: Tener 21 años o más. Ser egresado/egresada de una universidad pública o privada de Puerto Rico. Poseer certificación regular o provisional de maestro vigente para la enseñanza en nivel elemental otorgada por el DEPR. Trabajar actualmente en una escuela privada del norte de Puerto Rico. Poseer conocimiento y tener acceso a sistemas tecnológicos. No tener relación personal, de amistad o profesional con la investigadora, Prof. Mayra I. Nieves Cruz. Por su parte, los criterios de exclusión establecen que no podrán participar: maestros menores de 21 años, maestros egresados de una universidad pública o privada fuera de Puerto Rico. Maestros que no posean certificación regular o provisional vigente para la enseñanza en nivel elemental otorgada por el DEPR. Maestros que no ejerzan en una escuela privada del nivel elemental del norte de Puerto Rico. Maestros que no posean conocimiento tecnológico y no cuenten con acceso a Internet, y que no posean un dispositivo electrónico para realizar el estudio. Quedarán excluidos, además, aquellos maestros que tengan relación personal, de amistad o profesional con la investigadora, Prof. Mayra I. Nieves.

Procedimiento: Cada participante leerá el propósito, el procedimiento que se llevará a cabo y la descripción del estudio. Se establece que el maestro participante debe cumplir con los criterios de inclusión establecidos y de no cumplir con estos el sistema le dará las gracias y lo llevará a salir del instrumento. Queda establecido que su participación es voluntaria. Una vez el participante lea el propósito, el procedimiento, la descripción del estudio y que cumpla con los criterios de inclusión procederá a contestar el cuestionario en línea que lleva por título: Cuestionario sobre la percepción de la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y su relación con la pertinencia de la preparación académica. Su participación en este estudio formal consistirá en completar un cuestionario compuesto por cuatro partes: 1. Percepción sobre integración de las Bellas Artes en la sala de clases, 2) Percepción sobre la pertinencia de la preparación académica para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases, 3. Preparación en Bellas Artes, 4. Contestar una pregunta relacionada a la valoración que usted da a la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes durante su preparación académica para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases. Se estima que el tiempo requerido para contestarlo fluctuará entre 20 a 25 minutos. Usted cuenta con 15 días para participar si cumple con los criterios de inclusión y consiente su participación en el mismo. Finalizado el periodo previsto de 15 días para completar el cuestionario, se cerrará el vínculo electrónico dando paso al análisis del instrumento. El participante puede suspender su participación o evitar contestar cualquier pregunta sin consecuencia alguna. La participación es completamente voluntaria en todo momento. De surgir algún evento adverso como la interrupción del servicio eléctrico el participante puede continuar contestando el cuestionario con la batería del dispositivo electrónico que se encuentre utilizando. De no contar con batería en el dispositivo, el participante deberá comenzar otra vez a completar el cuestionario una vez se reestablezca el servicio eléctrico, si así lo desea. Las contestaciones parciales que se hayan completado y que no hayan sido sometidas no se guardarán para evitar conflictos de duplicidad entre participantes. La información que se provea en este estudio será mantenida en estricta confidencialidad. Por esta razón, el cuestionario no recopila ningún tipo de datos o información personal de los participantes. Una vez complete el instrumento, la información será almacenada en el programa de encuestas digitales Survey Monkey, con código de acceso que sólo conoce la investigadora. Además, la información será almacenada bajo llave en casa de la investigadora por un término de tres años.

Riesgos: Los riesgos de los participantes son mínimos ya que no se pide información personal de los participantes excepto la información relacionada con su preparación académica. No se anticipan riesgos de tipo psicológico o físico, más allá de alguna incomodidad física al completar el instrumento. Usted tiene la autonomía de participar o no en este estudio. Si durante el tiempo que está contestando se siente cansado, pueden posponer el cuestionario sin apagar o cerrar el dispositivo para descansar. Si decide continuar, puede retomar el cuestionario donde lo dejó y continuar contestando el mismo. Si, por el contrario, desiste de participar o presenta incomodidad en cualquier momento, sólo tiene que cerrar la pantalla de su dispositivo electrónico sin guardar o someter sus respuestas sin que esto conlleve penalidad alguna.

Beneficios: Los hallazgos de este estudio permitirán analizar cómo los maestros de nivel elemental integran las Bellas Artes y cuán pertinente es su preparación académica para tal integración. Además, podrían ser útiles para conocer los beneficios de la integración de las artes como estrategia de enseñanza en la sala de clases. Este estudio aportará al campo de investigación referencias para futuras investigaciones.

Cláusula de Confidencialidad: Cabe recalcar que en todo momento la participación es voluntaria. Dado que se está utilizando este tipo de plataformas no se puede asegurar al 100% la protección de la privacidad y confidencialidad. No obstante, la información obtenida será manejada con los mayores estándares de confidencialidad, según lo establecido por la ley HIPAA, y será considerada anónima. Para evitar el riesgo de afectar el derecho a su privacidad y confidencialidad el cuestionario no recopilará datos personales de los participantes excepto la información relacionada con su preparación académica. Así mismo, el cuestionario dirigirá su atención a las variables y a la categoría del estudio. No se solicitará información alguna de los maestros participantes, excepto la información relacionada con su preparación académica. Los datos recopilados se guardarán bajo llave en la casa de la investigadora por tres años y los datos digitales serán guardados con clave solamente conocida por la investigadora. Concluidos los tres años la investigadora procederá a destruir los mismos según requerido por la política institucional.

Compensación: Los participantes no recibirán compensación por participar.

Voluntariedad: Los participantes tienen la autonomía de retirarse del estudio sin que esto tenga ninguna repercusión.

Responsabilidad del Participante: Al aceptar participar voluntariamente en este estudio formal, luego de certificar que cumple con los criterios de inclusión, su responsabilidad será marcar "continuar" al finalizar sus respuestas en cada página y al finalizar el cuestionario, marcar someter.

De tener alguna duda o pregunta en relación con esta investigación o sus derechos como participante puede comunicarse con: la investigadora de este estudio Mayra I. Nieves Cruz al 787-235-5910 o al correo electrónico mayrajomar@yahoo.com.

Además, puede comunicarse con la Dra. Elba T. Irizarry Ramírez Mentora/presidenta del Comité de Disertación al: 787-383-4939 o al correo electrónico elba_irizarry_ramirez@intersg.edu. de la Universidad Interamericana Recinto de San Germán.

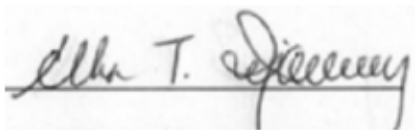
De tener alguna duda o pregunta en relación con sus derechos como participante, puede dirigirse a la señora Fredeswinda Rivera, directora de la Junta de Revisión Institucional de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, al teléfono 787-766-1912 ext. 2213, 2242.

Se agradece anticipadamente su participación en este estudio formal. Su colaboración será de gran importancia para ampliar y fortalecer el conocimiento sobre el tema de estudio y su aportación en el campo de Currículo y Enseñanza.

Atentamente,



Mayra I. Nieves Cruz
Estudiante Doctoral de Educación



Dra. Elba Irizarry Ramírez
Presidenta del Comité

Aceptación del participante: Certifico que he leído este documento en el que se me explicó los procedimientos y condiciones para participar en este estudio piloto y he sido informado/a de la naturaleza y propósito de la investigación. Al marcar "acepto participar en el estudio" estoy accediendo participar. De no desear participar, marcaré "no deseo participar en el estudio."

Deseo Descargar una copia del consentimiento informado.

- ☐ Si (Descargar consentimiento)
- ☐ No

*** Doy mi consentimiento para participar en el estudio formal. Certifico que he leído este documento en el que se explican los procedimientos y condiciones para participar en esta investigación y acepto participar.**

- ☐ Si, deseo participar voluntariamente en el estudio formal. Certifico que he leído este documento en el que se explican los procedimientos y condiciones para participar en esta investigación y acepto participar voluntariamente en la misma.
- ☐ No deseo ni acepto participar en el estudio.

Estudio Formal: Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica

Primera parte: Percepción sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases

Primera parte: Percepción sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases

La primera parte consiste en 17 reactivos de selección múltiple que miden la percepción de los maestros participantes sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases.

En este estudio, la percepción sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases se refiere a las ideas y opiniones que tienen los maestros de nivel elemental con relación a la incorporación de las Bellas Artes en la sala de clases para, mediante las mismas, establecer conexiones entre asignaturas con el fin de mejorar las lecciones y facilitar el entendimiento de ideas claves.

La escala que se presenta al lado de cada ítem es la siguiente (dé un click donde aplique):

- 5 = Totalmente de acuerdo (TA)
- 4 = De acuerdo (DA)
- 3 = Ni acuerdo ni en desacuerdo (NA/ND)
- 2 = En desacuerdo (ED)
- 1 = Totalmente en desacuerdo (TD)

Instrucciones generales:

1. Lea cuidadosamente cada una de los reactivos y las opciones de las respuestas que le siguen.
2. Para cada reactivo marque sólo una respuesta haciendo un click en el recuadro que considere que se aproxima más a su realidad.
3. Una vez finalice envíe y finalmente, oprima el botón de salir. Esta acción le indicará que su cuestionario fue completado.
4. El tiempo que tomará contestar el cuestionario es de aproximadamente 20-25 minutos.

Estudio Formal: Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica

Segunda parte: Percepción sobre la pertinencia de la preparación académica para la integración de la

Esta segunda parte consta de 12 reactivos de selección múltiple miden la percepción sobre la pertinencia de la preparación académica de los participantes para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases.

En esta investigación pertinencia de la preparación académica se define como la utilidad de la preparación académica para integrar Bellas Artes en la sala de clases en el nivel elemental de Kindergarten a sexto grado.

La escala que se presenta al lado de cada ítem es la siguiente (dé un click donde aplique):

5 = Totalmente de acuerdo (TA)

4 = De acuerdo (DA)

3 = Ni acuerdo ni en desacuerdo (NA/ND)

2 = En desacuerdo (ED)

1 = Totalmente en desacuerdo (TD)

Pertinencia de la preparación académica para la integración de las Bellas Artes

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
La formación académica en Bellas Artes es pertinente en mi desempeño como maestro.	☐	☐	☐	☐	☐
Mi capacitación formal e informal que poseo en Bellas Artes es pertinente en mi desempeño como maestro.	☐	☐	☐	☐	☐
Los cursos tomados en Bellas Artes fueron apropiados para integrar estas en las materias que enseño.	☐	☐	☐	☐	☐
He tomado talleres de Bellas Artes que son apropiados para integrarlos en la(s) materia(s) que enseño.	☐	☐	☐	☐	☐
Tomar cursos en Bellas Artes facilita las actividades en la sala de clase.	☐	☐	☐	☐	☐
Tomar talleres en Bellas Artes facilita las actividades educativas en la sala de clase.	☐	☐	☐	☐	☐
Los cursos tomados en Bellas Artes favorecen mi desempeño profesional.	☐	☐	☐	☐	☐
Las capacitaciones tomadas en Bellas Artes favorecen mi desempeño profesional.	☐	☐	☐	☐	☐
Considero que mientras más cursos o capacitaciones en Bellas Artes haya tomado tendré mejor desempeño en su integración.	☐	☐	☐	☐	☐
Las Bellas Artes forman parte integral en la forma de enseñar a mis estudiantes.	☐	☐	☐	☐	☐
Mi formación académica me ha ayudado con técnicas y estrategias diversas para integrar las Bellas Artes en las materias que enseño.	☐	☐	☐	☐	☐
Las capacitaciones en Bellas Artes me han ayudado a reforzar destrezas y conocimientos pertinentes al grado(s) que ofrezco.	☐	☐	☐	☐	☐

Estudio Formal: Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica

Tercera parte: Preparación en Bellas Artes

La tercera parte identifica cuál es la preparación en Bellas Artes que tienen maestros participantes en el estudio.

Seleccione y marque con una x haciendo un *click* en el recuadro que considere que se aproxima más a su realidad. Culminada esta parte prosiga a la cuarta parte.

¿Posee una certificación en Bellas Artes? (Marque las que apliquen.)

- ☐ Artes Visuales
- ☐ Música
- ☐ Teatro
- ☐ Movimiento corporal (Danza y Baile)
- ☐ Ninguna

En mi bachillerato de Educación Elemental he tomado cursos en Bellas Artes de:

- ☐ Música
- ☐ Artes visuales
- ☐ Danza
- ☐ Teatro
- ☐ Ninguno

Estudio Formal: Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica

Cuarta parte:

Valoración sobre la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes en la preparación académica para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases.

Esta cuarta parte consta de una pregunta abierta que busca conocer la valoración de la utilidad para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases que los participantes otorgan a los cursos tomados en Bellas Artes durante su preparación académica.

Lea cuidadosamente la pregunta y conteste la misma en el espacio provisto.

De acuerdo con su experiencia: ¿Cómo valora usted la utilidad de los cursos de Bellas Artes en su preparación académica como maestro para la integración de estas en su sala de clases?

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for the respondent to write their answer to the question.

Muchas gracias por su colaboración y por sus respuestas. Puede someter su cuestionario.

Apéndice B.

Carta para solicitar permiso de uso y adaptación de cuestionario



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán
Programa Doctoral en Educación

18 de enero de 2022

Dr. Luis J. Flores Irizarry
Universidad Interamericana
Recinto de San Germán
Estimado Dr. Luis Flores Irizarry

Muy respetuosamente me dirijo a usted. Mi nombre es Mayra I. Nieves Cruz, estudiante del Programa Doctoral en Educación de la Universidad Interamericana, Recinto de San Germán. En este momento estoy trabajando en la propuesta de mi Disertación Doctoral que lleva por título: *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado de escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes y la pertinencia de su preparación académica.*

Me dirijo a usted solicitando su permiso en el uso y adaptación de su instrumento de investigación *Percepción sobre la pertinencia de la formación coral y nivel de satisfacción laboral de directores de coro de Puerto Rico*. Mi Disertación la preside la Dra. Elba T. Irizarry Ramírez, y dos miembros de comité, el Dr. Carlos Rivera Ocasio y la Dra. María Vidot Vidot.

Finalizada la Disertación Doctoral y luego de su aprobación y encuadernado, la misma estará disponible en la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán, y en otras entidades.

De necesitar otra información puede comunicarse al 787-235-5910 o a mi correo mayrajomar@yahoo.com.

Gracias anticipadas,

Atentamente,

Mayra I. Nieves Cruz
Estudiante Doctoral de Educación

Dra. Elba Irizarry Ramírez
Presidenta del Comité

Luis Javier Flores Irizarry
PO Box 3082
San Germán, Puerto Rico 00683

21 de enero de 2022.

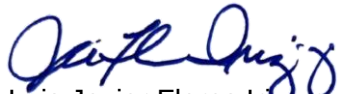
Mayra Nieves Cruz
Estudiante Doctoral
Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán

Saludos cordiales:

Hemos recibido su carta donde nos pide autorización para utilizar, con propósitos investigativos en su tesis doctoral, el instrumento de medición ***Percepción sobre la pertinencia de la formación coral y nivel de satisfacción laboral de directores de coro en Puerto Rico*** de mi autoría. Es con mucho placer, que concedo mi autorización para modificar el instrumento a tono con su investigación titulada ***Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica.***

Le deseo mucho éxito en su trabajo investigativo y le reitero mi disposición y ayuda para asuntos relacionados con su investigación.

Cordialmente,



Luis Javier Flores Irizarry
Profesor de Música

c.c. Dra. Elba Irizarry Ramírez
Presidenta Comité Doctoral

Apéndice C.

Bitácora de transcripción y análisis

Bitácora de transcripción y análisis

Pregunta abierta: ¿Cómo valora usted la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes en su preparación académica como maestro para la integración de estas en la sala de clases?		
Transcripción de las respuestas a la pregunta cualitativa	Análisis Wolcott	Análisis descriptivo
Maestro 1: Entiendo que las bellas artes son de gran valor. Las clases tomadas son de utilidad para realizar actividades educativas con mis estudiantes integrando materias.	Categoría: Percepción de los maestros sobre la utilidad de las Bellas Artes Categoría: Valoración de los maestros sobre su preparación académica para la integración de las Bellas Artes	Valoración sobre la utilidad de las Bellas Artes Valoración sobre la preparación académica recibida (Útiles)
Maestro 2: Es muy importante y necesaria para el desarrollo integral de los niños.	Categoría: Percepción de los maestros sobre la utilidad de las Bellas Artes	Valoración sobre la utilidad de las Bellas Artes
Maestro 3: No me considero preparado para dar clases integradas en las bellas artes	Categoría: Valoración de los maestros sobre su preparación académica para la integración de las Bellas Artes	Valoración sobre la preparación académica recibida (No útil)
Maestro 4: Es de suma importancia	NO Aplica	NO Aplica
Maestro 5: En mi bachillerato en educación elemental lo único que tomé fueron dos cursos de bellas artes los cuales no son lo suficiente para poder trabajarlos en la sala de clases.	Categoría: Valoración de los maestros sobre su preparación académica para la integración de las Bellas Artes	Valoración sobre la preparación académica recibida (Pocos cursos)
Maestro 6: Los cursos de bellas artes deben ser variados, ya que estos son de suma importancia y provecho en la sala de clases. En adición son muy útiles en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Categoría: Valoración de los maestros sobre su preparación académica para la integración de las Bellas Artes	Valoración sobre la preparación académica recibida (Pocos cursos)

Pregunta abierta: ¿Cómo valora usted la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes en su preparación académica como maestro para la integración de estas en la sala de clases?		
Transcripción de las respuestas a la pregunta cualitativa	Análisis Wolcott	Análisis descriptivo
Maestro 7: Valoro mucho las bellas artes ya que ayudan a canalizar en muchas ocasiones problemas de conductas en estudiantes y también estas clases son de gran ayuda para el desarrollo motor que en estos tiempos es tan difícil ya que nuestros niños pasan mucho tiempo sentados.	Categoría: Percepción de los maestros sobre la utilidad de las Bellas Artes	Valoración sobre la utilidad de las Bellas Artes
Maestro 8: Totalmente de acuerdo integrar las bellas artes en el salón de clases.	NO Aplica	NO Aplica
Maestro 9: La utilidad de los cursos en la integración en la sala de clase ha sido de apertura a estrategias en la planificación de los temas a trabajar en las clases.	Categoría: Valoración de los maestros sobre su preparación académica para la integración de las Bellas Artes	Valoración sobre la utilidad de las Bellas Artes
Maestro10: Es muy importante, porque ayuda a desarrollar el pensamiento crítico, desarrolla la creatividad, ayuda a la solución de problemas y a expresarse a través de las emociones.	Categoría: Percepción de los maestros sobre la utilidad de las Bellas Artes	Valoración sobre la utilidad de las Bellas Artes
Maestro 11: Haber tomado cursos de Bellas Artes han ayudado que pueda integrar éstas a las destrezas académicas en la sala de clases.	Categoría: Valoración de los maestros sobre su preparación académica para la integración de las Bellas Artes	Valoración sobre la preparación académica recibida (Útiles)
Maestro 12: Los cursos de bellas artes son de gran utilidad para el maestro, solo que las universidades no ofrecen cursos variados para el bachillerato de educación.	Categoría: Valoración de los maestros sobre su preparación académica para la integración de las Bellas Artes	Valoración sobre la preparación académica recibida (Poca variedad de curso)

Pregunta abierta: ¿Cómo valora usted la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes en su preparación académica como maestro para la integración de estas en la sala de clases?		
Transcripción de las respuestas a la pregunta cualitativa	Análisis Wolcott	Análisis descriptivo
Maestro 13: Los cursos de Bellas Artes tomados en mi bachillerato me sirvieron poco o nada para integrar estas en mi salón de clases.	Categoría: Valoración de los maestros sobre su preparación académica para la integración de las Bellas Artes	Valoración sobre la preparación académica recibida (No útil)
Maestro 14: Entiendo que los cursos son necesarios para facilitar la integración de estas en el salón de clases, pero no son indispensables para la enseñanza ya que hay otras estrategias	Categoría: Valoración de los maestros sobre su preparación académica para la integración de las Bellas Artes	Valoración sobre la preparación académica recibida (Útiles) (No indispensables)
Maestro 15: Las Bellas Artes despiertan la motivación en mis estudiantes para aprender.	Categoría: Percepción de los maestros sobre la utilidad de las Bellas Artes	Valoración sobre la utilidad de las Bellas Artes
Maestro 16: Valoro mucho lo aprendido en las clases de bellas artes ya que hoy día puedo presentar varios temas integrando las bellas artes. No todos los estudiantes aprenden igual. Por lo tanto, sé que en mi grupo de estudiantes hay quienes les gusta dibujar. Otros les gusta cantar y el drama; así que dentro de mis actividades suelo integrar ese tipo de cosas para capturar la atención de mis estudiantes y que mis clases sean llamativas.	Categoría: Valoración de los maestros sobre su preparación académica para la integración de las Bellas Artes	Valoración sobre la preparación académica recibida (Útiles)
Maestro 17: Son útiles para mi sala de clases ya que utilizo mucho los dibujos	Categoría: Percepción de los maestros sobre la utilidad de las Bellas Artes	Valoración sobre la utilidad de las Bellas Artes

Pregunta abierta: ¿Cómo valora usted la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes en su preparación académica como maestro para la integración de estas en la sala de clases?		
Transcripción de las respuestas a la pregunta cualitativa	Análisis Wolcott	Análisis descriptivo
Maestro 18: Entiendo que los maestros necesitamos tomar más cursos para poder integrar mejor las bellas artes a las demás materias ya que en mi caso solo me ofrecieron la clase de música, y todas las escuelas o colegios deberían tener un recurso de bellas artes ya que es una de las materias donde se integran todas las demás.	Categoría: Valoración de los maestros sobre su preparación académica para la integración de las Bellas Artes	Valoración sobre la preparación académica recibida (Insuficientes)
Maestro 19:	-----	-----
Maestro 20: Las Belles Artes en la sala de clase le facilita al maestro, pero en especial a los estudiantes. Las bellas artes deben integrarse en todas las materias.	Categoría: Percepción de los maestros sobre la utilidad de las Bellas Artes	Valoración sobre la utilidad de las Bellas Artes
Maestro 21: Importante para el desarrollo profesional para así integrarlo a la sala de clases para ayudar a mejorar el desempeño del estudiantado.	Categoría: Valoración de los maestros sobre su preparación académica para la integración de las Bellas Artes	Valoración sobre la preparación académica recibida (Útiles)
Maestro 22: Las Bellas Artes son el complemento para cumplir con mis objetivos diarios.	Categoría: Percepción de los maestros sobre la utilidad de las Bellas Artes	Valoración sobre la utilidad de las Bellas Artes
Maestro 23: Las artes desarrollan al estudiante en muchísimas áreas y les puede ayudar a canalizar sus emociones	Categoría: Percepción de los maestros sobre la utilidad de las Bellas Artes	Valoración sobre la utilidad de las Bellas Artes
Maestro 24: La integración de las bellas artes en la sala de clases es de	Categoría: Percepción de los maestros sobre la	Valoración sobre la utilidad de las Bellas Artes

Pregunta abierta: ¿Cómo valora usted la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes en su preparación académica como maestro para la integración de estas en la sala de clases?		
Transcripción de las respuestas a la pregunta cualitativa	Análisis Wolcott	Análisis descriptivo
suma importancia, pero la formación académica obtenida en la universidad no fue una experiencia enriquecedora, ya que solo tome una sola clase.	utilidad de las Bellas Artes Categoría: Valoración de los maestros sobre su preparación académica para la integración de las Bellas Artes	Valoración sobre la preparación académica recibida (Pocos cursos)
Maestro 25: Los cursos de bellas artes ayudan al maestro en todos los aspectos, lástima que las universidades ofrezcan tan pocos cursos.	Categoría: Valoración de los maestros sobre su preparación académica para la integración de las Bellas Artes	Valoración sobre la preparación académica recibida (Poca variedad de cursos)
Maestro 26. Las bellas artes son de mucho valor y ayuda a los maestros, las universidades deben ofrecer cursos variados de bellas artes para ponerlos luego en práctica.	Categoría: Percepción de los maestros sobre la utilidad de las Bellas Artes Categoría: Valoración de los maestros sobre su preparación académica para la integración de las Bellas Artes	Valoración sobre la utilidad de las Bellas Artes Valoración sobre la preparación académica recibida (Cursos variados)
Maestro 27: Permite llevarlos a la oportunidad de explorar la imaginación y la capacidad de que se desenvuelvan mejores ámbitos sociales. me permite trabajar en equipo y se crea un ambiente escolar estudiante con maestro.	Categoría: Percepción de los maestros sobre la utilidad de las Bellas Artes	Valoración sobre la utilidad de las Bellas Artes
Maestro 28:	-----	-----
Maestro 29: Las Bellas Artes ayudan al alumno a comprender e internalizar mejores conceptos.	Categoría: Percepción de los maestros sobre la utilidad de las Bellas Artes	Valoración sobre la utilidad de las Bellas Artes

Pregunta abierta: ¿Cómo valora usted la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes en su preparación académica como maestro para la integración de estas en la sala de clases?		
Transcripción de las respuestas a la pregunta cualitativa	Análisis Wolcott	Análisis descriptivo
De esta misma forma el estudiante aprende a manejar sus emociones de una forma saludable convirtiéndose en un adulto integral y útil para el mundo laboral.		
Maestro 30:	-----	-----
Maestro 31:	-----	-----

Apéndice D.

Carta de invitación y validación del Panel de Expertos



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán
Programa Doctoral en Educación

30 de noviembre de 2021

Dra. Jedibí Maldonado Hernández
Universidad Interamericana
Recinto de San Germán

Estimada Dra. Maldonado Hernández

Reciba un cordial saludo. Le escribe la Sra. Mayra I. Nieves Cruz, estudiante del Programa Doctoral en Educación, con especialidad en Currículo y Enseñanza, de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán y maestra de nivel elemental del Departamento de Educación de Puerto Rico. En este momento, estoy en el proceso de completar mi propuesta de Disertación Doctoral titulada: *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica*. El comité de Disertación Doctoral consiste de tres expertos los cuales son: Dra. Elba T. Irizarry Ramírez, presidenta; Dr. Carlos Rivera Ocasio, miembro del comité y Dra. María Vidot Vidot, miembro del comité.

Esta investigación analizará la percepción de los maestros sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases, la pertinencia de su preparación académica y la valoración que estos le dan a la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes para la integración de estas en la sala de clases. El estudio recopilará sus datos mediante un cuestionario digital con escala tipo Likert a través de la herramienta de *Survey Monkey* siguiendo el protocolo y recomendaciones por la Junta de Revisión Institucional de la Universidad Interamericana de Puerto Rico respecto al distanciamiento físico ante la pandemia que enfrenta Puerto Rico.

Actualmente, se trabaja con el instrumento que se administrará a los participantes del estudio que lleva por título: *Cuestionario para explorar la percepción de la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y su relación con la pertinencia de su preparación académica*. Este instrumento requiere la evaluación de un Comité de expertos que valide las áreas de pertinencia de la integración de las Bellas Artes, la pertinencia de la preparación académica y la valoración que dan los maestros de

kindergarten a sexto grado de la utilidad de los cursos tomados de Bellas Artes durante la preparación académica para la integración de estas en la sala de clases.

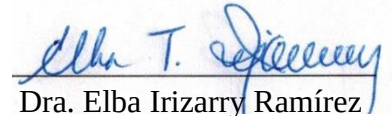
Reconociendo su compromiso profesional y ética personal, solicito muy respetuosamente su colaboración para la revisión, evaluación y validación del instrumento de investigación de esta propuesta si cuenta con la disponibilidad para acompañarme en el proceso.

Si necesita cualquier información adicional, puede comunicarse con esta servidora al 787-235-5910 o a mi correo electrónico: mayrajomar@yahoo.com.
Gracias anticipadas por su dedicación y colaboración.

Cordialmente,



Mayra I. Nieves Cruz
Estudiante Doctoral de Educación



Dra. Elba Irizarry Ramírez
Presidenta del Comité



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán
Programa Doctoral en Educación

Certificación de participación en el proceso de validación de instrumentos

Yo, Dra. Jedibí Maldonado Hernández, por medio de la presente acepto X participar del proceso de validación del instrumento para la investigación titulada "*Relación entre la percepción de maestros de kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica.*", conducida, por Mayra I. Nieves Cruz y presidida por el Dra. Elba Irizarry.

De igual forma certifico que mi peritaje para validar los instrumentos es:

BM con concentración en Educación Musical y Música Aplicada, MA con concentración en Educación Musical, Ed.D. con concentración en Currículo y Enseñanza, más 14 años de experiencia enseñando a nivel universitario clases conducentes a música y educación musical.

 Ed.D.

Firma

30 de noviembre de 2021

Fecha



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán
Programa Doctoral en Educación

30 de noviembre de 2021

Dra. Raquel Montalvo Benet
Universidad Interamericana
Recinto de San Germán

Estimada Dra. Montalvo Benet

Reciba un cordial saludo. Le escribe la Sra. Mayra I. Nieves Cruz, estudiante del Programa Doctoral en Educación, con especialidad en Currículo y Enseñanza, de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán y maestra de nivel elemental del Departamento de Educación de Puerto Rico. En este momento, estoy en el proceso de completar mi propuesta de Disertación Doctoral titulada: *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica*. El comité de Disertación Doctoral consiste de tres expertos los cuales son: Dra. Elba T. Irizarry Ramírez, presidenta; Dr. Carlos Rivera Ocasio, miembro del comité y Dra. María Vidot Vidot, miembro del comité.

Esta investigación analizará la percepción de los maestros sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases, la pertinencia de su preparación académica y la valoración que estos le dan a la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes para la integración de estas en la sala de clases. El estudio recopilará sus datos mediante un cuestionario digital con escala tipo Likert a través de la herramienta de *Survey Monkey* siguiendo el protocolo y recomendaciones por la Junta de Revisión Institucional de la Universidad Interamericana de Puerto Rico respecto al distanciamiento físico ante la pandemia que enfrenta Puerto Rico.

Actualmente, se trabaja con el instrumento que se administrará a los participantes del estudio que lleva por título: *Cuestionario para explorar la percepción de la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y su relación con la pertinencia de su preparación académica*. Este instrumento requiere la evaluación de un Comité de expertos que valide las áreas de pertinencia de la integración de las Bellas Artes, la pertinencia de la preparación académica y la valoración que dan los maestros de

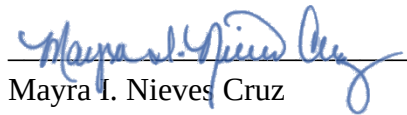
kindergarten a sexto grado de la utilidad de los cursos tomados de Bellas Artes durante la preparación académica para la integración de estas en la sala de clases.

Reconociendo su compromiso profesional y ética personal, solicito muy respetuosamente su colaboración para la revisión, evaluación y validación del instrumento de investigación de esta propuesta si cuenta con la disponibilidad para acompañarme en el proceso.

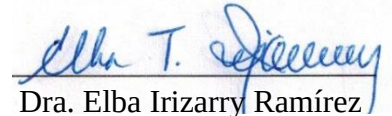
Si necesita cualquier información adicional, puede comunicarse con esta servidora al 787-235-5910 o a mi correo electrónico: mayrajomar@yahoo.com.

Gracias anticipadas por su dedicación y colaboración.

Cordialmente,



Mayra I. Nieves Cruz
Estudiante Doctoral de Educación



Dra. Elba Irizarry Ramírez
Presidenta del Comité



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán
Programa Doctoral en Educación

Certificación de participación en el proceso de validación de instrumentos

Yo, Dra. Raquel Montalvo, por medio de la presente acepto X participar del proceso de validación del instrumento para la investigación titulada "*Relación entre la percepción de maestros de kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica* ", conducida ", por Mayra I. Nieves Cruz y presidida por el Dra. Elba Irizarry.

De igual forma certifico que mi peritaje para validar los instrumentos es:
Ph.D. en Educación Musical, miembro de varios comités doctorales sobre temas
relacionados

_____**Raquel Montalvo, Ph.D.**_____

_____**1ro de diciembre del 2021**_____

Firma

Fecha



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán
Programa Doctoral en Educación

30 de noviembre de 2021

Dr. Luis Javier Flores Irizarry
Universidad Interamericana
Recinto de San Germán

Estimado Dr. Flores Irizarry

Reciba un cordial saludo. Le escribe la Sra. Mayra I. Nieves Cruz, estudiante del Programa Doctoral en Educación, con especialidad en Currículo y Enseñanza, de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán y maestra de nivel elemental del Departamento de Educación de Puerto Rico. En este momento, estoy en el proceso de completar mi propuesta de Disertación Doctoral titulada: *Relación entre la percepción de maestros de kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica*. El comité de Disertación Doctoral consiste de tres expertos los cuales son: Dra. Elba T. Irizarry Ramírez, presidenta; Dr. Carlos Rivera Ocasio, miembro del comité y Dra. María Vidot Vidot, miembro del comité.

Esta investigación analizará la percepción de los maestros sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases, la pertinencia de su preparación académica y la valoración que estos le dan a la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes para la integración de estas en la sala de clases. El estudio recopilará sus datos mediante un cuestionario digital con escala tipo Likert a través de la herramienta de *Survey Monkey* siguiendo el protocolo y recomendaciones por la Junta de Revisión Institucional de la Universidad Interamericana de Puerto Rico respecto al distanciamiento físico ante la pandemia que enfrenta Puerto Rico.

Actualmente, se trabaja con el instrumento que se administrará a los participantes del estudio que lleva por título: *Cuestionario para explorar la percepción de la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y su relación con la pertinencia de su preparación académica*. Este instrumento requiere la evaluación de un Comité de expertos que valide las áreas de pertinencia de la integración de las Bellas Artes, la pertinencia de la preparación académica y la valoración que dan los maestros de

kindergarten a sexto grado de la utilidad de los cursos tomados de Bellas Artes durante la preparación académica para la integración de estas en la sala de clases.

Reconociendo su compromiso profesional y ética personal, solicito muy respetuosamente su colaboración para la revisión, evaluación y validación del instrumento de investigación de esta propuesta si cuenta con la disponibilidad para acompañarme en el proceso.

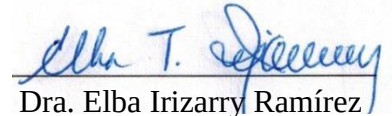
Si necesita cualquier información adicional, puede comunicarse con esta servidora al 787-235-5910 o a mi correo electrónico: mayrajomar@yahoo.com.

Gracias anticipadas por su dedicación y colaboración.

Cordialmente,



Mayra I. Nieves Cruz
Estudiante Doctoral de Educación



Dra. Elba Irizarry Ramírez
Presidenta del Comité



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán
Programa Doctoral en Educación

Certificación de participación en el proceso de validación de instrumentos

Yo, Luis Javier Flores Irizarry, por medio de la presente
acepto X participar del proceso de validación del instrumento para la investigación
titulada " *Relación entre la percepción de maestros de kindergarten a sexto grado en escuelas
privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y
la pertinencia de su preparación académica.* ", conducida ", por Mayra I. Nieves Cruz y
presidida por el Dra. Elba Irizarry.

De igual forma certifico que mi peritaje para validar los instrumentos es:

Doctorado en Currículo y Enseñanza

Maestría en Educación Musical

Bachillerato en Educación Musical General Vocal

Firma

30 de noviembre de 2021

Fecha



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán
Programa Doctoral en Educación

20 de enero de 2022

Dra. Lissette Hernández Villanueva
Universidad Interamericana
Recinto de San Germán

Estimada Dra. Hernández Villanueva

Reciba un cordial saludo. Le escribe la Sra. Mayra I. Nieves Cruz, estudiante del Programa Doctoral en Educación, con especialidad en Currículo y Enseñanza, de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán y maestra de nivel elemental del Departamento de Educación de Puerto Rico. En este momento, estoy en el proceso de completar mi propuesta de Disertación Doctoral titulada: *Relación entre la percepción de maestros de kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica*. El comité de Disertación Doctoral consiste de tres expertos los cuales son: Dra. Elba T. Irizarry Ramírez, presidenta; Dr. Carlos Rivera Ocasio, miembro del comité y Dra. María Vidot Vidot, miembro del comité.

Esta investigación analizará la percepción de los maestros sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases, la pertinencia de su preparación académica y la valoración que estos le dan a la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes para la integración de estas en la sala de clases. El estudio recopilará sus datos mediante un cuestionario digital con escala tipo Likert a través de la herramienta de *Survey Monkey* siguiendo el protocolo y recomendaciones por la Junta de Revisión Institucional de la Universidad Interamericana de Puerto Rico respecto al distanciamiento físico ante la pandemia que enfrenta Puerto Rico.

Actualmente, se trabaja con el instrumento que se administrará a los participantes del estudio que lleva por título: *Cuestionario para explorar la percepción de la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y su relación con la pertinencia de su preparación académica*. Este instrumento requiere la evaluación de un Comité de expertos que valide las áreas de pertinencia de la integración de las Bellas Artes, la pertinencia de la preparación académica y la valoración que dan los maestros de

kindergarten a sexto grado de la utilidad de los cursos tomados de Bellas Artes durante la preparación académica para la integración de estas en la sala de clases.

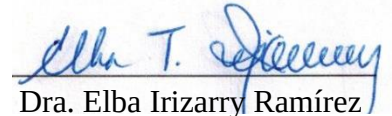
Reconociendo su compromiso profesional y ética personal, solicito muy respetuosamente su colaboración para la revisión, evaluación y validación del instrumento de investigación de esta propuesta si cuenta con la disponibilidad para acompañarme en el proceso.

Si necesita cualquier información adicional, puede comunicarse con esta servidora al 787-235-5910 o a mi correo electrónico: mayrajomar@yahoo.com.
Gracias anticipadas por su dedicación y colaboración.

Cordialmente,



Mayra I. Nieves Cruz
Estudiante Doctoral de Educación



Dra. Elba Irizarry Ramírez
Presidenta del Comité

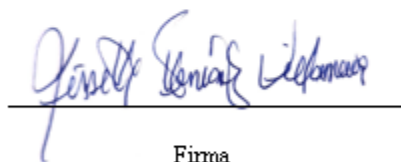


Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán
Programa Doctoral en Educación

Certificación de participación en el proceso de validación de instrumentos

Yo, Lisette Hernández Villanueva, por medio de la presente acepto X participar del proceso de validación del instrumento para la investigación titulada "*Relación entre la percepción de maestros de kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica.* ", conducida ", por Mayra I. Nieves Cruz y presidida por el Dra. Elba Irizarry.

De igual forma certifico que mi peritaje para validar los instrumentos es:
Doctorado en Educación e Instrucción, Miembro y Lectora de comités doctorales,
Profesora de cursos de Educación de Bachillerato y Maestría, Profesora de cursos de investigación


Firma

8 de diciembre de 2021
Fecha

Apéndice E.

Recomendaciones del Panel de Expertos

Planilla de validación del cuestionario por expertos

**CUESTIONARIO PARA EXPLORAR LA PERCEPCIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE
LAS BELLAS ARTES EN LA SALA DE CLASES Y SU RELACIÓN CON LA
PERTINENCIA DE SU PREPARACIÓN ACADÉMICA**

RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DE MAESTROS DE KINDERGARTEN A
SEXTO GRADO EN ESCUELAS PRIVADAS DEL NORTE DE PUERTO RICO
SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LAS BELLAS ARTES EN LA SALA DE CLASES Y
LA **PERTINENCIA** DE SU PREPARACIÓN ACADÉMICA.

Mayra I. Nieves Cruz

Planilla de Validación del Cuestionario

Recomendaciones

Clave: R = Retener

E = Eliminar

M = Modificar

<u>Premisas</u>	<u>Recomendaciones</u>		
	R	E	M*
Título del instrumento: Cuestionario para explorar la percepción de la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y su relación con la pertinencia de su preparación académica	XXX		X
Propósito del cuestionario: Explorar la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica.	XXXX		
Instrucciones generales Adjunto se encuentra en formato digital, a través de la plataforma de <u>Survey Monkey</u> , el instrumento cuantitativo de la investigación: Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica. Lea cuidadosamente cada una de los reactivos y las opciones de las respuestas que le siguen. Para cada reactivo marque sólo una respuesta haciendo un <u>click</u> en el recuadro que considere que se aproxima más a su realidad. Una vez finalice envíe y finalmente, oprima el botón de salir. Esta acción le indicará que su cuestionario fue completado. El tiempo que tomará contestar el cuestionario es de aproximadamente 20-25 minutos. Al completar el siguiente cuestionario autoriza y acepta su participación.	XXXX		X
Confidencialidad: Sus respuestas se mantendrán en confidencialidad. Como usted puede ver, en ningún momento se le pide su nombre o información que pueda identificarlo. Su participación es libre y voluntaria y no recibirá compensación alguna al contestar el mismo. Si desea retirarse y no participar en el proceso lo puede hacer en el momento que disponga con tan sólo oprimir el botón de salir o cerrar la sesión.	XXX		X
<u>*Premisas que se deben modificar:</u>			

En el título del instrumento: se debe cambiar la palabra “explorar” por investigar, describir o determinar.

En las instrucciones generales se debe escribir la palabra *Survey Monkey* en Italic.

En el área de la confidencialidad: Se debe eliminar “como usted puede ver” y escribir “como puede observar” en ningún momento se le pide su nombre o información que pueda identificarlo. Su participación es libre y voluntaria y no recibirá compensación alguna al contestar el mismo. Si desea retirarse y no participar en el proceso lo puede hacer en el momento que disponga con tan sólo oprimir el botón de salir o cerrar la **sesión**.

Comentarios Adicionales:

Premisas Sección I. Percepción sobre la integración de las Bellas Artes	Recomendaciones		
	R	E	M*
1. Las Bellas Artes refuerzan las destrezas de aprendizaje y de comunicación cuando son utilizadas como estrategia de enseñanza en la sala de clases.	XXXX		
2. Reconozco que integrar las Bellas Artes ayuda al desarrollo cognitivo, afectivo y social del estudiante.	XXXX		
3. Las Bellas Artes fomentan el conocimiento, el respeto y a valorar al intercambio de culturas.	XXX		X
4. Las Bellas Artes ayudan a los estudiantes a mostrar mayor interés en las clases.	XX		XX
5. Las Bellas Artes son una herramienta que ayuda a crear y expresar de forma creativa los significados de las materias académicas.	X		XXX
6. Incorporar actividades artísticas a través de las Bellas Artes es una parte indispensable en el desarrollo del estudiante.	XXX		X
7. Las Bellas Artes son una herramienta académica que permite que el aprendizaje sea más efectivo, pertinente y duradero.	XXXX		
8. Las Bellas Artes promueven en el estudiante la construcción de nuevos significados siendo un medio importante para liberar tensiones tanto físicas como emocionales.	XXXX		
9. Las Artes Visuales permiten transformar y enriquecer el lenguaje y símbolos visuales de nuestra cultura.	XXX		X
10. Cuando integro las Artes Visuales se maneja el vocabulario gráfico y espacial.	XXXX		
11. Las canciones utilizadas en la rutina diaria ayudan a mejorar el vocabulario, la lectura y la gramática.	XXXX		

12. Integrarla bandaritmica en la sala de clases ayuda al estudiante a seguir el ritmo y crear patrones.	XXX		X
13. Mediante las canciones, melodías y ritmos típicos se aprecia y valora nuestra herencia cultural.	XXX		X
14. Integrar el Teatro fomenta el desarrollo de las relaciones sociales y de los valores.	XXX		X
15. Integrarla dramatización es una estrategia que refuerza las destrezas de comprensión, sintaxis y memoria.	XXXX		
16. La integración de la Danza mejora el movimiento motor del estudiante.	XXXX		
17. La Danza permite expresar el estado anímico tanto individual como colectivo.	XXXX		

***Premisas que se deben modificar**

Premisa #3 debe leer: Las Bellas Artes fomentan el conocimiento, el respeto y a valorar el intercambio de culturas.

Premisa #4 debe leer: Las Bellas Artes ayudan a propiciar mayor interés de los estudiantes en las clases.

Premisa #4 debe leer: La integración de las Bellas Artes, en la materia que enseñe, ayuda a que los estudiantes muestren mayor interés en las clases.

Premisa #5 debe leer: Las Bellas Artes son una herramienta que ayuda a enseñar y expresar de forma creativa los términos o el vocabulario de las materias académicas.

Premisa #5 debe leer: Las Bellas Artes son una herramienta que ayuda a establecer y expresar de forma creativa los significados de las materias académicas.

Premisa #5 debe leer: Las Bellas Artes son una herramienta que ayuda al maestro y/o estudiante a crear y expresar de forma creativa los significados de las materias académicas.

Premisa #6 debe leer: Incorporar actividades artísticas a través de las Bellas Artes es una parte indispensable en el desarrollo del estudiante.

Premisa #9 debe leer: Las Artes Visuales transforman y enriquecen el lenguaje y los símbolos visuales de nuestra cultura.

Premisa #12 debe leer: Integrar la bandaritmica en la sala de clases ayuda al estudiante a seguir el ritmo, crear patrones y desarrollar destrezas sicomotoras.

Premisa #13 debe leer: Mediante las canciones, melodías y ritmos típicos del Folklor puertorriqueño se aprecia y valora nuestra herencia cultural.

Premisa #14 debe leer: Integrar el Teatro fomenta el desarrollo de las relaciones sociales, valores y trabajo en equipo.

Comentarios Adicionales:

Hacer uso de vocabulario exclusivo de las materias particulares de las Bellas Artes dirigido a determinar la percepción para obtener una percepción más precisa.

Clave: R = Retener
E = Eliminar
M = Modificar

Premisas Sección II. Pertinencia de la preparación académica para la integración de las Bellas Artes	Recomendaciones		
	R	E	M*
18. La formación académica en Bellas Artes es pertinente en mi desempeño como maestro.	XXX		X
19. La capacitación en Bellas Artes es pertinente en mi desempeño como maestro.	XX		XX
20. Los cursos tomados en Bellas Artes fueron apropiados para integrar éstas en las materias que enseño.	XXXX		
21. Los talleres tomados en Bellas Artes fueron apropiados para integrar éstas en las materias que enseño.	XX		XX
22. Tomar cursos en Bellas Artes facilita las actividades en la sala de clase.	XXX	X	
23. Tomar talleres en Bellas Artes facilita las actividades en la sala de clase.	XX	X	X
24. Los cursos tomados en Bellas Artes favorecen mi desempeño profesional.	XXXX		
25. Las capacitaciones tomadas en Bellas Artes favorecen mi desempeño profesional.	XXXX		
26. Considero que mientras más cursos o capacitaciones en Bellas Artes haya tomado tendré mejor desempeño en su integración.	XXXX		
27. Las Bellas Artes forman parte integral en la forma de enseñar a mis estudiantes.	XXXX		
28. La formación académica me ha ayudado con técnicas y estrategias diversas para integrar las Bellas Artes en las materias que enseño.	XXX		X
29. Las capacitaciones en Bellas Artes me han ayudado a reforzar destrezas y conocimientos pertinentes al grado que ofrezco.	XXX		X

Premisas que se deben modificar

Premisa #18: Antes de esta premisa “La formación académica en Bellas Artes es pertinente en mi desempeño como maestro” debe haber una premisa que diga: Tomé cursos universitarios en Bellas Artes.

Premisa #18 debe leer: La inclusión de cursos en Bellas Artes en mi formación académica es pertinente en mi desempeño como maestro.

Premisa #19 debe leer: La capacitación que poseo o interesaría recibir en Bellas Artes es pertinente en mi desempeño como maestro.

Premisa #19 debe leer: Mi capacitación formal o informal, en Bellas Artes, es pertinente en mi desempeño como maestro.

Premisa #21: Antes de esta premisa debe haber una que diga: He tomado talleres en Bellas Artes.

Premisa #21 debe leer: Los cursos en Bellas Artes son apropiados para integrar éstas en las materias que enseño.

Premisa #23 debe leer: Tomar talleres en Bellas Artes facilita las actividades educativas en la sala de clases.

Premisa #28 debe leer: Mi formación académica me ha ayudado con técnicas y estrategias diversas para integrar las Bellas Artes en las materias que enseño.

Premisa #29 debe leer: Las capacitaciones en Bellas Artes me han ayudado a reforzar destrezas y conocimientos pertinentes al grado(s) que ofrezco.

Comentarios Adicionales:

Como está redactada la premisa 21 se asume que el maestro ha tomado talleres.

Premisas		Recomendaciones		
Sección III. Preparación académica		R	E	M*
¿Poseo una certificación en Bellas Artes? (Marque las que apliquen.)		XXXX		
30.	☐ Artes Visuales			
31.	☐ Música			
32.	☐ Teatro			
33.	☐ Danza			
34.	☐ Ninguna			
En mi bachillerato de Educación Elemental he tomado cursos en Bellas Artes de:		XXX		X
35.	☐ Música			
36.	☐ Artes visuales			
37.	☐ Danza			
38.	☐ Teatro			

39.	___ Ninguno			

Premisas que se deben modificar

Premisa #37 debe leer: movimiento corporal (Danza/Baile)

Comentarios Adicionales:

Premisas Sección IV. Pregunta Cualitativa	<u>Recomendaciones</u>		
	R	E	M+
De acuerdo con su experiencia: ¿Cuán útil valora usted los cursos de Bellas Artes en su preparación académica de maestros para la integración de estas en su sala de clases?	XX		XX

Qué se debe modificar

La pregunta cualitativa debe leer: De acuerdo con su experiencia: ¿Cómo valora usted la utilidad de los cursos de Bellas Artes en su preparación académica como maestros para la integración de estas en su sala de clases?

La pregunta cualitativa debe leer: Tomando en cuenta su preparación académica, ¿Cuán útil valora usted los cursos de Bellas Artes en cuanto a la integración de los mismos en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las materias que enseña.

Comentarios Adicionales:

Apéndice F.

Invitación para Estudio Piloto



UIPR Recinto de San Germán

ESTUDIO PILOTO

ENLACE PARA PARTICIPAR: <https://www.surveymonkey.com/r/piloto-mnieves2022>

RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DE MAESTROS DE KINDERGARTEN A SEXTO GRADO EN ESCUELAS PRIVADAS DEL NORTE DE PUERTO RICO SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LAS BELLAS ARTES EN LA SALA DE CLASES Y LA PERTINENCIA DE SU PREPARACIÓN ACADÉMICA



Descripción: Este estudio piloto persigue confirmar la confiabilidad del instrumento que ha sido construido por la investigadora para realizar este estudio: Cuestionario sobre la percepción de la integración de las bellas artes en la sala de clases y su relación con la pertinencia de la preparación académica. Se persigue, además, refinar los procedimientos de administración y las técnicas de análisis.

Criterios de inclusión:

1. Haber cumplido los 21 años.
2. Ser egresado de una universidad pública o privada de Puerto Rico debidamente acreditada.
3. Poseer una certificación de maestro regular o provisional vigente de nivel elemental de Kindergarten a sexto grado de la universidad egresada.
4. Estar ejerciendo como maestro en una escuela privada del nivel elemental en los municipios del norte de Puerto Rico.
5. Contar con acceso a la Internet, un dispositivo electrónico y conocimiento del mismo.
6. No tener relación personal, de amistad o profesional con la investigadora, Mayra I. Nieves Cruz.

Su participación será voluntaria y confidencial y no recibirá remuneración alguna por la misma.

Información de Contacto: Mayra I. Nieves Cruz

e-mail: mayrajomar@yahoo.com

(787) 235-5910



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán
Programa Doctoral en Educación

Un cordial saludo.

Mi nombre es Mayra I. Nieves Cruz. Soy maestra de nivel elemental del Departamento de Educación de Puerto Rico en la escuela Ramón Emeterio Betances en Quebradillas, Puerto Rico. Actualmente estoy trabajando en mi disertación doctoral. La misma representa un requisito para obtener el Grado Doctoral en Educación con Especialidad en Currículo y Enseñanza de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán.

La investigación que se desea realizar lleva por título: *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica*. Este estudio piloto tiene como propósito validar la confiabilidad del cuestionario digital que lleva por título: *Cuestionario para explorar la percepción de la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y su relación con la pertinencia de su preparación académica*. El propósito de este estudio es analizar la relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica. Para participar debe ser maestro de nivel elemental de una escuela privada del norte de Puerto Rico, mayor de 21 años, poseer una certificación vigente o provisional de maestro de una universidad pública o privada de Puerto Rico, contar con acceso y conocimiento tecnológico para participar de la investigación de forma virtual y no tener relación alguna con la investigadora.

El tiempo que tomará completar el cuestionario es aproximadamente de 20 a 25 minutos. Puede contestar el cuestionario en cualquier lugar que se sienta cómodo en el periodo que tenga disponible sin que este afecte su labor docente. La información que se provea en este estudio será mantenida en estricta confidencialidad. Por esta razón, el cuestionario no recopila datos personales que vincule al participante más allá de los que se refieren a la preparación académica.

Atentamente,

Mayra I. Nieves Cruz
Estudiante Doctoral de Educación

Elba T. Irizarry
Dra. Elba Irizarry Ramírez
Presidenta del Comité

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

Certifico que cumpla con los siguientes criterios de inclusión para el estudio titulado *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica:*

(Marque todos los criterios que le apliquen.)

- ☐ Tengo 21 años o más.
- ☐ Soy egresado/egresada de una universidad pública o privada de Puerto Rico.
- ☐ Poseo certificación regular o provisional de maestro vigente para la enseñanza en nivel elemental otorgada por el DEPR.
- ☐ Trabajo actualmente en una escuela privada del área norte de Puerto Rico.
- ☐ Poseo conocimiento y acceso a sistemas tecnológicos.
- ☐ No tengo relación personal, de amistad o profesional con la investigadora, Prof. Mayra I. Nieves Cruz.

CONTINUAR

Si desea retirarse puede cerrar su computadora/laptop/celular o marcar "salir". Muchas gracias por interesarse en este estudio.

SALIR

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

Certifico que cumpla con los siguientes criterios de exclusión para el estudio titulado *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica:*

(Marque todos los criterios que le apliquen.)

- ☐ Tengo menos de 21 años.
- ☐ Soy egresado de una universidad pública o privada fuera de Puerto Rico.
- ☐ No poseo certificación regular o provisional de maestro vigente para la enseñanza en nivel elemental otorgada por el DEPR.
- ☐ No estoy ejerciendo como maestro en una escuela privada del nivel elemental del Puerto Rico.
- ☐ No poseo conocimiento tecnológico, no cuento con acceso a la Internet, y no poseo con un dispositivo electrónico.
- ☐ Tengo relación personal, de amistad o profesional con la investigadora, Prof. Mayra I. Nieves Cruz.

CONTINUAR

Si desea retirarse puede cerrar su computadora/laptop/celular o marcar "salir". Muchas gracias por interesarse en este estudio.

SALIR

HOJA INFORMATIVA Y CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPANTES DE UN ESTUDIO PILOTO EN INVESTIGACIÓN VIRTUAL O EN LÍNEA

Título de la investigación: *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica.*

Nombre de la investigadora: Mayra I. Nieves Cruz

Propósito del estudio: Este estudio piloto persigue confirmar la confiabilidad del instrumento de investigación que lleva por título: *Cuestionario sobre la percepción de la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y su relación con la pertinencia de la preparación académica.* Se persigue, además, refinar los procedimientos de administración y las técnicas de análisis. Los participantes son maestros de nivel elemental de escuelas privadas del norte de Puerto Rico y deben cumplir con los siguientes criterios de inclusión: Tener 21 años o más. Ser egresado/egresada de una universidad pública o privada de Puerto Rico. Poseer certificación regular o provisional de maestro vigente para la enseñanza en nivel elemental otorgada por el DEPR. Trabajar actualmente en una escuela privada del norte de Puerto Rico. Poseer conocimiento y tener acceso a sistemas tecnológicos. No tener relación personal, de amistad o profesional con la investigadora, Prof. Mayra I. Nieves Cruz. Por su parte, los criterios de exclusión establecen que no podrán participar: maestros menores de 21 años, maestros egresados de una universidad pública o privada fuera de Puerto Rico. Maestros que no posean certificación regular o provisional vigente para la enseñanza en nivel elemental otorgado por el DEPR. Maestros que no ejerzan en una escuela privada del nivel elemental del norte de Puerto Rico. Maestros que no posean conocimiento tecnológico y no cuenten con acceso a Internet, y que no posean un dispositivo electrónico para realizar el estudio. Quedarán excluidos, además, aquellos maestros que tengan relación personal, de amistad o profesional con la investigadora, Prof. Mayra I. Nieves.

Procedimiento: Cada participante leerá el propósito, el procedimiento que se llevará a cabo y la descripción del estudio. Se establece que el maestro participante debe cumplir con los criterios de inclusión establecidos y de no cumplir con estos el sistema le dará las gracias y lo llevará a salir del instrumento. Queda establecido que su participación es voluntaria. Una vez el participante lea el propósito, el procedimiento, la descripción del estudio y cumpla con los criterios de inclusión procederá a contestar el cuestionario en línea que lleva por título: *Cuestionario sobre la percepción de la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y su relación con la pertinencia de la preparación académica.* Su participación en esta prueba piloto consistirá en completar un cuestionario digital compuesto por cuatro partes: 1. Percepción sobre integración de las Bellas Artes en la sala de clases, 2) Percepción sobre la pertinencia de la preparación académica para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases, 3. Preparación en Bellas Artes, 4. Contestar una pregunta relacionada a la valoración que usted da a la

utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes durante su preparación académica para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases. Se estima que el tiempo requerido para contestarlo fluctuará entre 20 a 25 minutos. Usted cuenta con 15 días para participar si cumple con los criterios de inclusión y consiente su participación en el mismo. Finalizado el periodo previsto de 15 días para completar el cuestionario, se cerrará el vínculo electrónico dando paso al análisis del instrumento. El participante puede suspender su participación o evitar contestar cualquier pregunta sin consecuencia alguna. La participación es completamente voluntaria en todo momento. De surgir algún evento adverso como la interrupción del servicio eléctrico el participante puede continuar contestando el cuestionario con la batería del dispositivo electrónico que se encuentre utilizando. De no contar con batería en el dispositivo, el participante deberá comenzar otra vez a completar el cuestionario una vez se reestablezca el servicio eléctrico, si así lo desea. Las contestaciones parciales que se hayan completado y que no hayan sido sometidas no se guardarán para evitar conflictos de duplicidad entre participantes. La información que se provea en este estudio será mantenida en estricta confidencialidad. Por esta razón, el cuestionario no recopila ningún tipo de datos o información personal de los participantes. Una vez complete el instrumento, la información será almacenada en el programa de encuestas digitales *Survey Monkey*, con código de acceso que sólo conoce la investigadora. Además, la información será almacenada bajo llave en casa de la investigadora por un término de tres años.

Riesgos: Los riesgos de los participantes son mínimos ya que no se pide información personal de los participantes excepto la información relacionada con su preparación académica. No se anticipan riesgos de tipo psicológico o físico, más allá de alguna incomodidad física al completar el instrumento. Usted tiene la autonomía de participar o no en este estudio. Si durante el tiempo que está contestando se siente cansado, pueden posponer el cuestionario sin apagar o cerrar el dispositivo para descansar. Si decide continuar, puede retomar el cuestionario donde lo dejó y continuar contestando el mismo. Si, por el contrario, desiste de participar o presenta incomodidad en cualquier momento, sólo tiene que cerrar la pantalla de su dispositivo electrónico sin guardar o someter sus respuestas sin que esto conlleve penalidad alguna.

Beneficios: Los participantes no recibirán remuneración económica ni incentivos por participar de esta investigación. Los resultados del estudio piloto no se publicarán su participación ayudará a validar la confiabilidad del instrumento del estudio.

Cláusula de Confidencialidad: Cabe recalcar que en todo momento la participación es voluntaria. Dado que se está utilizando este tipo de plataformas no se puede asegurar al 100% la protección de la privacidad y confidencialidad. No obstante, la información obtenida será manejada con los mayores estándares de confidencialidad, según lo establecido por la ley HIPAA, y será considerada anónima. Para evitar el riesgo de afectar el derecho a su privacidad y confidencialidad el cuestionario no recopilará datos personales de los participantes excepto la información relacionada con su preparación

académica. Así mismo, el cuestionario dirigirá su atención a las variables y a la categoría del estudio. No se solicitará información alguna de los maestros participantes, excepto la información relacionada con su preparación académica. Los datos recopilados se guardarán bajo llave en la casa de la investigadora por tres años y los datos digitales serán guardados con clave solamente conocida por la investigadora. Concluidos los tres años la investigadora procederá a destruir los mismos según requerido por la política institucional.

Compensación: Los participantes no recibirán compensación por participar.

Voluntariedad: Los participantes tienen la autonomía de retirarse del estudio en el momento que así deseen sin que esto tenga ninguna repercusión.

Responsabilidad del Participante: Al aceptar participar voluntariamente en este estudio piloto, luego de certificar que cumple con los criterios de inclusión, su responsabilidad será marcar “continuar” al finalizar sus respuestas en cada página y al finalizar el cuestionario, marcar someter.

De tener alguna duda o pregunta en relación con esta investigación o sus derechos como participante puede comunicarse con: la investigadora de este estudio Mayra I. Nieves Cruz al 787-235-5910 o al correo electrónico mayrajomar@yahoo.com.

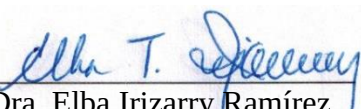
Además, puede comunicarse con la Dra. Elba T. Irizarry Ramírez Mentora/presidenta del Comité de Disertación al: 787-383-4939 o al correo electrónico elba_irizarry_ramirez@intersg.edu de la Universidad Interamericana Recinto de San Germán.

De tener alguna duda o pregunta en relación con sus derechos como participante, puede dirigirse a la señora Fredeswinda Rivera, directora de la Junta de Revisión Institucional de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, al teléfono 787-766-1912 ext. 2213, 2242.

Se agradece anticipadamente su participación en este estudio piloto. Su colaboración será de gran importancia para ampliar y fortalecer el conocimiento sobre el tema de estudio y su aportación en el campo de Currículo y Enseñanza.

Atentamente,


Mayra I. Nieves Cruz
Estudiante Doctoral de Educación


Dra. Elba Irizarry Ramírez
Presidenta del Comité

Aceptación del participante: Certifico que he leído este documento en el que se me explicó los procedimientos y condiciones para participar en este estudio piloto y he sido informado/a de la naturaleza y propósito de la investigación. Al marcar “acepto participar en el estudio” estoy accediendo participar. De no desear participar, marcaré “no deseo participar en el estudio.”

Enlace para participar del estudio: <https://www.surveymonkey.com/r/piloto-mnieves2022>

Deseo Descargar una copia del consentimiento informado.

- ☐ Si (Descargar consentimiento)
- ☐ No

Doy mi consentimiento para participar en el estudio piloto. Certifico que he leído este documento en el que se explican los procedimientos y condiciones para participar en esta investigación y acepto participar.

- ☐ Si, deseo participar voluntariamente en el estudio piloto. Certifico que he leído este documento en el que se explican los procedimientos y condiciones para participar en esta investigación y acepto participar voluntariamente en la misma.
- ☐ No deseo ni acepto participar en el estudio.

[Back to All Collectors](#)

Web Link 1 [🔗](#)

Copy and paste this URL to share your survey in an email, on a website, or on social media. This kind of collector is open by default and the link works until you close it. [Learn more](#)

 <https://www.surveymonkey.com/r/piloto-mnieves2022>

CustomizeCopy

Link created: 4/6/2022

[Manual Data Entry](#) | [Close collector](#)  | [Download QR code](#) 

Thumbnail image & text: Default  

Recurrence: Customized web links can't be part of a recurrence. Why can't I edit this option?  

Custom thank you: On  

Survey end page: Upgrade to show a custom page to people who complete your survey.  

Multiple responses: On  

Response editing: On, until survey complete  

Anonymous responses:  

 On, your respondents will be anonymous

 Off, include respondents' IP addresses in your survey results

Instant results: Off  

 **Buy Survey Responses**

Get real-time feedback from our panel of global respondents. See results in minutes.

GET STARTED

 [Feedback](#)

 [Help](#)

Apéndice G.

Cuestionario digital para maestros participantes de Estudio Piloto

Estudio Piloto: Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica

Invitación para el Estudio Piloto

Un cordial saludo. Mi nombre es Mayra I. Nieves Cruz. Soy maestra de nivel elemental del Departamento de Educación de Puerto Rico en la escuela Ramón Emeterio Betances en Quebradillas, Puerto Rico. Actualmente estoy trabajando en mi disertación doctoral. La misma representa un requisito para obtener el Grado Doctoral en Educación con Especialidad en Currículo y Enseñanza de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán.

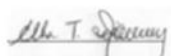
La investigación que se desea realizar lleva por título: *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica*. Este estudio piloto tiene como propósito validar la confiabilidad del cuestionario digital que lleva por título: *Cuestionario para explorar la percepción de la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y su relación con la pertinencia de su preparación académica*. El propósito de este estudio es analizar la relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica. Para participar debe ser maestro de nivel elemental de una escuela privada del norte de Puerto Rico, mayor de 21 años, poseer una certificación vigente o provisional de maestro de una universidad pública o privada de Puerto Rico, contar con acceso y conocimiento tecnológico para participar de la investigación de forma virtual y no tener relación alguna con la investigadora.

El tiempo que tomará completar el cuestionario es aproximadamente de 20 a 25 minutos. Puede contestar el cuestionario en cualquier lugar que se sienta cómodo en el periodo que tenga disponible sin que este afecte su labor docente. La información que se provea en este estudio será mantenida en estricta confidencialidad. Por esta razón, el cuestionario no recopila datos personales que vincule al participante más allá de los que se refieren a la preparación académica.

Atentamente,



Mayra I. Nieves Cruz
Estudiante Doctoral de Educación



Dra. Elba Irizarry Ramírez
Presidenta del Comité

Estudio Piloto: Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica

Criterios de Inclusión para participar del estudio piloto

* Tengo 21 años o más.

- ☐ Sí
☐ No

* Tengo una relación personal, de amistad o profesional con la investigadora, Prof. Mayra I. Nieves Cruz.

- ☐ Sí
☐ No

* Poseo conocimiento y acceso a sistemas tecnológicos.

- ☐ Sí
☐ No

* Trabajo actualmente en una escuela privada del área norte de Puerto Rico.

- ☐ Sí
☐ No

* Poseo certificación regular o provisional de maestro vigente para la enseñanza en nivel elemental otorgada por el DEPR.

- ☐ Sí
☐ No

* Soy egresado/egresada de una universidad pública o privada de Puerto Rico.

- ☐ Sí
☐ No

Estudio Piloto: Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica

HOJA INFORMATIVA Y CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPANTES DEL ESTUDIO PILOTO

Título de la investigación doctoral: *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica.*

Investigadora: Mayra I. Nieves Cruz

Propósito del estudio: Este estudio piloto persigue confirmar la confiabilidad del instrumento de investigación que lleva por título: *Cuestionario sobre la percepción de la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y su relación con la pertinencia de la preparación académica.* Se persigue, además, refinar los procedimientos de administración y las técnicas de análisis. Los participantes son maestros de nivel elemental de escuelas privadas del norte de Puerto Rico y deben cumplir con los siguientes criterios de inclusión: Tener 21 años o más. Ser egresado/egresada de una universidad pública o privada de Puerto Rico. Poseer certificación regular o provisional de maestro vigente para la enseñanza en nivel elemental otorgada por el DEPR. Trabajar actualmente en una escuela privada del norte de Puerto Rico. Poseer conocimiento y tener acceso a sistemas tecnológicos. No tener relación personal, de amistad o profesional con la investigadora, Prof. Mayra I. Nieves Cruz. Por su parte, los criterios de exclusión establecen que no podrán participar: maestros menores de 21 años, maestros egresados de una universidad pública o privada fuera de Puerto Rico. Maestros que no posean certificación regular o provisional vigente para la enseñanza en nivel elemental otorgado por el DEPR. Maestros que no ejerzan en una escuela privada del nivel elemental del norte de Puerto Rico. Maestros que no posean conocimiento tecnológico y no cuenten con acceso a Internet, y que no posean un dispositivo electrónico para realizar el estudio. Quedarán excluidos, además, aquellos maestros que tengan relación personal, de amistad o profesional con la investigadora, Prof. Mayra I. Nieves.

Procedimiento: Cada participante leerá el propósito, el procedimiento que se llevará a cabo y la descripción del estudio. Se establece que el maestro participante debe cumplir con los criterios de inclusión establecidos y de no cumplir con estos el sistema le dará las gracias y lo llevará a salir del instrumento. Queda establecido que su participación es voluntaria. Una vez el participante lea el propósito, el procedimiento, la descripción del estudio y cumpla con los criterios de inclusión procederá a contestar el cuestionario en línea que lleva por título: *Cuestionario sobre la percepción de la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y su relación con la pertinencia de la preparación académica*. Su participación en esta prueba piloto consistirá en completar un cuestionario digital compuesto por cuatro partes: 1. Percepción sobre integración de las Bellas Artes en la sala de clases, 2) Percepción sobre la pertinencia de la preparación académica para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases, 3. Preparación en Bellas Artes, 4. Contestar una pregunta relacionada a la valoración que usted da a la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes durante su preparación académica para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases. Se estima que el tiempo requerido para contestarlo fluctuará entre 20 a 25 minutos. Usted cuenta con 15 días para participar si cumple con los criterios de inclusión y consiente su participación en el mismo. Finalizado el periodo previsto de 15 días para completar el cuestionario, se cerrará el vínculo electrónico dando paso al análisis del instrumento. El participante puede suspender su participación o evitar contestar cualquier pregunta sin consecuencia alguna. La participación es completamente voluntaria en todo momento. De surgir algún evento adverso como la interrupción del servicio eléctrico el participante puede continuar contestando el cuestionario con la batería del dispositivo electrónico que se encuentre utilizando. De no contar con batería en el dispositivo, el participante deberá comenzar otra vez a completar el cuestionario una vez se reestablezca el servicio eléctrico, si así lo desea. Las contestaciones parciales que se hayan completado y que no hayan sido sometidas no se guardarán para evitar conflictos de duplicidad entre participantes. La información que se provea en este estudio será mantenida en estricta confidencialidad. Por esta razón, el cuestionario no recopila ningún tipo de datos o información personal de los participantes. Una vez complete el instrumento, la información será almacenada en el programa de encuestas digitales *Survey Monkey*, con código de acceso que sólo conoce la investigadora. Además, la información será almacenada bajo llave en casa de la investigadora por un término de tres años.

Riesgos: Los riesgos de los participantes son mínimos ya que no se pide información personal de los participantes excepto la información relacionada con su preparación académica. No se anticipan riesgos de tipo psicológico o físico, más allá de alguna incomodidad física al completar el instrumento. Usted tiene la autonomía de participar o no en este estudio. Si durante el tiempo que está contestando se siente cansado, pueden posponer el cuestionario sin apagar o cerrar el dispositivo para descansar. Si decide continuar, puede retomar el cuestionario donde lo dejó y continuar contestando el mismo. Si, por el contrario, desiste de participar o presenta incomodidad en cualquier momento, sólo tiene que cerrar la pantalla de su dispositivo electrónico sin guardar o someter sus respuestas sin que esto conlleve penalidad alguna.

Beneficios: Los participantes no recibirán remuneración económica ni incentivos por participar de esta investigación. Los resultados del estudio piloto no se publicarán su participación ayudará a validar la confiabilidad del instrumento del estudio.

Cláusula de Confidencialidad: Cabe recalcar que en todo momento la participación es voluntaria. Dado que se está utilizando este tipo de plataformas no se puede asegurar al 100% la protección de la privacidad y confidencialidad. No obstante, la información obtenida será manejada con los mayores estándares de confidencialidad, según lo establecido por la ley HIPAA, y será considerada anónima. Para evitar el riesgo de afectar el derecho a su privacidad y confidencialidad el cuestionario no recopilará datos personales de los participantes excepto la información relacionada con su preparación académica. Así mismo, el cuestionario dirigirá su atención a las variables y a la categoría del estudio. No se solicitará información alguna de los maestros participantes, excepto la información relacionada con su preparación académica. Los datos recopilados se guardarán bajo llave en la casa de la investigadora por tres años y los datos digitales serán guardados con clave solamente conocida por la investigadora. Concluidos los tres años la investigadora procederá a destruir los mismos según requerido por la política institucional.

Compensación: Los participantes no recibirán compensación por participar.

Voluntariedad: Los participantes tienen la autonomía de retirarse del estudio en el momento que así deseen sin que esto tenga ninguna repercusión.

Responsabilidad del Participante: Al aceptar participar voluntariamente en este estudio piloto, luego de certificar que cumple con los criterios de inclusión, su responsabilidad será marcar "continuar" al finalizar sus respuestas en cada página y al finalizar el cuestionario, marcar someter.

De tener alguna duda o pregunta en relación con esta investigación o sus derechos como participante puede comunicarse con: la investigadora de este estudio Mayra I. Nieves Cruz al 787-235-5910 o al correo electrónico mayrajomar@yahoo.com.

Además, puede comunicarse con la Dra. Elba T. Irizarry Ramírez Mentora/presidenta del Comité de Disertación al: 787-383-4939 o al correo electrónico elba_irizarry_ramirez@intersg.edu de la Universidad Interamericana Recinto de San Germán.

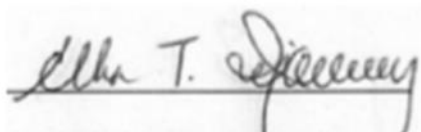
De tener alguna duda o pregunta en relación con sus derechos como participante, puede dirigirse a la señora Fredeswinda Rivera, directora de la Junta de Revisión Institucional de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, al teléfono 787-766-1912 ext. 2213, 2242.

Se agradece anticipadamente su participación en este estudio piloto. Su colaboración será de gran importancia para ampliar y fortalecer el conocimiento sobre el tema de estudio y su aportación en el campo de Currículo y Enseñanza.

Atentamente,



Mayra I. Nieves Cruz
Estudiante Doctoral de Educación



Dra. Elba Irizarry Ramírez
Presidenta del Comité

Aceptación del participante: Certifico que he leído este documento en el que se me explicó los procedimientos y condiciones para participar en este estudio piloto y he sido informado/a de la naturaleza y propósito de la investigación. Al marcar "acepto participar en el estudio" estoy accediendo participar. De no desear participar, marcaré "no desear participar en el estudio."

Deseo Descargar una copia del consentimiento informado.

☐ [Sí \(Descargar consentimiento\)](#)

☐ No

* Doy mi consentimiento para participar en el estudio piloto. Certifico que he leído este documento en el que se explican los procedimientos y condiciones para participar en esta investigación y acepto participar.

☐ Sí, deseo participar voluntariamente en el estudio piloto. Certifico que he leído este documento en el que se explican los procedimientos y condiciones para participar en esta investigación y acepto participar voluntariamente en la misma.

☐ No deseo ni acepto participar en el estudio.

Estudio Piloto: Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica

Primera parte: Percepción sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases

Primera parte: Percepción sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases

La primera parte consiste en 17 reactivos de selección múltiple que miden la percepción de los maestros participantes sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases.

En este estudio, la percepción sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases se refiere a las ideas y opiniones que tienen los maestros de nivel elemental con relación a la incorporación de las Bellas Artes en la sala de clases para, mediante las mismas, establecer conexiones entre asignaturas con el fin de mejorar las lecciones y facilitar el entendimiento de ideas claves.

La escala que se presenta al lado de cada ítem es la siguiente (dé un click donde aplique):

- 5 = Totalmente de acuerdo (TA)
- 4 = De acuerdo (DA)
- 3 = Ni acuerdo ni en desacuerdo (NA/ND)
- 2 = En desacuerdo (ED)
- 1 = Totalmente en desacuerdo (TD)

Instrucciones generales

1. Lea cuidadosamente cada una de los reactivos y las opciones de las respuestas que le siguen.
2. Para cada reactivo marque sólo una respuesta haciendo un click en el recuadro que considere que se aproxima más a su realidad.
3. Una vez finalice envíe y finalmente, oprima el botón de salir. Esta acción le indicará que su cuestionario fue completado.
4. El tiempo que tomará contestar el cuestionario es de aproximadamente 20-25 minutos.

Percepción sobre integración de las Bellas Artes en la sala de clases

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Las Bellas Artes refuerzan las destrezas de aprendizaje y de comunicación cuando son utilizadas como estrategia de enseñanza en la sala de clases.	☐	☐	☐	☐	☐
Reconozco que integrar las Bellas Artes ayuda al desarrollo cognitivo, afectivo y social del estudiante.	☐	☐	☐	☐	☐
Las Bellas Artes fomentan el conocimiento, el respeto y a valorar el intercambio de culturas.	☐	☐	☐	☐	☐
La integración de las Bellas Artes, en la materia que enseño, ayuda a que los estudiantes muestren mayor interés en las clases.	☐	☐	☐	☐	☐
Las Bellas Artes son una herramienta que ayuda al maestro y/o estudiante a crear y expresar de forma creativa los significados de las materias académicas.	☐	☐	☐	☐	☐
Incorporar actividades artísticas a través de las Bellas Artes es una parte indispensable en el desarrollo del estudiante.	☐	☐	☐	☐	☐
Las Bellas Artes son una herramienta académica que permite que el aprendizaje sea más efectivo, pertinente y duradero.	☐	☐	☐	☐	☐
Las Bellas Artes promueven en el estudiante la construcción de nuevos significados siendo un medio importante para liberar tensiones tanto físicas como emocionales.	☐	☐	☐	☐	☐
Las Artes Visuales transforman y enriquecen el lenguaje y los símbolos visuales de nuestra cultura.	☐	☐	☐	☐	☐
Cuando integro las Artes Visuales se maneja el vocabulario gráfico y espacial.	☐	☐	☐	☐	☐
Las canciones utilizadas en la rutina diaria ayudan a mejorar el vocabulario, la lectura y la gramática.	☐	☐	☐	☐	☐
Integrar la banda rítmica en la sala de clases ayuda al estudiante a seguir el ritmo, crear patrones y desarrollar destrezas sicomotoras.	☐	☐	☐	☐	☐
Mediante las canciones, melodías y ritmos típicos del Folklor puertorriqueño se aprecia y valora nuestra herencia cultural.	☐	☐	☐	☐	☐
Integrar el Teatro fomenta el desarrollo de las relaciones sociales y de los valores y trabajo en equipo.	☐	☐	☐	☐	☐
Integrar la dramatización es una estrategia que refuerza las destrezas de comprensión, sintaxis y memoria.	☐	☐	☐	☐	☐
La integración de la Danza mejora el movimiento motor del estudiante.	☐	☐	☐	☐	☐
La Danza permite expresar el estado anímico tanto individual como colectivo.	☐	☐	☐	☐	☐

Estudio Piloto: Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica

Segunda parte: Percepción sobre la pertinencia de la preparación académica para la integración

Esta segunda parte consta de 12 reactivos de selección múltiple miden la percepción sobre la pertinencia de la preparación académica de los participantes para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases.

En esta investigación pertinencia de la preparación académica se define como la utilidad de la preparación académica para integrar Bellas Artes en la sala de clases en el nivel elemental de Kindergarten a sexto grado.

La escala que se presenta al lado de cada ítem es la siguiente (dé un click donde aplique):

- 5 = Totalmente de acuerdo (TA)
- 4 = De acuerdo (DA)
- 3 = Ni acuerdo ni en desacuerdo (NA/ND)
- 2 = En desacuerdo (ED)
- 1 = Totalmente en desacuerdo (TD)

Pertinencia de la preparación académica para la integración de las Bellas Artes

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
La formación académica en Bellas Artes es pertinente en mi desempeño como maestro.	☐	☐	☐	☐	☐
Mi capacitación formal e informal que poseo en Bellas Artes es pertinente en mi desempeño como maestro.	☐	☐	☐	☐	☐
Los cursos tomados en Bellas Artes fueron apropiados para integrar estas en las materias que enseño.	☐	☐	☐	☐	☐
He tomado talleres de Bellas Artes que son apropiados para integrarlos en la(s) materia(s) que enseño.	☐	☐	☐	☐	☐
Tomar cursos en Bellas Artes facilita las actividades en la sala de clase.	☐	☐	☐	☐	☐
Tomar talleres en Bellas Artes facilita las actividades educativas en la sala de clase.	☐	☐	☐	☐	☐
Los cursos tomados en Bellas Artes favorecen mi desempeño profesional.	☐	☐	☐	☐	☐
Las capacitaciones tomadas en Bellas Artes favorecen mi desempeño profesional.	☐	☐	☐	☐	☐
Considero que mientras más cursos o capacitaciones en Bellas Artes haya tomado tendré mejor desempeño en su integración.	☐	☐	☐	☐	☐
Las Bellas Artes forman parte integral en la forma de enseñar a mis estudiantes.	☐	☐	☐	☐	☐
Mi formación académica me ha ayudado con técnicas y estrategias diversas para integrar las Bellas Artes en las materias que enseño.	☐	☐	☐	☐	☐
Las capacitaciones en Bellas Artes me han ayudado a reforzar destrezas y conocimientos pertinentes al grado(s) que ofrezco.	☐	☐	☐	☐	☐

Estudio Piloto: Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica

Tercera parte: Preparación en Bellas Artes

La tercera parte identifica cuál es la preparación en Bellas Artes que tienen maestros participantes en el estudio.

Selecione y marque con una x haciendo un *click* en el recuadro que considere que se aproxima más a su realidad. Culminada esta parte prosiga a la cuarta parte.

¿Posee una certificación en Bellas Artes? (Marque las que apliquen.)

- ☐ Artes Visuales
- ☐ Música
- ☐ Teatro
- ☐ Movimiento corporal (Danza y Baile)
- ☐ Ninguna

En mi bachillerato de Educación Elemental he tomado cursos en Bellas Artes de:

- ☐ Música
- ☐ Artes visuales
- ☐ Danza
- ☐ Teatro
- ☐ Ninguno

Estudio Piloto: Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica

Cuarta parte:

Valoración sobre la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes en la preparación académica para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases.

Esta cuarta parte consta de una pregunta abierta que busca conocer la valoración de la utilidad para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases que los participantes otorgan a los cursos tomados en Bellas Artes durante su preparación académica.

Lea cuidadosamente la pregunta y conteste la misma en el espacio provisto.

De acuerdo con su experiencia: ¿Cómo valora usted la utilidad de los cursos de Bellas Artes en su preparación académica como maestro para la integración de estas en su sala de clases?



Muchas gracias por su colaboración y por sus respuestas. Puede someter su cuestionario.

Apéndice H.

Autorización de la Junta de Revisión Institucional para el Estudio Piloto



DATE: September 12, 2023

TO: Mayra I. Nieves-Cruz, Doctorado
FROM: IAUPR Institutional Review Board

PROJECT TITLE: [1806070-1] Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica.

REFERENCE #: SG PHD ED
SUBMISSION TYPE: New Project

ACTION: APPROVED WITH CONDITIONS (PILOT PHASE ONLY)

APPROVAL DATE: September 12, 2023
EXPIRATION DATE: September 12, 2024
REVIEW TYPE: Expedited Review

REVIEW CATEGORY: Expedited review category # D 2 (I) (II)

This letter is to inform you that the IAUPR Institutional Review Board has **APPROVED** your **PILOT PHASE ONLY** submission. This approval is based on an appropriate risk/benefit ratio and a project design wherein the risks have been minimized. All research must be conducted in accordance with this approved submission.

This submission has received Expedited Review based on the applicable federal regulation.

The following conditions must be taken into account:

1. Remember that informed consent is a process beginning with a description of the project and insurance of participant understanding followed by a signed consent form. Informed consent must continue throughout the project via a dialogue between the researcher and research participant. **Federal regulations require that each participant receives a copy of the consent document.**
2. Please note that any revisions to previously approved materials must be approved by the IAUPR IRB prior to initiation and human subject's inclusion. Please use the appropriate revision forms for this procedure.*
3. A pilot study results report must be submitted for IRB review prior to involving human subjects in the formal phase. NO activities for the formal phase must be carried out until the IRB authorize the researcher to continue to the formal phase.

4. All UNANTICIPATED PROBLEMS involving risks to subjects or SERIOUS and UNEXPECTED adverse events must be reported promptly to this office. Please use the appropriate reporting forms for this procedure. If applicable, all FDA as well as, sponsor reporting requirements should also be followed.
5. All NON-COMPLIANCE issues or COMPLAINTS regarding this project must be reported promptly to this office.*
6. The researcher must submit a report of findings within 30 days after the expiration day of the IRB approval if no continuing review is been requested to further continue the protocol.*
7. This project has been determined to be a MINIMAL RISK project. Based on the risks, this project requires continuing review by this committee on an annual basis. Please use the appropriate forms for this procedure. Your documentation for continuing review must be received with sufficient time for review and continued approval before the expiration date of September 12, 2024.
8. Please note that all research records must be retained for a minimum of three years after the completion of the project.*

If you have any questions, please contact the IAUPR Institutional Review Board at 787-766-1912 exts. 2432 or jri@inter.edu. Please include your project title and reference number in all correspondence with this committee.

Important notices (Spanish):

Revisiones o modificaciones a todo documento o material previamente autorizado por la JRI deberá ser sometido a la Junta para revisión y autorización previo a incluir sujetos humanos o aplicar los procesos a los sujetos humanos.

Cualquier evento adverso o problemas no anticipados deberán ser reportados a la JRI con prontitud.

Será responsabilidad del investigador someter un reporte final de hallazgos dentro de 30 días luego de la fecha de expiración de la autorización del protocolo si no se ha solicitado una revisión de continuación del protocolo a la JRI.

Deberá mantener en archivo todos los documentos relacionados por un periodo de tres años luego de la fecha de expiración del protocolo.

This letter has been electronically signed in accordance with all applicable regulations, and a copy is retained within Inter American University of Puerto Rico's Institutional Review Board records.

Apéndice I.

CITI Program del Estadístico y de la Investigadora

CITI Program del Estadístico

COLLABORATIVE INSTITUTIONAL TRAINING INITIATIVE (CITI PROGRAM)

COMPLETION REPORT - PART 1 OF 2 COURSEWORK REQUIREMENTS*

* NOTE: Scores on this Requirements Report reflect quiz completions at the time all requirements for the course were met. See list below for details. See separate Transcript Report for more recent quiz scores, including those on optional (supplemental) course elements.

- **Name:** Lester Torres Rivera (ID: 3364996)
- **Institution Affiliation:** Inter American University of Puerto Rico (ID: 1370)
- **Institution Email:** lester_torres@intersg.edu
- **Institution Unit:** San German Campus
- **Phone:** 787 264-1912 ext 7116
- **Curriculum Group:** Responsible Conduct of Research Sponsored Project PI & Staff
- **Course Learner Group:** Same as Curriculum Group
- **Stage:** Stage 1 - RCR
- **Description:**
- **Record ID:** 9720486
- **Completion Date:** 31-Oct-2016
- **Expiration Date:** N/A
- **Minimum Passing:** 75
- **Reported Score*:** 91

REQUIRED AND ELECTIVE MODULES ONLY	DATE COMPLETED	SCORE
Research Misconduct (RCR-Basic) (ID: 16604)	31-Oct-2016	5/5 (100%)
Data Management (RCR-Basic) (ID: 16600)	31-Oct-2016	5/5 (100%)
Authorship (RCR-Basic) (ID: 16597)	31-Oct-2016	4/5 (80%)
Peer Review (RCR-Basic) (ID: 16603)	31-Oct-2016	5/5 (100%)
Mentoring (RCR-Basic) (ID: 16602)	31-Oct-2016	5/5 (100%)
Using Animal Subjects in Research (RCR-Basic) (ID: 13301)	31-Oct-2016	5/5 (100%)
Conflicts of Interest (RCR-Basic) (ID: 16599)	31-Oct-2016	4/5 (80%)
Collaborative Research (RCR-Basic) (ID: 16598)	31-Oct-2016	5/5 (100%)
Research Involving Human Subjects (RCR-Basic) (ID: 13586)	31-Oct-2016	3/5 (60%)

For this Report to be valid, the learner identified above must have had a valid affiliation with the CITI Program subscribing institution identified above or have been a paid Independent Learner.

Verify at: www.citiprogram.org/verify/?kc3067832-9282-4b10-b000-b20e8c71a9f7-9720486

Collaborative Institutional Training Initiative (CITI Program)

Email: support@citiprogram.org

Phone: 888-529-5629

Web: <https://www.citiprogram.org>

COLLABORATIVE INSTITUTIONAL TRAINING INITIATIVE (CITI PROGRAM)
COMPLETION REPORT - PART 2 OF 2
COURSEWORK TRANSCRIPT**

** NOTE: Scores on this [Transcript Report](#) reflect the most current quiz completions, including quizzes on optional (supplemental) elements of the course. See list below for details. See separate Requirements Report for the reported scores at the time all requirements for the course were met.

- **Name:** Lester Torres Rivera (ID: 3364996)
- **Institution Affiliation:** Inter American University of Puerto Rico (ID: 1370)
- **Institution Email:** lester_torres@intersg.edu
- **Institution Unit:** San German Campus
- **Phone:** 787 264-1912 ext 7116

- **Curriculum Group:** Responsible Conduct of Research Sponsored Project PI & Staff
- **Course Learner Group:** Same as Curriculum Group
- **Stage:** Stage 1 - RCR
- **Description:**

- **Record ID:** 9720486
- **Report Date:** 04-May-2017
- **Current Score**:** 93

REQUIRED, ELECTIVE, AND SUPPLEMENTAL MODULES	MOST RECENT	SCORE
Using Animal Subjects in Research (RCR-Basic) (ID: 13301)	31-Oct-2016	5/5 (100%)
Research Involving Human Subjects (RCR-Basic) (ID: 13566)	31-Oct-2016	4/5 (80%)
Authorship (RCR-Basic) (ID: 16597)	31-Oct-2016	4/5 (80%)
Collaborative Research (RCR-Basic) (ID: 16598)	31-Oct-2016	5/5 (100%)
Conflicts of Interest (RCR-Basic) (ID: 16599)	31-Oct-2016	4/5 (80%)
Data Management (RCR-Basic) (ID: 16600)	31-Oct-2016	5/5 (100%)
Mentoring (RCR-Basic) (ID: 16602)	31-Oct-2016	5/5 (100%)
Peer Review (RCR-Basic) (ID: 16603)	31-Oct-2016	5/5 (100%)
Research Misconduct (RCR-Basic) (ID: 16604)	31-Oct-2016	5/5 (100%)

For this Report to be valid, the learner identified above must have had a valid affiliation with the CITI Program subscribing Institution identified above or have been a paid Independent Learner.

Verify at: www.citiprogram.org/verify/2kc3067632-8282-4b10-b000-b20e8c71a9f7-9720486

Collaborative Institutional Training Initiative (CITI Program)
 Email: support@citiprogram.org
 Phone: 888-529-5929
 Web: <https://www.citiprogram.org>

COLLABORATIVE INSTITUTIONAL TRAINING INITIATIVE (CITI PROGRAM)
COMPLETION REPORT - PART 1 OF 2
COURSEWORK REQUIREMENTS*

* NOTE: Scores on this Requirements Report reflect quiz completions at the time all requirements for the course were met. See list below for details. See separate Transcript Report for more recent quiz scores, including those on optional (supplemental) course elements.

• **Name:** Lester Torres Rivera (ID: 3364996)
 • **Institution Affiliation:** Inter American University of Puerto Rico (ID: 1370)
 • **Institution Email:** lester_torres@intersg.edu
 • **Institution Unit:** San German Campus
 • **Phone:** 787 264-1912 ext 7116

• **Curriculum Group:** COVID-19: Back to Campus (Fall 2020)
 • **Course Learner Group:** Same as Curriculum Group
 • **Stage:** Stage 1 - Basic

• **Record ID:** 38485112
 • **Completion Date:** 16-Sep-2020
 • **Expiration Date:** N/A
 • **Minimum Passing:** 100
 • **Reported Score*:** 100

REQUIRED AND ELECTIVE MODULES ONLY	DATE COMPLETED	SCORE
COVID-19: An Introduction (ID: 20080)	16-Sep-2020	1/1 (100%)
COVID-19: Prevention Strategies (ID: 20081)	16-Sep-2020	1/1 (100%)
COVID-19: Moving Forward (ID: 20082)	16-Sep-2020	3/3 (100%)

For this Report to be valid, the learner identified above must have had a valid affiliation with the CITI Program subscribing institution identified above or have been a paid Independent Learner.

Verify at: www.citiprogram.org/verify/?k0ae67bce-8290-4e0f-899a-aeca2f2acc89-38485112

Collaborative Institutional Training Initiative (CITI Program)
 Email: support@citiprogram.org
 Phone: 888-529-5929
 Web: <https://www.citiprogram.org>

COLLABORATIVE INSTITUTIONAL TRAINING INITIATIVE (CITI PROGRAM)

COMPLETION REPORT - PART 2 OF 2 COURSEWORK TRANSCRIPT**

** NOTE: Scores on this Transcript Report reflect the most current quiz completions, including quizzes on optional (supplemental) elements of the course. See list below for details. See separate Requirements Report for the reported scores at the time all requirements for the course were met.

• **Name:** Lester Torres Rivera (ID: 3364996)
• **Institution Affiliation:** Inter American University of Puerto Rico (ID: 1370)
• **Institution Email:** lester_torres@intersg.edu
• **Institution Unit:** San German Campus
• **Phone:** 787 264-1912 ext 7116

• **Curriculum Group:** COVID-19: Back to Campus (Fall 2020)
• **Course Learner Group:** Same as Curriculum Group
• **Stage:** Stage 1 - Basic

• **Record ID:** 38485112
• **Report Date:** 08-Oct-2020
• **Current Score**:** 100

REQUIRED, ELECTIVE, AND SUPPLEMENTAL MODULES	MOST RECENT	SCORE
COVID-19: An Introduction (ID: 20080)	16-Sep-2020	1/1 (100%)
COVID-19: Prevention Strategies (ID: 20081)	16-Sep-2020	1/1 (100%)
COVID-19: Moving Forward (ID: 20082)	16-Sep-2020	3/3 (100%)

For this Report to be valid, the learner identified above must have had a valid affiliation with the CITI Program subscribing institution identified above or have been a paid Independent Learner.

Verify at: www.citiprogram.org/verify/?k0ae67bce-8290-4e0f-899a-aeca2f2acc89-38485112

Collaborative Institutional Training Initiative (CITI Program)

Email: support@citiprogram.org

Phone: 888-529-5929

Web: <https://www.citiprogram.org>

COLLABORATIVE INSTITUTIONAL TRAINING INITIATIVE (CITI PROGRAM)

COMPLETION REPORT - PART 1 OF 2 COURSEWORK REQUIREMENTS*

* NOTE: Scores on this [Requirements Report](#) reflect quiz completions at the time all requirements for the course were met. See list below for details. See separate Transcript Report for more recent quiz scores, including those on optional (supplemental) course elements.

• **Name:** Lester Torres Rivera (ID: 3364996)
• **Institution Affiliation:** Inter American University of Puerto Rico (ID: 1370)
• **Institution Email:** lester_torres@intersg.edu
• **Institution Unit:** San German Campus
• **Phone:** 787 264-1912 ext 7116

• **Curriculum Group:** (ER)
• **Course Learner Group:** Same as Curriculum Group
• **Stage:** Stage 1 - Basic Course

• **Record ID:** 35349417
• **Completion Date:** 19-Jul-2020
• **Expiration Date:** 19-Jul-2023
• **Minimum Passing:** 75
• **Reported Score*:** 93

REQUIRED AND ELECTIVE MODULES ONLY	DATE COMPLETED	SCORE
Belmont Report and Its Principles (ID: 1127)	19-Jul-2020	3/3 (100%)
Students in Research (ID: 1321)	19-Jul-2020	5/5 (100%)
History and Ethics of Human Subjects Research (ID: 498)	19-Jul-2020	5/5 (100%)
Defining Research with Human Subjects - SBE (ID: 491)	19-Jul-2020	5/5 (100%)
The Federal Regulations - SBE (ID: 502)	19-Jul-2020	5/5 (100%)
Assessing Risk - SBE (ID: 503)	19-Jul-2020	5/5 (100%)
Informed Consent - SBE (ID: 504)	19-Jul-2020	5/5 (100%)
Privacy and Confidentiality - SBE (ID: 505)	19-Jul-2020	5/5 (100%)
Research with Children - SBE (ID: 507)	19-Jul-2020	5/5 (100%)
Research in Public Elementary and Secondary Schools - SBE (ID: 508)	19-Jul-2020	5/5 (100%)
Inter American University of Puerto Rico (ID: 12851)	19-Jul-2020	No Quiz
Records-Based Research (ID: 5)	19-Jul-2020	3/3 (100%)
Internet-Based Research - SBE (ID: 510)	19-Jul-2020	1/5 (20%)

For this Report to be valid, the learner identified above must have had a valid affiliation with the CITI Program subscribing institution identified above or have been a paid Independent Learner.

Verify at: www.citiprogram.org/verify/?ke3a29fa6-96f1-4c92-9cfd-7c4fe42f1e4f-35349417

Collaborative Institutional Training Initiative (CITI Program)

Email: support@citiprogram.org

Phone: 888-529-5929

Web: <https://www.citiprogram.org>

COLLABORATIVE INSTITUTIONAL TRAINING INITIATIVE (CITI PROGRAM)
COMPLETION REPORT - PART 2 OF 2
COURSEWORK TRANSCRIPT**

** NOTE: Scores on this Transcript Report reflect the most current quiz completions, including quizzes on optional (supplemental) elements of the course. See list below for details. See separate Requirements Report for the reported scores at the time all requirements for the course were met.

• **Name:** Lester Torres Rivera (ID: 3364996)
 • **Institution Affiliation:** Inter American University of Puerto Rico (ID: 1370)
 • **Institution Email:** lester_torres@intersg.edu
 • **Institution Unit:** San German Campus
 • **Phone:** 787 264-1912 ext 7116

• **Curriculum Group:** (ER)
 • **Course Learner Group:** Same as Curriculum Group
 • **Stage:** Stage 1 - Basic Course

• **Record ID:** 35349417
 • **Report Date:** 19-Jul-2020
 • **Current Score**:** 90

REQUIRED, ELECTIVE, AND SUPPLEMENTAL MODULES	MOST RECENT	SCORE
Students in Research (ID: 1321)	19-Jul-2020	5/5 (100%)
Defining Research with Human Subjects - SBE (ID: 491)	19-Jul-2020	5/5 (100%)
The Federal Regulations - SBE (ID: 502)	19-Jul-2020	5/5 (100%)
Belmont Report and Its Principles (ID: 1127)	19-Jul-2020	3/3 (100%)
Assessing Risk - SBE (ID: 503)	19-Jul-2020	5/5 (100%)
Records-Based Research (ID: 5)	19-Jul-2020	3/3 (100%)
Informed Consent - SBE (ID: 504)	19-Jul-2020	5/5 (100%)
Privacy and Confidentiality - SBE (ID: 505)	19-Jul-2020	5/5 (100%)
Research with Children - SBE (ID: 507)	19-Jul-2020	5/5 (100%)
Research in Public Elementary and Secondary Schools - SBE (ID: 508)	19-Jul-2020	5/5 (100%)
Internet-Based Research - SBE (ID: 510)	19-Jul-2020	1/5 (20%)
History and Ethics of Human Subjects Research (ID: 498)	19-Jul-2020	5/5 (100%)
Vulnerable Subjects - Research Involving Workers/Employees (ID: 483)	12-May-2017	2/4 (50%)
Inter American University of Puerto Rico (ID: 12851)	19-Jul-2020	No Quiz

For this Report to be valid, the learner identified above must have had a valid affiliation with the CITI Program subscribing institution identified above or have been a paid Independent Learner.

Verify at: www.citiprogram.org/verify/7ke3a29fa6-96f1-4c92-9cfd-7c4fe42f1e4f-35349417

Collaborative Institutional Training Initiative (CITI Program)

Email: support@citiprogram.org

Phone: 888-529-5929

Web: <https://www.citiprogram.org>

CITI Program de la Investigadora

COLLABORATIVE INSTITUTIONAL TRAINING INITIATIVE (CITI PROGRAM) COMPLETION REPORT - PART 1 OF 2 COURSEWORK REQUIREMENTS*

* NOTE: Scores on this [Requirements Report](#) reflect quiz completions at the time all requirements for the course were met. See list below for details. See separate Transcript Report for more recent quiz scores, including those on optional (supplemental) course elements.

• **Name:** Mayra Nieves (ID: 10307754)
• **Institution Affiliation:** Inter American University of Puerto Rico (ID: 1370)
• **Institution Email:** mnieves2635@intersg.edu
• **Institution Unit:** San German Campus
• **Phone:** 787-264-1912

• **Curriculum Group:** SOCIAL BEHAVIORAL RESEARCH
• **Course Learner Group:** Same as Curriculum Group
• **Stage:** Stage 1 - Basic Course

• **Record ID:** 43839955
• **Completion Date:** 31-Aug-2021
• **Expiration Date:** 30-Aug-2024
• **Minimum Passing:** 75
• **Reported Score*:** 86

REQUIRED AND ELECTIVE MODULES ONLY	DATE COMPLETED	SCORE
Belmont Report and Its Principles (ID: 1127)	03-Aug-2021	3/3 (100%)
Students in Research (ID: 1321)	05-Aug-2021	4/5 (80%)
Defining Research with Human Subjects - SBE (ID: 491)	31-Aug-2021	5/5 (100%)
The Federal Regulations - SBE (ID: 502)	05-Aug-2021	4/5 (80%)
Assessing Risk - SBE (ID: 503)	07-Aug-2021	5/5 (100%)
Informed Consent - SBE (ID: 504)	22-Aug-2021	5/5 (100%)
Privacy and Confidentiality - SBE (ID: 505)	22-Aug-2021	5/5 (100%)
Research with Children - SBE (ID: 507)	22-Aug-2021	4/5 (80%)
Inter American University of Puerto Rico (ID: 12851)	22-Aug-2021	No Quiz
Conflicts of Interest in Human Subjects Research (ID: 17464)	22-Aug-2021	4/5 (80%)
Internet-Based Research - SBE (ID: 510)	22-Aug-2021	5/5 (100%)
Records-Based Research (ID: 5)	31-Aug-2021	0/3 (0%)

For this Report to be valid, the learner identified above must have had a valid affiliation with the CITI Program subscribing institution identified above or have been a paid Independent Learner.

Verify at: www.citiprogram.org/verify/?kaae9faa6-38e3-404c-9833-a864dd2a12fb-43839955

Collaborative Institutional Training Initiative (CITI Program)

Email: support@citiprogram.org

Phone: 888-529-5929

Web: <https://www.citiprogram.org>

COLLABORATIVE INSTITUTIONAL TRAINING INITIATIVE (CITI PROGRAM)
COMPLETION REPORT - PART 2 OF 2
COURSEWORK TRANSCRIPT**

** NOTE: Scores on this [Transcript Report](#) reflect the most current quiz completions, including quizzes on optional (supplemental) elements of the course. See list below for details. See separate Requirements Report for the reported scores at the time all requirements for the course were met.

• **Name:** Mayra Nieves (ID: 10307754)
 • **Institution Affiliation:** Inter American University of Puerto Rico (ID: 1370)
 • **Institution Email:** mnieves2635@intersg.edu
 • **Institution Unit:** San German Campus
 • **Phone:** 787-264-1912

• **Curriculum Group:** SOCIAL BEHAVIORAL RESEARCH
 • **Course Learner Group:** Same as Curriculum Group
 • **Stage:** Stage 1 - Basic Course

• **Record ID:** 43839955
 • **Report Date:** 14-Dec-2022
 • **Current Score**:** 90

REQUIRED, ELECTIVE, AND SUPPLEMENTAL MODULES	MOST RECENT	SCORE
Students in Research (ID: 1321)	05-Aug-2021	4/5 (80%)
Defining Research with Human Subjects - SBE (ID: 491)	31-Aug-2021	5/5 (100%)
The Federal Regulations - SBE (ID: 502)	05-Aug-2021	4/5 (80%)
Belmont Report and Its Principles (ID: 1127)	03-Aug-2021	3/3 (100%)
Records-Based Research (ID: 5)	05-Sep-2021	2/3 (67%)
Assessing Risk - SBE (ID: 503)	07-Aug-2021	5/5 (100%)
Informed Consent - SBE (ID: 504)	22-Aug-2021	5/5 (100%)
Privacy and Confidentiality - SBE (ID: 505)	22-Aug-2021	5/5 (100%)
Research with Children - SBE (ID: 507)	22-Aug-2021	4/5 (80%)
Internet-Based Research - SBE (ID: 510)	22-Aug-2021	5/5 (100%)
Conflicts of Interest in Human Subjects Research (ID: 17464)	22-Aug-2021	4/5 (80%)
Inter American University of Puerto Rico (ID: 12851)	22-Aug-2021	No Quiz

For this Report to be valid, the learner identified above must have had a valid affiliation with the CITI Program subscribing institution identified above or have been a paid Independent Learner.

Verify at: www.citiprogram.org/verify/?kaae9faa6-38e3-404c-9833-a864dd2a12fb-43839955

Collaborative Institutional Training Initiative (CITI Program)

Email: support@citiprogram.org

Phone: 888-529-5929

Web: <https://www.citiprogram.org>

COLLABORATIVE INSTITUTIONAL TRAINING INITIATIVE (CITI PROGRAM)
COMPLETION REPORT - PART 1 OF 2
COURSEWORK REQUIREMENTS*

* NOTE: Scores on this Requirements Report reflect quiz completions at the time all requirements for the course were met. See list below for details. See separate Transcript Report for more recent quiz scores, including those on optional (supplemental) course elements.

• **Name:** Mayra Nieves (ID: 10307754)
• **Institution Affiliation:** Inter American University of Puerto Rico (ID: 1370)
• **Institution Email:** mnieves2635@intersg.edu
• **Institution Unit:** San German Campus
• **Phone:** 787-264-1912

• **Curriculum Group:** COVID-19: Public Training Series
• **Course Learner Group:** COVID-19: Back to Campus (2020-2023)
• **Stage:** Stage 1 - Basic

• **Record ID:** 43839957
• **Completion Date:** 31-Jul-2021
• **Expiration Date:** N/A
• **Minimum Passing:** 100
• **Reported Score*:** 100

REQUIRED AND ELECTIVE MODULES ONLY	DATE COMPLETED	SCORE
COVID-19: An Introduction (ID: 20080)	30-Jul-2021	1/1 (100%)
COVID-19: Prevention Strategies (ID: 20081)	31-Jul-2021	1/1 (100%)
COVID-19: Moving Forward (ID: 20082)	31-Jul-2021	3/3 (100%)

For this Report to be valid, the learner identified above must have had a valid affiliation with the CITI Program subscribing institution identified above or have been a paid Independent Learner.

Verify at: www.citiprogram.org/verify/?k6510ba1e-0a28-4322-9c80-e1cf642a8137-43839957

Collaborative Institutional Training Initiative (CITI Program)

Email: support@citiprogram.org

Phone: 888-529-5929

Web: <https://www.citiprogram.org>

COLLABORATIVE INSTITUTIONAL TRAINING INITIATIVE (CITI PROGRAM)
COMPLETION REPORT - PART 2 OF 2
COURSEWORK TRANSCRIPT**

** NOTE: Scores on this Transcript Report reflect the most current quiz completions, including quizzes on optional (supplemental) elements of the course. See list below for details. See separate Requirements Report for the reported scores at the time all requirements for the course were met.

• **Name:** Mayra Nieves (ID: 10307754)
• **Institution Affiliation:** Inter American University of Puerto Rico (ID: 1370)
• **Institution Email:** mnieves2635@intersg.edu
• **Institution Unit:** San German Campus
• **Phone:** 787-264-1912

• **Curriculum Group:** COVID-19: Public Training Series
• **Course Learner Group:** COVID-19: Back to Campus (2020-2023)
• **Stage:** Stage 1 - Basic

• **Record ID:** 43839957
• **Report Date:** 14-Dec-2022
• **Current Score**:** 100

REQUIRED, ELECTIVE, AND SUPPLEMENTAL MODULES	MOST RECENT	SCORE
COVID-19: An Introduction (ID: 20080)	30-Jul-2021	1/1 (100%)
COVID-19: Prevention Strategies (ID: 20081)	31-Jul-2021	1/1 (100%)
COVID-19: Moving Forward (ID: 20082)	31-Jul-2021	3/3 (100%)

For this Report to be valid, the learner identified above must have had a valid affiliation with the CITI Program subscribing institution identified above or have been a paid Independent Learner.

Verify at: www.citiprogram.org/verify/?k6510ba1e-0a28-4322-9c80-e1cf642a8137-43839957

Collaborative Institutional Training Initiative (CITI Program)

Email: support@citiprogram.org

Phone: 888-529-5929

Web: <https://www.citiprogram.org>

COLLABORATIVE INSTITUTIONAL TRAINING INITIATIVE (CITI PROGRAM)
COMPLETION REPORT - PART 1 OF 2
COURSEWORK REQUIREMENTS*

* NOTE: Scores on this [Requirements Report](#) reflect quiz completions at the time all requirements for the course were met. See list below for details. See separate Transcript Report for more recent quiz scores, including those on optional (supplemental) course elements.

- **Name:** Mayra Nieves (ID: 10307754)
- **Institution Affiliation:** Inter American University of Puerto Rico (ID: 1370)
- **Institution Email:** mnieves2635@intersg.edu
- **Institution Unit:** San German Campus
- **Phone:** 787-264-1912

- **Curriculum Group:** Responsible Conduct of Research for Graduate Students
- **Course Learner Group:** Same as Curriculum Group
- **Stage:** Stage 1 - RCR
- **Description:**

- **Record ID:** 43839956
- **Completion Date:** 05-Sep-2021
- **Expiration Date:** N/A
- **Minimum Passing:** 75
- **Reported Score*:** 87

REQUIRED AND ELECTIVE MODULES ONLY	DATE COMPLETED	SCORE
Research Misconduct (RCR-Basic) (ID: 16604)	05-Sep-2021	4/5 (80%)
Authorship (RCR-Basic) (ID: 16597)	05-Sep-2021	4/5 (80%)
Research Involving Human Subjects (RCR-Basic) (ID: 13566)	05-Sep-2021	5/5 (100%)

For this Report to be valid, the learner identified above must have had a valid affiliation with the CITI Program subscribing institution identified above or have been a paid Independent Learner.

Verify at: www.citiprogram.org/verify/?k776f3ca1-f89f-43e5-b300-99ee18a65bf5-43839956

Collaborative Institutional Training Initiative (CITI Program)
Email: support@citiprogram.org
Phone: 888-529-5929
Web: <https://www.citiprogram.org>

COLLABORATIVE INSTITUTIONAL TRAINING INITIATIVE (CITI PROGRAM)
COMPLETION REPORT - PART 2 OF 2
COURSEWORK TRANSCRIPT**

** NOTE: Scores on this [Transcript Report](#) reflect the most current quiz completions, including quizzes on optional (supplemental) elements of the course. See list below for details. See separate Requirements Report for the reported scores at the time all requirements for the course were met.

• **Name:** Mayra Nieves (ID: 10307754)
 • **Institution Affiliation:** Inter American University of Puerto Rico (ID: 1370)
 • **Institution Email:** mnieves2635@intersg.edu
 • **Institution Unit:** San German Campus
 • **Phone:** 787-264-1912

• **Curriculum Group:** Responsible Conduct of Research for Graduate Students
 • **Course Learner Group:** Same as Curriculum Group
 • **Stage:** Stage 1 - RCR
 • **Description:**

• **Record ID:** 43839956
 • **Report Date:** 14-Dec-2022
 • **Current Score**:** 87

REQUIRED, ELECTIVE, AND SUPPLEMENTAL MODULES	MOST RECENT	SCORE
Research Involving Human Subjects (RCR-Basic) (ID: 13566)	05-Sep-2021	5/5 (100%)
Authorship (RCR-Basic) (ID: 16597)	05-Sep-2021	4/5 (80%)
Research Misconduct (RCR-Basic) (ID: 16604)	05-Sep-2021	4/5 (80%)

For this Report to be valid, the learner identified above must have had a valid affiliation with the CITI Program subscribing institution identified above or have been a paid Independent Learner.

Verify at: www.citiprogram.org/verify/7k776f3ca1-f89f-43e5-b300-99ee18a65bf5-43839956

Collaborative Institutional Training Initiative (CITI Program)

Email: support@citiprogram.org

Phone: 888-529-5929

Web: <https://www.citiprogram.org>

Apéndice J.

Carta de autorización de las autoridades escolares de escuelas sede para Estudio Piloto



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán
Programa Doctoral en Educación

7 de marzo de 2022

Sra. Carmen Román
Directora Académica del Colegio Castillo Bilingual
Isabela, Puerto Rico

Estimada Sra. Román:

Reciba un cordial saludo. Le escribe la Sra. Mayra I. Nieves Cruz, estudiante del Programa Doctoral en Educación, con especialidad en Currículo y Enseñanza, de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán y maestra de nivel elemental del Departamento de Educación de Puerto Rico. En este momento, estoy en el proceso de completar mi propuesta de Disertación Doctoral titulada: *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica.*

Esta investigación analizará la percepción de los maestros sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases, la pertinencia de su preparación académica y la valoración que estos le dan a la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes para la integración de estas en la sala de clases. El estudio recopilará sus datos mediante un cuestionario digital con escala tipo Likert a través de la herramienta de *Survey Monkey* siguiendo el protocolo y recomendaciones por la Junta de Revisión Institucional de la Universidad Interamericana de Puerto Rico respecto al distanciamiento físico ante la pandemia que enfrenta Puerto Rico.

Para llevar a cabo la investigación, solicito respetuosamente su autorización para enviar a través de la secretaria o personal administrativo de su oficina a las direcciones de correo electrónico de los maestros, la invitación al estudio piloto que contiene el enlace para la encuesta, de forma tal que todos maestros que laboren en su escuela, y que deseen participar voluntariamente en esta investigación lo puedan hacer.

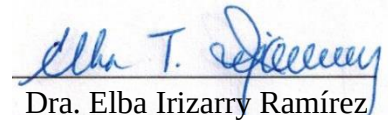
Si necesita cualquier información adicional, puede comunicarse con esta servidora al 787-235-5910 o a mi correo electrónico: mayrajomar@yahoo.com.

Gracias por su ayuda y colaboración con esta investigación.

Atentamente,



Mayra I. Nieves Cruz
Estudiante Doctoral de Educación



Dra. Elba Irizarry Ramírez
Presidenta del Comité



Castillo Bilingual School

PO Box 523
Isabela, Puerto Rico 00662
(787)872-7410

9 de marzo de 2022

Saludos cordiales

Por este medio autorizo a Mayra I. Nieves Cruz estudiante del Programa Doctoral en Educación a enviar el cuestionario que formará parte de su propuesta de Disertación Doctoral titulada: Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica a nuestra facultad.

Atentamente,

Carmen Román
Directora Académica





Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán
Programa Doctoral en Educación

23 de marzo de 2022

Sra. Nichell Díaz
Directora Académica de Reiné Christian Bilingual School
Manatí, Puerto Rico

Estimada Sra. Díaz:

Reciba un cordial saludo. Le escribe la Sra. Mayra I. Nieves Cruz, estudiante del Programa Doctoral en Educación, con especialidad en Currículo y Enseñanza, de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán y maestra de nivel elemental del Departamento de Educación de Puerto Rico. En este momento, estoy en el proceso de completar mi propuesta de Disertación Doctoral titulada: *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica.*

Esta investigación analizará la percepción de los maestros sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases, la pertinencia de su preparación académica y la valoración que estos le dan a la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes para la integración de estas en la sala de clases. El estudio recopilará sus datos mediante un cuestionario digital con escala tipo Likert a través de la herramienta de *Survey Monkey* siguiendo el protocolo y recomendaciones por la Junta de Revisión Institucional de la Universidad Interamericana de Puerto Rico respecto al distanciamiento físico ante la pandemia que enfrenta Puerto Rico.

Para llevar a cabo la investigación, solicito respetuosamente su autorización para enviar a través de la secretaria o personal administrativo de su oficina a las direcciones de correo electrónico de los maestros, la invitación al estudio piloto que contiene el enlace para la encuesta, de forma tal que los maestros que laboren en su escuela, y que deseen participar voluntariamente en esta investigación lo puedan hacer.

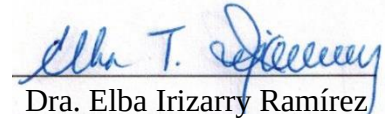
Si necesita cualquier información adicional, puede comunicarse con esta servidora al 787-235-5910 o a mi correo electrónico: mayrajomar@yahoo.com.

Gracias por su ayuda y colaboración con esta investigación.

Atentamente,



Mayra I. Nieves Cruz
Estudiante Doctoral de Educación



Dra. Elba Irizarry Ramírez
Presidenta del Comité



Reiné Christian Bilingual School

29 de marzo de 2022

Sra. Mayra I. Nieves

A través de la siguiente correspondencia:

Autorizo a la Sra. Nieves, estudiante del Programa Doctoral en Educación, con especialidad en Currículo y Enseñanza, de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, a enviar el estudio sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica.

Favor de enviar su cuestionario a los siguientes maestros de nuestra institución.

1. Keila Robles – keilarobles56@yahoo.com
2. Ana V. Umaña- avic16@hotmail.com
3. Luis Rodriguez – varis123j@gmail.com
4. Glenda Casas- glennangelly@hotmail.com
5. Brendaliz Otero- brendalizote15@outlook.com
6. Charyangeles Hernández- ch0183462@aupr.edu
7. Nichell Diaz- ndiaz@reinecbs.com

Si necesita información adicional, puede comunicarse al 787-854-0550.

Cordialmente,

Nichell Diaz Rivera
Coordinadora Académica



Carr. #670 KM 3.8 Manatí, PR
PO Box 988 Manatí, PR 00674
Tel. 787-854-0550Fax. 787-884-6083***

Apéndice K.

Carta de invitación y colaboración del Estadístico



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán
Programa Doctoral en Educación

3 de noviembre de 2022

Profesor Lester Torres
Universidad Interamericana
Recinto de San Germán

Estimado Profesor Torres

Reciba un cordial saludo. Le escribe la Sra. Mayra I. Nieves Cruz, estudiante del Programa Doctoral en Educación, con especialidad en Currículo y Enseñanza, de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán y maestra de nivel elemental del Departamento de Educación de Puerto Rico. En este momento, estoy en el proceso de completar mi propuesta de Disertación Doctoral titulada: *Relación entre la percepción de maestros de kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica*. El comité de Disertación Doctoral consiste de tres expertos los cuales son: Dra. Elba T. Irizarry Ramírez presidenta; Dr. Carlos Rivera Ocasio, miembro del comité y Dra. María Vidot Vidot, miembro del comité.

Esta investigación analizará la percepción de los maestros sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases, la pertinencia de su preparación académica y la valoración que estos le dan a la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes para la integración de estas en la sala de clases. El estudio recopilará sus datos mediante un cuestionario digital con escala tipo Likert a través de la herramienta de *Survey Monkey* siguiendo el protocolo y recomendaciones por la Junta de Revisión Institucional de la Universidad Interamericana de Puerto Rico respecto al distanciamiento físico ante la pandemia que enfrenta Puerto Rico.

Actualmente, se trabaja con el instrumento que se administrará a los participantes del estudio que lleva por título: *Cuestionario para explorar la percepción de la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y su relación con la pertinencia de su preparación académica*. Este instrumento requiere la evaluación de un Comité de expertos que valide las áreas de pertinencia de la integración de las Bellas Artes, la pertinencia de la preparación académica y la valoración que dan los maestros de

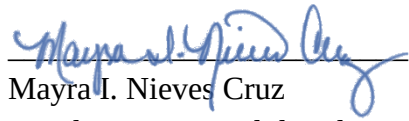
Kindergarten a sexto grado de la utilidad de los cursos tomados de Bellas Artes durante la preparación académica para la integración de estas en la sala de clases.

Solicito muy respetuosamente su colaboración para trabajar con el cuestionario de investigación una vez sea revisado por el comité evaluador. De aceptar, necesito sus certificaciones de CITI.

Si necesita cualquier información adicional, puede comunicarse con esta servidora al 787-235-5910 o a mi correo electrónico: mayrajomar@yahoo.com.

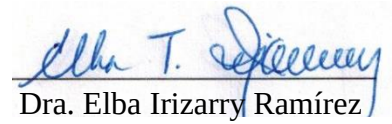
Gracias anticipadas por su dedicación y colaboración.

Cordialmente,



Mayra I. Nieves Cruz

Estudiante Doctoral de Educación



Dra. Elba Irizarry Ramirez

Presidenta del Comité

Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán
Escuela de Estudios Graduados e Investigación

Carta de colaboración

10 de noviembre de 2022

A quien pueda interesar:

Mi nombre es Lester Torres Rivera y mediante esta carta, certifico que estaré colaborando y ofreciendo mis servicios estadísticos en la investigación del estudiante doctoral Mayra I. Nieves Cruz. La investigación se titula: Relación entre la percepción de maestros de kindergarden a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica.

Asistiendo en el diseño y publicación del instrumento en línea utilizando la plataforma SurveyMonkey. Además del asesoramiento estadístico, entre otras de ser necesario. Para cualquier información adicional se pueden comunicar al teléfono (787) 264-1912 ext. 7116 o al correo electrónico lester_torres@intersg.edu.

Atentamente,



Dr. Lester Torres Rivera
Catedrático Asociado

Apéndice L.

Carta de autorización de las autoridades escolares de las escuelas sede para

Estudio Formal



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán
Programa Doctoral en Educación

5 de marzo de 2022

Sra. Iris Santiago Medina
Directora del Colegio San Rafael
Quebradillas, Puerto Rico

Estimada Sra. Santiago:

Reciba un cordial saludo. Le escribe la Sra. Mayra I. Nieves Cruz, estudiante del Programa Doctoral en Educación, con especialidad en Currículo y Enseñanza, de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán y maestra de nivel elemental del Departamento de Educación de Puerto Rico. En este momento, estoy en el proceso de completar mi propuesta de Disertación Doctoral titulada: *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica.*

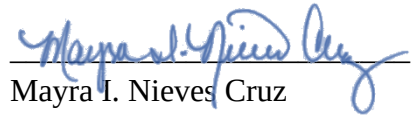
Esta investigación analizará la percepción de los maestros sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases, la pertinencia de su preparación académica y la valoración que estos le dan a la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes para la integración de estas en la sala de clases. El estudio recopilará sus datos mediante un cuestionario digital con escala tipo Likert a través de la herramienta de *Survey Monkey* siguiendo el protocolo y recomendaciones por la Junta de Revisión Institucional de la Universidad Interamericana de Puerto Rico respecto al distanciamiento físico ante la pandemia que enfrenta Puerto Rico.

Para llevar a cabo la investigación, solicito respetuosamente su autorización para enviar a través de la secretaria o personal administrativo de su oficina a las direcciones de correo electrónico, la invitación al estudio formal que contiene el enlace para la encuesta, de forma tal que todos maestros que laboren en su escuela, y que deseen participar voluntariamente en esta investigación lo puedan hacer.

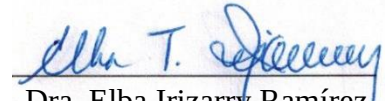
Si necesita cualquier información adicional, puede comunicarse con esta servidora al 787-235-5910 o a mi correo electrónico: mayrajomar@yahoo.com.

Gracias por su ayuda y colaboración con esta investigación.

Atentamente,



Mayra I. Nieves Cruz
Estudiante Doctoral de Educación



Dra. Elba Irizarry Ramírez
Presidenta del Comité



17 de marzo de 2022

Estimada Sra. Nieves Cruz

Reciba un cordial saludo. Me complace informarle que nuestro colegio estará participando del estudio formal que realizará para su Disertación Doctoral. Esperamos poder ser de utilidad en la encomienda que se ha propuesto y nos ponemos a su disposición para que esta colaboración sea lo más productiva posible. Deseándole anticipadamente mucho éxito en la investigación que está realizando.

Cordialmente;

Iris Santiago Medina

Principal





Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán
Programa Doctoral en Educación

5 de marzo de 2022

Sra. Carmen I. González Borges
Directora del Colegio Carismático Pasito a Paso
Quebradillas, Puerto Rico

Estimada Sra. González:

Reciba un cordial saludo. Le escribe la Sra. Mayra I. Nieves Cruz, estudiante del Programa Doctoral en Educación, con especialidad en Currículo y Enseñanza, de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán y maestra de nivel elemental del Departamento de Educación de Puerto Rico. En este momento, estoy en el proceso de completar mi propuesta de Disertación Doctoral titulada: *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica.*

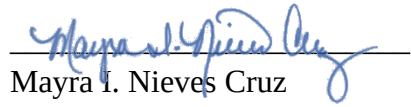
Esta investigación analizará la percepción de los maestros sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases, la pertinencia de su preparación académica y la valoración que estos le dan a la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes para la integración de estas en la sala de clases. El estudio recopilará sus datos mediante un cuestionario digital con escala tipo Likert a través de la herramienta de *Survey Monkey* siguiendo el protocolo y recomendaciones por la Junta de Revisión Institucional de la Universidad Interamericana de Puerto Rico respecto al distanciamiento físico ante la pandemia que enfrenta Puerto Rico.

Para llevar a cabo la investigación, solicito respetuosamente su autorización para enviar a través de la secretaria o personal administrativo de su oficina a las direcciones de correo electrónico, la invitación al estudio formal que contiene el enlace para la encuesta, de forma tal que todos maestros que laboren en su escuela, y que deseen participar voluntariamente en esta investigación lo puedan hacer.

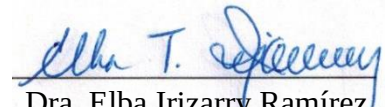
Si necesita cualquier información adicional, puede comunicarse con esta servidora al 787-235-5910 o a mi correo electrónico: mayrajomar@yahoo.com.

Gracias por su ayuda y colaboración con esta investigación.

Atentamente,



Mayra I. Nieves Cruz
Estudiante Doctoral de Educación



Dra. Elba Irizarry Ramírez
Presidenta del Comité



COLEGIO CARISMÁTICO
PASITO A PASO Inc
Bo. Cacao Sector Damazo Soto
Quebradillas, P.R.

(787)895-4593
colegiopasitoapaso@gmail.com

7 de marzo de 2022

Sra. Mayra I. Nieves Cruz
Estudiante Programa Doctoral
Universidad Interamericana
Recinto de San Germán

Estimada Sra. Nieves:

Saludos y bendiciones de nuestro Señor Jesucristo. Reciba mi autorización para llevar a cabo su investigación. Será un placer recibirle en nuestra institución. Cualquier otra información que solicite estoy a su disposición.

Cordialmente


Carmen I. González Borges
Directora



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán
Programa Doctoral en Educación

8 de marzo de 2022

Sra. Vivian Hernández
Directora Educativa del Colegio Evangélico Mi pequeño Rebaño
Camuy, Puerto Rico

Estimada Sra. Hernández:

Reciba un cordial saludo. Le escribe la Sra. Mayra I. Nieves Cruz, estudiante del Programa Doctoral en Educación, con especialidad en Currículo y Enseñanza, de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán y maestra de nivel elemental del Departamento de Educación de Puerto Rico. En este momento, estoy en el proceso de completar mi propuesta de Disertación Doctoral titulada: *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica.*

Esta investigación analizará la percepción de los maestros sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases, la pertinencia de su preparación académica y la valoración que estos le dan a la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes para la integración de éstas en la sala de clases. El estudio recopilará sus datos mediante un cuestionario digital con escala tipo Likert a través de la herramienta de *Survey Monkey* siguiendo el protocolo y recomendaciones por la Junta de Revisión Institucional de la Universidad Interamericana de Puerto Rico respecto al distanciamiento físico ante la pandemia que enfrenta Puerto Rico.

Para llevar a cabo la investigación, solicito respetuosamente su autorización para enviar a través de la secretaria o personal administrativo de su oficina a las direcciones de correo electrónico, la invitación al estudio formal que contiene el enlace para la encuesta, de forma tal que todos maestros que laboren en su escuela, y que deseen participar voluntariamente en esta investigación lo puedan hacer.

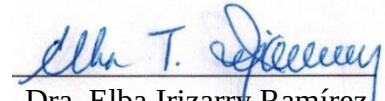
Si necesita cualquier información adicional, puede comunicarse con esta servidora al 787-235-5910 o a mi correo electrónico: mayrajomar@yahoo.com.

Gracias por su ayuda y colaboración con esta investigación.

Atentamente,



Mayra I. Nieves Cruz
Estudiante Doctoral de Educación



Dra. Elba Irizarry Ramírez
Presidenta del Comité



Colegio Evangélico Mi Pequeño Rebaño

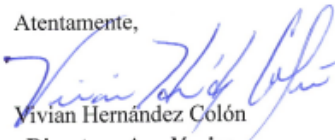
Bo. Abra Honda, Camuy, PR
Tel. (787) 262-8967

4 de febrero de 2022

A quien corresponda:

Por este medio autorizo a la estudiante a nivel doctoral, Mayra I. Nieves Cruz, a enviar a nuestro correo electrónico la encuesta que usará como herramienta en el proceso de su Disertación Doctoral. Esto, con el propósito de que nuestros maestros que impactan los grados de Kindergarten a Sexto grado colaboren voluntariamente contestando dicha encuesta.

Atentamente,


Vivian Hernández Colón
Directora Académica





Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán
Programa Doctoral en Educación

9 de marzo de 2022

Sra. Wilmari Colón Marrero
Directora del Colegio Nuestra Señora del Carmen
Hatillo, Puerto Rico

Estimada Sra. Colón:

Reciba un cordial saludo. Le escribe la Sra. Mayra I. Nieves Cruz, estudiante del Programa Doctoral en Educación, con especialidad en Currículo y Enseñanza, de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán y maestra de nivel elemental del Departamento de Educación de Puerto Rico. En este momento, estoy en el proceso de completar mi propuesta de Disertación Doctoral titulada: *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica.*

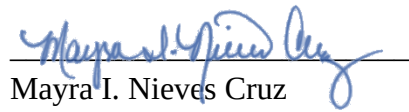
Esta investigación analizará la percepción de los maestros sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases, la pertinencia de su preparación académica y la valoración que estos le dan a la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes para la integración de éstas en la sala de clases. El estudio recopilará sus datos mediante un cuestionario digital con escala tipo Likert a través de la herramienta de *Survey Monkey* siguiendo el protocolo y recomendaciones por la Junta de Revisión Institucional de la Universidad Interamericana de Puerto Rico respecto al distanciamiento físico ante la pandemia que enfrenta Puerto Rico.

Para llevar a cabo la investigación, solicito respetuosamente su autorización para enviar a través de la secretaria o personal administrativo de su oficina a las direcciones de correo electrónico, la invitación al estudio formal que contiene el enlace para la encuesta, de forma tal que todos maestros que laboren en su escuela, y que deseen participar voluntariamente en esta investigación lo puedan hacer.

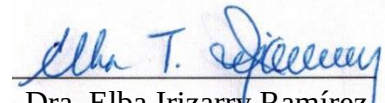
Si necesita cualquier información adicional, puede comunicarse con esta servidora al 787-235-5910 o a mi correo electrónico: mayrajomar@yahoo.com.

Gracias por su ayuda y colaboración con esta investigación.

Atentamente,



Mayra I. Nieves Cruz
Estudiante Doctoral de Educación



Dra. Elba Irizarry Ramírez
Presidenta del Comité



Colegio Nuestra Señora del Carmen

Hatillo, Puerto Rico

17 de marzo de 2022

Sra. Mayra I. Nieves Cruz
Estudiante del Programa Doctoral en Educación

Estimada señora Nieves:

Autorizamos a que pueda realizar su investigación en el Colegio Nuestra Señora del Carmen, la cual analizará la percepción de los maestros sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases.

Favor enviar al siguiente correo electrónico cnschatillo2019@gmail.com, la invitación al estudio formal que contiene el enlace para las encuestas que serán completadas por nuestros maestros.

Le deseamos mucho éxito en su presentación y le pedimos a Dios que siempre guíe sus pasos.

Cordialmente,



P.O. Box 937 Hatillo, Puerto Rico 00659/ Teléfonos (787) 898-2800/5235
www.delcarmenhatillo.org/ email: cnschatillo2019@gmail.com



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán
Programa Doctoral en Educación

26 de enero de 2022

Dr. Rafael Ramírez Rivera
Rector de la Universidad Interamericana de Arecibo
Arecibo, Puerto Rico

Estimado Dr. Ramírez:

Reciba un cordial saludo. Le escribe la Sra. Mayra I. Nieves Cruz, estudiante del Programa Doctoral en Educación, con especialidad en Currículo y Enseñanza, de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán y maestra de nivel elemental del Departamento de Educación de Puerto Rico. En este momento, estoy en el proceso de completar mi propuesta de Disertación Doctoral titulada: *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica.*

Esta investigación tiene como propósito analizar la percepción de los maestros sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases, la pertinencia de su preparación académica y la valoración que estos le dan a la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes para la integración de estas en la sala de clases. El estudio recopilará sus datos mediante un cuestionario digital con escala tipo Likert a través de la herramienta de *Survey Monkey* siguiendo el protocolo y recomendaciones por la Junta de Revisión Institucional de la Universidad Interamericana de Puerto Rico respecto al distanciamiento físico ante la pandemia que enfrenta Puerto Rico.

Por esta razón, en su calidad de Rector de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de Arecibo solicito respetuosamente su autorización para llevar a cabo el estudio formal en la Academia Interamericana de Arecibo. Para llevar a cabo la investigación, se enviará a través de la secretaria o personal administrativo de la oficina de la Académica a las direcciones de correo electrónico, la invitación al estudio formal que contiene el enlace para la encuesta, de forma tal que todos maestros que laboren en la escuela, y que deseen participar voluntariamente en esta investigación lo puedan hacer.

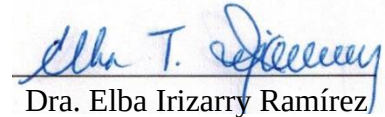
Si necesita cualquier información adicional, puede comunicarse con esta servidora al 787-235-5910 o a mi correo electrónico: mayrajomar@yahoo.com.

Gracias por su ayuda y colaboración con esta investigación.

Atentamente,



Mayra I. Nieves Cruz
Estudiante Doctoral de Educación



Dra. Elba Irizarry Ramírez
Presidenta del Comité



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Arecibo
Rectoría

28 de enero de 2022

Sra. Mayra I. Nieves Cruz
Estudiante Doctoral en Educación
Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán

Estimada señora Nieves:

Reciba saludos cordiales. Hago referencia a su comunicación donde nos solicita colaboración para que le permita llevar a cabo una investigación en la Academia Interamericana de Arecibo, como parte de los requisitos para obtener su grado doctoral en Educación con especialidad en Currículo y Enseñanza de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán.

Deseo informarle que no tenemos ningún inconveniente en autorizar su investigación siempre y cuando tenga la aprobación de la Junta de Revisión Institucional de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (IRB). Le exhortamos a que se comunique con la Directora de la Academia Interamericana de Arecibo (AIA), Dra. Diana Vega Ruiz, al (787)898-2121 o (787) 898-5379, una vez tenga la autorización del IRB para que inicie su investigación.

Le deseo mucho éxito en su proyecto y estamos a sus órdenes para cualquier ayuda adicional que pudiera necesitar al respecto.

Cordialmente,

Rafael Ramírez Rivera, Ed. D.
Rector

ihó

c. Dra. Diana Vega Ruiz, Directora
Academia Interamericana de Arecibo



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán
Programa Doctoral en Educación

27 de enero de 2022

Dra. Diana Vega
Directora de la Academia Interamericana de Arecibo
Hatillo, Puerto Rico

Estimada Dra. Vega:

Reciba un cordial saludo. Le escribe la Sra. Mayra I. Nieves Cruz, estudiante del Programa Doctoral en Educación, con especialidad en Currículo y Enseñanza, de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán y maestra de nivel elemental del Departamento de Educación de Puerto Rico. En este momento, estoy en el proceso de completar mi propuesta de Disertación Doctoral titulada: *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica.*

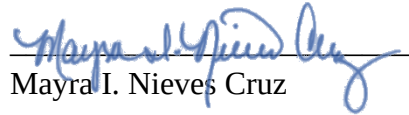
Esta investigación analizará la percepción de los maestros sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases, la pertinencia de su preparación académica y la valoración que estos le dan a la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes para la integración de estas en la sala de clases. El estudio recopilará sus datos mediante un cuestionario digital con escala tipo Likert a través de la herramienta de *Survey Monkey* siguiendo el protocolo y recomendaciones por la Junta de Revisión Institucional de la Universidad Interamericana de Puerto Rico respecto al distanciamiento físico ante la pandemia que enfrenta Puerto Rico.

Para llevar a cabo la investigación, solicito respetuosamente su autorización para enviar a través de la secretaria o personal administrativo de su oficina a las direcciones de correo electrónico, la invitación al estudio formal que contiene el enlace para la encuesta, de forma tal que todos maestros que laboren en su escuela, y que deseen participar voluntariamente en esta investigación lo puedan hacer.

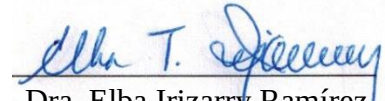
Si necesita cualquier información adicional, puede comunicarse con esta servidora al 787-235-5910 o a mi correo electrónico: mayrajomar@yahoo.com.

Gracias por su ayuda y colaboración con esta investigación.

Atentamente,



Mayra I. Nieves Cruz
Estudiante Doctoral de Educación



Dra. Elba Irizarry Ramírez
Presidenta del Comité



Diana Vega-Ruiz

Para [Mayra Nieves](#)

feb. 8 a las 4:13 p.m.

Enterada, gracias. Recuerda que necesitamos la autorización del IRB.
Mucho éxito

Dra. Diana Vega Ruiz, Ed. D.
Directora, Academia Interamericana de Arecibo
Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Arecibo

Tel. [\(787\) 898-2121](#) (Academia)

Tel. [\(787\) 878-5475](#) x. 3422 (Recinto - Dept. Educación)



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán
Programa Doctoral en Educación

7 de marzo de 2022

Sra. Zaida Cubero Olivo
Directora del Colegio Cristiano de Isabela Reverendo Secundino Elba
Isabela, Puerto Rico

Estimada Cubero:

Reciba un cordial saludo. Le escribe la Sra. Mayra I. Nieves Cruz, estudiante del Programa Doctoral en Educación, con especialidad en Currículo y Enseñanza, de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán y maestra de nivel elemental del Departamento de Educación de Puerto Rico. En este momento, estoy en el proceso de completar mi propuesta de Disertación Doctoral titulada: *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica.*

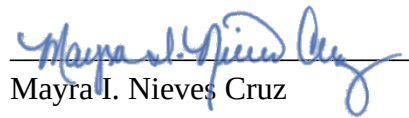
Esta investigación analizará la percepción de los maestros sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases, la pertinencia de su preparación académica y la valoración que estos le dan a la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes para la integración de éstas en la sala de clases. El estudio recopilará sus datos mediante un cuestionario digital con escala tipo Likert a través de la herramienta de *Survey Monkey* siguiendo el protocolo y recomendaciones por la Junta de Revisión Institucional de la Universidad Interamericana de Puerto Rico respecto al distanciamiento físico ante la pandemia que enfrenta Puerto Rico.

Para llevar a cabo la investigación, solicito respetuosamente su autorización para enviar a través de la secretaria o personal administrativo de su oficina a las direcciones de correo electrónico, la invitación al estudio formal que contiene el enlace para la encuesta, de forma tal que todos maestros que laboren en su escuela, y que deseen participar voluntariamente en esta investigación lo puedan hacer.

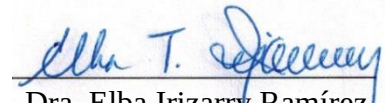
Si necesita cualquier información adicional, puede comunicarse con esta servidora al 787-235-5910 o a mi correo electrónico: mayrajomar@yahoo.com.

Gracias por su ayuda y colaboración con esta investigación.

Atentamente,



Mayra I. Nieves Cruz
Estudiante Doctoral de Educación



Dra. Elba Irizarry Ramírez
Presidenta del Comité



Colegio Cristiano de Isabela
REV. SECUNDINO ELBA, INC.

APDO. 927 Isabela, P.R.

(787) 830-7037/8119

13 de marzo de 2022

A quien pueda interesar:

Reciba un cordial saludo. La Sra. Mayra I. Nieves Cruz, estudiante del Programa Doctoral en Educación, con especialidad en Currículo y Enseñanza, de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán visitó nuestra institución pues está interesada en hacer un estudio con el personal de nuestro colegio para completar su Disertación Doctoral. En este estudio pretende estudiar y analizar la integración de las Bellas Artes en la sala de clases, la pertinencia de su preparación académica y la valoración que estos le dan a la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes para la integración de éstas en la sala de clases.

Mediante esta carta doy visto bueno y autorizo a la Sra. Nieves a llevar a cabo esta investigación con nuestra facultad y agradezco el interés de escogernos para realizar tan importante estudio.

Le deseo éxito en todo lo que realice y me pongo a su disposición en lo que pueda ayudarle.

Siempre a su orden,

Zaida Cubero Olivo
Directora Escolar



Apéndice M.

Autorización de la Junta de Revisión Institucional para Estudio Formal



DATE: November 2, 2023

TO: Mayra I. Nieves-Cruz, Doctorado

FROM: IALPR Institutional Review Board

PROJECT TITLE: [1896070-1] Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica.

REFERENCE #: SG PHD ED

SUBMISSION TYPE: New Project

ACTION: APPROVED (FORMAL PHASE)

APPROVAL DATE: November 2, 2023

EXPIRATION DATE: November 2, 2024

REVIEW TYPE: Expedited Review

REVIEW CATEGORY: Expedited review category # D 2 (I) (II)

This letter is to inform you that the IALPR Institutional Review Board has **APPROVED** your **FORMAL PHASE** submission. This approval is based on an appropriate risk/benefit ratio and a project design wherein the risks have been minimized. All research must be conducted in accordance with this approved submission.

This submission has received Expedited Review based on the applicable federal regulation.

The following conditions must be taken into account:

1. Remember that informed consent is a process beginning with a description of the project and insurance of participant understanding followed by a signed consent form. Informed consent must continue throughout the project via a dialogue between the researcher and research participant. **Federal regulations require that each participant receives a copy of the consent document.**
2. Please note that any revisions to previously approved materials must be approved by the IALPR IRB prior to initiation and human subject's inclusion. Please use the appropriate revision forms for this procedure.*
3. All UNANTICIPATED PROBLEMS involving risks to subjects or SERIOUS and UNEXPECTED adverse events must be reported promptly to this office. Please use the appropriate reporting forms for this procedure. If applicable, all FDA as well as, sponsor reporting requirements should also be followed.



4. All NON-COMPLIANCE issues or COMPLAINTS regarding this project must be reported promptly to this office.*
5. The researcher must submit a report of findings within 30 days after the expiration day of the IRB approval if no continuing review is been requested to further continue the protocol.*
6. This project has been determined to be a MINIMAL RISK project. Based on the risks, this project requires continuing review by this committee on an annual basis. Please use the appropriate forms for this procedure. Your documentation for continuing review must be received with sufficient time for review and continued approval before the expiration date of November 2, 2024.
7. Please note that all research records must be retained for a minimum of three years after the completion of the project.*

If you have any questions, please contact the IAUPR Institutional Review Board at 787-766-1912 exts. 2432 or jri@inter.edu. Please include your project title and reference number in all correspondence with this committee.

Important notices (Spanish):

Revisiones o modificaciones a todo documento o material previamente autorizado por la JRI deberá ser sometido a la Junta para revisión y autorización previo a incluir sujetos humanos o aplicar los procesos a los sujetos humanos.

Cualquier evento adverso o problemas no anticipados deberán ser reportados a la JRI con prontitud.

Será responsabilidad del investigador someter un reporte final de hallazgos dentro de 30 días luego de la fecha de expiración de la autorización del protocolo si no se ha solicitado una revisión de continuación del protocolo a la JRI.

Deberá mantener en archivo todos los documentos relacionados por un periodo de tres años luego de la fecha de expiración del protocolo.

This letter has been electronically signed in accordance with all applicable regulations, and a copy is retained within Inter American University of Puerto Rico's Institutional Review Board records.



Apéndice N.
Invitación para Estudio Formal



UIPR Recinto de San Germán
ESTUDIO FORMAL

ENLACE PARA PARTICIPAR: <https://www.surveymonkey.com/r/formal-mnieves2022>

RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DE MAESTROS DE KINDERGARTEN A SEXTO GRADO EN ESCUELAS PRIVADAS DEL NORTE DE PUERTO RICO SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LAS BELLAS ARTES EN LA SALA DE CLASES Y LA PERTINENCIA DE SU PREPARACIÓN ACADÉMICA



Breve descripción del estudio: El propósito de esta investigación es analizar la relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado sobre la integración de las Bellas Artes y la pertinencia de su preparación académica.

Criterios de inclusión:

1. Haber cumplido los 21 años.
2. Ser egresado de una universidad pública o privada de Puerto Rico debidamente acreditada.
3. Poseer una certificación de maestro regular o provisional vigente de nivel elemental de Kindergarten a sexto grado de la universidad egresada.
4. Estar ejerciendo como maestro en una escuela privada del nivel elemental en los municipios del norte de Puerto Rico.
5. Contar con acceso a la Internet, un dispositivo electrónico y conocimiento del mismo.
6. No tener relación personal, de amistad o profesional con la investigadora, Prof. Mayra I. Nieves Cruz.

Su participación será voluntaria y confidencial y no recibirá remuneración alguna por la misma.

Información de Contacto: Mayra I. Nieves Cruz

e-mail: mayrajomar@yahoo.com

(787) 235-5910



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de San Germán
Programa Doctoral en Educación

Estimados Maestros:

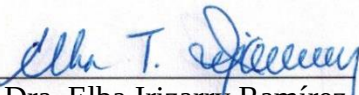
Un cordial saludo. Mi nombre es Mayra I. Nieves Cruz. Soy maestra de nivel elemental del Departamento de Educación de Puerto Rico en la escuela Ramón Emeterio Betances en Quebradillas, Puerto Rico. Actualmente estoy trabajando en mi disertación doctoral. La misma representa un requisito para obtener el Grado Doctoral en Educación con Especialidad en Currículo y Enseñanza de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán.

La investigación que se desea realizar lleva por título: *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica*. El propósito de este estudio es analizar la relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica. Para participar debe ser maestro de nivel elemental de una escuela privada del norte de Puerto Rico, mayor de 21 años, poseer una certificación vigente o provisional de maestro de una universidad pública o privada de Puerto Rico, contar con acceso y conocimiento tecnológico para participar de la investigación de forma virtual y no tener relación alguna con la investigadora.

El tiempo que tomará completar el cuestionario es aproximadamente de 20 a 25 minutos. Puede contestar el cuestionario en cualquier lugar que se sienta cómodo en el periodo que tenga disponible sin que este afecte su labor docente. La información que se provea en este estudio será mantenida en estricta confidencialidad. Por esta razón, el cuestionario no recopila datos personales que vincule al participante más allá de los que se refieren a la preparación académica.

Atentamente,


Mayra I. Nieves Cruz
Estudiante Doctoral de Educación


Dra. Elba Irizarry Ramírez
Presidenta del Comité

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

Certifico que cumpla con los siguientes criterios de inclusión para el estudio titulado *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica:*

(Marque todos los criterios que le apliquen.)

- ☐ Tengo 21 años o más.
- ☐ Soy egresado/egresada de una universidad pública o privada de Puerto Rico.
- ☐ Poseo certificación regular o provisional de maestro vigente para la enseñanza en nivel elemental otorgada por el DEPR.
- ☐ Trabajo actualmente en una escuela privada del área norte de Puerto Rico.
- ☐ Poseo conocimiento y acceso a sistemas tecnológicos.
- ☐ No tengo relación personal, de amistad o profesional con la investigadora, Prof. Mayra I. Nieves Cruz.

CONTINUAR

Si desea retirarse puede cerrar su computadora/laptop/celular o marcar "salir". Muchas gracias por interesarse en este estudio.

SALIR

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

Certifico que cumplo con los siguientes criterios de exclusión para el estudio titulado *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica*:

(Marque todos los criterios que le apliquen.)

- ☐ Tengo menos de 21 años.
- ☐ Soy egresado de una universidad pública o privada fuera de Puerto Rico.
- ☐ No poseo certificación regular o provisional de maestro vigente para la enseñanza en nivel elemental otorgada por el DEPR.
- ☐ No estoy ejerciendo como maestro en una escuela privada del nivel elemental del Puerto Rico.
- ☐ No poseo conocimiento tecnológico, no cuento con acceso a la Internet, y no poseo con un dispositivo electrónico.
- ☐ Tengo relación personal, de amistad o profesional con la investigadora, Prof. Mayra I. Nieves Cruz.

CONTINUAR

Si desea retirarse puede cerrar su computadora/laptop/celular o marcar "salir". Muchas gracias por interesarse en este estudio.

SALIR

HOJA INFORMATIVA Y CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPANTES DE UN ESTUDIO FORMAL EN INVESTIGACIÓN VIRTUAL O EN LÍNEA

Título de la investigación: *Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica.*

Nombre del investigador: Mayra I. Nieves Cruz

Propósito del estudio: Este estudio consiste en analizar la relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas privadas sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica. Los participantes son maestros de nivel elemental de escuelas privadas del norte de Puerto Rico y deben cumplir con los siguientes criterios de inclusión: Tener 21 años o más. Ser egresado/egresada de una universidad pública o privada de Puerto Rico. Poseer certificación regular o provisional de maestro vigente para la enseñanza en nivel elemental otorgada por el DEPR. Trabajar actualmente en una escuela privada del norte de Puerto Rico. Poseer conocimiento y acceso a sistemas tecnológicos. No tener relación personal, de amistad o profesional con la investigadora, Prof. Mayra I. Nieves Cruz. Por su parte, los criterios de exclusión establecen que no podrán participar: maestros menores de 21 años, maestros egresados de una universidad pública o privada fuera de Puerto Rico. Maestros que no posean certificación regular o provisional vigente para la enseñanza en nivel elemental otorgado por el DEPR. Maestros que no ejerzan en una escuela privada del nivel elemental del norte de Puerto Rico. Maestros que no posean conocimiento tecnológico y no cuenten con acceso a la Internet, y maestros que no posean un dispositivo electrónico para realizar el estudio. Quedarán excluidos, además, aquellos maestros que tengan relación personal, de amistad o profesional con la investigadora, Prof. Mayra I. Nieves.

Procedimiento: Cada participante leerá el propósito, el procedimiento que se llevará a cabo y la descripción del estudio. Se establece que el maestro participante debe cumplir con los criterios de inclusión establecidos y de no cumplir con estos el sistema le dará las gracias y lo llevará a salir del instrumento. Queda establecido que su participación es voluntaria. Una vez el participante lea el propósito, el procedimiento, la descripción del estudio y que cumpla con los criterios de inclusión procederá a contestar el cuestionario en línea que lleva por título: *Cuestionario sobre la percepción de la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y su relación con la pertinencia de la preparación académica.* Su participación en este estudio formal consistirá en completar un cuestionario compuesto por cuatro partes: 1. Percepción sobre integración de las Bellas Artes en la sala de clases, 2) Percepción sobre la pertinencia de la preparación académica para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases, 3. Preparación en Bellas Artes,

4. Contestar una pregunta relacionada a la valoración que usted da a la utilidad de los cursos tomados en Bellas Artes durante su preparación académica para la integración de las Bellas Artes en la sala de clases. Se estima que el tiempo requerido para contestarlo fluctuará entre 20 a 25 minutos. Usted cuenta con 15 días para participar si cumple con los criterios de inclusión y consiente su participación en el mismo. Finalizado el periodo previsto de 15 días para completar el cuestionario, se cerrará el vínculo electrónico dando paso al análisis del instrumento. El participante puede suspender su participación o evitar contestar cualquier pregunta sin consecuencia alguna. La participación es completamente voluntaria en todo momento. De surgir algún evento adverso como la interrupción del servicio eléctrico el participante puede continuar contestando el cuestionario con la batería del dispositivo electrónico que se encuentre utilizando. De no contar con batería en el dispositivo, el participante deberá comenzar otra vez a completar el cuestionario una vez se reestablezca el servicio eléctrico, si así lo desea. Las contestaciones parciales que se hayan completado y que no hayan sido sometidas no se guardarán para evitar conflictos de duplicidad entre participantes. La información que se provea en este estudio será mantenida en estricta confidencialidad. Por esta razón, el cuestionario no recopila ningún tipo de datos o información personal de los participantes. Una vez complete el instrumento, la información será almacenada en el programa de encuestas digitales *Survey Monkey*, con código de acceso que sólo conoce la investigadora. Además, la información será almacenada en un USB encriptado y bajo llave en casa de la investigadora por un término de tres años.

Riesgos: Los riesgos de los participantes son mínimos ya que no se pide información personal de los participantes excepto la información relacionada con su preparación académica. No se anticipan riesgos de tipo psicológico o físico, más allá de alguna incomodidad física al completar el instrumento. Usted tiene la autonomía de participar o no en este estudio. Si durante el tiempo que está contestando se siente cansado, pueden posponer el cuestionario sin apagar o cerrar el dispositivo para descansar. Si decide continuar, puede retomar el cuestionario donde lo dejó y continuar contestando el mismo. Si, por el contrario, desiste de participar o presenta incomodidad en cualquier momento, sólo tiene que cerrar la pantalla de su dispositivo electrónico sin guardar o someter sus respuestas sin que esto conlleve penalidad alguna.

Beneficios: Los hallazgos de este estudio permitirán analizar cómo los maestros de nivel elemental integran las Bellas Artes y cuán pertinente es su preparación académica para tal integración. Además, podrían ser útiles para conocer los beneficios de la integración de las artes como estrategia de enseñanza en la sala de clases. Este estudio aportará al campo de investigación referencias para futuras investigaciones.

Cláusula de Confidencialidad: Cabe recalcar que en todo momento la participación es voluntaria. Dado que se está utilizando este tipo de plataformas no se puede asegurar al 100% la protección de la privacidad y confidencialidad. No obstante, la información obtenida será manejada con los mayores estándares de confidencialidad, según lo establecido por la ley HIPAA, y será considerada anónima. Para evitar el riesgo de afectar el derecho a su privacidad y confidencialidad el cuestionario no recopilará datos personales de los participantes excepto la información relacionada con su preparación académica. Así mismo, el cuestionario dirigirá su atención a las variables y a la v del estudio. Los datos recopilados se guardarán bajo llave en la casa de la investigadora por tres años y los datos digitales serán guardados con clave solamente conocida por la investigadora. Concluidos los tres años la investigadora procederá a destruir los mismos según requerido por la política institucional.

Compensación: Los participantes no recibirán compensación por participar.

Voluntariedad: Los participantes tienen la autonomía de retirarse del estudio sin que esto tenga ninguna repercusión.

Responsabilidad del Participante: Al aceptar participar voluntariamente en este estudio formal, luego de certificar que cumple con los criterios de inclusión, su responsabilidad será marcar “continuar” al finalizar sus respuestas en cada página y al finalizar el cuestionario, marcar someter.

De tener alguna duda o pregunta en relación con esta investigación o sus derechos como participante puede comunicarse con: la investigadora de este estudio Mayra I. Nieves Cruz al 787-235-5910 o al correo electrónico mayrajomar@yahoo.com.

Además, puede comunicarse con la Dra. Elba T. Irizarry Ramírez Mentora/presidenta del Comité de Disertación al: 787-383-4939 o al correo electrónico elba_irizarry_ramirez@intersg.edu. de la Universidad Interamericana Recinto de San Germán.

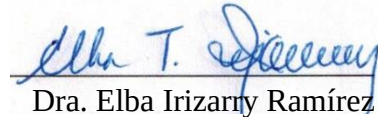
De tener alguna duda o pregunta en relación con sus derechos como participante, puede dirigirse a la señora Fredeswinda Rivera, directora de la Junta de Revisión Institucional de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, al teléfono 787-766-1912 ext. 2213, 2242.

Se agradece anticipadamente su participación en este estudio formal. Su colaboración será de gran importancia para ampliar y fortalecer el conocimiento sobre el tema de estudio y su aportación en el campo de Currículo y Enseñanza.

Atentamente,



Mayra I. Nieves Cruz
Estudiante Doctoral de Educación



Dra. Elba Irizarry Ramírez
Presidenta del Comité

Aceptación del participante: Certifico que he leído este documento en el que se me explicó los procedimientos y condiciones para participar en este estudio formal y he sido informado/a de la naturaleza y propósito de la investigación. Al marcar “acepto participar en el estudio” estoy accediendo participar. De no desear participar, marcaré “no deseo participar en el estudio.”

Enlace para participar del estudio: <https://www.surveymonkey.com/r/formal-mnieves2022>

Deseo Descargar una copia del consentimiento informado.

☐ Si (Descargar consentimiento)

☐ No

Doy mi consentimiento para participar en el estudio formal. Certifico que he leído este documento en el que se explican los procedimientos y condiciones para participar en esta investigación y acepto participar.

☐ Si, deseo participar voluntariamente en el estudio formal. Certifico que he leído este documento en el que se explican los procedimientos y condiciones para participar en esta investigación y acepto participar voluntariamente en la misma.

☐ No deseo ni acepto participar en el estudio.

[← Back to All Collectors](#)

Web Link 1

Copy and paste this URL to share your survey in an email, on a website, or on social media. This kind of collector is open by default and the link works until you close it. [Learn more](#)



<https://www.surveymonkey.com/r/formal-mnieves2022>

Customize

Copy

Link created: 12/1/2022

[Manual Data Entry](#) | [Close collector](#)  | [Download QR code](#) 

Thumbnail image & text:	Default	 
Recurrence:	Customized web links can't be part of a recurrence. Why can't I edit this option?	 
Custom thank you:	On	 
Survey end page:	Upgrade to show a custom page to people who complete your survey.	 
Multiple responses:	On	 
Response editing:	On, until survey complete	 
Anonymous responses:		 
	☒ On, your respondents will be anonymous	
	☐ Off, include respondents' IP addresses in your survey results	
Instant results:	Off	 
Show advanced options		

Buy Survey Responses

Get real-time feedback from our panel of global respondents. See results in minutes.

[GET STARTED](#)



Apéndice O.

Adiestramiento para Maestros

TALLER PARA MAESTROS DE NIVEL ELEMENTAL
TRANSFORMANDO EL APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN
CURRICULAR CON LAS BELLAS ARTES

Mayra I. Nieves Cruz

Diciembre 2024

Introducción:

- ✓ ¿Qué es la integración curricular? (Villarini Jusino, 1992)
- ✓ Definición de Bellas Artes (Eisner, 1995)
- ✓ Importancia de la integración de las Bellas Artes en el nivel elemental (DEPR, 2022 b)

Descripción del Taller:

Este taller busca capacitar a los maestros respecto a la integración de las Bellas Artes (Música, Teatro, Artes Visuales y Danza) en el currículo de educación elemental. Mediante estrategias creativas e interdisciplinarias. Los maestros aprenderán a utilizar alguna o varias de las disciplinas de Bellas Artes para enriquecer el aprendizaje académico, fomentar el desarrollo cognitivo, emocional y social, y promover la creatividad en los estudiantes.

Propósito del taller:

El taller tiene como propósito promover la integración de las Bellas Artes como una herramienta pedagógica que fomenta el desarrollo integral de los estudiantes y fortalezca el aprendizaje mediante actividades creativas y colaborativas entre maestros con y sin preparación en Bellas Artes.

Objetivos:

- ✓ Identificar los beneficios educativos de integrar las disciplinas de las Bellas Artes: la música, teatro, artes visuales y danza en las actividades diarias en la sala de clases.
- ✓ Reconocer como las Bellas Artes contribuyen al desarrollo cognitivo, emocional y social de los estudiantes.

- ✓ Explorar estrategias prácticas para la integración de las Bellas Artes en las diferentes materias.
- ✓ Fomentar el trabajo colaborativo entre maestros y estudiantes mediante dinámicas basadas en alguna de las disciplinas de las Bellas Artes.
- ✓ Generar y fortalecer el trabajo colaborativo entre maestros para planificar actividades interdisciplinarias y artísticas.
- ✓ Creación de plan de integración de materias.

Estructura del taller:

Duración: 6 horas contactos

Sección A. Introducción a las Bellas Artes en la educación elemental.

- ✓ Presentación de objetivos.
- ✓ Importancia de las Bellas Artes en el desarrollo integral en las materias académicas. (Villarini Jusino, 1992)
- ✓ Ejemplos de integración en integración de materias.

Sección B. Integración de las artes visuales.

- ✓ Uso de las artes visuales en la enseñanza de conceptos.
- ✓ Actividades para integrar las artes visuales con las materias.

Sección C. Integración de la música.

- ✓ Actividades que integren la música tradicional, típica puertorriqueña.
- ✓ Planificación de actividades musico-culturales.

Sección D. Integración del teatro

- ✓ Uso del teatro para mejorar la comprensión lectora, la dicción, la memoria y el trabajo en equipo.

- ✓ Lectura de cuentos sobre temas sugeridos.

Sección E. Integración de movimiento corporal y/o danza

- ✓ Explorando el movimiento a través de mi cuerpo.
- ✓ Diseño de actividades que integren la danza en las materias académicas y la educación física.

Sección F. Planificación

- ✓ Desarrollo de proyectos integrados que incluyan varias disciplinas y colaboración de maestros entre grupos y entre grados.

Materiales

- ✓ Materias les arte; papel, punturas, tijeras, crayones y otros.
- ✓ Instrumentos musicales, radio, cd, micrófonos.
- ✓ Espacios abiertos para actividades de movimiento.
- ✓ Ejemplo de planificación interdisciplinaria.



Ejemplo de una planificación integrando materias en colaboración de maestros.

Tema: Mis amigos los animales

Subtema: Los peces

Cuento: El pez arcoíris

Grados: kínder y primero

Recrear el cuento del Pez arcoíris, a través de murales, teatro, danza y artes visuales.

Grupos de cuatro o cinco maestros

Materias: español, inglés, artes visuales, matemáticas y ciencias

Conceptos y/o destrezas por materias:

- ✓ **Español:** narración de cuento, personajes, orden de sucesos.
- ✓ **Inglés:** narración de cuento, personajes.
- ✓ **Ciencias:** hábitat
- ✓ **Matemáticas:** resta, tamaño y patrones.
- ✓ **Artes Visuales:** texturas, colores.

Presentación y discusión del trabajo realizado.



Referencias

- Departamento de Educación de Puerto Rico, (2022b). *Estándares de Contenido y Expectativas del Programa de Bellas Artes*. Recuperado de <https://dedigital.dde.pr> ›
- Eisner, E. (1995). ¿Por qué enseñar arte? *Educa en arte. El arte como factor humano*. Recuperado de <http://educaenarte.wordpress.com/2010/06/17/eisner-e-por-que-ensenar/arte/>
- Eisner, E. (2004). *El arte y la creación de la mente*. (1ra.ed). España: Ediciones Paidós. España.
- Villarini Jusino, A. (1992). *Principios para la integración del currículo*. San Juan, Puerto Rico: Departamento de Educación.

Apéndice P.

Certificación del Editor

15 de diciembre de 2024

Comité de Disertación Doctoral

Comité de Defensa

CERTIFICACIÓN

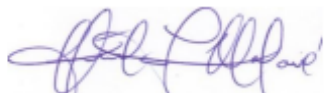
Certifico que he leído y corregido la versión final de los capítulos uno al cinco de la investigación,

**RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DE MAESTROS DE KINDERGARTEN
A SEXTO GRADO EN ESCUELAS PRIVADAS DEL NORTE DE PUERTO RICO
SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LAS BELLAS ARTES EN LA SALA DE CLASES Y LA
PERTINENCIA DE SU PREPARACIÓN ACADÉMICA**

realizada por la doctoranda Mayra I. Nieves Cruz. La minuciosa revisión del texto se realizó tomando en cuenta las áreas lingüísticas de ortografía, gramática, semántica y sintaxis.

Esta disertación doctoral será sometida al Programa Doctoral en Educación del Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán, para optar por el grado de Doctor en Educación con especialidad en Currículo y Enseñanza.

Es responsabilidad de la doctoranda someter la versión editada al Comité de Disertación Doctoral, luego de aclaradas las dudas con el editor.



Héctor Torres Malavé

Catedrático Auxiliar

Apéndice Q.

Informe de Cierre

INFORME DE CIERRE DE PROTOCOLOS	
	
UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO JUNTA DE REVISIÓN INSTITUCIONAL INFORME DE CIERRE DE PROTOCOLOS REV: 06/2023	
Instrucciones	
Los investigadores/estudiantes deben completar este formulario <u>cuando hayan realizado todos los procesos del estudio aprobado o cuando deciden terminar los procesos</u> antes de la fecha de expiración originalmente aprobada por la JRI y someterlo junto con la documentación requerida a la Junta de Revisión Institucional de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (JRI) a través de la plataforma IRBNET.	
Los estudiantes graduados deben someter, además, los <u>capítulos de resultados y discusión (o análisis de datos) finales de su disertación o tesis autorizados</u> por su comité de disertación.	
El mentor del estudiante o el supervisor del investigador deben firmar este formulario.	
Este formulario debe ser firmado con tinta azul por las partes involucradas y debe subirse a la plataforma IRBNET en formato PDF a colores. La información provista en el mismo debe corresponder al protocolo aprobado por la JRI.	
I. Información General	
Número de ID de IRBNET	1896070-1
¿Es un proyecto subvencionado?	☒ No ☐ Si* (explique abajo)
* Si contestó Si	
¿Cuál es el nombre la agencia subvencionadora?	
¿Cuál es el número de la subvención?	
Título del protocolo:	Relación entre la percepción de maestros de Kindergarten a sexto grado en escuelas

Junta de Revisión Institucional
Universidad Interamericana de Puerto Rico
Junio 2023
www.jri.upr.edu

INFORME DE CIERRE DE PROTOCOLOS

	privadas del norte de Puerto Rico sobre la integración de las Bellas Artes en la sala de clases y la pertinencia de su preparación académica
Fecha original de aprobación	septiembre 12 de 2023
Fecha original de expiración	septiembre 12 de 2024
Fecha de aprobación de revisión continua, si aplica	septiembre 13 de 2024
Fecha de expiración de revisión continua, si aplica	septiembre 13 de 2025
Información del Investigador	
Nombre del investigador	Mayra I. Nieves Cruz
Correo electrónico	mayrajomar@yahoo.com
Teléfono	787-235-5910
Institución	Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto	San Germán
Departamento	Ciencias Sociales, Educación y Humanidades
Programa	Ed D en Currículo y Enseñanza
Información del Co-Investigador	
Nombre del investigador	
Correo electrónico	
Teléfono	
Institución	
Recinto	
Departamento	
Programa	

II. Información sobre el Protocolo de Investigación

INFORME DE CIERRE DE PROTOCOLOS

¿Se realizó la investigación?	☒ Sí ☐ No* (continúe en la sección VIII)
¿Cuál fue el número original de participantes aprobado por la JRI?	51
¿Cuál fue el número de participantes que consintió/asintió a participar?	31
El número de participantes ¿fue mayor al número aprobado por la JRI?	☒ No ☐ Sí* (explique abajo)
* Si contestó SI Explique por qué utilizó un número mayor de participantes	
¿Recibió alguna queja de parte de los participantes?	☒ No ☐ Sí* (explique abajo)
* Si contestó SI Describa la o las quejas recibidas Explique cómo las atendió	
¿Cuál es el número de participantes que abandonó el estudio luego de la autorización de la JRI?	0
¿Cuáles fueron las razones para que abandonaran el estudio? <u>(En caso de que las conozca)</u> EL PARTICIPANTE NO ESTA OBLIGADO A EXPRESAR AL INVESTIGADOR RAZONES POR LAS CUALES DE SEA DARSE DE BAJA DEL ESTUDIO	
¿Le solicitó a algún participante que abandonara el estudio?	☒ No ☐ Sí* (explique abajo)
* Si contestó SI ¿Cuál es la razón por la que le solicitó al participante que abandonara el estudio?	

INFORME DE CIERRE DE PROTOCOLOS

III. Documentos de Consentimiento/Asentimiento

Todos los participantes: ¿recibieron copia del documento? o si el protocolo era virtual ¿pudieron descargar el mismo?	☒ Si ☐ No* (explique abajo)
* Si contestó No Explique por qué no	
¿Guardó copia de los documentos de consentimiento/asentimiento completados por los participantes en los expedientes del estudio?	☐ Si ☒ No* (explique abajo)
* Si contestó No Explique por qué no	Una vez el participante marcaba que consentía en participar Survey Monkey no guardaba esa información.

IV. Eventos Adversos / Problemas no anticipados

¿Ocurrió algún evento adverso durante la investigación? Explique	☒ No ☐ Si* (explique abajo)
* Si contestó Si Describa el evento ¿Cómo atendió la situación?	
¿Recibió alguna queja de parte de los participantes?	☒ No ☐ Si* (explique abajo)
* Si contestó Si Describa la o las queja(s) recibida(s) ¿Cómo las atendió?	

INFORME DE CIERRE DE PROTOCOLO S

¿Surgió algún problema no anticipado?	
☒ No ☐ Si* (explique abajo)	
*Si contestó Si	
Describa el o los problemas no anticipados	
¿Cómo los atendió?	

V. Resultados de la Investigación

¿Los resultados obtenidos son productos de una disertación, tesina o tesis?	☒ Si (someter copia capítulos de resultados y análisis de datos, o informe final de su investigación) ☐ No (someter informe final de resultados del estudio)
¿Dónde publicó los resultados?	☐ Biblioteca ☐ Revista Arbitrada ☐ Revista No Arbitrada ☐ Congreso (Presentación oral o afiche) ☐ Informe de Progreso o Final para la Entidad Subvencionadora ☒ Otro Escuela de Estudios Graduados de Investigación

VI. Manejo y Almacenamiento de Datos

¿Quién custodiará los datos y los documentos generados en el estudio?	La investigadora, Mayra I. Nieves Cruz
¿Dónde se guardarán los documentos, datos e información de los participantes recopilados? (escoja todas las que apliquen)	☒ Archivo físico bajo llave ☐ USB o disco duro externo ☒ Disco duro computadora personal ☐ Disco duro o servidor de la Institución ☐ Otro (explique):

INFORME DE CIERRE DE PROTOCOLOS

¿Cómo se guardarán los datos, documentos e información de los participantes recopilados? (escoja todas las que apliquen)	☐ Impresos sin identificadores ☐ Impresos con identificadores ☒ En formato PDF ☐ En formato WORD, EXCEL, SPSS ☐ Encriptado ☐ Datos de identificados ☐ En un repositorio de bioespecímenes ☒ Protegido con una clave de seguridad ☐ Otro (explique):
¿Por cuánto tiempo almacenará los datos y los documentos generados en el estudio?	Tres años
¿Algún participante solicitó copia de los resultados del estudio?	☐ Si* (explique abajo) ☒ No
*Si contestó Si ¿Qué información o documentación le brindó? ¿Cómo los entregó?	

VII. Resumen de estudio no realizado (solo contestar si NO se realizó el estudio aprobado)

¿Por qué no se realizó el estudio?	
¿Recopiló algún documento o data?	☐ No ☒ Si** (explique abajo)
*Si contestó Si ¿Qué documentos o datos recopiló? ¿Cómo se almacenarán los datos y los documentos recopilados? ¿Quién custodiará los datos y documentos recopilados?	Respuestas de los participantes En un disco duro en la computadora de la investigadora. La investigadora, Mayra I. Nieves Cruz

INFORME DE CIERRE DE PROTOCOLOS

¿Por cuánto tiempo almacenará los datos y los documentos generados en el estudio?

tres años

VIII. Certificaciones

Certifico que:

- La información provista en este formulario y en IRBNET está completa y es correcta
- El estudio cumplió con los méritos científicos requeridos
- Que como investigador soy responsable de haber realizado la investigación con conducta ética para asegurar la protección y bienestar de los sujetos humanos participantes
- Que todos los procesos cumplieron con las normas y procedimientos que la JRI de la UIPR requirió.
- Que el estudio cumplió con los méritos científicos requeridos
- Que la Institución/Recinto tiene pleno conocimiento de que todas las actividades de investigación relacionadas a este protocolo han terminado.

Nombre del Investigador/estudiante:	Mayra I. Nieves Cruz
Firma:	
Fecha:	7 de diciembre de 2024
Nombre del Mentor o Supervisor	Dra. Elba Irizarry
Firma del Mentor o Supervisor	
Fecha:	7 de diciembre de 2024

INFORME DE CIERRE DE PROTOCOLOS

Para firmar este documento, usted puede:

1. Seleccionar en la caja azul correspondiente, y subir una imagen de su firma en tinta azul.
2. Exportar o guardar este documento como PDF, y firmarlo en tinta azul en su programa seleccionado, como Adobe Acrobat.
3. Imprimir el documento, firmarlo en tinta azul en la caja correspondiente, y escanearlo.

Recuerde escanear o guardar el documento final como PDF en color antes de subirlo a IRBNET

